



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010828 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	2 DE DICIEMBRE DE 2006	Suplemento 6703 E
-----------	-----------------------	------------------------	----------------------

No.- 21867

ACUERDO

LIC. MANUEL ANDRADE DÍAZ, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTICULOS 51 FRACCIÓN I Y 53 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, 4 Y 8 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO; Y

CONSIDERANDO

I.- QUE EL ARTÍCULO 27 PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ESTABLECE QUE LA NACIÓN TENDRÁ EN TODO TIEMPO, EL DERECHO DE IMPONER A LA PROPIEDAD PRIVADA LAS MODALIDADES QUE DICTE EL INTERÉS PÚBLICO, QUE LA DISPOSICIÓN CONSTITUCIONAL DETERMINA LOS OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, QUE SON, HACER UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LA RIQUEZA PÚBLICA Y CUIDAR SU CONSERVACIÓN, LOGRAR EL DESARROLLO EQUILIBRADO DEL PAÍS Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN RURAL Y URBANA, TAREA EN LA QUE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, DEBERÁN COADYUVAR DENTRO DE SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA;

II.- QUE EL ARTÍCULO 3º DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ESTABLECE QUE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y EL DESARROLLO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN, TENDRÁ A MEJORAR EL NIVEL Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL;

III.- QUE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, CONSTITUYE EL PROCESO DE PLANEACIÓN Y REGULACIÓN PARA LA FUNDACIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y CRECIMIENTO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN EN EL QUE SE CONSIDERE LA ORDENACIÓN, REGULACIÓN, ADECUACIÓN DE SUS ELEMENTOS FÍSICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES Y SUS RELACIONES CON EL MEDIO AMBIENTE NATURAL;

IV.- QUE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL: CONSTITUYE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO QUE, MEDIANTE LA ADECUADA ARTICULACIÓN FUNCIONAL Y ESPACIAL DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES, PROMUEVE PATRONES EQUILIBRADOS DE OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TERRITORIO;

V.- QUE CONFORME AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO, ESTABLECE QUE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROCURARÁ LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: I. PROMOVER DE MANERA CONSTANTE EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO LA INTEGRALIDAD Y FUNCIONABILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS NATURALES; II. PREVENIR, CONTROLAR, CORREGIR Y REVERTIR LOS DESEQUILIBRIOS QUE SE OBSERVAN EN EL DESARROLLO DEL ESTADO; III. CONSOLIDAR AQUELLAS FORMAS DE OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO COMPATIBLES CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO Y IV. PROPICIAR PATRONES DE DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CONSISTENTES CON EL TERRITORIO;

VI.- QUE CONFORME EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO; LA PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL ÁMBITO ESTATAL, FORMA PARTE DEL DESARROLLO INTEGRAL, COMO UNA POLÍTICA SECTORIAL PRIORITARIA QUE COADYUVARÁ AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y DE LOS OBJETIVOS FIJADOS EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO;

VII.- QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO; EL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ES EL ANÁLISIS DE LOS PATRONES DE OCUPACIÓN A QUE SE ENCUENTRA SUJETO EL TERRITORIO DE LA ENTIDAD, LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS QUE LOS CONDICIONAN Y LA DETERMINACIÓN DE LA POTENCIALIDAD Y FRAGILIDAD DE SU TERRITORIO, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE LAS ACCIONES QUE DEBERÁN EMPRENDERSE, DESDE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA Y APROVECHAR LAS FORTALEZAS DEL TERRITORIO, APEGÁNDOSE A LOS OBJETIVOS BÁSICOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GUARDANDO LA DEBIDA CONGRUENCIA CON LOS LINEAMIENTOS, ESTRATEGIAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS NACIONALES Y REGIONALES ESTABLECIDAS POR EL GOBIERNO FEDERAL;

VIII.- QUE CON BASE EN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO; EL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL SE ELABORARÁ BAJO UN MARCO CONCEPTUAL A PARTIR DE UN ENFOQUE SISTÉMICO DEL TERRITORIO, EN EL CUAL EL SISTEMA TERRITORIAL COMO UN TODO COMPLEJO ABORDA TODOS SUS COMPONENTES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGRUPADAS EN LA SIGUIENTE ESTRUCTURA: FASE I. CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL SISTEMA TERRITORIAL; FASE II. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA TERRITORIAL; FASE III. INTEGRACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y PROSPECTIVA TERRITORIAL; FASE IV. PROPUESTA DEL MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL; Y FASE V. INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA.

IX.- QUE LAS FASES DEL PEOT ENUNCIADAS EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR SE SINTETIZARON Y DIRIGIERON HACIA SU INSTRUMENTACIÓN PRÁCTICA EN LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL MODELO DE INSTRUMENTACIÓN DEL PEOT, MEDIANTE EL USO DE ENCUESTAS Y EN PARTICULAR DE SENDOS TALLERES DE EXPERTOS PROVENIENTES DE TODO EL TERRITORIO TABASQUEÑO, DIFERENTES ÁMBITOS DE LA VIDA PÚBLICA DEL ESTADO -ACADÉMICOS, FUNCIONARIOS Y MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL Y PRODUCTIVA- CUYA LABOR PROFESIONAL SE DESEMPEÑA EN LOS TRES GRANDES TÓPICOS O SUBSISTEMAS EN QUE DESCANSA EL ANÁLISIS DEL PEOT, DÁNDOLE ASÍ, SIN MENOSCATO DE SU SOLIDEZ CIENTÍFICO-TÉCNICA, UN CARÁCTER PARTICIPATIVO E INCLUYENTE;

X.- QUE POR LAS RAZONES EXPUESTAS, RESULTA DE ORDEN PÚBLICO E INTERÉS SOCIAL, LLEVAR A CABO UNA ADECUADA ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO, ACORDE CON SUS CONDICIONES GEOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES Y SU RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE NATURAL;

POR LO QUE HE TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- SE APRUEBA E INSTRUMENTA EL PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PEOT) EN LA FORMA SIGUIENTE:

INTRODUCCIÓN

El Programa Estatal de Ordenamiento Territorial (PEOT) es el conjunto de políticas y estrategias que dan sustento a la planeación del desarrollo de Tabasco y a la toma de decisiones sobre el destino, uso y aprovechamiento del suelo, acordes con la integridad y funcionalidad de los ecosistemas naturales, promoviendo el mejoramiento constante de la calidad de vida de la población, en el mediano y largo plazo.

El objetivo principal de este programa es el de "Promover el mejoramiento constante de la calidad de vida de la población, así como la integridad y funcionalidad de los ecosistemas naturales a mediano y largo plazos".

De este se derivan sus objetivos particulares:

1. Prevenir, controlar, corregir y revertir los desequilibrios que se observan en el desarrollo del país
2. Consolidar aquellas formas de ocupación y aprovechamiento compatibles con las características del territorio
3. Propiciar patrones de distribución de población y actividades productivas consistentes con el territorio.

Es así, como a través de estos objetivos que se busca la planeación adecuada del uso de la tierra, la distribución espacial equilibrada de los proyectos de inversión, la eficiente organización funcional del territorio, y la promoción de actividades productivas, así como, mecanismos eficientes para la provisión de servicios, tanto para contribuir efectivamente al mejoramiento constante de la calidad de vida de la población, como para asegurar la integridad y la funcionalidad de los ecosistemas, a mediano y largo plazos.

METODOLOGÍA

El PEOT consta de cuatro fases:

- I.- Caracterización y análisis del sistema territorial.
- II.- Diagnóstico del sistema territorial.
- III.- Integración del diagnóstico y prospectiva territorial
- IV.- Propuesta de modelo de ordenamiento territorial.
- V.- Instrumentación.

De acuerdo a la metodología establecida en el PEOT, las fases I y II se refieren en forma particular a cada uno de los Subsistemas:

1. Subsistema Natural. 2. Subsistema Económico. 3. Subsistema social; generando para cada uno de ellos, un análisis particular para que en la fase III se establezcan las interacciones entre los medios, lo que permitirá posteriormente generar avances y criterios para la elaboración del diagnóstico integrado y de los escenarios respectivos a la prospectiva territorial, a partir de los cuáles se desarrolla el modelo de ocupación en la fase IV.

La extensión y los alcances del PEOT son muy amplios, razón por la que el presente documento se centrará en los resultados obtenidos en la prospectiva y el modelo de ordenamiento territorial, en tanto que para su consulta completa, ésta deberá realizarse en los archivos originales que obran en la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas, por ser la dependencia responsable de la elaboración, instrumentación y actualización de este Programa.

FASES I y II

El Programa se inicia (Fase I) a partir de la identificación y valorización de los distintos elementos que constituyen a cada subsistema en lo particular. Esta primera fase de caracterización identifica los elementos constitutivos de los subsistemas natural, social y económico.

La Fase II corresponde a un diagnóstico sectorial de los subsistemas natural y socioeconómico en la cual se le da valor a cada uno de los elementos que constituyen cada uno de estos subsistemas y a su vez se integran en una interpretación del comportamiento y requisitos de cada medio en lo particular.

En sí, el desarrollo de estas dos primeras etapas tiene como propósito identificar las variables principales de cada uno de los elementos que componen cada subsistema, señalar la metodología con que fueron realizados y puntualizar sus resultados más importantes.

De esta forma, tenemos lo siguiente:

Subsistema Natural

El Subsistema Natural o medio físico es aquel constituido por el territorio propiamente dicho y sus recursos; lo conforman los elementos y procesos del medio natural.

El objetivo de la caracterización y diagnóstico del Subsistema Natural o Medio Físico es conocer cómo es y cómo funciona éste, qué problemas le afectan y de qué potencialidades dispone. Específicamente, el diagnóstico debe contener aspectos descriptivos e interpretativos del mismo.

La FASE I del Subsistema Natural, denominada Caracterización y Análisis, desarrolla dos puntos principales: *Temas Básicos y Unidades de Paisaje*.

Los Temas Básicos constituyen la base de información documental y cartográfica, generada de fuentes oficiales como el INEGI en todos los temas, a excepción del tema Vegetación, cuya fuente es el Inventario Nacional Forestal, elaborado por la UNAM. Los productos generados en este apartado son mapas de: Climas, Geología, Hidrología, Relieve, Suelo (Edafología), Fisiografía y Vegetación.

Las Unidades de Paisaje consideran los criterios ecológicos y morfoedafológicos para su establecimiento. Éstas son porciones de la superficie terrestre, provistas de límites naturales, donde los componentes naturales (roca, relieve, clima, agua, suelo, vegetación) forman un conjunto de interrelación e interdependencia. Se establecen al separar una unidad de vegetación en función del tipo de roca, pendiente, relieve y criterios morfoedafológicos. Por ello, las unidades de paisaje se determinan a través de un análisis de afinidad, las unidades de paisaje son consideradas unidades territoriales que representan homogeneidad interna entre sus componentes y tipifican las diferencias de un territorio.

Los mapas generados en las Unidades de Paisaje son: unidades de paisaje, zonificación ecológica, zonificación morfoedafológica, zonificación morfoedafológica, procesos de erosión y potencialidades y limitantes de suelos para la ocupación y aprovechamiento de los seres humanos.

La FASE II de este Subsistema, correspondiente al Diagnóstico, consiste en determinar la situación que guardan las unidades de paisaje que constituyen a la entidad federativa. Significa en sí, determinar como están y funcionan los elementos, de manera combinada, y que dan como resultado condiciones específicas que permiten la evaluación de las unidades del paisaje de manera individual y agregada para conformar mediante promedios, el escenario del estado.

- Los productos finales de esta fase son cuatro:
- Fragilidad natural
- Calidad ecológica de los recursos naturales
- Cambios de uso del suelo y vegetación 1980-1996-2000
- Peligros y amenazas naturales

La *fragilidad natural* se puede expresar de manera simplificada como la correlación entre la sensibilidad conjunta del relieve, la pendiente, el tipo de suelo y la vegetación. Se trata de una estimación que se registra o determina por rangos comparativos e indica la dirección de los efectos antrópicos y su importancia relativa en términos de reversibilidad o irreversibilidad frente a los impactos.

La *calidad ecológica* se refiere a la carencia de perturbación de un ecosistema determinado, referido espacialmente a una unidad ambiental. Un ecosistema que tenga niveles bajos de perturbación, humana o natural, es considerado como de alta calidad ecológica, ya que se entiende que la inexistencia de procesos externos permiten mantener, dentro del sistema ecológico, una dinámica ya definida para sus ciclos naturales y el comportamiento de sus elementos.

Los *peligros y amenazas naturales* se refieren a la condición de impredecibilidad y de inevitabilidad, es decir que si bien se puede establecer a través de la experiencia y a través de estudios técnicos la posibilidad de padecerlos y aún el grado de probabilidad no se puede establecer el momento de su incidencia. Por consiguiente, las únicas acciones posibles frente a los agentes de la naturaleza, ya que no se pueden evitar, es mitigar las consecuencias y los daños que se pueden producir.

En Tabasco los principales peligros y amenazas naturales a que se ha visto afectada la entidad son *inundaciones, huracanes y efectos del vulcanismo*.

Es importante mencionar que dentro de esta Fase, se incluyen los temas:

Potencialidades y limitantes de los suelos para la ocupación y aprovechamiento de los seres humanos; del cual destacan los mapas de capacidad agrícola, pecuaria y de los Asentamientos Humanos.

Las transformaciones y permanencias, tema del cual se generan los mapas de usos del suelo de 1976; uso de suelo actual y cambios de usos del suelo.

Subsistema Económico

El Subsistema Económico, al igual que el natural, se divide en dos fases principales: Fase I: Caracterización y Análisis; Fase II: Diagnóstico.

La FASE I tiene como propósito establecer las condiciones económicas que prevalecen en el territorio estatal, ya que las fuerzas productivas expresadas en la relación actividad humana-naturaleza determinan el modo de organización de dicho espacio. De esta forma, se identifican la estructura económica global, las actividades económicas predominantes y los niveles de especialización, los medios de producción, demanda laboral, tenencia de la tierra y distribución espacial de las actividades; así como la relación de estos elementos que permite el análisis económico espacial de la entidad.

El objetivo de esta fase consiste en describir los atributos de cada sistema de producción, de tal forma que se puedan distinguir entre sí. Para ello el análisis cuantitativo aborda estos atributos a través de parámetros de comparación de los

elementos económicos. Los temas que comprenden esta fase del Subsistema Económico y del cual se generan una serie de mapas y gráficas son:

- Contexto estatal en la economía nacional
- Caracterización de la producción agrícola
- Caracterización del sistema de producción pecuaria
- Caracterización del sistema de producción forestal
- Sistema de producción de la actividad económica secundaria y terciaria
- Estructura ocupacional

La FASE II pretende concluir con la identificación de las potencialidades, desequilibrios y limitantes, generando información que contribuya al establecimiento, por parte de los agentes económicos, de estrategias de desarrollo que permitan el funcionamiento óptimo del subsistema que nos ocupa.

Corresponde a ésta determinar las condicionantes que impiden el funcionamiento óptimo de los sistemas de producción en cuyos casos se detectaron desequilibrios. Para esto, se deberá considerar que algunos de los desequilibrios del subsistema económico encuentran su explicación en su relación con los aspectos del medio natural o social, esto se justifica por el hecho de que los subsistemas están fuertemente interrelacionados y se establecen relaciones de causa-efecto.

Conceptualmente, a la Fase II de este subsistema le corresponde la síntesis del análisis previo en función de:

- Caracterización global de la agricultura municipal
- Niveles de eficiencia productiva
- Especialización económica
- Desarrollo del Mercado de Trabajo
- Acceso a mercados y flujos comerciales
- Patrones de consumo

Con ellos se construyó el escenario económico de Tabasco a nivel explicativo y tiene la virtud de sentar las condiciones para iniciar la proyección de escenarios que serán a su vez la base de una correcta toma de decisiones a nivel de planeación y programación de acciones enmarcadas en el Programa de Ordenamiento Territorial.

Subsistema Social

Abarca situaciones que tienen que ver con aspectos estructurales de la sociedad y con las condiciones materiales en las que ésta se desenvuelve.

La caracterización y análisis del Subsistema Social que forma parte de la fase I, se organiza en tres grandes apartados:

Distribución de los Asentamientos Humanos

Dinámica Demográfica

Condiciones de Vida de la Población

La Distribución de los Asentamientos Humanos se inicia con la ubicación física de la *población*, las *redes de comunicación terrestre* y otros elementos del medio físico con el objetivo de obtener una imagen actual del territorio concebido como espacio en el que se asientan las comunidades y las conexiones entre sí.

También se aborda la *distribución rango-tamaño* de los centros de población para identificar el patrón de distribución dominante y en el que se analiza la existencia de elementos preliminares en torno a desequilibrios derivados de la concentración-dispersión de la población y las localidades.

Posteriormente se define la *estructura jerárquica de los asentamientos humanos* y se identifica el sistema de lugares centrales en el territorio estatal a partir de las funciones que desempeñan en materia de cobertura de bienes y servicios en sus áreas de influencia.

Dentro de este apartado, también se incluyen las *Unidades Territoriales Básicas* en las cuales se construye la estructura de microrregiones partiendo de los criterios de funcionamiento social considerando la ubicación (localización espacial) de lugares centrales de un rango específico en concordancia con el concepto de territorio como asiento de la comunidad.

En la Dinámica Demográfica se identifican los cambios recientes en el crecimiento de la población de la entidad, los municipios y la Unidades Territoriales Básicas; asimismo, permite conocer los cambios de los componentes demográficos (fecundidad, mortalidad y migración) y la estructura de la población por edad y sexo.

En resumen, el propósito de esta parte consiste en integrar las variables antes mencionadas para determinar no sólo el patrón de comportamiento demográfico, sino para presentar la estructura demográfica actual muy parecida a la nacional y presentar el cambio en el perfil demográfico del estado y de cada uno de los municipios.

El estudio de las Condiciones de Vida de la Población consiste en la caracterización de las condiciones de vida de la población de Tabasco, tipificando los contrastes por municipio y Unidad Territorial Básica, a través de indicadores sobre el nivel de ingreso y la ocupación de la población, la disponibilidad de servicios en la vivienda, el nivel educativo y los servicios de salud, así como las diferencias territoriales de la marginación y la presencia indígena.

En este apartado se analizan las *características de las viviendas*, el acceso a los *servicios de salud, educación* así como las diferencias territoriales de la *marginación*. En este también se presenta un diagnóstico de la población estatal por distribución de ingresos y ocupación con el propósito de dimensionar la potencialidad y dinamismo del mercado.

FASES III y IV

El desarrollo de estas Fases está basado en la prospectiva o futuro, para plantear los escenarios que en el corto, mediano y largo plazo pueden presentarse sobre un territorio y su población, teniendo así la posibilidad de trazar las acciones o soluciones que permitan incrementar su potencial productivo y/o revertir sus desequilibrios.

Se visualiza un futuro deseable y posible como imagen objetivo, creándose las condiciones para alcanzarlo, es decir que, a diferencia de otros instrumentos de planeación, el ordenamiento territorial busca crear las condiciones óptimas para alcanzar un desarrollo equilibrado y sustentable que sea social y económicamente justo para la población, sin menoscabo de los recursos naturales.

Por lo anterior, la función del gobierno en materia de ordenamiento territorial es procurar la realización de condiciones iguales para el desarrollo de cada unidad territorial. De todas las condiciones, la más básica y principal, es decir, de la que dependen todas las demás, es la calidad de vida de sus habitantes y su sustentabilidad geográfica.

Por ello, en la formulación de estas fases se realizaron diversos talleres de trabajo con la participación de especialistas y servidores públicos tanto de los tres órdenes de gobierno, como de la Cámara de Diputados, Petróleos Mexicanos, Universidades, Institutos, entre otros, para formular y validar las tendencias territoriales y las acciones de política del modelo de intervención territorial sobre cada unidad territorial.

Una unidad territorial es una pequeña porción de la Tierra donde se desarrolla un pueblo. Sobre tales unidades sobresalen los paisajes que, al ser definidos desde las ópticas naturales, económicas y socio-cultural, colocando como elementos centrales el uso del suelo y la política, permiten precisar su posición, su forma y sus límites, es decir su configuración.

Las posibilidades y el deber de acción de un gobierno sobre las unidades territoriales, cambian según la escala desde la cual éste se ejerce. En el ámbito estatal, este instrumento de planeación no actúa directamente sobre los usos y formas de ocupación en las unidades territoriales, sino crea las condiciones, las redes, los flujos y el entramado institucional para alcanzar los cambios que se buscan de forma coordinada con el ejercicio de los gobiernos municipales. En este espíritu es que se trazan los objetivos, se estructura el contenido y se precisan las propuestas del modelo e instrumentación del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial de Tabasco.

Paisajes y unidades territoriales

En las unidades territoriales se conjugan las fuerzas naturales, económicas y sociales. Incluye las realidades impersonales pero también las vividas, tanto fuera como dentro del territorio, pues sólo comparando el lugar propio con otras topografías, climas, suelos y vegetaciones, podemos valorar la geografía local.

Las unidades territoriales son el lugar donde se dan las relaciones humanas, donde se aplica la técnica y donde se intenta ejercer el control de la naturaleza. También es ahí en donde la historia humana adquiere sentido, por ello son, ante todo, entidades políticas a partir de las cuales se estructura la nación, al adquirir una forma concreta relacionada con un ámbito superior que es el estado, cuya expresión territorial básica es el municipio.

Dichas unidades no son entidades estáticas ni a su interior ni en su relación con otras. Resulta natural que una primera influencia se tenga y se ejerza sobre las unidades territoriales limítrofes y que, en conjunto, adquieran formas comunes de valoración con la naturaleza, interdependencia económica y dinámicas sociales propias de una nueva escala. Esa nueva escala de observación y análisis, pero también de vida en común, de interrelaciones y de dinámica propia, se denominan cuencas de sentido, en las que se despliega la vida de las comunidades de sentido.

De acuerdo al análisis integrado del territorio, las unidades territoriales se definen espacialmente a partir del análisis del paisaje y en función de la entidad política administrativa de la que forman parte. En este análisis, los paisajes, tanto naturales como culturales, forman parte de la institucionalidad con que éstos se reconocen. De acuerdo con la Convención Europea del Paisaje (2000), el paisaje se define como "cualquier parte del territorio tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones". Esta definición presenta como eje central que el paisaje forma parte del medio o entorno en el que se vive, por tanto, también depende de él la calidad de vida. Esta apreciación es válida tanto en las ciudades como en los ámbitos rurales, para los territorios bien conservados y los degradados, pues todos ellos son escenarios cotidianos para las personas que los habitan.

En los últimos años, el desarrollo de la ecología del paisaje se ha presentado a través de dos orientaciones básicas para su estudio: Una de ellas es propia de la ecología, la cual está centrada en la preocupación por los fenómenos bióticos y, la otra, es la del ordenamiento territorial que se centra en las formas de intervención y sus procesos.

En el primer enfoque se hace énfasis en los aspectos ecológicos, especialmente en su heterogeneidad espacial y las relaciones horizontales entre los componentes del paisaje. Aquí, el paisaje se define como una entidad espacial de interacción entre los ecosistemas, el estudio del paisaje se hace a través de las relaciones de intercambio entre sistemas y la heterogeneidad espacial. Por otra parte, el enfoque hacia los aspectos de ordenamiento y gestión del territorio pone énfasis en la planificación territorial, donde el paisaje es visto como una realidad compleja y diversa, tomando dentro del análisis a los habitantes como eje central, y dando forma al mismo a través de lo social, lo cultural, lo económico y lo visual, es decir, lo perceptual.

De acuerdo a este último enfoque, podríamos tomar la siguiente definición: el paisaje es una pequeña unidad de territorio de la que depende un pueblo para su sustento y bienestar. Las unidades territoriales en que se alza un paisaje constituyen las unidades mínimas en que se gestiona la vida de los pueblos.

Tendencias y territorios

Una tendencia no es algo que forzosamente tenga que pasar, sino algo que puede pasar o no, y cuya ocurrencia depende de lo que hagamos. La acción humana puede reforzar o inhibir el desarrollo de una tendencia. Se trata de una posibilidad que puede darse o no y, en caso afirmativo, puede modificarse su trayectoria y la velocidad de su curso. Una tendencia es un potencial del territorio; se ve primero en forma de indicio y posteriormente se especifica.

Especificar una tendencia implica tener una formulación semántica precisa de las trayectorias de una variable y sus límites. La ciencia en sí misma, es el estudio de las limitaciones de la naturaleza: en el momento en que éstas pueden formularse de forma precisa, pasan a denominarse leyes. Las leyes dictan el movimiento de las estrellas, la dirección de las corrientes, la distribución y la evolución de las plantas y los animales, la aparición de nuevas especies y la extinción de otras, las explosiones demográficas o el descenso de la población.

Un rasgo característico de la época actual es la conciencia de que los seres humanos están sometidos a las mismas leyes, de que la vieja idea del desarrollo que no sólo concibe megaproyectos sino que se afana en su consecución, puede tener consecuencias desastrosas. Los geógrafos, al igual que muchos ecólogos y ciudadanos bien informados, son conscientes de las limitaciones a escala global, pero también a la escala de la miríada de paisajes terrestres que resultan de la combinación de las fuerzas humanas y otras fuerzas de la naturaleza. Conforme ya se ha definido, un paisaje es una pequeña unidad de territorio de la que depende un pueblo para su sustento y su bienestar, es ahí donde deben situarse las tendencias.

Situar una tendencia implica precisar el horizonte temporal y el espacio de situaciones (espacialidad) objeto de estudio. En este caso: el territorio del estado de Tabasco en un horizonte de treinta años. El elemento básico de análisis del territorio son las unidades territoriales, situadas a partir de las características fisiográficas, edáficas y de uso del suelo dentro de un municipio. Las tendencias emergen primero como resultado de una lluvia de ideas, como indicios de transformaciones territoriales en curso. Los indicios son como las huellas, pistas que hay que seguir, diferencias entre una unidad territorial y otra que hay que detectar en el territorio mismo y en el mapa.

En un primer momento, lo que interesa en el proceso de especificación, es saber si la tendencia bosquejada, indiciada, ocurre o no, y, en su caso, el momento en que lo hace. Si la sociedad que la enuncia se considera a sí misma capaz de afectar o no su trayectoria y modificar su momento de ocurrencia. Bajo esta mirada, las variables externas son aquellas que se consideran ajenas a la voluntad de la entidad que intenta modificar la realidad: una organización, institución, individuo o comunidad; e internas, las que sí pueden ser transformadas, ya sea impidiendo o provocando su ocurrencia o modificando su trayectoria, velocidad o impacto.

Siempre habrá tendencias en las fronteras: aquellas que bajo ciertas circunstancias podrían alterarse, pero sin que sea posible aclarar las características de tal situación ni cómo podrían alterarse, ni el sentido, fuerza o persistencia de esa alteración.

Otra forma de clasificar a las variables y sus límites, es situándolas en el subsistema en que se encuentran: natural, material o simbólico. Un orden clasificatorio más, consiste en precisar la probabilidad y deseabilidad que se concede a la ocurrencia de esas tendencias, es decir, a que alcancen su límite. Su escala es otro momento en su especificación, referida a la amplitud espacial en donde se genera la variable: global, nacional, estatal, regional, municipal o de una unidad territorial. Todo ello nos permite construir escenarios —secuencias causales de tendencias— e identificar situaciones previsibles.

La especificación de la tendencia culmina al definir la trayectoria, la forma y los parámetros de una variable en una unidad territorial específica. Pasando así, de los indicios cualitativos detectados por el saber experto a los índices que permiten su generalización. Es hasta ese momento en el cual se puede confeccionar un conjunto de indicadores sobre las variables que caracterizan la dinámica de una unidad territorial, dándoles seguimiento y evaluándolas como una guía para la acción.

Quedan desde luego por definir, los métodos de captura y registro de la información, así como la construcción de los datos complejos que permitan evaluar las acciones que pretendan impulsarias o contrarrestarlas.

Actores en el territorio

Un error frecuente de los sistemas de planeación, es considerar el futuro como algo dado o preexistente y no como configuraciones posibles de las que se puede aprender y, por tanto, pre-ver. El propósito de la creación de escenarios no es fijar un futuro deseado posible al que se debe avanzar, sino reconocer la situación presente, incrementar el inventario de potenciales para su transformación y aprender de las nuevas condiciones creadas.

Lo que se organiza, cuando se habla de ordenamiento territorial, son las voluntades de los actores para crear un nuevo imaginario colectivo entendido como el conjunto de representaciones sociales acerca de las transformaciones posibles en el territorio. En ello reside la capacidad de crear los dispositivos que permitan cimentar las certezas que parten de la comprensión de las consecuencias implícitas y explícitas en los actos de quienes conforman el territorio, provocando así, el desenvolvimiento de nuevos entramados sociales capaces de influir en el curso de los acontecimientos.

Las tendencias observables en la vida del estado de Tabasco tienen un origen en múltiples escalas; algunas son globales, otras nacionales y otras propiamente estatales, y un cúmulo de ellas se originan en la escala municipal y aún en el nivel de las unidades territoriales, pero todas tienen una expresión local. Ésta es el resultado del conjunto de estrategias que se fijan y siguen los actores en la escala local.

Por ello, las propias tendencias previstas pueden ser concebidas a la luz de este enfoque, como resultado de la acción intencional de agentes cuyo comportamiento diverge y converge de manera no siempre simétrica. Si ver las variables o tendencias como si fueran cosas permite mantener una visión científica del territorio, enfocar en los actores en juego y en sus mutuos impactos, traslada la atención a la política y su posible desenvolvimiento.

Conviene tomar el concepto de "actor" en un sentido amplio, análogo al que en la literatura sociológica se da al de "agente" y que permite hablar de la "agencia de las mujeres", de los "industriales" o de los "investigadores", por ejemplo y, en su caso, destacar un "agente principal". El concepto de actor, propio de la prospectiva y la planeación por escenarios y situaciones abarca así, tanto a individuos como a comunidades e instituciones.

De nuevo es necesario especificar a los actores considerados como fuerzas sociales presentes en el estado con un propósito triple: en primer lugar, abarcar desde la óptica del territorio todo el espectro de sectores productivos, comunidades de sentido e instituciones. En segundo, lograr una formulación que ubique en el mismo nivel de agregación a los actores, de tal suerte que los juicios sobre su accionar sean escalables, es decir, se puedan analizar a distintos niveles jerárquicos de agregación territorial y, a la vez, comparables tanto entre sí como con las tendencias clave. Y por último, seleccionar sólo aquellos que sean relevantes en el nivel de análisis estatal, que es el que nos ocupa.

El objetivo del análisis de los actores en el territorio, consiste en especificar la estructura de fuerzas sociales de Tabasco en las distintas escalas de análisis: estatal, regional y municipal, como en relación con las tendencias clave del territorio. De este modo, las distintas configuraciones que brotan de sus dinámicas pueden apreciarse en su espacialidad, es decir, como conjunto de relaciones sociales cuyas tramas transforman el potencial territorial, y es factible obtener una visión de las posibles situaciones de conflicto —relaciones de convergencia y divergencia de los actores—, así como de su postura ante las principales acciones de política que el gobierno del estado acuerde para ordenar el territorio de la entidad.

Acciones

La acción siempre es local. El comportamiento de las variables depende de las acciones que realizan los actores y ellos tienen por tanto un peso determinado en los municipios, que depende de sus relaciones con otros actores, es decir, de las convergencias y divergencias de voluntades que logran al interior del municipio.

Una acción pretendida por un actor tendrá una probabilidad de realizarse en función del peso social que tenga, es decir, de las voluntades que logre hacer que converjan en apoyo de esa acción. Una acción realizada, modifica la fuerza relativa de los actores debido a la convergencia y divergencia que tienen entre sí y a la postura que adopten ante ésta, de modo que puede inhibirse o incrementarse la probabilidad de realizar otra acción y, desde luego, modifica el comportamiento de la tendencia pudiendo llegar a cambiar su jerarquía en el orden de prioridades locales.

Las prioridades en la ejecución de acciones, en una primera instancia, están determinadas por la jerarquía que en cada horizonte temporal adquieren las tendencias. De hecho, las acciones se determinan en función de las tendencias con la intención de impulsarlas o contrarrestarlas; pero, como ha quedado establecido, esta acción reguladora no se ejerce sobre la tendencia en sí, sino sobre las acciones que las generan. La jerarquía de las tendencias se establece a partir del cálculo del valor que adquiere en cada horizonte temporal, conocidas su forma y parámetros a partir del juicio experto. Estos valores se "relativizan" de manera simultánea con respecto de las otras tendencias y con respecto de las otras unidades territoriales en el estado, en tanto que lo que se pretende es diseñar un modelo de ordenamiento territorial estatal. El nuevo valor así obtenido, que hemos llamado "peso de la tendencia", es la jerarquía de una tendencia en una unidad territorial para el estado indicando con ello la prioridad de atención que amerita.

La suma de los pesos de todas las tendencias en una unidad territorial, establece un orden jerárquico de éstas. Al conjunto de unidades territoriales con el mismo peso, lo denominamos **unidad de gestión**. Al conjunto de unidades de gestión con el mismo orden de prioridad en las tendencias, lo nombramos **territorio de gestión**. Un territorio de gestión tiene un orden de prioridades igual en cuanto a las acciones regulatorias que reclama por parte del gobierno estatal.

Configuraciones territoriales

La diversidad territorial es una riqueza en sí misma que no debe ser desperdiciada; sin embargo, tampoco debe pretenderse conservarla a la manera que se hace con la diversidad de especies de plantas y animales. Las dinámicas territoriales rebasan con mucho al campo de las disciplinas biológicas. La diversidad socio-cultural, económica y también, desde luego, natural, seguirá surgiendo aunque no se le proporcione ningún cuidado.

El centro de la cuestión no estriba en conservar la diversidad territorial, sino en diferenciarla claramente de la desigualdad. Esta última, debe rectificarse y ello significa no uniformar, al contrario, implica en primer lugar un reconocimiento de la diversidad de expresiones particulares o grupales de los individuos, para inventariar los potenciales territoriales. A partir de ello, es posible desplegar escenarios que permitan integrar un modelo territorial alternativo.

La definición, dimensión y articulación de las unidades territoriales actuales en Tabasco son resultado de dinámicas propias; de interrelaciones y acciones históricamente definidas —en buena medida socialmente impuestas— pero que de ninguna manera son inevitables. Pretender cambiar los parámetros que condicionan las trayectorias y ritmos de las tendencias que caracterizan al territorio, mediante la imposición de un nuevo modelo de organización territorial correspondiente a una visión construida en forma artificial, sin considerar la postura de los actores y las dinámicas a que dan lugar, sería una acción centralista, no sólo autoritaria sino incluso inviable.

Desde distintas posturas epistemológicas e ideológico-políticas se ha argumentado la no correspondencia entre las delimitaciones políticas municipales actuales y la realidad, no sólo en Tabasco sino en todo el territorio nacional. Tal división, se dice desde diversos enfoques y disciplinas, no coincide con las cuencas hidrográficas consideradas como parte aguas de comunidades ecológicas, que sin duda presentan una elevada correlación con los usos tecnológicos de las comunidades tradicionales; tampoco coincide con las regionalizaciones étnico-culturales, que de todos modos se ven afectadas por las necesidades del mercado, en la actualidad dominado por el área de influencia de las ciudades de las cuales difieren también las fronteras municipales.

Sin embargo, estas grandes visiones críticas no comprenden que, a pesar de su arraigo como convenciones sociopolíticas —municipio, estado, nación—, los territorios son escenarios cambiantes, espacios dinámicos en constante transformación cuyos límites son susceptibles de modificarse con el paso del tiempo, dado que al interior de ellos las sociedades también se transforman.

Las críticas mencionadas dan cuenta de que la división municipal actual es insuficiente para intervenir adecuadamente en los ámbitos ecológicos, económicos y socio-cultural; pero la realidad de la gente que los habita hace necesario tenerlos en cuenta con fines de planeación. Una redefinición de las unidades mínimas para el ejercicio de gobierno, es entonces indispensable para recomponer sociedades locales responsables de su entorno geográfico. Una nueva división territorial con fines de gestión, es sin duda urgente si se quieren resolver los más graves problemas que enfrenta la entidad e impulsar su potencial. Es preciso que los nuevos límites territoriales sean flexibles, sin que ello impida, con una aplicación adecuada y participativa de las nuevas tecnologías de información, que se pueda saber exactamente lo que pasa en cualquier momento en cada unidad. Cualquier diseño institucional es, por la simplificación a que obliga su modelado, ajeno a la sociedad. Su ajuste a la complejidad de las realidades que se viven en lo cotidiano, es un proceso de aprendizaje en común. Esta condición, válida en cualquier política de intervención, es particularmente sensible en el caso del ordenamiento territorial; que, lejos de ser un vector más junto a las aristas técnico-científica y financiera, es la matriz que abre o cierra los potenciales de cambio.

En este sentido se trata de encontrar en las propias dinámicas territoriales, las configuraciones en donde las sociedades locales puedan hacerse de una identidad real y grupal, ya sea que fragmenten, recompongan o agrupen en dimensiones superiores a las actuales unidades territoriales.

En efecto, al asociar las unidades territoriales con las trayectorias y ritmos de las principales tendencias presentes en el estado, surgen nuevas configuraciones: tanto unidades de gestión al interior de los municipios que suponen su recomposición, como territorios de mayor calado que, sin perder el sustrato fisiográfico, agrológico y de uso previsto en su composición básica, permiten incorporar las afinidades y divergencias de los actores, condicionantes de su fuerza y voluntad real de participar en la arena sociopolítica para definir un futuro mejor que impulse la cohesión geográfica del estado.

Queda claro que un modelo territorial de esta índole, precisa de una reestructuración institucional con la potencialidad de reconstruir el territorio a partir de las micro y macro estructuras definidas localmente, que incluya los canales de negociación de intereses y los espacios políticos que propician el reencuentro de territorios. Para ello, no basta el estudio tradicional de las desigualdades entre unidades territoriales y regiones, sino que es necesario tener en cuenta una escala geográfica más amplia, propiamente planetaria, en la que puedan inscribirse también las grandes dinámicas globales.

Las articulaciones necesarias para mantener la cohesión ante las nuevas configuraciones territoriales, no puedan crearse en forma espontánea: se requiere de soportes materiales, recursos y voluntades en cuya creación el gobierno del estado debe jugar un papel central, al impulsar lo endógeno en la determinación de nuevos lazos de entendimiento a distancia entre grupos sociales y espacios.

Ciudades y zonas especiales

La característica distintiva del mundo actual es estar conformado por ciudades. Ningún país es ajeno a esta situación, y ello se refleja en múltiples aspectos tales como: los flujos migratorios desde las zonas rurales hacia las áreas urbanas que tienen su origen en la búsqueda de una mejor calidad de vida por parte de quienes se desplazan; en las decisiones de localización de las grandes empresas; en la consecuente ubicación de los servicios que van de la mano de las decisiones individuales y empresariales, entre ellos la innovación y el desarrollo tecnológico y, por supuesto, en la estructura institucional y de gobierno que acompaña a cualquier proceso de urbanización.

A partir de encuestas interesa conocer y generar indicadores geográficamente localizados, sobre las representaciones sociales que tienen quienes viven el territorio acerca de los siguientes tópicos:

Cultural. Centrado en la comprensión de la calidad de vida a partir del concepto de convivencialidad en los tres subsistemas interactuantes en el orden territorial: la relación hombre-naturaleza, las relaciones materiales en que se sustenta lo social y las relaciones propiamente culturales que permiten el fortalecimiento y expansión de las redes sociales.

Gobierno. Comprendido en un sentido amplio, como el ejercicio constante de las instituciones, sus diseños, tecnologías y prácticas sobre el territorio donde se desenvuelven las tramas de cosas, gentes y mentalidades. Centrado en el concepto de voluntad de cambio para lograr una mayor eficiencia, mayor bondad de ajuste al deseo de quienes han delegado en él la capacidad de mando y mayor disposición a mostrar los mecanismos mediante los cuales se desempeña y ajustarlos a los nuevos requerimientos.

Productivo. Centrado en el concepto de articulación, tanto territorial como de cadenas de producción-distribución-consumo, que posibilita la ampliación del inventario de potenciales de trabajo, innovación tecnológica y sustento, tanto en sistemas de producción primaria como de industria, comercio y servicios.

Estos indicadores interesan tanto para precisar la situación interna en las ciudades tratadas hasta aquí como unidades territoriales, como para precisar la situación de los territorios de gestión y las zonas especiales cuya delimitación proviene de "traer el futuro al presente" al localizar los lugares en que las tendencias, de seguir el curso previsto, emergerán en plazos previstos, como desafíos u oportunidades que deben atenderse.

Las zonas especiales son zonas de conflicto y potencial. Se determinaron "trayendo el futuro al presente", es decir, comparando las configuraciones territoriales de los plazos corto (2011), mediano (2023) y largo (2035), con el plazo

inmediato (2008). Los territorios que emergen como algo nuevo debido al efecto combinado de las tendencias, se consideran especiales en tanto se visualiza que se convertirán en zonas con oportunidades y amenazas distintas al resto. Las tendencias específicas que genera esta emergencia, permitieron la clasificación de las zonas, en zonas de recuperación ecológica, de recuperación social y de desarrollo.

Modelo de Ordenamiento Territorial

Lo que diferencia el desarrollo del subdesarrollo en la época actual, es la medida en que un lugar se comprende a sí mismo mejor de lo que lo comprenden los demás.

Conocerse es situarse en la recomposición mundial que se está articulando, tanto en los campos tecno-científico y financiero como en el territorial. Cada una de estas aristas del desarrollo no pueden explicarse sin las otras dos: forman una densa trama conjunta, una trenza mediante la cual los lugares (naciones, estados o municipios) se representan e intervienen en el mundo. Diseñar un modelo de ordenamiento territorial en la escala estatal, implica definir una visión, unas estrategias y unas acciones de intervención, ordenadas según su prioridad de aplicación, estimadas a partir del peso social de los actores y su probabilidad de ocurrencia en cada territorio de gestión y en cada zona especial. En síntesis, se trata de un conjunto de estrategias creadoras de condiciones para la transformación territorial del estado, y de un conjunto de apuestas políticas que se especifican al situarlas sobre las unidades territoriales que inicialmente se situaron dentro del territorio estatal.

Procesos metodológicos

Para el planteamiento de la prospectiva territorial (Fase III) y el modelo de intervención territorial de Tabasco (Fase IV), se realizaron procesos operativos, de cálculo y análisis. Entre los dispositivos utilizados se encuentran los talleres de prospectiva de los consultores; los talleres de expertos —en materia socio-cultural, económica y ecológica— para definir y especificar las tendencias clave territorializadas; el taller de expertos sobre las convergencias y divergencias de los actores en el territorio, el taller de expertos sobre probabilidades de ocurrencia e impacto de las acciones, y las encuestas.

Encuestas y estrategias de muestreo

Como complemento de los talleres de prospectiva, se aplicaron cuatro tipos de encuestas en los municipios del estado. El objetivo de obtener información mediante encuestas, fue generar indicadores, geográficamente localizados, sobre las representaciones sociales que tienen quienes viven el territorio. Se aplicaron tres tipos de encuestas, obteniéndose los siguientes indicadores: Calidad de vida, ejercicio de gobierno, articulación productiva urbana.

En todos los casos se utilizaron preguntas tipo Liker, que cuestionan sobre la veracidad o la falsedad de un conjunto de afirmaciones, con cinco opciones de respuesta en cada caso.

Por los alcances y la escala de este Programa, se siguió la estrategia de aplicar los cuestionarios en zonas polares del estado: la ciudad de Villahermosa —considerada como el lugar central de Tabasco, densamente poblada y con el más alto grado de desarrollo material en el estado— y las ciudades y poblaciones de la Región Ríos, —caracterizada por una baja densidad poblacional, fundamentalmente rural, expulsora de gente—, con el propósito de que el análisis comparativo permitiese inferir posibles estrategias, tanto para los extremos como para las situaciones intermedias.

La ciudad de Villahermosa se estratificó en nueve zonas. Se aplicaron 130 cuestionarios referidos a lo Cultural y 124 sobre el ámbito Gobierno. La aplicación se hizo a los transeúntes que acudían a lugares de aglomeración: parques, centros comerciales y mercados. En cuanto a la encuesta Productiva, se hicieron recorridos por calles seleccionadas al azar y contando de manera sistemática un número fijo de empresas para ser encuestadas después de fijar la primera de manera aleatoria. En todos los casos los entrevistados tuvieron la siguiente composición: con referencia al género, se encuestó alrededor de 40 por ciento mujeres y 60 hombres (con una variación de 4 puntos) y en cuanto a las edades, 41.5 por ciento fueron jóvenes entre 18 y 29 años, 50.9 adultos entre 30 y 49 años y 7.5 adultos de 50 años o más, con una variación menor a 2 puntos entre un tipo de encuesta y otra.

Procesamiento de la información

La información procedente de la encuesta tipo Liker se codificó asignando los valores 0, 25, 50, 75 y 100 respectivamente a las cinco opciones de respuesta que presentan los cuestionarios para cada afirmación asentada en ellos. Con los datos así obtenidos se calculó la diferencia topológica, es decir, el vector que minimiza las diferencias de todas las respuestas. Los nuevos datos se agregaron, mediante el mismo procedimiento, por categorías para cada uno de los ámbitos analizados y finalmente se agregaron de la misma manera por ámbito, de modo que los resultados referidos a la percepción acerca de la calidad de vida o cualquiera de las categorías que lo forman fuese comparables con los indicadores parciales o el total en lo que se refiere a la relación con las instituciones o la actividad productiva. De esta manera los resultados aparecen como una calificación que va de 0 a 100 en cada uno de los casos juzgados.

Talleres sobre variables clave

La información de los expertos se capturó directamente por medio de un programa de cómputo interactivo desarrollado para tal fin, solicitándoles que juzgaran sobre la probabilidad y deseabilidad de ocurrencia de un conjunto de tendencias y que, en su caso, especificaran el momento de tal ocurrencia. Según las respuestas, el conjunto inicial de tendencias se cribó, pidiéndoles de nuevo a los expertos que juzgaran sobre su incidencia y pertenencia a uno u otro subsistema y escala, así como acerca de la forma y parámetros que las caracterizan a distintas escalas territoriales: desde el ámbito estatal hasta el nivel de unidades territoriales.

Talleres de juego de actores e impactos

Para realizar estos talleres se identificaron los actores que inciden sobre el destino, uso y aprovechamiento del territorio estatal: gobiernos, federal, estatal y municipales, PEMEX, ganaderos con explotaciones extensivas e intensivas, banqueros y otros empresarios de servicios financieros, empresarios de la industria de la transformación, productores comerciales de granos básicos y otros cultivos anuales, empresarios madereros y de otros productos forestales, hoteleros, restauranteros y

otros empresarios vinculados al turismo, confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria, productores tradicionales indígenas, productores rurales de subsistencia, productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales, empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, universidades e institutos de investigación y educación superior, maestros, estudiantes, inmigrantes de Centroamérica, empresarios de la pesca, comerciantes informales, empresarios extranjeros, organizaciones no gubernamentales y organizaciones con actividades ilegales.

De esta forma, en el desarrollo de los talleres los expertos emitieron sus juicios en interacción con programas de cómputo, mediante los cuáles determinaron el peso social de los actores del territorio en las escalas estatal, regional y municipal, así como el peso de éstos en la generación y comportamiento de cada una de las variables clave previamente determinadas en los talleres anteriores, además de la convergencia o divergencia de cada actor frente al otro, mediante una matriz de impactos cruzados. Asimismo, los expertos indicaron la probabilidad inicial que consideraban que tendría cada acción de realizarse, y la postura o impacto de cada actor frente a cada acción.

Tratamiento de la información resultante de los talleres de expertos

La elaboración del modelo de intervención territorial de Tabasco, parte de la definición de las unidades territoriales que conforman el estado. En su definición se consideraron las unidades paisajísticas orientadas por los usos de suelo y los municipios del estado, estos últimos en tanto componentes político-administrativos de estos trabajos.

Asimismo, se caracterizaron las tendencias que según los expertos se manifiestan en cada unidad territorial con distintas probabilidades de ocurrencia y grados de deseabilidad, en un horizonte de 30 años.

Se especificaron los modelos de cada variable mediante el cálculo de la mediana de los valores que arrojaba el modelo especificado para cada experto, seleccionando el modelo que mejor se ajustaba a los nuevos datos. De esta manera, con la curva o modelo seleccionado se obtuvo la forma de la tendencia el nivel estatal, adoptándose esa misma forma para los niveles regional, municipal y de unidad territorial, pero con parámetros diferentes, establecidos también por los expertos para cada caso.

Con ello, se especificó la ecuación de la curva que describe cada tendencia en cada unidad territorial, y se estimó el valor que su ecuación arrojaba para cada uno de los cuatro cortes temporales señalados antes: el inmediato o actual centrado en el año 2008, y el corto, mediano y largo plazos, centrados en los años 2011, 2023 y 2035, respectivamente.

Los valores obtenidos permitieron determinar el peso relativo de cada unidad territorial en el estado. Al conjunto de unidades territoriales con un mismo peso lo denominamos *unidades de gestión*, independientemente de que se encontrasen en el mismo municipio, en la misma sub-cuenca o cuenca hidrográfica o que perteneciesen a cualquier otro orden clasificatorio basado en criterios ecológicos, económicos o culturales. Con la realización de este procedimiento en los cuatro cortes temporales, se obtuvieron espacialmente las configuraciones territoriales previstas para cada uno, arrojando también las oportunidades y amenazas que tiene el territorio estatal en un horizonte de 30 años.

Posteriormente, se creó una matriz de transformaciones producida por los actores sobre el territorio, estimándose el peso de éstos en los territorios de gestión tomando en cuenta el peso asignado por los expertos a cada actor en los municipios, ponderándolo según la superficie de cada municipio en cada territorio de gestión.

El peso social de los actores en cada territorio de gestión, se consideró como un evento que incide en la transformación de la probabilidad inicial de ocurrencia de las acciones. Usando el teorema de Bayes se estimó la probabilidad final de cada acción en cada territorio de gestión.

Por otra parte, se tomaron los pesos que los expertos asignaron a cada actor en la generación y comportamiento de las variables, ponderándolos según la importancia de las variables, lo que permitió estimar el peso de los actores en los desequilibrios o en el desarrollo de los territorios de gestión. De manera análoga, se ponderaron las acciones en función de las tendencias que pretenden contrarrestar o fortalecer, para obtener un peso relativo de cada una de ellas dentro de cada territorio de gestión, el cual puede considerarse como una *utilidad política esperada* —del PEOT— con cierta probabilidad de ocurrencia, misma que fue estimada conforme se describió en el párrafo anterior. El producto de ambas nos ofrece la apuesta política más satisfactoria, tanto para contrarrestar, eliminar o atenuar desequilibrios, como para fortalecer el desarrollo. Los resultados de estos cálculos se presentan como tablas, a partir de las cuales se analizó la prioridad y se confeccionaron los mapas de las acciones por territorio que se incluyen en la parte final del presente documento.

Las zonas especiales, como se ha dicho, se determinaron "trayendo el futuro al presente", es decir, comparando las configuraciones territoriales de los plazos corto (2011), mediano (2023) y largo (2035), con el inmediato (2008). Las zonas especiales están formadas por las unidades de gestión en donde algunas tendencias —deseables o deseables— presentan un comportamiento más acelerado que en el resto de las unidades de gestión, de modo que se convierten en zonas con oportunidades y amenazas distintas al resto. Las tendencias específicas que las generan permiten clasificarlas en zonas de recuperación ecológica, de recuperación social o de desarrollo.

Así a través de la comparación (sobre-posición de mapas) de los territorios de gestión y las zonas especiales con las unidades territoriales delimitadas, se obtuvieron las características específicas de cada acción señalada en la apuesta política de cada lugar, que forma parte del Modelo de Instrumentación del PEOT.

DINÁMICAS Y POTENCIALES DEL TERRITORIO DE TABASCO

La historia de Tabasco, da cuenta de los movimientos de desregulación y rearticulación productiva, de deslegitimación y reordenación institucional, así como de crítica y renovación propios de la modernidad en la escala nacional y planetaria, pero también de los cambios territoriales que lo inscriben como un lugar clave, en la transición hacia una época de alta modernidad, mundializada o globalizada. Esto ya sería un argumento suficiente para estudiarlo a profundidad, con visión

panorámica y a futuro, pero además, ello nos permite encontrar los hilos de la densa madeja que constituyen las tramas sociales en los planos del saber, lo material y la naturaleza del propio estado, de lo cual depende lo que podamos hacer y sus consecuencias.

La importancia del ordenamiento territorial de Tabasco no es incumbencia sólo de los tabasqueños, el estado históricamente se ha comportado como una especie de variable anticipada de lo que ocurrirá en la política de todo el país. Fue el General Lázaro Cárdenas el primero que lo nombró como el laboratorio de la Revolución Mexicana (Tudela, 1989; p.) y este aserto se ha profundizado luego en libros que se han vuelto clásicos sobre el estado (Martínez, 1979 y Tudela, 1989). La entrada de PEMEX a la entidad y la petrolización de la economía nacional, la deforestación y urbanización aceleradas, los problemas electorales son, entre otros, algunos de los acontecimientos que permiten anticipar que, de mantenerse el ritmo de las dinámicas nacional y estatal, lo que ocurra en Tabasco le ocurrirá a la nación.

El territorio de Tabasco, anclado en el sureste mexicano, colindante al este con Campeche y con la República de Guatemala; al sur con Chiapas y de nuevo con Guatemala y al oeste con Veracruz, tiene una superficie plana de 25,337 km² -77 por ciento con pendientes menores a 5-, conformada principalmente por rocas sedimentarias como calizas, areniscas y depósitos evaporíticos, los cuales fueron sometidos a severos esfuerzos de compresión, lo que provocó que las rocas más plásticas se plegaran y las más tenaces se fracturaran -generando estructuras de tipo horts y graben-, dando lugar a las formaciones de trampas estructurales donde posteriormente se acumularon hidrocarburos y gas natural. (Cartas topográfica y geológica del INEGI escala 1:250,000. citadas en Gobierno del Estado de Tabasco, 2003 p.10 y 11).

Este origen antiguo sigue aún condicionando su destino. La actividad petrolera en Tabasco en los últimos 35 años muestra un claro comportamiento cíclico, una sustitución parcial de los agentes y un agotamiento múltiple de los "viejos" y los "nuevos" mecanismos de regulación de su producción.

No es difícil encontrar un componente sexenal en los movimientos cíclicos que se advierten en los datos estadísticos de la producción petrolera y en los ingresos que representa, lo que da cuenta de que la política es y seguirá siendo durante mucho tiempo el condicionante fundamental en la vida económica y social del país. Pero también se puede observar un movimiento continuo estrechamente asociado a las crisis prolongadas u ondas largas que algunos autores (Klinderberg, 1990; Carlota Pérez, 2004; Mandelbrot, 2004) asocian a las crisis financieras desde la revolución industrial inglesa (1771) hasta la actual, cuyo Big Bang tecnológico se puede ubicar en 1971, a partir del anuncio del microprocesador Intel en Santa Clara, California, pero sin olvidar que a ello estuvo asociado la ruptura de la paridad del dólar con el oro y la propia crisis del petróleo, fenómenos a partir de los cuales Estados Unidos consolidó su hegemonía en el mundo y la supremacía de su moneda.

Lo que comienza en ese momento es un intenso flujo de capitales, de los países periféricos hacia el centro (E.U. y en menor medida Europa) que permitiría financiar el cambio científico-técnico que diversos autores (Catells, 2000; Carlota Pérez 2004) conciben como el inicio de la Era de la informática caracterizada por la integración descentralizada, estructuras en red, el conocimiento como capital, valor añadido intangible y comunicación instantánea, entre otros aspectos, y que a partir del año 2000 empezaría a trasladarse masivamente a la periferia. En este financiamiento tuvo mucho que ver el petróleo mexicano del cual el de Tabasco tiene un peso significativo.

Para algunos, como el economista Jeremy Rifkin (2000) está a punto de producirse un cambio igualmente profundo en nuestra forma de emplear la energía. Según él, en un plazo relativamente corto -entre 10 y 20 años- las reservas de petróleo tocarán techo y la nueva fuente principal de energía será el hidrógeno que abrirá una, ahora sí, nueva Era. Sin profundizar en tal perspectiva lo que genera muchas dudas es el desprender de ahí, como lo hace el autor mencionado, que los Estados-nación deben dejar de preocuparse por la energía fósil que se encuentra en su territorio y concentrarse en lo que vendrá. En este sentido conviene recordar que se ha pronosticado muchas veces el agotamiento de las reservas energéticas en el mundo y cada vez que se anuncia una crisis del petróleo, se encuentran nuevos yacimientos de oro negro y se producen nuevas guerras. Entre ellas se visualizan y empiezan a vivirse en el mundo, no sólo por la posibilidad de sustituir al petróleo como fuente primaria de energía, sino por su escasez, las del agua.

Tabasco es más agua que tierra, pues aparte de los grandes ríos que lo atraviesan recibe la precipitación pluvial más alta del país -rebasa los 3000 mm anuales-. (Cartas topográfica y climática del INEGI escala 1:250,000. citadas en Gobierno del Estado de Tabasco, 2003). Cuenta con 110 km de litorales, varias barras naturales y con los ríos Usumacinta (al que da origen los ríos Salinas y de la Pasión) y Grijalva (nacido en Huehuetenango, Guatemala). El primero es navegable en 400 km de su recorrido y el segundo en 117 km, uniendo a 9 de los 17 municipios en que se divide el estado, al que recorren también los ríos San Pedro y San Pablo, Macuspana o Puxcatán, Chilapa y Chilapilla, Tacotalpa o de la Sierra, Payacatengo, Teapa, Pichucalco o Oxtacomitán, Carrizal y Samaria.

Tanta agua que en su *Oro Verde*. *La conquista de la selva lacandona por los madereros tabasqueños*, Jan de Vos cuenta que se erigió, majestuosa una cultura fluvial que se deslizó durante muchos años en pequeños barcos. Las embarcaciones fueron aparición y promesa, ilusión y desencanto: llevaban la vida y los sueños de los tabasqueños (Martínez, 1996; p.17). En la actualidad 30 por ciento de las aguas superficiales que escurren en el país lo hacen en Tabasco.

Se ha establecido que cada punto de la tierra se encuentra en una cuenca hidrográfica y cada corriente proviene de ellas. La cuenca se encuentra río arriba en las tierras agrícolas, forestales e incultas, donde alcanzan las actividades humanas. De modo que lo hidrológico depende de la actividad del hombre. (Guía FAO Conservación No. 28/1, 1996). Así, la extensión y delimitación de una cuenca hidrográfica puede definirse por la afinidad de visión de futuro de las comunidades que la componen. Por sus saberes, rituales, y estructuras de acción que se conectan hacia un cauce común donde brotan, de la complejidad de la conjunción, formas nuevas de organizarse y construir la identidad, es decir, quedan mejor definidas como cuencas de sentido. (Montañana, 2005).

Varias cuencas unidas por su afinidad de sentido, por su manera en común de percibir las dinámicas que las afectan, forman un territorio de gestión. Un territorio así caracterizado, puede contener zonas urbanas con sus formas específicas de "ruralidad" –agricultura y producción pecuaria, acuícola y forestal–; su población puede ser o no predominantemente indígena, campesina o citadina, y puede o no tener fuertes impactos extraterritoriales, como en el caso de la producción energética.

El estado de Tabasco participa de las regiones hidrológicas Coatzacoalcos (RH-29) y Grijalva- Usumacinta (RH-30); se estima que la cuenca del río Tonalá de la región RH-29 es la que presenta mayores índices de contaminación, en especial las lagunas del Carmen y Machona por motivos de la actividad petrolera. Algunos señalan que la cuenca del Usumacinta es la que presenta menores índices de contaminación porque hay menos asentamientos humanos y porque de manera natural tiene mayor capacidad de recuperación. (Gobierno del estado de Tabasco, 2003; p. 10)

Si el agua en ningún lugar debiera verse como algo separado de la tierra, el clima, la vegetación y su uso por las gentes que con sus oficios y su vida cotidiana forman paisajes, es decir, si siempre habría que verlos como elementos junto a otros constitutivos del territorio, en Tabasco separarlos se vuelve del todo artificial y sólo se justifica con fines analíticos, momentáneos, para volverlos a juntar. El clima tabasqueño es tropical húmedo y sus suelos, en su mayoría, llanuras de aluvión que dan origen a selvas y sabanas.

Las condiciones de geología y relieve provocan que el estado de Tabasco comprenda parte de dos provincias fisiográficas: la Llanura costera del Golfo Sur, que cubre poco más de 94 por ciento del territorio y las Sierras de Chiapas y Guatemala, que se extiende en la porción sur en sólo 5.84 por ciento del área total del estado.

El territorio tabasqueño es un territorio transformado: 65.06 por ciento de su vegetación es de origen antrópico; aunque en realidad no hay información clara y unificada sobre la cobertura vegetal del estado. Los documentos comúnmente utilizados para su determinación son: la carta de usos del suelo del INEGI Serie I 1976 y el Inventario Nacional Forestal elaborado por la UNAM en el año 2000, pero están hechos a diferentes escalas y al compararlos aparecen discrepancias graves, además de que los resultados –como el que se ofrece a partir del convenio UNAM-INEGI elaborado en el año 2002– están a una escala 1:1,000,000, cuya precisión es insuficiente (Gobierno del Estado de Tabasco, 2003a).

En 1985, Palma y otros, (Palma et al., 1985; p.5) al caracterizar los suelos de Tabasco y sus usps, sostenían que 54.81 por ciento eran pastizales, 14.03 agricultura de temporal, 13.75 vegetación hidrófila, 6.04 acahuales, 5.96 cuerpos de agua, 3.22 manglares y marismas y sólo 2.19 por ciento selva alta perennifolia. La selva del estado prácticamente ha desaparecido. En un estudio más reciente (Sánchez, 2005) además de insistir reiteradamente en la carencia de información y subrayar que el último Censo Agrícola-Ejidal es de 1991, sostiene que en el decenio 1990-1999 la tendencia fue de disminución de todas las selvas húmedas de Tabasco así como de las superficies agrícolas, frente a un crecimiento explosivo de los pastizales.

Las carencias de información son mucho más notorias en lo que se refiere a la diversidad de especies. En México el número total de especies registradas es de 64,878 aproximadamente. Ocupa el primer lugar en número de reptiles en el mundo, el segundo lugar en mamíferos y el cuarto en anfibios. La estimación del número total de especies que probablemente existen de acuerdo a la diversidad de ecosistemas que tiene el país es de 212,932, aunque para muchos esta cifra subestima las existencias reales. En el estado de Tabasco se habían registrado hasta el 2005, sólo 978 especies de animales con diferencias muy grandes entre registros y estimaciones en cada ecosistema, región y especie. (Sánchez y Barba, 2005).

En la actualidad existen muchas formas de dividir al estado en regiones según el criterio que se utilice. En una misma fuente bibliográfica unos autores hablan de 4 regiones (Sánchez y Barba, 2005) y otros de 10 regiones ecogeográficas (Ortiz-Pérez, Siebe y Cram, 2005) según el objetivo de su investigación. Para fines administrativos actualmente se consideran cinco: La Chontalpa, El Centro, Los Pantanos, La Sierra y Los Ríos. A pesar de la abundancia de propuestas de regionalización, tanto en México como en el estado, hasta el presente estudio no se había desarrollado la idea de re-territorializar a partir de los potenciales –problemas y oportunidades– que la propia gente que lo vive, ve en el territorio.

A partir de 1970, puede distinguirse con claridad la entrada de una nueva fase de la explotación petrolera en Tabasco, por el volumen de producción, la velocidad y los cambios que genera en la vida y la ecología del estado. Esta dinámica se centra en la Chontalpa y termina siendo el motor de crecimiento de Villahermosa como lugar central del estado. (Uribe, 2003; p. 48)

Los efectos se explican por la estrategia de explotación: el boicot de la OPEP presenta una coyuntura favorable a principios de los años 60 del siglo pasado en lo que Beltrán llama una explotación acelerada con un proceso impositivo de expropiaciones y construcción de infraestructura, con fuertes repercusiones económicas y ecológicas, caracterizada también por el agotamiento prematuro de los pozos, que deriva en la necesidad de perforar más profundo y avanzar sobre la plataforma continental y remontar el Usumacinta (Beltrán, 1985).

Todo ello sin que existan estructuras institucionales en la entidad que permitan prever los principales efectos negativos o positivos de tal expansión y actuar en consecuencia, y sin la intervención de otros grupos sociales y productivos de Tabasco que pudieran participar reordenando sus actividades para que las consecuencias de las nuevas situaciones redundaran en una mejora de sus lugares de vida.

La transición ecológica mundial se ha presentado en la entidad con catastróficas sequías e inundaciones que, desde 1999, dan cuenta de que la organización de la infraestructura hidrológica ha sido superada, y pone en evidencia la carencia de sistemas de información y alerta temprana y de dispositivos institucionales para la acción ante amenazas naturales, que permitan prever los posibles sucesos y actuar en consecuencia, para evitar y en su caso minimizar los desastres sociales.

Tampoco existe un sistema de monitoreo que permita conocer las alteraciones al ciclo hidrológico provocada, no sólo por la contaminación de PEMEX, sino, también, por un acelerado proceso de deforestación y expansión agrícola y, sobre todo,

ganadera. Todos estos hechos, ahora se empalman con la atención de grupos de intereses mundiales hacia Tabasco en la búsqueda de reservas de bioplasma para la explotación comercial de los recursos genéticos, que se enfocan en buena medida –y por ello hacen dudar del propósito de su creación– en las Áreas Naturales Protegidas de Laguna de Términos y la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla. Lejos de otro momento de auge económico, si no se atiende con capacidades y para fines propios, la actual bioprospección para la biotecnología puede traer como resultado un saqueo más de los recursos de los tabasqueños. (Uribe, 2003; p.49)

Que no sea así, depende de la capacidad institucional de ganar voluntades y paliar las desigualdades para alcanzar un desarrollo económico basado en la cultura: en las técnicas y las ciencias, las artes y las humanidades, capaz de comprender la diversidad cultural como una riqueza en sí misma que se manifiesta territorialmente en la diferenciación permanente entre las dos zonas a ambos lados del río Grijalva: al oriente tierras abiertas, al occidente densamente pobladas, relación en la cual hay que entender que ambos son espacios distintos, contruidos por los tabasqueños y que con características propias, es preciso fortalecer. (Uribe, 2003; p.50) La mayor riqueza del estado es su gente.

La densidad de población del estado es aproximadamente 81 habitantes por km². Villahermosa es la mayor aglomeración urbana, con una población de 520 308 habitantes en el 2005; pero la Chontalpa es la zona con la mayor densidad de población, con localidades importantes como Comalcalco, Cunduacán y la Heroica Cárdenas, mientras que los municipios más densamente poblados son Comalcalco y el Centro, con más de 200 habitantes por kilómetro cuadrado. El oriente del estado es la región que presenta la menor densidad de población, la mayoría de los asentamientos en su interior se ubican sobre las márgenes del Usumacinta (INEGI, 2005).

La tasa de natalidad es de 19.3 nacimientos por cada mil habitantes al año, ligeramente superior a la tasa nacional, colocándose Tabasco en el noveno lugar en este rubro entre las entidades del país. La esperanza de vida en el estado es de 74.9 años, 0.5 años menor que la media nacional; mientras que la tasa de mortalidad es de 4 muertes por millar al año, inferior a la tasa nacional; el estado se ubica en el lugar 26 nacional en ambas categorías (INEGI 2005).

Existen 52,139 hablantes de alguna lengua indígena en el estado. De esta cifra, se sabe que el 0.5 por ciento de ellos no domina el español, mientras que el 96.6 por ciento sí lo hace; el 2.9 restante no está especificado. Las lenguas más importantes, según el número de hablantes en el estado, son el chontal de Tabasco (32,367 hablantes), el chol (11 125 h.) y el tzeltal (1 900 h.); el resto de las lenguas habladas en Tabasco no alcanza el millar de hablantes (INEGI 2005).

El alfabetismo en habitantes de más de 15 años es del 91.3 por ciento. Tabasco ocupa el primer lugar nacional en cuanto a cobertura de la demanda de educación preescolar; con el 87.8 por ciento cubierto. El 57.6 por ciento de la población mayor de 15 años posee estudios posteriores a la escuela primaria, el 16.1 cuenta tan sólo con esta última; mientras que el 24.7 de la población no terminó la primaria o no ha recibido instrucción alguna (7.5 y 17.2 por ciento respectivamente) (INEGI 2005).

Las actividades económicas culturales desempeñan un papel muy importante en el desarrollo económico, si se entiende que éste no es sólo aumento del producto interno bruto *per capita*, sino el hecho de crear un ambiente en el cual la gente pueda desarrollar completamente su potencial y conducir sus vidas productivas y creativas de acuerdo con sus necesidades e intereses. El desarrollo consiste en expandir las opciones que la gente tiene para conducir sus vidas (García y Piedras, 2006).

El sector cultura de la economía, a diferencia del petróleo, tiene el carácter dual de generar crecimiento económico y, como actividad derivada de la creatividad, promover la expresión y la participación de los ciudadanos en la vida política, favorecer un sentido de identidad y seguridad social y expandir la percepción de las personas (García y Piedras, 2006).

Y si esto siempre ha sido así, lo es más ahora cuando la sociedad actual descansa cada vez menos en la localización de recursos naturales y centra cada vez más su atención en la habilidad para la innovación y la creación de nuevo conocimiento.

PAISAJES Y UNIDADES TERRITORIALES DE TABASCO

Dentro del proceso dinámico del ordenamiento territorial, es fundamental la definición de políticas de intervención desde cada componente del territorio: el económico, el ecológico y el socio-cultural; teniendo en cuenta que para la definición de estas políticas, se debe contemplar que el territorio se comporta como un todo, transformándose de acuerdo a las dinámicas que se dan en el mundo y dentro de sí mismo.

Lo anterior implica la definición de unidades territoriales que reflejen la configuración actual del estado tabasqueño. Estas unidades territoriales no sólo reflejan la configuración actual; permiten prever nuevas configuraciones posibles mediante la identificación de potenciales y desequilibrios que tiene el estado y que en el futuro pueden presentarse. El objetivo es plantear acciones sobre cada uno de sus componentes de acuerdo a las nuevas configuraciones territoriales, según sean los escenarios analizados.

Las unidades territoriales están definidas de acuerdo al análisis de las unidades de paisaje (variabilidad espacial del paisaje ecológico) y las áreas consideradas político-administrativas (vgr. áreas naturales protegidas, municipios).

El análisis de las unidades de paisaje, se basa en la definición de tres componentes básicos del paisaje: el medio ambiente físico (geología, geomorfología y suelos), el medio biológico (la vegetación y el uso del suelo) y el humano (actividades económicas, culturales y sociales). Un aspecto importante, es que estos tres componentes son dinámicos, y al interactuar entre ellos dan como resultado una estructura inestable y en constante transformación. Por ello, es necesario considerar la evolución del paisaje a través del espacio y el tiempo.

Las relaciones que se dan entre los componentes de un paisaje ecológico son complejas y se definen de acuerdo a la escala espacial y temporal. Debido a esto fue necesario llevar a cabo la actualización cartográfica de las unidades de paisaje, dado que esta cartografía fue elaborada en la etapa de diagnóstico del PEOT (2003).

Este proceso de actualización se realizó a través de la interpretación de imágenes de satélite recientes, que posteriormente fueron corroboradas y validadas mediante un trabajo de campo. Fundamentalmente se consideraron los cambios dados en los componentes más dinámicos del paisaje, como son la vegetación y el uso del suelo.

Para obtener la delimitación de unidades territoriales se sobrepuso espacialmente la cartografía de las unidades del paisaje actualizadas, con el marco geoestadístico municipal (fuente INEGI) así como la cartografía de las áreas naturales protegidas del estado de Tabasco.

La cartografía que sirvió como base para los talleres de expertos y la representación de las nuevas configuraciones territoriales del estado, se organizó en una base de datos cartográfica, alfanumérica jerárquica y anidada, considerando como entidades espaciales las regiones, sub-regiones, municipios y unidades territoriales, de tal manera que esta jerarquización facilitó el manejo de la información espacial en los talleres, así como en el ajuste final del modelo para la instrumentación del PEOT. A continuación se presentan y describen las unidades territoriales resultantes por subregiones.

Subregión Centro

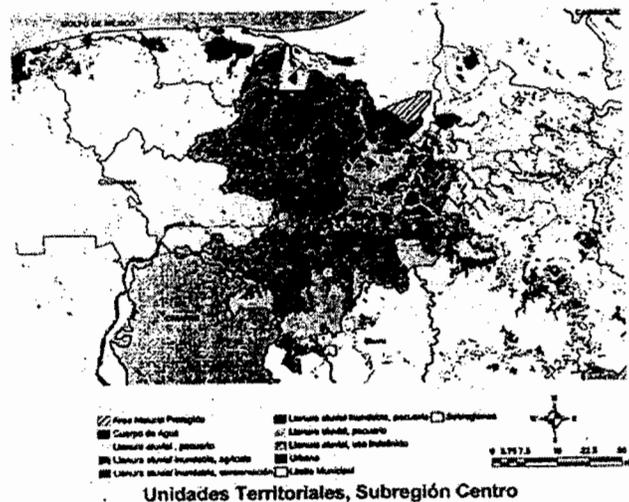
Está conformada por los municipios de Centro, Jalpa de Méndez y Nacajuca. El tipo de clima en la región es cálido húmedo, con una temperatura media anual superior a los 23°C y un promedio de precipitación anual de 1,980 mm. Está constituida por dos paisajes geomorfológicos: una llanura aluvial inundable y una llanura aluvial. Los suelos dominantes en la llanura aluvial inundable son los gleysoles, seguidos por los vertisoles y fluvisoles. En la llanura aluvial se presentan principalmente luvisoles y acrisoles.

En relación con el uso potencial se pueden agrupar los suelos de esta parte del estado en tres categorías: Un primer grupo lo conforman los gleysoles cuya principal limitante para el uso es el mal drenaje. El segundo grupo lo conforman los vertisoles y los fluvisoles, que aunque se consideran suelos fértiles, presentan limitantes que los hacen difíciles de manejar, como es el alto contenido de arcilla en los vertisoles y el bajo contenido de materia orgánica en los fluvisoles. El tercer grupo lo conforman los luvisoles, que son suelos moderadamente ácidos y arcillosos.

En general, las tierras de esta sub-región están dedicadas en su mayor parte a la ganadería y en menor proporción a la agricultura, con cultivos de cacao, plátano y caña de azúcar. A través de todo el paisaje inundable y aluvial, se encuentran las instalaciones de la industria petrolera asociadas a grandes extensiones ganaderas. Como parte de estos paisajes se encuentran abundantes cuerpos de agua, la mayoría permanentes y algunos estacionales, donde la pesca se presenta como actividad de gran importancia.

En materia de áreas naturales protegidas, una pequeña porción del territorio de esta sub-región, forma parte de la Reserva de Biosfera Pantanos de Centla, encontrándose también áreas de jurisdicción estatal, como son: Laguna de las Ilusiones y Laguna del Camarón.

En el ámbito urbano, entre las ciudades que conforman esta zona del estado se encuentra la capital de Tabasco, Villahermosa, situada en un área donde confluyen dos de los principales ríos, el Grijalva y el Carrizal, ubicación geográfica que la caracteriza como una ciudad expuesta a las inundaciones. La principal actividad económica de las áreas urbanas de la zona Centro está en el sector terciario, destacándose las actividades de comercio y servicios, con especial concentración en Villahermosa.



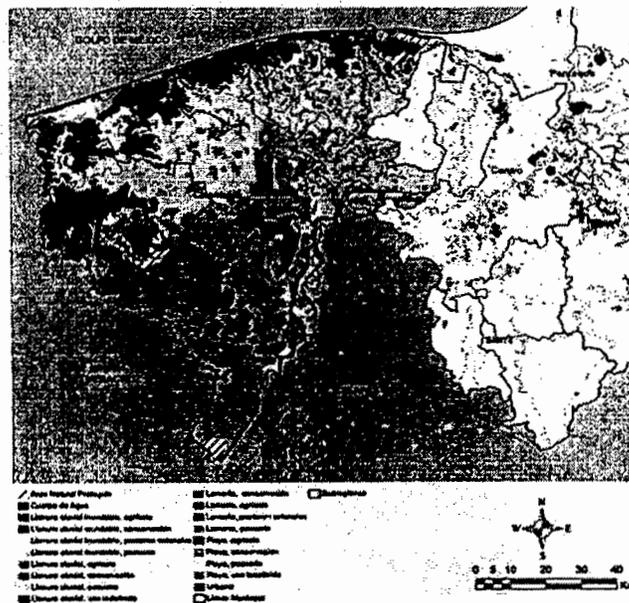
Subregión Chontalpa

Comprende los municipios de Cárdenas, Comalcalc, Cunduacán, Huimanguillo y Paraíso. El tipo de clima predominante en la región es el clima cálido húmedo, con una temperatura media anual superior a los 23°C y un promedio de precipitación anual de 1,980 mm. Hacia la parte sur de la región en el municipio de Huimanguillo se presenta un sector con un clima más húmedo, con una precipitación media anual de 2,929.40 mm. En este sector la temperatura media anual es mayor a los 26°C aunque en la época de invierno pueden presentarse promedios sobre los 18°C.

Está conformada, por cuatro paisajes geomorfológicos a saber: llanura aluvial, llanura aluvial inundable, playas y lomerío, siendo los lomeríos y la llanura aluvial los paisajes que ocupan las mayores extensiones de la región. En la llanura aluvial inundable los suelos dominantes son gleysoles e histosoles. La llanura aluvial está constituida por dos tipos de suelos: los vertisoles y fluvisoles. El paisaje de lomerío está constituido fundamentalmente por acrisoles y plintosoles, encontrándose en la parte sur de éstos algunos sectores con leptosoles y luvisoles.

En relación con el uso potencial se pueden agrupar los suelos de esta región en cinco categorías: un primer grupo lo conforman los gleysoles e histosoles, cuya principal limitante para el uso es el mal drenaje; además, los histosoles son suelos que tienen muy deficientes propiedades que impiden que sean mecanizables. El segundo grupo lo conforman los vertisoles y los fluvisoles, que en general son suelos fértiles, siendo su principal limitante el alto contenido de arcilla en los primeros (lo que los hace difíciles de manejar) y el bajo contenido de materia orgánica en el caso de los segundos. El tercer grupo lo conforman los acrisoles y plintosoles, que son suelos ácidos, arcillosos y de baja fertilidad, por lo que el desarrollo exitoso de la actividad agrícola en estos suelos debe estar acompañada de prácticas agrícolas como la adición de fertilizantes y encalado. El cuarto grupo lo conforman los luvisoles, suelos moderadamente ácidos, y los leptosoles que son poco desarrollados. En este último grupo, además de las limitantes propias de los suelos, las pendientes inclinadas hacen que estos sectores no sean aptos para la agricultura y que la ganadería sólo se pueda desarrollar si se implementan prácticas de conservación, para evitar los procesos erosivos. El quinto grupo lo constituyen los suelos arenosoles y solonchak, presentes en la zona de playa, mismos que son considerados de baja fertilidad, siendo que los arenosoles presentan una capacidad de retención de agua muy baja, en tanto que los solonchak se caracterizan por la presencia de sales y sodio.

En las zonas de llanura aluvial se encuentran grandes áreas (aproximadamente el 50 por ciento de la unidad) dedicadas a la agricultura con plantaciones de cacao, plátano, caña de azúcar y algunas áreas dedicadas al cultivo de maíz. El resto de la zona está dedicada a la ganadería, principalmente sobre los lomeríos, con algunas áreas dedicadas a la agricultura, destacándose los cultivos de piña y cítricos, especialmente en los municipios de Cárdenas y Humanguillo. En las lagunas de la zona costera se encuentra una importante actividad pesquera y complementan el paisaje de playa las plantaciones de coco y otros cultivos en menor escala. La región de Chontalpa está básicamente dedicada a la actividad primaria. En las zonas urbanas se encuentra actividad comercial y de servicios en menor proporción, siendo Cárdenas el área urbana más destacada. De igual manera en los municipios de Cárdenas, Cuanduacán y Paraíso es de gran importancia la actividad de la industria petrolera.



Unidades Territoriales, Subregión Chontalpa

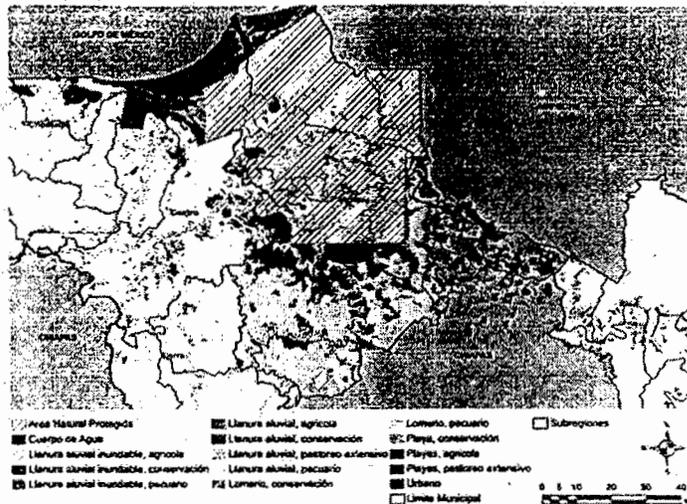
Subregión Pantanos

La integran los municipios de Centla, Jonuta y Macuspana, se caracteriza por presentar una gradación climática de norte a sur, distinguiéndose en este sentido tres climas: en la parte norte un clima sub-húmedo, con una temperatura promedio anual de 25° C y un promedio de precipitación anual de 1,637.30 mm; en la parte media un clima cálido húmedo, con una temperatura media anual superior a los 23°C y un promedio de precipitación anual de 1,980 mm; en la parte sur de la región se presenta un sector con un clima más húmedo y una precipitación media anual de 2,929.40 mm.

En este sector la temperatura media anual es mayor a los 26°C, aunque en la época de invierno los promedios son sobre los 18°C. Aproximadamente la mitad de la región corresponde a la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla, una zona que, si bien es de conservación, aloja actividades como la pesca, pequeñas áreas de pastoreo extensivo y de explotación petrolera. En Macuspana se localiza el área natural protegida Parque Estatal de Agua Blanca, la cuál es de jurisdicción estatal.

La subregión está conformada por cuatro paisajes geomorfológicos, a saber: llanura aluvial, llanura aluvial inundable, playas y lomerío, siendo estos dos últimos los que ocupan la menor extensión. Los suelos dominantes son los gleysoles, además de los arenosoles y solonchak en el paisaje de playa y luvisoles en la llanura aluvial.

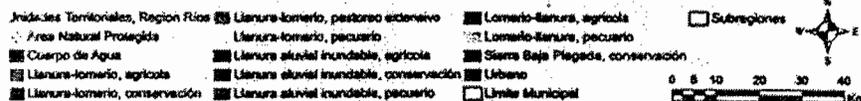
En relación con el uso potencial, los suelos de esta sub-región se pueden agrupar en cuatro categorías: un grupo lo conforman los gelysoles cuya principal limitante para el uso agrícola y pecuario es el mal drenaje, siendo lo más apropiado para éstos, la conservación de la vegetación natural. El segundo grupo integrado por los vertisoles y los fluvisoles, los cuales en general se consideran como fértiles; su principal limitante es el alto contenido de arcilla en los vertisoles, lo que hace difícil su manejo, y el bajo contenido de materia orgánica en el caso de los fluvisoles. El tercer grupo lo conforman los luvisoles, que son suelos moderadamente ácidos y arcillosos. El cuarto grupo lo constituyen los arenosoles y solonchak, presentes en la zona de playa, mismos que son considerados de baja fertilidad, siendo que los arenosoles presentan una capacidad de retención de agua muy baja, en tanto que los solonchak se caracterizan por la presencia de sales y sodio. En las zonas de planicie aluvial inundable y llanura aluvial, en los municipios de Macuspana y Jonuta se encuentran algunas áreas con cultivos de maíz y arroz, siendo la ganadería su actividad principal. En la zona costera en las áreas de playa se encuentran plantaciones de coco, las cuales ocupan un porcentaje importante de la superficie agrícola en el municipio de Centla. Otras áreas están dedicadas a la ganadería.



Unidades Territoriales, Subregión Pantanos

Subregión Ríos

La integran los municipios de Balancán, Emiliano Zapata y Tenosique. Se caracteriza por presentar una gradación climática similar a la que se presenta en la sub-región de Pantanos, la cual va de norte a sur, distinguiéndose en este sentido cuatro climas: en la parte norte un pequeño sector con un clima sub-húmedo, con una temperatura promedio anual es de 25°C y un promedio de precipitación anual de 1,637.3 mm. Le sigue una franja con clima cálido sub-húmedo todo el año, con una temperatura promedio anual de 23°C y un promedio de precipitación anual de 1,637.3 mm. La parte central tiene un clima húmedo, con una temperatura media anual superior a los 23°C y un promedio de precipitación anual de 1,980 mm. En la parte sur se presenta una franja con un clima cálido húmedo con lluvias de verano. La temperatura oscila desde mas de 22°C en época de calor y 18°C en época de invierno. La precipitación media anual es de 2,393 mm. Las áreas naturales protegidas de esta zona son de jurisdicción estatal y corresponden a las Cascadas de Reforma y el Cañón del Usumacinta.



Unidades Territoriales, Subregión Ríos

Conforman esta región cuatro paisajes geomorfológicos: la llanura aluvial inundable, llanura-lomerío, lomerío-llanura y sierra baja plegada, y presenta una gran variedad de suelos. Así, en el paisaje de sierra dominan los leptosoles; en las llanuras y lomeríos dominan los leptosoles, luvisoles y vertisoles y también se presentan en menor extensión plintosoles, ferrasoles y cambisoles; en la llanura inundable los suelos más importantes son los gleysoles.

En relación con el uso potencial se pueden agrupar los suelos de esta región en cuatro categorías: el primer grupo lo conforman los gleysoles, cuya principal limitante para el uso es el mal drenaje. El segundo grupo lo conforman los vertisoles, cambisoles y los fluvisoles, y aunque se consideran suelos fértiles, su principal limitante es el alto contenido de arcilla en los vertisoles, lo que los hace difícil de manejar, y el bajo contenido de materia orgánica en el caso de los fluvisoles. El tercer grupo lo conforman los acrisoles, plintosoles y ferrasoles, que son suelos fuertemente ácidos, arcillosos y de moderada a baja fertilidad, por lo que el desarrollo exitoso de la actividad agrícola en éstos debe estar acompañada de prácticas agrícolas como la adición de fertilizantes y encalado. El cuarto grupo lo conforman los luvisoles, suelos moderadamente ácidos, y los leptosoles que son poco desarrollados. En este último grupo, además de las limitantes propias de los suelos, las pendientes inclinadas, hacen que estos sectores no sean aptos para la agricultura y que la ganadería se pueda desarrollar con la inclusión de prácticas de conservación, para evitar estimular procesos erosivos.

En las zonas de sierra se aprecia una alta fragmentación de vegetación de selva; en las áreas intervenidas se practica una agricultura de subsistencia (roza, tumba y quema) con cultivos de maíz. En los paisajes lomerío-llanura y llanura-lomerío, la principal actividad es la ganadería, encontrándose en el primero, el desarrollo de cultivos de caña de azúcar y granos básicos como el arroz, el sorgo y el maíz. En el municipio de Balancán, se encuentran además pequeñas áreas dedicadas al cultivo de sandía. En el paisaje de la llanura inundable, en algunas áreas se practica un pastoreo extensivo y en otras se conserva la vegetación natural.

Subregión Sierra

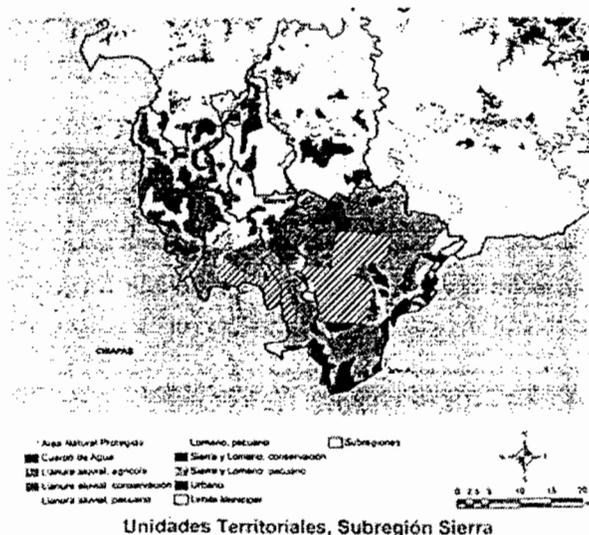
La conforman los municipios de Teapa, Tacotalpa y Jalapa, presenta dos tipos de clima: en la parte norte un clima cálido húmedo, con una temperatura media anual superior a los 23°C y un promedio de precipitación anual de 1,980 mm. Hacia la parte sur, que constituye la mayor parte de la región, se tiene un clima cálido húmedo con lluvias todo el año, con una precipitación media anual de 2,929.40 mm. En este sector la temperatura media anual es mayor a los 26°C, aunque en la época de invierno los promedios son sobre los 18°C.

Los paisajes que integran la región son la llanura aluvial en el norte y lomeríos y sierra en el sur. Los suelos dominantes en esta zona del estado son los luvisoles, leptosoles y vertisoles, presentándose en menor proporción los gleysoles y luvisoles.

En relación con el uso potencial se pueden agrupar los suelos en tres categorías: el primer grupo lo conforman los gleysoles e histosoles, cuya principal limitante para el uso es el mal drenaje; los histosoles son suelos que tienen muy deficientes propiedades que impiden que sean mecanizables. El segundo grupo lo conforman los vertisoles y los fluvisoles, aunque se consideran suelos fértiles, su principal limitante es el alto contenido de arcilla en los vertisoles (lo que los hace difícil de

manejar) y el bajo contenido de materia orgánica en el caso de los fluvisoles. El tercer grupo lo conforman los luvisoles, suelos moderadamente ácidos y los leptosoles que son poco desarrollados. En este último grupo, además de las limitantes propias de los suelos, las pendientes inclinadas, hacen que estos sectores no sean aptos para la agricultura y que la ganadería se pueda desarrollar con la inclusión de prácticas de conservación, para evitar estimular procesos erosivos.

En la llanura aluvial el uso predominante es la ganadería, así como importantes extensiones dedicadas al cultivo del plátano y en menor proporción cultivos de maíz y caña de azúcar. En las zonas de lomerío el uso predominante es la ganadería, además de algunas áreas con cultivos de plátano. Hacia el extremo sur se practica la agricultura de subsistencia (roza, tumba y quema) asociada con actividades ganaderas. Asimismo, sobre esta zona se encuentran dos áreas naturales protegidas de jurisdicción estatal: Monumento Natural Grutas de Coconá y Parque Estatal de la Sierra, que se decretaron en la década de los ochentas con el fin de preservar los paisajes propios de esos lugares, así como conservar la selva alta y/o mediana perennifolia de ramón y huapaque de las sierras de Teapa y Tacotalpa.



TENDENCIAS EN EL TERRITORIO

Identificación de las variables clave del sistema sobre bases territoriales y sus relaciones

Las 72 tendencias iniciales que definen el territorio tabasqueño, surgieron del análisis de la dinámicas y potenciales del estado, el análisis del PEOT (2003), el recorrido sistemático en campo, las encuestas aplicadas en las áreas rurales y urbanas del estado y en el taller de prospectiva realizados por el equipo consultor que apoyó la realización de dichos trabajos.

Listado de tendencias iniciales			
No.	Tendencias	No.	Tendencias
1	La contaminación del agua limita el consumo humano	19	La actividad y demanda de PEMEX exploración y producción es la cuarta parte de la actividad nacional
2	La contaminación de los cuerpos de agua dulce frena la producción pesquera	20	La actividad de refinación y petroquímica en Tabasco prevalece sobre la exploración y producción
3	La contaminación de los cuerpos de agua provoca la desaparición en el estado de especies endémicas	21	La tercera parte de la energía usada en el país proviene de fuentes alternativas (geotermia, eólica, solar y otras)
4	El desaprovechamiento del agua limita la riqueza del paisaje de Tabasco	22	La manufactura participa con la quinta parte de la producción y el empleo
5	Predominan las zonas de alto riesgo debido a inundaciones en las ciudades	23	La agroindustria predomina dentro de la manufactura
6	Se produce una situación de conflicto abierto entre la federación y el estado de Tabasco para el control del agua	24	Tabasco y en particular Villahermosa es un centro de servicios y finanzas del sureste
7	Se produce una desigualdad profunda entre la cuenca del Usumacinta y la del Grijalva debido a la contaminación del agua de ésta última	25	Se desarrolla la industria biotecnológica asociada a la ganadería
8	La actividad petrolera en los litorales y la contaminación asociada elimina económicamente a la pesca y el turismo de playa	26	Se desarrolla la industria biotecnológica asociada a las especies silvestres y la diversidad
9	La población en las zonas metropolitanas de Villahermosa y Cárdenas supera a la del resto del estado	27	Se desarrollan explotaciones forestales sustentables con especies nativas de maderas preciosas y comunes
10	Se agota la reserva territorial urbana	28	Se revaloriza la producción de granos básicos y otros tradicionales
11	Las zonas rurales se despueblan	29	Se revaloriza la industria artesanal tabasqueña
12	Se presenta una crisis crónica de la infraestructura y el equipamiento urbanos	30	La tercera parte del ingreso por turismo del estado es por turismo de esparcimiento (ecológico, cultural, deportivo)
13	El desequilibrio territorial entra en una fase que exacerba la vulnerabilidad de la población rural	31	La inversión fija bruta en infraestructura (carretera, portuaria, hidráulica, telecomunicaciones) crece más rápido que la media nacional
14	Todo el territorio de Tabasco se vuelve antrópico	32	La IFB en equipamiento para las economías locales crece más lento que la media nacional
15	Se vuelve irrecuperable el valor ambiental de Centla	33	La captación de recursos financieros propios se equipara a los recursos federales obtenidos
16	El ya desarticulado sistema productivo de Tabasco se fragmenta en unidades laborales y sectoriales no duraderas	34	La inversión privada en el estado se equipara a la pública
17	La concentración y centralización de capital, tierra e ingreso inhabilitan al mercado interno de Tabasco para la reproducción social	35	Se recuperan la vegetación y la fauna en cantidad y diversidad
18	Los sistemas de plantaciones (caña, papaya, cítricos, plátano y otras frutas tropicales) pierden viabilidad económica y social	36	Se equilibra la distribución territorial de la población y la producción

Los expertos evaluaron si cada una de ellas ocurre o no en Tabasco y, de ocurrir, en que momento del futuro alcanzará su límite en un horizonte de 30 años. También las clasificaron según su incidencia, es decir, si es factible afectar o no su trayectoria desde el estado; según el ámbito al que pertenecen, ya sea natural, material o simbólico; así como en función de su nivel de probabilidad, su grado de deseabilidad, y su escala, esto es, el espacio en el que se genera la variable: global, nacional, estatal, regional, municipal o de unidad territorial. Asimismo, los expertos evaluaron de qué forma (tipo de curva); con qué intensidad y en qué espacio territorial (estatal, regional, municipal o unidad territorial) se manifiesta cada una de las 72 tendencias en la entidad.

Cada taller contó, en promedio, con la participación de 13 expertos con vasta experiencia y conocimiento en actividades de los ámbitos natural, económico y sociocultural, y pertenecientes a diferentes los sectores que actúan en Tabasco: poder ejecutivo, poder legislativo, empresas paraestatales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de productores, entre otros.

Listado de tendencias iniciales			
No.	Tendencias	No.	Tendencias
37	Se puede uno transportar y comunicar con facilidad a cualquier lugar	55	La participación social es incluyente y equitativa en cuanto a las diferencias étnicas y culturales
38	La mayoría de la población puede obtener trabajo con facilidad	56	La participación social municipal es incluyente y equitativa en cuanto a la ubicación territorial
39	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para alimentarse	57	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en la innovación tecnológica
40	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para curarse	58	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en los apoyos gubernamentales
41	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para aprender	59	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en el financiamiento
42	La mayoría de la población puede obtener con facilidad el equipamiento para el hogar	60	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en las nuevas formas de división del trabajo
43	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para entretenerse y divertirse	61	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en nuevas formas de incentivos y recompensa al trabajo
44	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para mantenerse informado	62	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en las nuevas formas para comprar y vender
45	La mayoría de la población puede caminar a cualquier hora sin problemas	63	La degradación química y biológica de los suelos impide la producción primaria
46	Las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades	64	La contaminación ambiental supera los límites de la norma de calidad del aire en forma constante
47	Al menos la mitad de los jóvenes encuentran nuevas posibilidades de socializar y de desarrollo	65	Se revalora el patrimonio histórico cultural del estado
48	Las gentes de etnias no sufren discriminación	66	Se revaloran las culturas indígenas e híbridas
49	60% de la población del estado cuenta con condiciones para una calidad de vida aceptable	67	Se consolidan nuevos sistemas de ciudades equilibrados territorialmente
50	La criminalidad afecta a la cuarta parte de la población	68	La educación científica, tecnológica y humanística se corresponde con las necesidades sociales
51	El deterioro social que conjuga varias dimensiones y efectos (drogas, prostitución, desintegración familiar y otros) afecta a la cuarta parte de la población	69	El ejercicio del gobierno estatal es eficiente para la gente en todos los ámbitos y eslabones de su accionar
52	El gobierno federal favorece mucho al estado	70	El ejercicio del gobierno estatal es transparente para la gente en todos los ámbitos y eslabones de su accionar
53	El gobierno estatal favorece mucho al municipio	71	El ejercicio del gobierno estatal es participativo para la gente en todos los ámbitos y eslabones de su accionar
54	La participación social es incluyente y equitativa en cuanto a las diferencias de género	72	Las comunidades de sentido y organizaciones ejercen de manera institucionalizada el control y la evaluación del ejercicio del gobierno estatal

Del juicio experto de los tres grupos, materializado mediante el llenado de los formatos del sistema de cómputo, se obtuvo información cuyo procesamiento en gabinete arrojó los siguientes resultados:

- Tres conjuntos de escenarios correspondientes a cada uno de los grupos de expertos, que expresan sus respectivas previsiones acerca de los futuros posibles para el territorio estatal, y representan la plataforma de discusión estratégica necesaria para llegar a la visión de futuro del estado de Tabasco.
- Un listado de 54 tendencias clave.
- Las formas territorializadas de cada una de las 54 tendencias clave, expresadas gráficamente como curvas.

Escenarios

La pre-visión que del territorio del estado tienen los 3 grupos de expertos, se analiza enseguida en términos del momento de ocurrencia de las tendencias más probables y deseables identificadas por cada uno de ellos; así como en función de la incidencia, el ámbito o subsistema al que pertenecen y de la escala de cada variable.

Cabe señalar que las personas que participaron en cada uno de los grupos, se integraron por expertos en cuestiones naturales, materiales y socio-culturales, respectivamente, por lo que su juicio es influenciado por la actividad que desempeñan y la naturaleza de su experiencia y de su preparación académica.

Taller de expertos en cuestiones socio-culturales

Los expertos en cuestiones socio-culturales seleccionaron un conjunto de 40 de las 72 tendencias iniciales, consideradas como muy probables y deseables de presentarse en el estado de Tabasco en los próximos 30 años, es decir, en el período 2007-2036.

Estos expertos consideran que es hasta los años 2034 a 2036 que el ejercicio del gobierno estatal será transparente y participativo para la gente en todos los ámbitos y eslabones de su quehacer. Es decir, dadas las condiciones actuales, si bien es deseable un ejercicio gubernamental con dichas características, su consecución, al modo de ver de este grupo de expertos, sólo es esperable en el largo plazo.

En el lapso 2028-2033 plantean una paradoja de la distribución de la población en el territorio del estado: por una parte, visualizan un equilibrio en la distribución territorial de la población y la producción, así como la consolidación de nuevos sistemas de ciudades equilibrados territorialmente y, por otra, perciben que la población en las zonas metropolitanas de Villahermosa y Cárdenas supera a la del resto del estado. La paradoja es sólo aparente dado que, hoy día, el peso poblacional de las concentraciones urbanas de Villahermosa y Cárdenas es tal en relación con el resto del estado, que sólo parece factible aspirar —en un horizonte de 25-30 años— a un re-equilibrio relativo de la distribución poblacional y productiva en el territorio, en cuyo caso una de las vías para lograrlo es a partir de la consolidación de nuevos sistemas de ciudades en la entidad.

A lo largo del período 2019-2027, prevén que se alcance la integración local de las organizaciones productivas (privadas y sociales) con base en nuevos incentivos laborales, innovación tecnológica, nuevas formas de división del trabajo, nuevos sistemas de mercado, apoyos gubernamentales mejor orientados al sector productivo, y que la educación científica, tecnológica y humanística se corresponde con las necesidades sociales y del territorio. Dicho de otro modo, consideran que, en un plazo de alrededor de 13-21 años (tres sexenios, tal vez), la organización productiva en el estado habrá dado un salto cualitativo en su nivel de consolidación que le permitirá ser más productiva y eficiente.

Congruente con lo anterior, en este lapso temporal observan que 60 por ciento de la población del estado cuenta con condiciones para una calidad de vida aceptable; que las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades; que la participación social es incluyente y equitativa en cuanto a las diferencias de género y en cuanto a las diferencias étnicas y culturales; que al menos la mitad de los jóvenes encuentran nuevas posibilidades de socializar y de desarrollo.

Hacia este lapso temporal se perciben amenazas tales como el desdoblamiento de las zonas rurales y la conversión total del estado de Tabasco en un territorio antrópico, aunque de manera paralela los expertos esperan la recuperación de la vegetación natural y la repoblación de la fauna nativa de los ecosistemas origen, tal vez en parte lograda mediante una participación social municipal incluyente y equitativa en cuanto a la ubicación territorial.

Por otra parte, en el ámbito socio-cultural este grupo de expertos manifiesta una visión de futuro más optimista, al considerar que en un horizonte de 7 a 12 años (entre 2013 y 2018) serán revaloradas las culturas indígenas e híbridas y el patrimonio histórico cultural del estado, al tiempo que la población étnica no sufrirá discriminación. Asimismo, que la población en general puede obtener con facilidad lo que se requiere para satisfacer sus necesidades básicas, incluyendo educación, tienen mayores oportunidades de empleo así como una mayor seguridad en la vía pública, cuentan con un servicio de salud de calidad, tienen un mayor poder adquisitivo, acceso a la información, medios de comunicación y transporte de calidad que le permiten trasladarse y comunicarse con facilidad a cualquier lugar.

En un espacio de tiempo que va del plazo inmediato hasta un poco más allá del corto plazo (2007-2015), los expertos son menos optimistas. A pesar de que en lo inmediato el gobierno favorece mucho al municipio, el desequilibrio territorial entra en una fase que exacerba la vulnerabilidad de la población rural, la inversión fija bruta en equipamiento para las economías locales crece más lento que la media nacional. En parte debido a ello, se presenta una crisis crónica de la infraestructura y el equipamiento urbanos, y predominan las zonas de alto riesgo debido a inundaciones en las ciudades. En paralelo, ciertas amenazas hoy presentes se materializan como crisis graves, como es el caso de la contaminación de los cuerpos de agua que provoca la desaparición de especies endémicas y la eliminación económica de la pesca y el turismo de playa.

Para los expertos del taller socio-cultural, sólo 6 de las 40 tendencias por ellos seleccionadas tienen una "incidencia" interna o estatal, lo que supone que sólo una proporción mínima de ellas podrían ser alteradas positivamente en su curso y su velocidad —promoviendo aquellas que son deseables y revertiendo o inhibiendo las que son probables pero negativas o indeseables—, mediante acciones de política estatal con un margen de certeza relativamente amplio. La mayor parte de ellas, entonces, sólo bajo ciertas circunstancias podrían alterarse (con el concurso de actores externos a la entidad), pero sin conocer las características de tal situación, el cómo podrían alterarse, ni el sentido, la fuerza o la persistencia de tal alteración.

En virtud de que la "escala" (espacio en donde se genera la variable) atribuida por los expertos a las 40 tendencias que seleccionaron es preponderantemente estatal y regional y, en menor medida nacional, los estrechos márgenes de modificación de las mismas trazados por la "incidencia" son susceptibles de ser ampliados por medio de la acción política interna o del estado.

Escenario base resultante del taller de expertos en cuestiones materiales.

2005-2007	2010-2012	2015-2017	2020-2022	2025-2027
<p>Preservación la zona de alto riesgo debido a inundaciones en las ciudades</p> <p>La mayoría de la población puede obtener con facilidad los servicios básicos</p>	<p>El gobierno estatal favorece el acceso al municipio</p> <p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>Se mantendrá el patrimonio histórico cultural del estado</p> <p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>Al menos la mitad de la población puede acceder a servicios básicos</p> <p>El gobierno del estado puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede obtener con facilidad los servicios básicos</p> <p>El gobierno del estado puede acceder a servicios básicos</p>
<p>La mayoría de la población puede acceder con facilidad a los servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>
<p>La mayoría de la población puede acceder con facilidad a los servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>
<p>La mayoría de la población puede acceder con facilidad a los servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>
<p>La mayoría de la población puede acceder con facilidad a los servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>
<p>La mayoría de la población puede acceder con facilidad a los servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>
<p>La mayoría de la población puede acceder con facilidad a los servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>	<p>La mayoría de la población puede acceder a servicios básicos</p>

Tendencias clave resultantes del taller socio-cultural

No.	Tendencias	Periodos									
		2007	2010	2013	2016	2019	2022	2025	2028	2031	2034
		2009	2012	2015	2018	2021	2024	2027	2030	2033	2036
53	El gobierno estatal favorece mucho al municipio										
54	La participación social es incluyente y equitativa en cuanto a las diferencias de género										
55	La participación social es incluyente y equitativa en cuanto a las diferencias étnicas y culturales										
56	La participación social municipal es incluyente y equitativa en cuanto a la ubicación territorial										
57	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en la innovación tecnológica										
58	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en los apoyos gubernamentales										
60	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en las nuevas formas de división del trabajo										
61	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en nuevas formas de incentivos y recompensa al trabajo										
62	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en las nuevas formas para comprar y vender										
65	Se revalora el patrimonio histórico cultural del estado										
66	Se revaloran las culturas indígenas e híbridas										
67	Se consolidan nuevos sistemas de ciudades equilibrados territorialmente										
68	La educación científica, tecnológica y humanística se corresponde con las necesidades sociales										
69	El ejercicio del gobierno estatal es eficiente para la gente en todos los ambitos y eslabones de su accionar										
70	El ejercicio del gobierno estatal es transparente para la gente en todos los ambitos y eslabones de su accionar										
71	El ejercicio del gobierno estatal es participativo para la gente en todos los ambitos y eslabones de su accionar										
72	Las comunidades de sentido y organizaciones ejercen de manera institucionalizada el control y la evaluación del ejercicio del gobierno estatal										

Taller de expertos en cuestiones económico-materiales

El escenario base planteado por los expertos en aspectos económico-materiales es sensiblemente diferente al vertido por el grupo socio-cultural. En primer lugar, porque la visión estratégica que construyen consta de 37 tendencias (3 menos que en el otro grupo) y todas ellas se dan en el mediano y largo plazos, de manera mucho más distribuida (secuenciada) en el horizonte de tiempo de 30 años.

Así, por ejemplo, los aspectos relacionados directamente con la calidad de vida de las personas, son visualizados como un proceso que inicia en el año 2013 con una población que mayoritariamente tiene facilidad de acceso a la información, en tanto que en 2016 tiene una mayor seguridad en la vía pública y hasta

2019 satisface sus necesidades básicas, cuenta con un servicio de comunicación y transporte de calidad que les permite comunicarse y trasladarse con facilidad a cualquier lugar del territorio, servicios de salud de calidad y al menos la mitad de la población juvenil encuentra nuevas posibilidades de socializar y de desarrollo. Visualizan que hacia el año 2026, un 60 por ciento de la población del estado cuenta con condiciones para una calidad de vida aceptable, y la mayoría tiene un mayor poder adquisitivo; tres años después tienen mayores oportunidades educativas que les permiten cultivarse, siendo hasta el 2032 que la mayoría de la población tabasqueña tiene la posibilidad de obtener un trabajo con facilidad.

Esta visión social, en principio, parece estar fundada en un proceso material, cultural y espacial que se verifica en paralelo en forma también paulatina. En primer término, los expertos perciben en el largo plazo un equilibrio en la distribución territorial de la población y la producción, al que se llega después de que, por espacio de 17 años (2016-2033), las organizaciones productivas han ido alcanzando distintos niveles de integración local; en un inicio, con base en nuevas formas de integración comercial, en apoyos gubernamentales, y mediante una educación científica-tecnológica y humanística que se corresponde con las necesidades sociales; en un segundo momento, con base en la innovación tecnológica, en una nueva división del trabajo, así como en nuevas formas de incentivos y recompensas al trabajo.

En segundo término, los expertos atribuyen un papel central al ejercicio gubernamental, que los lleva a concluir que alrededor del año 2017 el gobierno estatal favorece mucho al municipio, que en el 2020 el ejercicio del gobierno estatal es participativo, y en el 2023 es transparente y eficiente para la gente en todos los ámbitos y eslabones de su accionar, en buena parte debido a que las comunidades y organizaciones sociales ejercen de manera institucionalizada el control y la evaluación del ejercicio del gobierno de la entidad. Asimismo prevén la revaloración del patrimonio histórico y cultural del estado de Tabasco hacia el año 2020, la revaloración de las culturas indígenas e híbridas y una participación social incluyente y equitativa en cuanto a las diferencias étnicas y culturales hacia el 2026. Ello, en un marco en el que, en el 2020, mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades y la participación social es incluyente y equitativa en cuanto a las diferencias de género, y las personas pertenecientes a etnias no sufren discriminación.

Desde el punto de vista espacial, los expertos en el tema económico-material, de una manera similar a lo observado por los expertos socio-culturales aunque en un plazo más cercano (10 años antes), perciben también un escenario en el que el peso poblacional de las concentraciones urbanas de Villahermosa y Cárdenas es tal en relación con el resto del estado, que sólo parece factible aspirar —en un horizonte de 13-15 años— a un re-equilibrio relativo de la distribución poblacional y productiva en el territorio, partiendo de la consolidación de nuevos sistemas de ciudades en la entidad.

A pesar de que logran consolidarse nuevos sistemas de ciudades, que el gobierno favorece mucho al municipio y que la participación social municipal es incluyente y equitativa en cuanto a la ubicación territorial, estos elementos no parecen ser lo suficientemente poderosos —según este grupo de expertos— como para evitar que la inversión fija bruta (IFB) en equipamiento para las economías locales crezca más lento que la media nacional (2020) y, lo que es mucho peor, que el desequilibrio territorial entre en una fase que exacerbe la vulnerabilidad de la población rural (2026).

Este grupo de expertos identifica los aspectos del medio ambiente como un problema muy grave. En primer lugar porque perciben que es hasta dentro de 30 años que logran recuperarse la vegetación y la fauna del estado en cantidad y diversidad; pero, también porque esperan que en el 2029 la actividad petrolera en los litorales y la contaminación asociada elimine económicamente a la pesca y el turismo de playa, y que la contaminación de los cuerpos de agua provoque la desaparición de especies endémicas. A su vez, prevén que en el año 2013 predominen las zonas de alto riesgo debido a inundaciones en las ciudades.

Los expertos económico-materiales registran que en 10 de las 37 tendencias de su escenario base, el margen de acción interno es más o menos amplio porque tienen una "incidencia" interna, en particular aquellas que se relacionan con la transparencia y la eficiencia del ejercicio gubernamental, el apoyo del gobierno estatal a los municipios, la seguridad, la educación, el transporte y la comunicación de las personas, la participación social incluyente y equitativa en cuanto a las diferencias étnicas y culturales, la integración local de las organizaciones productivas con base en la innovación tecnológica, así como el equilibrio en la distribución territorial de la población y la producción. Las otras 27 tendencias son visualizadas como de "frontera", con las limitaciones que ello impone a la alteración de su fuerza y dirección. Es así que los márgenes de acción para los actores de la entidad son relativamente holgados; aunque, en función de lo observado por los expertos económico-materiales, están obligados a negociar algunas acciones con actores externos al estado.

La mayor parte de las tendencias (25) son de "escala" estatal, una regional y una municipal; en cambio, 10 tienen escala nacional y una global, lo que supone que en la mayoría de ellas la posibilidad de alteración o modificación de su curso mediante la acción política es más o menos amplia.

Tendencias clave resultantes del taller material

Tendencias clave para el Modelo de Instrumentación del ordenamiento territorial del estado de Tabasco		Periodos										
		2007	2010	2013	2016	2019	2022	2025	2028	2031	2034	
No.	Tendencias	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3	La contaminación de los cuerpos de agua limita el consumo humano, frena la producción pesquera y provoca la desaparición en el estado de especies endémicas											
5	Predominan las zonas de alto riesgo debido a inundaciones en las ciudades											
6	La actividad petrolera en los litorales y la contaminación asociada elimina económicamente a la pesca y el turismo de playa											
9	La población en las zonas metropolitanas de Villahermosa y Cárdenas supera a la del resto del estado											
13	El desequilibrio territorial entra en una fase que exagera la vulnerabilidad de la población rural											
32	La IFB en equipamiento para las economías locales crece más lento que la media nacional											
35	Se recuperan la vegetación y la fauna en cantidad y diversidad											
36	Se equilibra la distribución territorial de la población y la producción											
37	Se puede uno transportar y comunicar con facilidad a cualquier lugar											
38	La mayoría de la población puede obtener trabajo con facilidad											
39	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para alimentarse											
40	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para curarse											
41	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para aprender											
42	La mayoría de la población puede obtener con facilidad el equipamiento para el hogar											
44	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para mantenerse informado											
45	La mayoría de la población puede caminar a cualquier hora sin problemas											
46	Las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades											
47	Al menos la mitad de los jóvenes encuentran nuevas posibilidades de socializar y de desarrollo											
48	Las gentes de etnias no sufren discriminación											
49	60% de la población del estado cuenta con condiciones para una calidad de vida aceptable											
53	El gobierno estatal favorece mucho al municipio											
54	La participación social es incluyente y equitativa en cuanto a las diferencias de género											
55	La participación social es incluyente y equitativa en cuanto a las diferencias étnicas y culturales											

Tendencias clave resultantes del taller material

No.	Tendencias	Periodos									
		2007	2010	2013	2016	2019	2022	2025	2028	2031	2034
		2009	2012	2015	2018	2021	2024	2027	2030	2033	2036
56	La participación social municipal es incluyente y equitativa en cuanto a la ubicación territorial										
57	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en la innovación tecnológica										
58	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en los apoyos gubernamentales										
60	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en las nuevas formas de división del trabajo										
61	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en nuevas formas de incentivos y recompensa al trabajo										
62	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en las nuevas formas para comprar y vender										
65	Se revalora el patrimonio histórico cultural del estado										
66	Se revaloran las culturas indígenas e híbridas										
67	Se consolidan nuevos sistemas de ciudades equilibrados territorialmente										
68	La educación científica, tecnológica y humanística se corresponde con las necesidades sociales										
69	El ejercicio del gobierno estatal es eficiente para la gente en todos los ambitos y eslabones de su accionar										
70	El ejercicio del gobierno estatal es transparente para la gente en todos los ambitos y eslabones de su accionar										
71	El ejercicio del gobierno estatal es participativo para la gente en todos los ambitos y eslabones de su accionar										
72	Las comunidades de sentido y organizaciones ejercen de manera institucionalizada el control y la evaluación del ejercicio del gobierno estatal										

Taller de expertos en cuestiones naturales

Los expertos en cuestiones naturales seleccionaron 26 tendencias para configurar su escenario base. Una la consideran del ámbito material; seis del natural-material; once del material-simbólico, y ocho del natural-material-simbólico.

Este grupo visualiza que, en el largo plazo, la mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para aprender, y puede obtener trabajo con facilidad. Hacia 2025, prevén que el desequilibrio territorial entre en una fase que exacerba la vulnerabilidad de la población rural, y que se presente una crisis crónica de la infraestructura y el equipamiento urbanos. Entre 2016 y 2021 otros problemas se vuelven críticos, como el agotamiento de la reserva territorial urbana, la irrecuperabilidad del valor ambiental de Centla, y la fragmentación del ya desarticulado sistema productivo de Tabasco en unidades territoriales y sectoriales no duraderas.

<p>La 17ª en equipamiento para las economías locales crece más lento que la media nacional</p>	<p>Se evita una transición y conectar con facilidad a cualquier lugar</p>	<p>La contaminación de los campos de agua provoca la desaparición en el estado de especies endémicas</p>	<p>Se desarrolla la industria biotecnológica asociada a las especies silvestres y la diversidad</p>	<p>El desarrollo territorial para el estado asurea la sustentabilidad de la población rural</p>	<p>La mayoría de la población vive en las zonas urbanas</p>
<p>Al menos la mitad de las viviendas encuentran nuevas posibilidades de sociabilizar y de desarrollo</p>	<p>Se revitaliza la industria artesanal tabasqueña</p>	<p>Se revaloriza la industria artesanal tabasqueña</p>	<p>Se viveve inseparable al valor ambiental de Capita</p>	<p>Se presenta una crisis crítica en la sustentabilidad del medio ambiente urbano</p>	<p>La mayoría de la población vive en las zonas urbanas</p>
<p>El desarrollo social que incluye en sus dimensiones y efectos (étnicas, prostitución, cohesión familiar y otros) afecta a la cuarta parte de la población</p>	<p>Se evalúa el patrimonio histórico cultural del estado</p>	<p>Las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades</p>	<p>Se agotan la reserva territorial urbana</p>	<p>La mayoría de la población vive en las zonas urbanas</p>	<p>La mayoría de la población vive en las zonas urbanas</p>
<p>Predominan las zonas de alto riesgo debido a inundaciones en las ciudades</p>	<p>Los sistemas de potaciones (café, pava, chichas, pilano y otras (masa tropical) pueden viabilidad económica y social</p>	<p>Se desarrollan en poblaciones rurales sustentables con apoyo nativos de mujeres, prácticas y comunitarias</p>	<p>La agricultura predominante dentro de la manufatura</p>	<p>La mayoría de la población vive en las zonas urbanas</p>	<p>La mayoría de la población vive en las zonas urbanas</p>
<p>La criminalidad afecta a la cuarta parte de la población</p>	<p>Se produce una desigualdad profunda entre la zona del firmamento y la del origen debido a la contaminación de agua de esta zona</p>	<p>La participación social se incrementa y equilibra en cuanto a las diferencias de género</p>	<p>Se desarrolla la industria biotecnológica asociada a la granada</p>	<p>La mayoría de la población vive en las zonas urbanas</p>	<p>La mayoría de la población vive en las zonas urbanas</p>
<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>

Tendencias clave para el Modelo de instrumentación del ordenamiento territorial del estado de Tabasco		Periodos										
		2007	2010	2013	2016	2019	2022	2025	2028	2031	2034	
No.	Tendencias	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
51	El deterioro social que conjuga varias dimensiones y efectos (drogas, prostitución, desintegración familiar y otros) afecta a la cuarta parte de la población											
54	La participación social es incluyente y equitativa en cuanto a las diferencias de género											
65	Se revaloriza el patrimonio histórico cultural del estado											

Es notable, sin embargo que, frente a estas importantes manifestaciones de crisis ecológica, urbana y productiva, entre 2013 y 2021 los expertos naturales perciben la configuración de un nuevo perfil para la economía de la entidad caracterizado por una significativa dosis de sustentabilidad, en el que la tercera parte del ingreso por turismo del estado es por turismo de esparcimiento (ecológico, cultural, deportivo); la agroindustria predomina dentro de la manufactura; se desarrolla la industria biotecnológica asociada a las especies silvestres y la diversidad y a la ganadería; se desarrollan asimismo explotaciones forestales sustentables con especies nativas de maderas preciosas y comunes; Tabasco, particularmente Villahermosa, se convierte en un centro de servicios y finanzas del sureste; y se revaloran el patrimonio histórico y cultural del estado, del cual forma parte la industria artesanal tabasqueña. Los expertos esperan también que, en este lapso de tiempo, las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades, y que la participación social sea incluyente y equitativa en cuanto a las diferencias de género.

No obstante, este nuevo perfil tendría que despuntar en medio de fuertes conflictos ecológicos que se manifestarían entre el 2010 y el 2016, tales como la desaparición en el estado de especies endémicas producto de la contaminación de los cuerpos de agua; la desigualdad profunda entre la cuenca del Usumacinta y la del Grijalva debido a la contaminación del agua de ésta última; el predominio de las zonas de alto riesgo debido a inundaciones en las ciudades. En ese lapso de tiempo, Tabasco también afrontará graves problemas productivos como la pérdida de viabilidad económica y social de los sistemas de plantaciones (caña, papaya, cítricos, plátano y otras frutas tropicales), además de crisis sociales derivadas de un nivel de deterioro social que conjuga varias dimensiones y efectos (drogas, prostitución, desintegración familiar y otros) y que afecta ya a la cuarta parte de la población, así como un alto nivel de criminalidad que afecta también a la cuarta parte de los habitantes.

En el corto e inmediato plazos, los expertos naturales perciben que cualquiera podrá transportarse y comunicarse con facilidad a cualquier lugar del territorio, y que al menos la mitad de los jóvenes encontrarán nuevas posibilidades de socializar y de desarrollo. Por último, observan que la inversión fija bruta en equipamiento para las economías locales crece más lento que la media nacional.

El margen que prevén en términos de modificación de las variables es más bien estrecho, puesto que 24 de las 26 tendencias las identifican con una "incidencia" de frontera. El margen podrá ser mayor en la medida que sea aprovechado por los actores del estado el hecho de que 21 de las 26 tienen una "escala" estatal, regional y municipal.

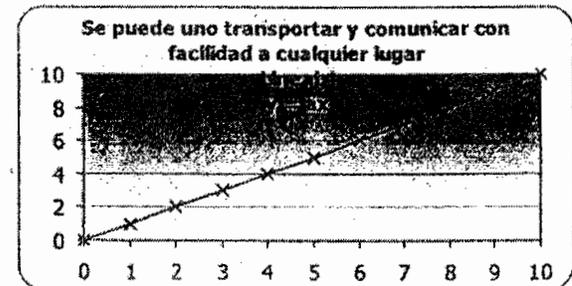
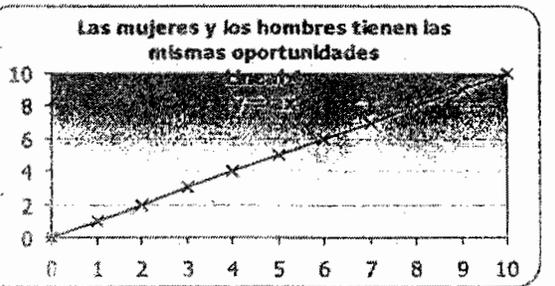
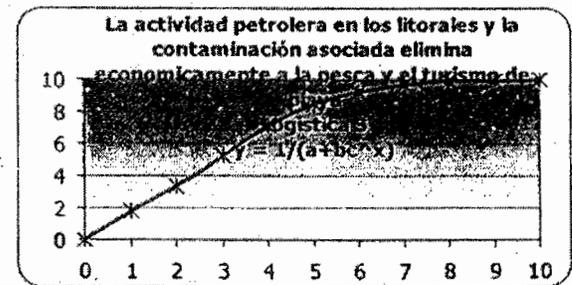
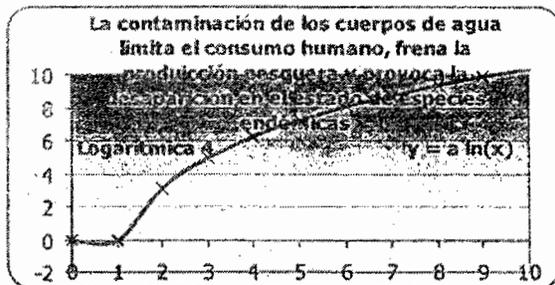
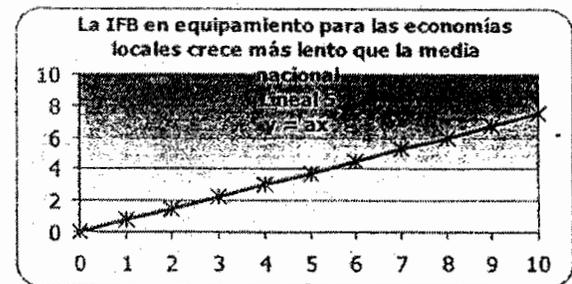
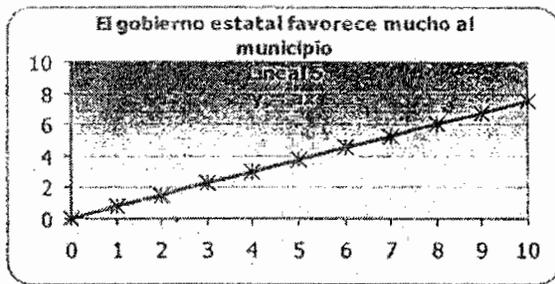
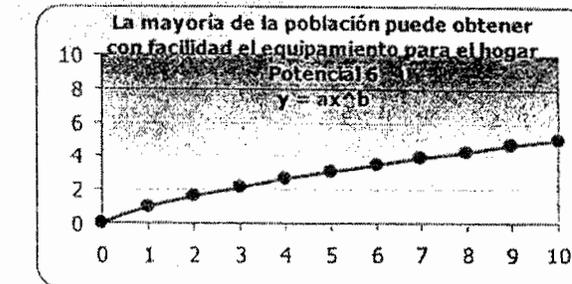
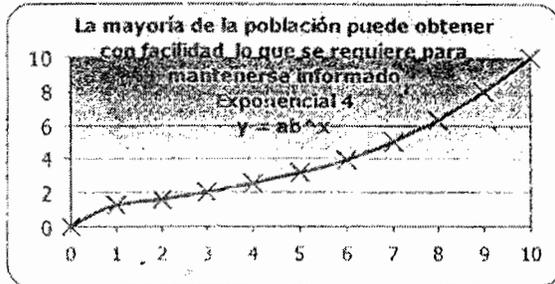
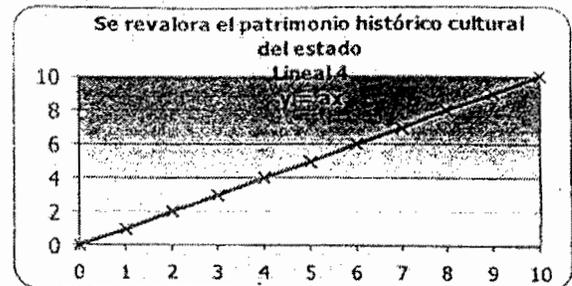
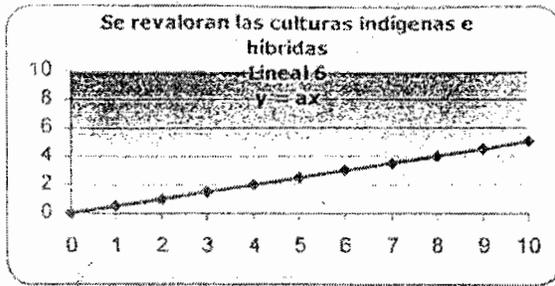
Tendencias clave

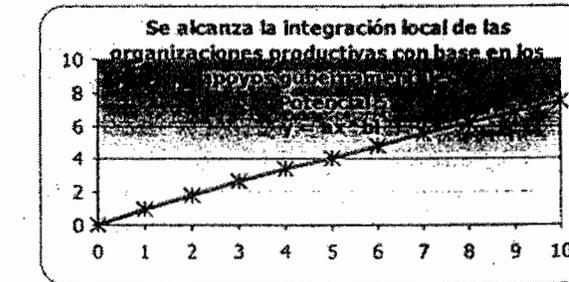
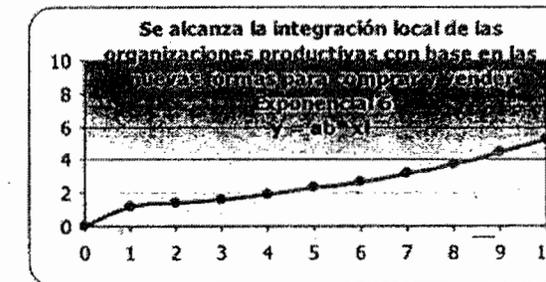
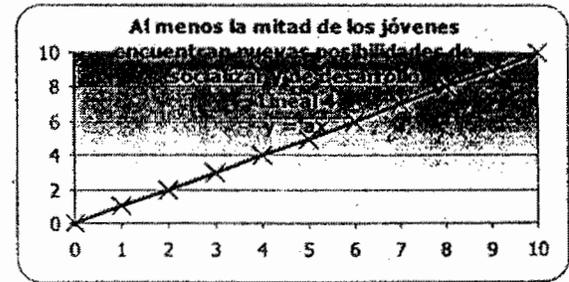
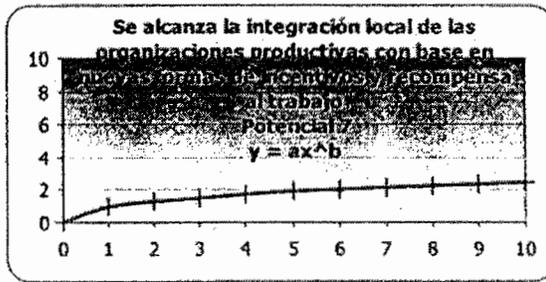
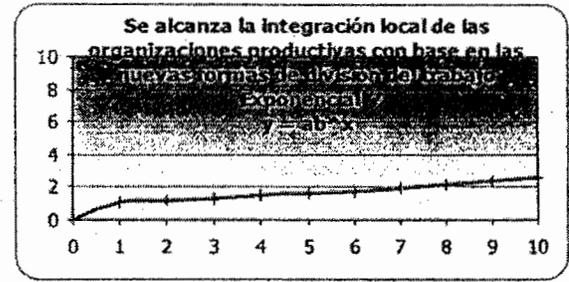
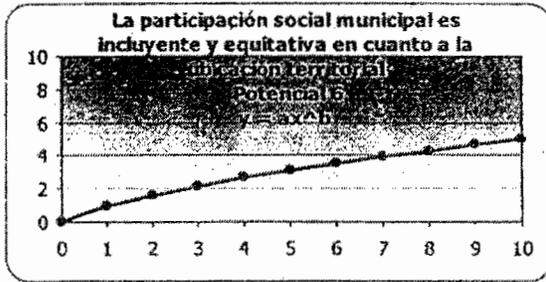
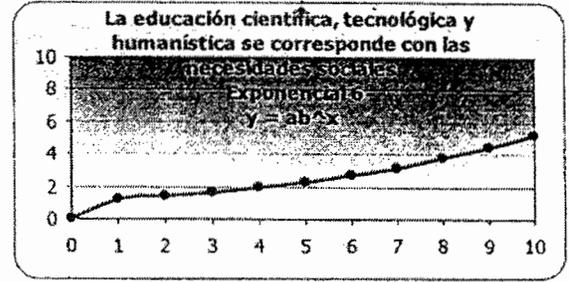
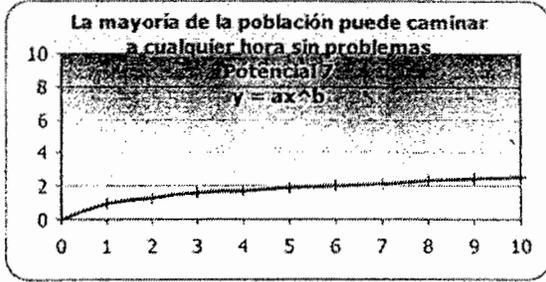
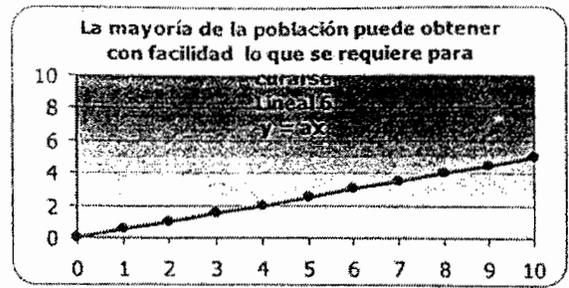
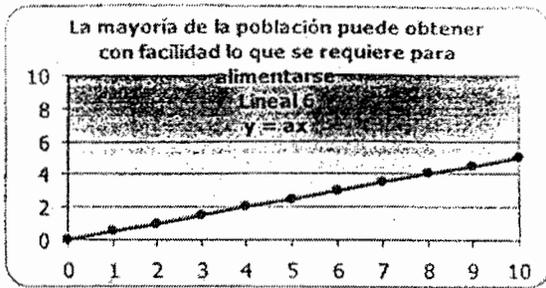
Las tendencias están totalmente especificadas en el momento en que están definidas sus trayectorias, forma y parámetros en una unidad territorial específica. La unión de las tendencias que los expertos identificaron en los tres talleres correspondientes, dieron lugar a un conjunto de 54 variables clave y cada una de ellas se sintetizan en una forma única, que se replica —aunque con intensidades diferentes— en todas las unidades territoriales de la entidad tabasqueña.

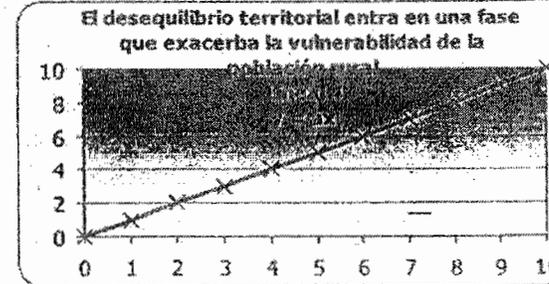
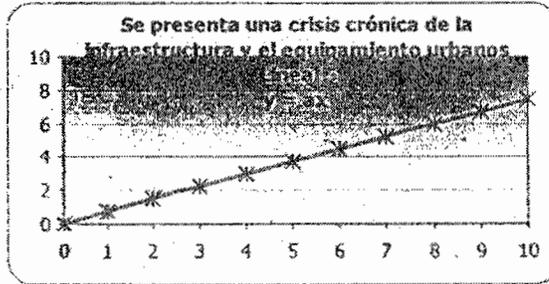
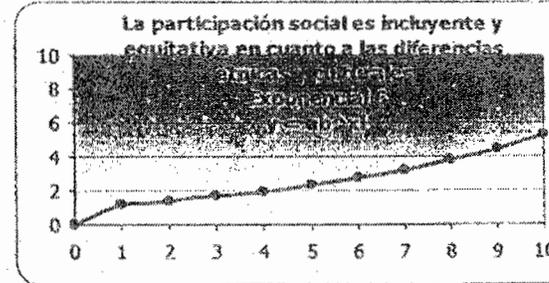
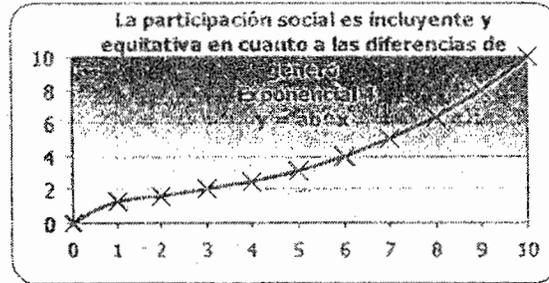
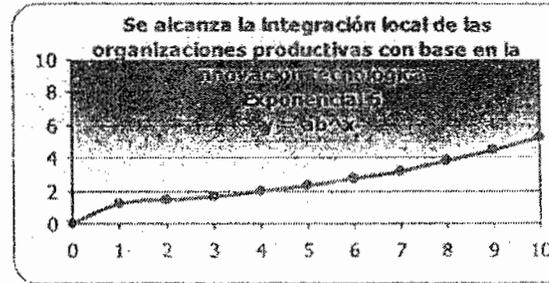
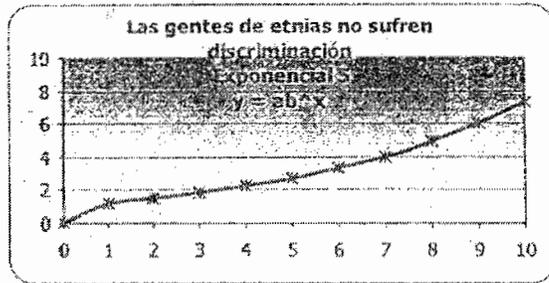
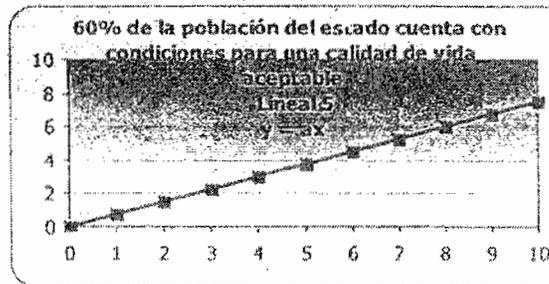
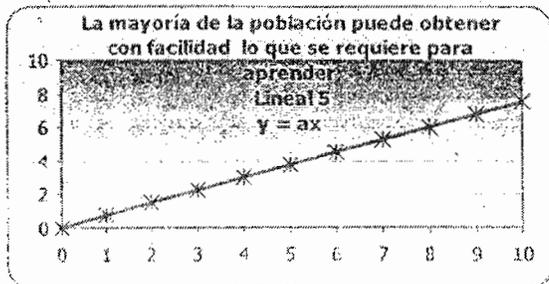
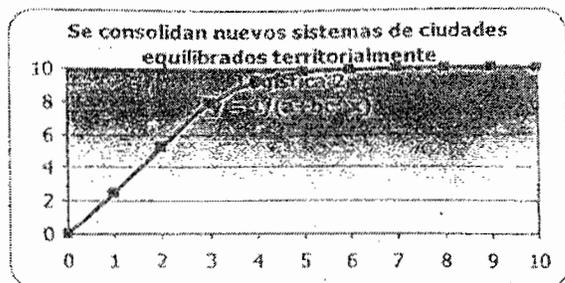
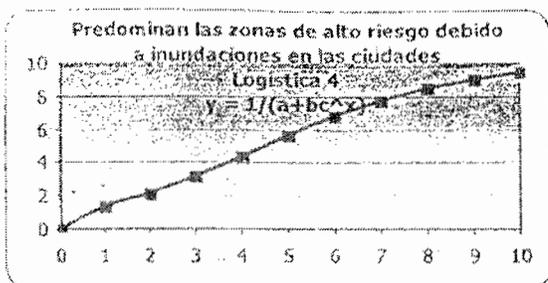
El listado de 54 tendencias clave que se obtuvo de la unión de los escenarios que los expertos identificaron en cada uno de los talleres en lo individual para el territorio de Tabasco en los próximos 30 años, así como las gráficas que sintetizan la forma, trayectoria y parámetros de cada una de ellas, se presentan a continuación:

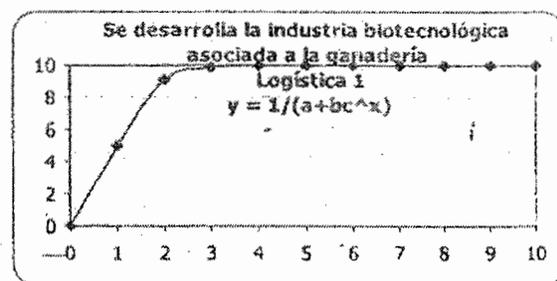
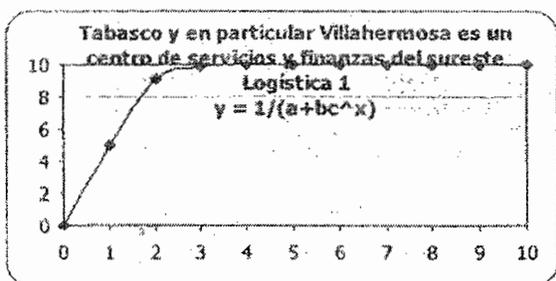
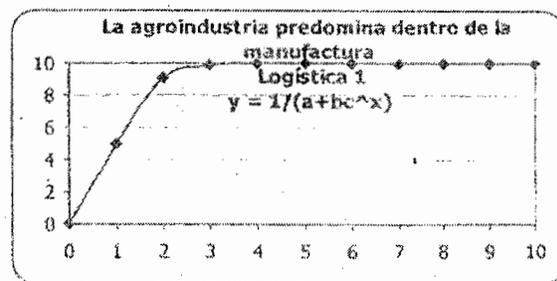
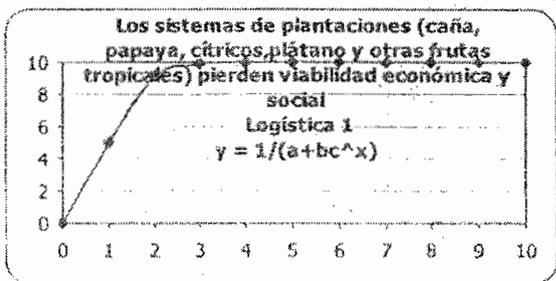
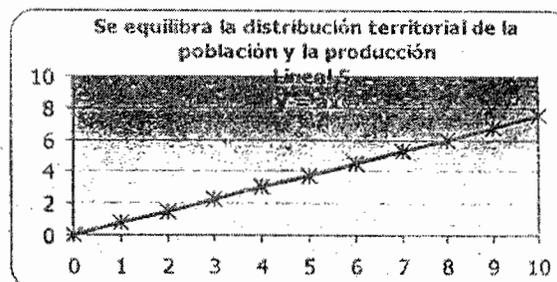
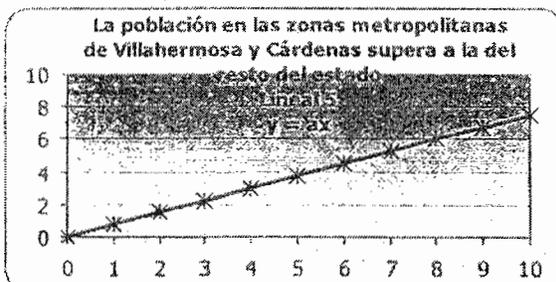
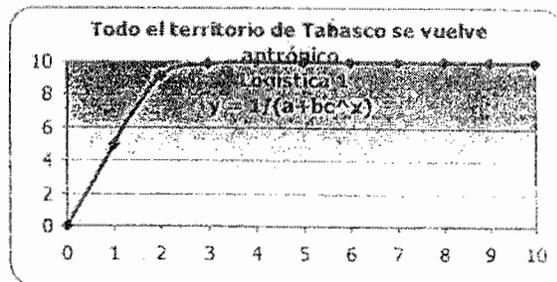
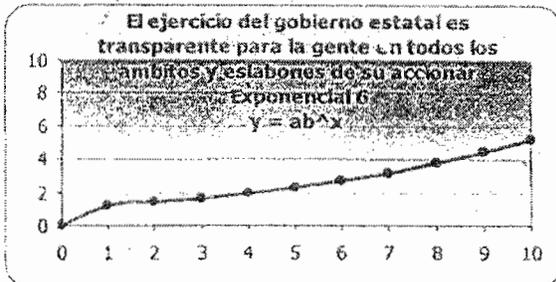
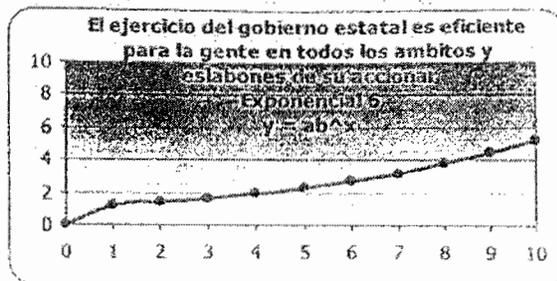
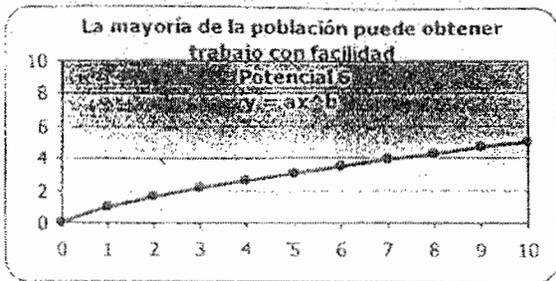
Las formas que adquieren las 54 tendencias son como sigue:

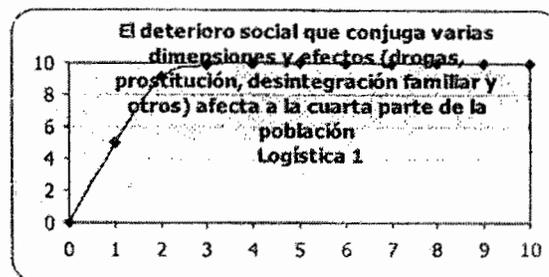
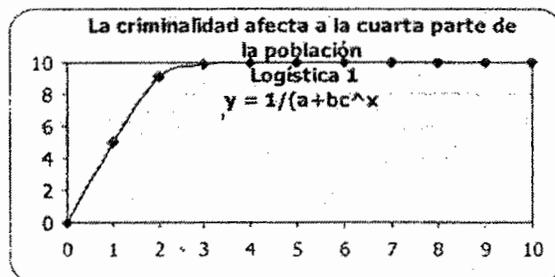
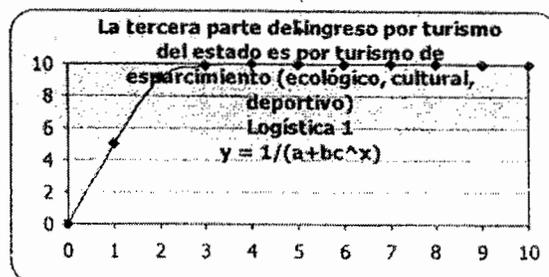
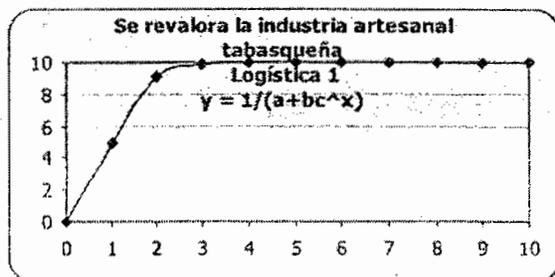
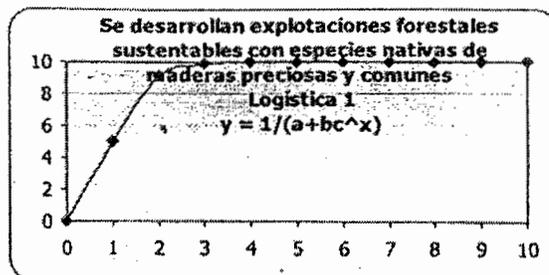
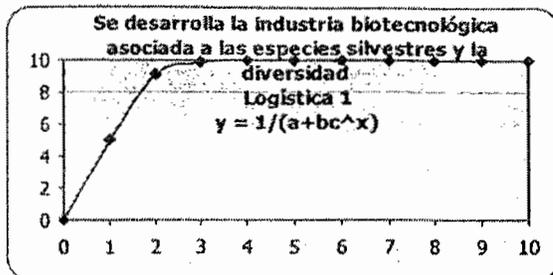
LISTADO DE TENDENCIAS SELECCIONADAS POR LOS EXPERTOS		
Consecutivo		Núm. Original
1	La contaminación de los cuerpos de agua limita el consumo humano, frena la producción pesquera y provoca la desaparición en el estado de especies endémicas	3
2	Predominan las zonas de alto riesgo debido a inundaciones en las ciudades	5
3	Se produce una desigualdad profunda entre la cuenca del Usumacinta y la del Grijalva debido a la contaminación del agua de ésta última	7
4	La actividad petrolera en los litorales y la contaminación asociada elimina económicamente a la pesca y el turismo de playa	8
5	La población en las zonas metropolitanas de Villahermosa y Cárdenas supera a la del resto del estado	9
6	Se agota la reserva territorial urbana	10
7	Las zonas rurales se despueblan	11
8	Se presenta una crisis crónica de la infraestructura y el equipamiento urbanos	12
9	El desequilibrio territorial entra en una fase que exacerba la vulnerabilidad de la población rural	13
10	Todo el territorio de Tabasco se vuelve antrópico	14
11	Se vuelve irrecuperable el valor ambiental de Centla	15
12	El ya desarticulado sistema productivo de Tabasco se fragmenta en unidades territoriales y sectoriales no duraderas	16
13	Los sistemas de plantaciones (caña, papaya, cítricos, plátano y otras frutas tropicales) pierden viabilidad económica y social	18
14	La agroindustria predomina dentro de la manufactura	23
15	Tabasco y en particular Villahermosa es un centro de servicios y finanzas del sureste	24
16	Se desarrolla la industria biotecnológica asociada a la ganadería	25
17	Se desarrolla la industria biotecnológica asociada a las especies silvestres y la diversidad	26
18	Se desarrollan explotaciones forestales sustentables con especies nativas de maderas preciosas y comunes	27
19	Se revalora la industria artesanal tabasqueña	29
20	La tercera parte del ingreso por turismo del estado es por turismo de esparcimiento (ecológico, cultural, deportivo)	30
21	La IFB en equipamiento para las economías locales crece más lento que la media nacional	32
22	Se recuperan la vegetación y la fauna en cantidad y diversidad	35
23	Se equilibra la distribución territorial de la población y la producción	36
24	Se puede uno transportar y comunicar con facilidad a cualquier lugar	37
25	La mayoría de la población puede obtener trabajo con facilidad	38
26	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para alimentarse	39
27	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para curarse	40
28	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para aprender	41
29	La mayoría de la población puede obtener con facilidad el equipamiento para el hogar	42
30	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para mantenerse informado	44
31	La mayoría de la población puede caminar a cualquier hora sin problemas	45
32	Las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades	46
33	Al menos la mitad de los jóvenes encuentran nuevas posibilidades de socializar y de desarrollo	47
34	Las gentes de etnias no sufren discriminación	48
35	80% de la población del estado cuenta con condiciones para una calidad de vida aceptable	49
36	La criminalidad afecta a la cuarta parte de la población	50
37	El deterioro social que conjuga varias dimensiones y efectos (drogas, prostitución, desintegración familiar y otros) afecta a la cuarta parte de la población	51
38	El gobierno estatal favorece mucho al municipio	53
39	La participación social es incluyente y equitativa en cuanto a las diferencias de género	54
40	La participación social es incluyente y equitativa en cuanto a las diferencias étnicas y culturales	55
41	La participación social municipal es incluyente y equitativa en cuanto a la ubicación territorial	56
42	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en la innovación tecnológica	57
43	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en los apoyos gubernamentales	58
44	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en las nuevas formas de división del trabajo	60
45	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en nuevas formas de incentivos y recompensa al trabajo	61
46	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en las nuevas formas para comprar y vender	62
47	Se revaloran el patrimonio histórico cultural del estado	65
48	Se revaloran las culturas indígenas e híbridas	66
49	Se consolidan nuevos sistemas de ciudades equilibrados territorialmente	67
50	La educación científica, tecnológica y humanística se corresponde con las necesidades sociales	68
51	El ejercicio del gobierno estatal es eficiente para la gente en todos los ámbitos y estabones de su accionar	69
52	El ejercicio del gobierno estatal es transparente para la gente en todos los ámbitos y estabones de su accionar	70
53	El ejercicio del gobierno estatal es participativo para la gente en todos los ámbitos y estabones de su accionar	71
54	Las comunidades de sentido y organizaciones ejercen de manera institucionalizada el control y la evaluación del ejercicio del gobierno estatal	72











CONFIGURACIONES TERRITORIALES

Unidades de gestión y formación de nuevos territorios de gestión

Partiendo de las unidades territoriales básicas y en función de las calificaciones y evaluaciones que del territorio llevaron a cabo los expertos en los talleres de tendencias, se construyeron las nuevas configuraciones territoriales. A continuación se describe, en lo general, el proceso seguido.

Las 54 tendencias clave tienen una expresión particular en las unidades territoriales básicas; dicho de otro modo, la curva de cada una de éstas tiene una pendiente específica en cada unidad territorial, lo que genera una estructura específica del peso en cada una de ellas.

Cuando las unidades territoriales mostraron un peso total igual de las 54 tendencias que contienen en su interior, se consideraron como una nueva unidad que fue denominada **unidad de gestión**. Luego, mediante la aplicación de la Ley de Pareto, se tomaron las diez tendencias que por su peso resultaron ser las dominantes en cada nueva unidad de gestión y, cuando sus estructuras fueron similares, se configuró un nuevo **territorio de gestión**. Hay casos en que unidades territoriales básicas, por sí mismas, resultaron ser nuevas unidades de gestión e incluso nuevos territorios de gestión. Por ejemplo, en algunas unidades territoriales correspondientes a zonas urbanas y a cuerpos de agua.

La estructura de las tendencias dominantes en cada nueva unidad de gestión y su peso, implica un orden de prioridades en la atención de las mismas.

Dada la semejanza de las tendencias dominantes y por lo tanto, de los nuevos territorios, la consecución de los objetivos del ordenamiento territorial —calidad de vida, sustentabilidad geográfica y cohesión territorial— requerirá la aplicación de políticas y acciones similares en cada uno de estos nuevos territorios de gestión.

En virtud de que esta nueva configuración del territorio no coincide con todos los límites políticos-administrativos ya establecidos, será fundamental la coordinación entre gobiernos municipales y de éstos con el estatal.

Asimismo, las tendencias dominantes fueron separadas entre indeseables y deseables, esto es, aquellas en las que es necesario desplegar acciones contrarrestantes de los desequilibrios territoriales, y aquellas en las que es menester aplicar acciones para el desarrollo territorial.

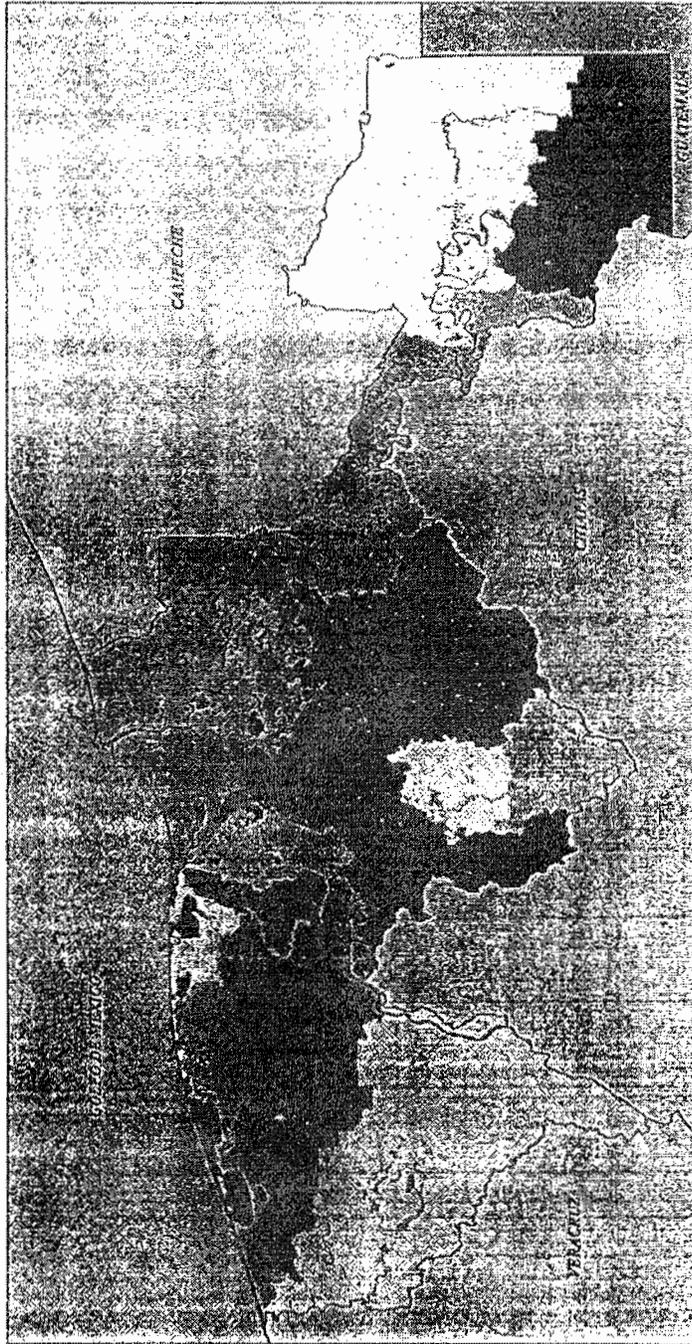
El mismo procedimiento se siguió en los cuatro cortes temporales ya mencionados: plazo inmediato al 2008, corto plazo al 2011, mediano plazo al 2023 y largo plazo al 2035. Las tendencias dominantes en los territorios de gestión para cada corte, son las siguientes:

Tendencias dominantes en los territorios de gestión de Tabasco						
Tendencia	Deseabilidad	Nombre	2008	2011	2023	2035
3	I	Contaminación del agua				
9	I	Atracción de las ciudades				
12	I	Vulnerabilidad de población rural				
13	I	Desarticulación productiva				
26	D	Industria biotecnológica				
32	I	Equipamiento escaso				
35	D	Recuperación de bio-diversidad				
36	D	Equilibrio en la distribución de la producción				
37	D	Transporte y comunicación eficiente				
39	D	Alimentación para todos				
40	D	Salud para todos				
41	D	Educación para todos				
42	D	Equipamiento del hogar				
44	D	Información para todos				
50	D	Criminalidad				
53	I	Fortaleza municipal				
54	D	Igualdad de Género				
57	D	Integración local por innovación tecnológica				
58	D	Integración local por apoyos gubernamentales				
60	D	Integración local por nuevas formas de división del trabajo				
62	D	Integración local por nuevas formas de comercialización				
65	D	Patrimonio histórico cultural				
68	D	Equilibrio tecnológico y humanístico				
69	D	Gobierno eficiente				
TOTAL		24	14	15	17	18

A continuación se presentan las unidades y los territorios de gestión resultantes, así como las tendencias dominantes —indeseables y deseables— en cada uno de ellos.

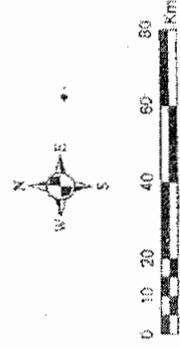
Para el año 2008, las 176 unidades territoriales básicas se re-configuran en 22 unidades de gestión y 16 nuevos territorios de gestión. Esta re-configuración tiene lugar a partir de las 14 tendencias dominantes presentes en el territorio de las cuales 5 son indeseables y 9 deseables (que están presentes en el conjunto, pero no en cada una de las unidades de gestión). En el año 2011, aquellas unidades territoriales base, se transforman en 32 unidades de gestión que a su vez, se agrupan en 25 territorios de gestión con 15 tendencias dominantes, de las cuales 6 son indeseables y 9 deseables. En el 2023, se forman 24 territorios a partir de 32 unidades de gestión en los que dominan 6 tendencias indeseables y 11 deseables. Por último, en el 2035 hay 32 unidades y 18 territorios de gestión, con 18 tendencias dominantes: 5 indeseables y 13 deseables.

Territorios de Gestión 2008



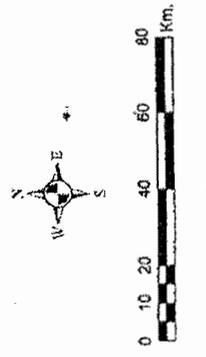
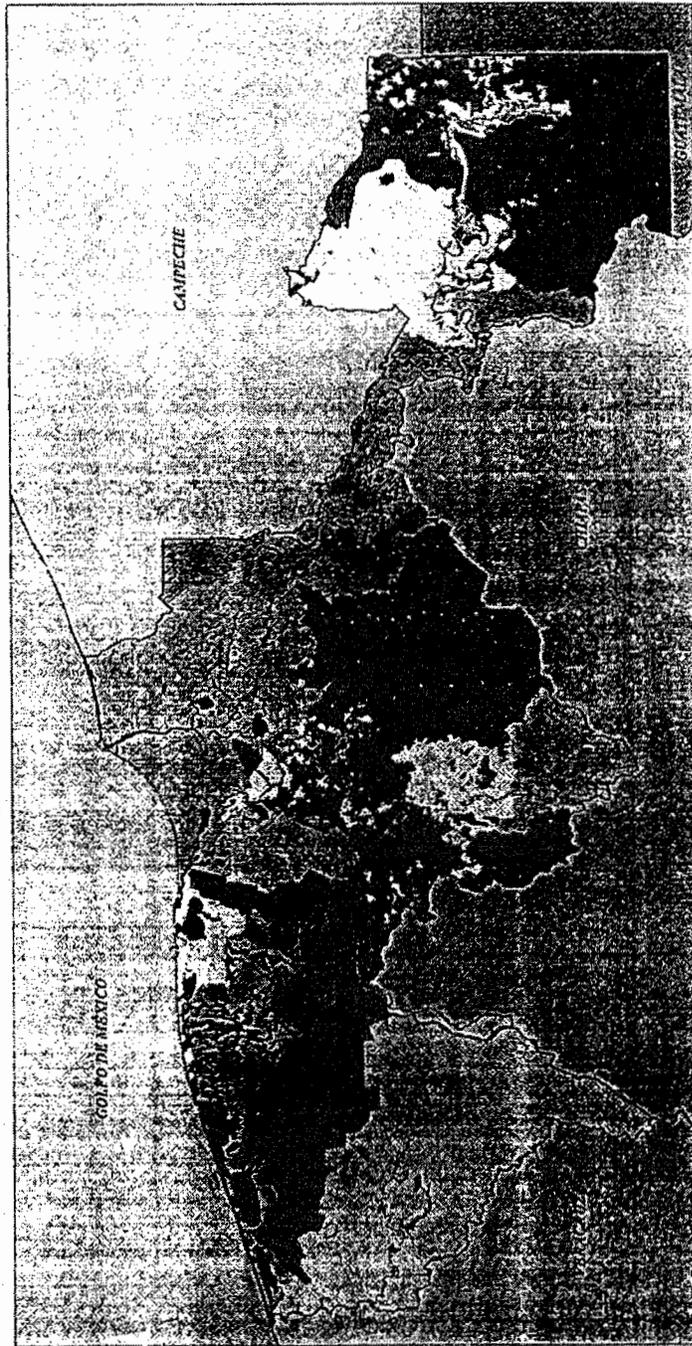
Legenda

- Territorios de Gestión 2008
- Ciudad Guzmán, Comahuacán, Ciudad Guzmán
- Ferrocarril
- Jalisco
- Centro
- Tecotitlán
- Límites Municipales del Centro
- Tepic
- Huamantla
- Enclaves Zapatos
- Jenaro
- Centro
- Jalisco de Méndez
- Matehuala
- Nacajuca
- Balsamor
- Tanatico
- Ciudad de Agua



Mapa 8.

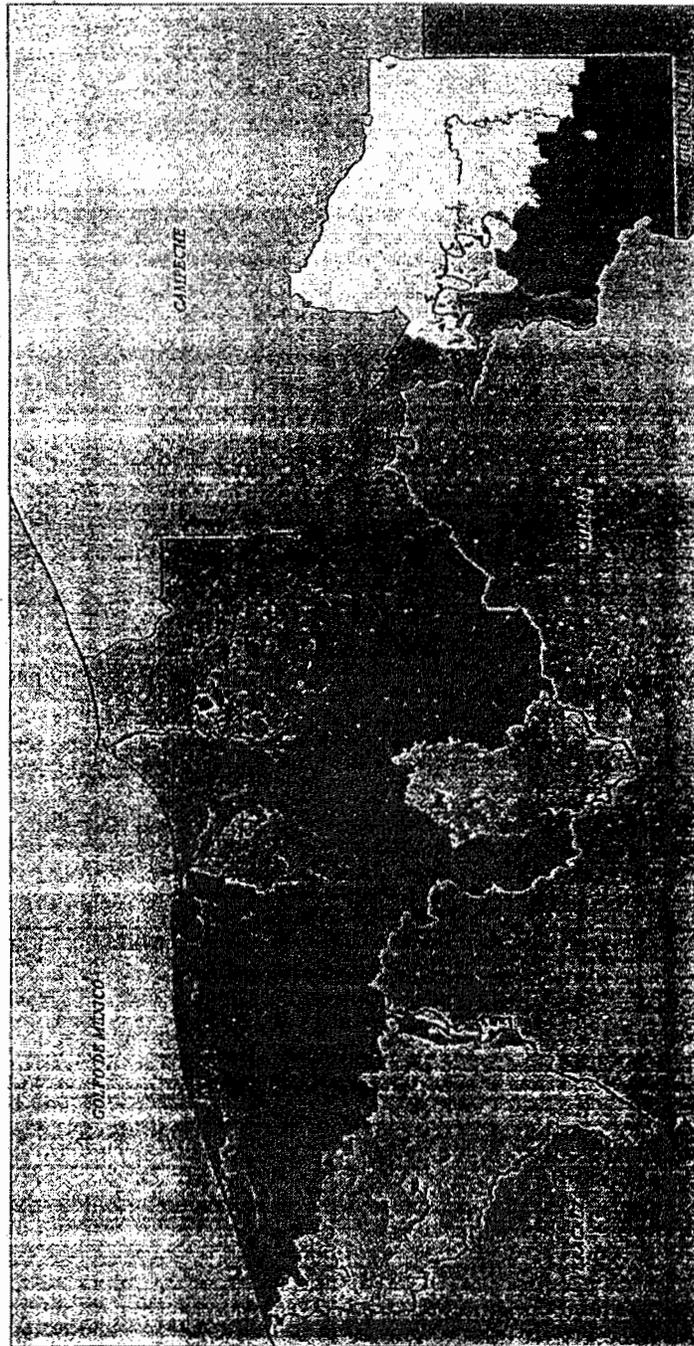
Territorios de Gestión 2023



- Leyenda**
- Territorios de Gestión 2023
 - Centro
 - C. Agua y Llanura Aluvial de Centro
 - Comisulco, Cárdenas
 - C. Agua y Llanura Aluvial de Comisulco
 - Cordoncán
 - Múpet
 - Llanura Aluvial de Cordoncán
 - Puntiso
 - Zona Urbana de Cárdenas
 - Llanura Aluvial de Jilapa
 - Tecolajá
 - Mucupá
 - Tepe
 - Huihuangulil
 - Somas
 - C. Agua de Mucupá
 - Emiliano Zapata
 - C. Agua y Llanura Aluvial de Jomta
 - Centa
 - Jalpe de Méndez
 - Nectjora
 - Balmucán
 - Áreas Frecuente de Balamán
 - Toninque
 - Cooptat de Agua

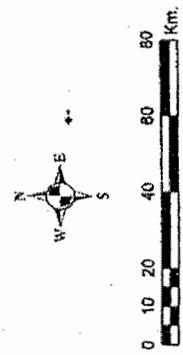
Mapa 10

Territorios de Gestión 2035



Leyenda

- Territorios de Gestión 2035
- Cardenas, Comalcalco
- Cardenas, Uruapan
- Candelaria
- Huimanguillo
- Macuspana
- Zonas agrícolas de Huimanguillo
- C. Agua de Macuspana
- Jalapa
- Tonala
- Tecoualpa
- Centro
- Teapa
- Emiliano Zapata
- Centla
- Jalpa de Méndez
- Balancán
- Nacajuca
- Tenosique
- Cuernavaca



Mapa 11

La ciudad de Villahermosa

La característica distintiva del mundo actual es estar conformado por ciudades, lo cual se refleja en cualquier país a través de múltiples aspectos tales como los flujos migratorios desde las zonas rurales hacia las ciudades que tienen su origen en la búsqueda de una mejor calidad de vida por parte de quienes se desplazan; en las decisiones de localización de las grandes empresas; en la consecuente ubicación de los servicios que van de la mano de las decisiones individuales y empresariales, entre ellos la innovación y el desarrollo tecnológico; y por supuesto, en la estructura institucional y de gobierno que acompaña a cualquier proceso de urbanización.

México, y Tabasco en particular, no están al margen de este fenómeno, razón por la que los sistemas urbanos del estado son determinantes, tanto en el desarrollo del territorio, como en la generación de desequilibrios en su interior, lo cual identificaron los expertos al prever que, para contrarrestarlos, sólo se requiere plantear un nuevo sistema de ciudades, lo que implica una mejor distribución de la población y la producción. Ello es así, en virtud de que a futuro visualizan que la población de las zonas urbanas de Villahermosa y Cárdenas en algún momento supere a la del resto del estado.

La ciudad de Villahermosa merece un tratamiento especial en la instrumentación del Programa Estatal de Ordenamiento Territorial, en virtud de que es la unidad territorial con mayor peso económico y poblacional de Tabasco, y porque es el conglomerado urbano en el que los eventos climáticos y ambientales tienen los mayores efectos sociales.

Si se entiende el funcionamiento territorial de la entidad como un sistema en desarrollo, es un hecho fehaciente que el desenvolvimiento de la ciudad de Villahermosa es —y lo será por mucho tiempo— uno de los elementos causales más relevantes en el devenir del estado de Tabasco y de la región Sur-Sureste del país.

De esta forma, es de vital importancia que los programas Estatal de Desarrollo Urbano (PEDU) y de Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, sean congruentes con el PEOT, ya que éste orienta y conduce en términos generales la política territorial de la entidad.

La relevancia del PEOT en este sentido es crucial, al menos en dos aspectos: por una parte, debe mostrar el abanico de posibilidades que la ciudad de Villahermosa abre o cierra en la dinámica de conjunto del territorio tabasqueño y, en esa medida, identificar las líneas estratégicas y de política que le den cohesión y le permitan a su sociedad progresar como un conglomerado que aprende y mejora en escenarios cambiantes. Por la otra, el PEOT debe alimentar a los planes y programas específicos y territorialmente más acotados, cuya finalidad es orientar y conducir el desarrollo de la ciudad capital del estado.

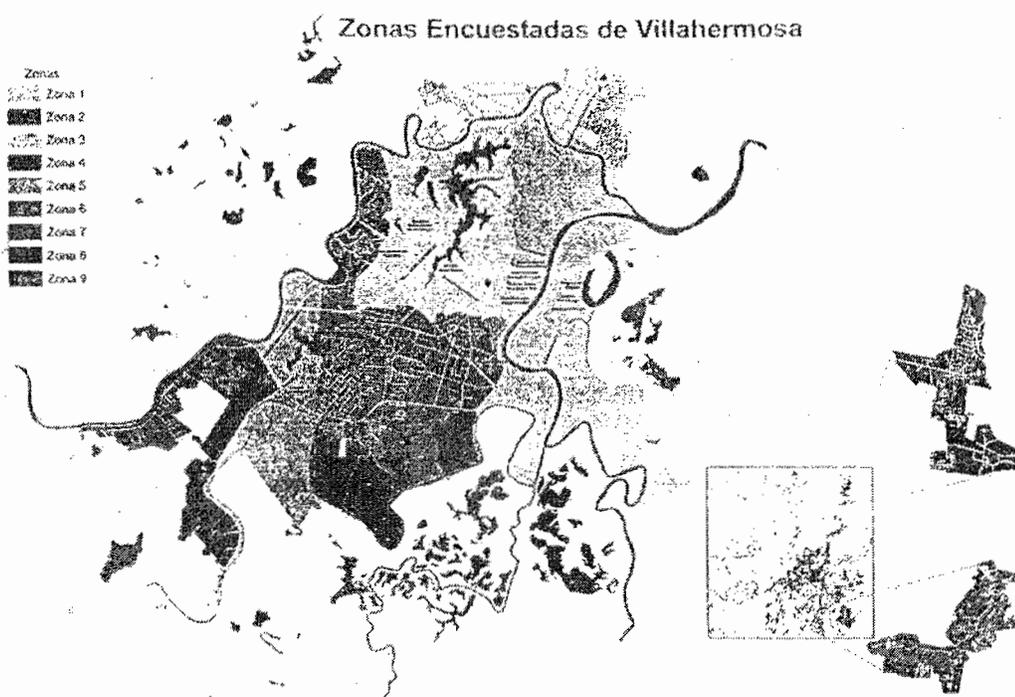
En consecuencia, en los trabajos para el diseño de la instrumentación del PEOT, se cuidó de manera especial la caracterización y el diagnóstico de la ciudad de Villahermosa y, sin pretender sustituir a los demás instrumentos de planeación, se profundizó en el estudio de su estructura y su dinámica territorial interna. Por la vía de la aplicación de encuestas —en forma más intensa que en otras unidades territoriales— se obtuvo información muy útil para fortalecer el juicio experto vertido en los distintos talleres de prospectiva que constituyeron el eje de la metodología empleada para el diseño de la instrumentación del PEOT.

Con ello, también se contribuye a los programas que regulan el crecimiento y desarrollo de la ciudad, mediante la generación de indicadores generales obtenidos en las zonas de aplicación de encuestas.

Las encuestas que fueron aplicadas en Tabasco durante el mes de junio, no sólo confirmaron los juicios vertidos por los expertos, sino que también revelaron estructuras y dinámicas territoriales muy importantes que tienen lugar en el sistema urbano de Villahermosa. La centralidad de la ciudad está dada por su peso económico —factor crítico en la atracción de población— que ha hecho de ella, no una, sino varias ciudades en una. Esto no se debe a su extensión geográfica o al gran número de habitantes que concentra, sino sobre todo, a las marcadas diferencias de percepción de quienes la viven y configuran sus diversos paisajes.

Tres mundos: el de la vida, el del trabajo y el de las instituciones, traducidos como presencias y ausencias de convivencialidad, articulación productiva y ejercicio de gobierno, nos ofrecen un mosaico de situaciones coloreadas en los mapas a partir de indicadores de distancias conceptuales generadas como resultado de las encuestas.

Éstos se refieren en primer lugar a la calidad de vida de la población, cuya mejora constituye el objetivo central del PEOT. Es importante recordar que el complemento de este objetivo básico del ordenamiento territorial es la sustentabilidad del territorio tabasqueño, y que si algo caracteriza a las ciudades del mundo —incluidas las de Tabasco— es que se trata de aglomeraciones urbanas que se conforman, a la vez, mediante decisiones planeadas y concientes y a través de múltiples decisiones individuales y colectivas, muchas veces ajenas a los deseos de las sociedades que las integran y que dependen para su sustento y reproducción social de un sistema más amplio y complejo que se estructura regionalmente. Para no llegar a conclusiones parciales o precipitadas, este último aspecto conviene tenerlo presente a la hora de revisar los datos y el análisis que se presentan a continuación.



Zonificación de aplicación de encuestas, Villahermosa.

Los indicadores globales de cada encuesta, tiene valores que van de 0 a 100 puntos, lo que significa que el conjunto de los entrevistados en Villahermosa otorga una calificación en esa escala, donde cero es lo más negativo y 100 lo más positivo.

El indicador global mejor calificado es la articulación productiva con 75 puntos, le sigue el ejercicio de gobierno con 50 puntos y, por último, la calidad de vida con 25 puntos.

Percepción de los habitantes de Villahermosa de la situación de la ciudad, según zona y ámbito de actividad			
Zona	Calidad de vida	Ejercicio de Gobierno	Articulación productiva
1	0	0	75
2	25	50	75
3	25	50	75
4	25	0	75
5	50	50	50
6	75	50	25
7	75	50	75
8	0	50	100
9	100	0	0
Villahermosa	25	50	75

En las zonas 1 y 8, la percepción que los habitantes de la ciudad tienen acerca de la calidad de vida es absolutamente negativa, en las zonas 3, 4 y 5 le asignan una proporción de 25 puntos, en la zona 5 califican con 50 puntos, en las 6 y 7 con 75 puntos y, finalmente, en la zona 9 le otorgan un valor de 100 en este concepto. Por componentes, las calificaciones más bajas que los entrevistados asignan corresponden a la relación con el entorno natural, luego a seguridad humana y convivencialidad y, finalmente, los valores más elevados aparecen en el componente de estructura y equipamiento.

El indicador de voluntad de cambio del gobierno es homogéneo en 50 puntos en las zonas 2, 3, 5, 6, 7 y 8; con cero puntos en las zonas 1, 4 y 9. En estas últimas, la mayoría de los componentes son calificados muy negativamente, de manera particular en las zonas 4 y 9.

Finalmente, el indicador de articulación productiva tiene su valor más alto en la zona 8 y los dos más bajos en las zonas 6 y 9. Por componentes, destaca la baja calificación que se asigna a la relación empresa-gobierno en la mayoría de las zonas, así como las muy elevadas calificaciones en la percepción sobre la solidez y la capacidad de organización de las empresas.

LOS ACTORES EN EL TERRITORIO

No resulta difícil listar un conjunto de posibles acciones de política que podrían contrarrestar o fortalecer las tendencias en curso en el territorio tabasqueño. De hecho, ello es lo común en los planes estratégicos a pesar de que se anuncien como pro-activos y, también, una de las causas de que tales programas y planes incurran en fallas e incumplimientos.

Aunque en un primer nivel de análisis las tendencias observables pueden verse como si fueran cosas que existen y se dan independientemente de la voluntad de los actores en juego en el territorio, basta profundizar un poco en el intento de explicar los escenarios que con ellas pueden construirse, para toparse con lagunas insalvables. Para que esto no sea así, es necesario que quienes viven y con su acción conforman el territorio entren en escena, es decir, para fortalecer o contrarrestar las tendencias dominantes del territorio se requiere la participación de los afectados y de quienes las generan e inciden en su comportamiento.

A partir de la información contenida en el Programa de Estatal de Ordenamiento Territorial de Tabasco (PEOT), del trabajo de gabinete y campo realizado, así como de los talleres de expertos sobre las variables clave, se desarrolló un diagnóstico preliminar en el cual se definieron los actores del territorio estatal, al igual que las políticas territoriales necesarias para modificar la trayectoria de las tendencias claves. El diagnóstico sirvió de base para la realización de un taller prospectivo entre los propios consultores con los objetivos, características y productos que se describen a continuación.

Identificación de los actores y las acciones clave del sistema sobre bases territoriales y sus relaciones
El enfoque de los talleres de juego de actores y de generación de escenarios mediante impactos cruzados en el sistema territorial del estado de Tabasco, consiste en que los cambios en el territorio se consideran resultado de la acción de actores conscientes, que trazan estrategias y persiguen objetivos de los cuales dependen sus conductas y actitudes. Por ello, las propias tendencias previstas pueden ser concebidas a la luz de este enfoque, como resultado de intenciones cuyo comportamiento diverge y converge de manera no siempre simétrica.

Componente	Zonas encuestadas								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Relación con el entorno natural	0	25	25	25	50	75	0	0	0
Estructura y equipamiento	75	75	50	25	50	75	75	50	100
Seguridad humana y convivencialidad	0	0	25	25	75	25	75	0	100
Calidad de vida	0	25	25	25	50	75	75	0	100

Componente	Zonas encuestadas								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Capacidad técnica	50	50	50	0	25	50	50	50	0
Capacidad política	0	25	25	0	25	50	75	50	0
Relaciones interinstitucionales	50	75	50	25	50	75	75	50	50
Eficiencia administrativa	0	50	50	0	50	75	50	50	0
Eficiencia política	0	50	25	0	50	75	75	50	0
Eficiencia interinstitucional	50	75	50	0	50	75	75	50	0
Transparencia del Gobierno	0	0	50	25	50	50	50	50	0
Respuesta del gobierno a la gente	0	0	25	0	25	50	50	50	0
Participación de la gente en el gobierno	25	50	50	0	50	50	50	0	0
Voluntad de cambio del gobierno	0	50	50	0	50	50	50	50	0

Percepción de los empresarios sobre la articulación productiva de los sectores terciario y secundario por zona y componente									
Componente	Zonas encuestadas								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Solidez de las organizaciones	100	100	100	75	50	50	100	100	100
Capacidad de innovación de las organizaciones	100	75	75	100	75	25	100	100	0
Relación empresa gobierno	0	0	25	25	0	0	0	0	0
Integración local de las organizaciones	25	25	75	100	25	25	25	100	0
Articulación productiva	75	75	75	75	50	25	75	100	0

Si los talleres referidos a las variables o tendencias clave permitieron mantener una visión científica y administrativa del territorio, los talleres de juego de actores y de impactos cruzados, implican una postura claramente política sobre su posible desenvolvimiento.

Es importante precisar que el concepto de "actor" se toma aquí en un sentido amplio, análogo al que en la literatura sociológica se da al de "agente" y que permite hablar de la "agencia de las mujeres", de los "industriales" o de los "investigadores" por ejemplo, y, en su caso, destacar un "agente principal". El concepto de actor, propio de la prospectiva y la planeación por escenarios y situaciones abarca así, tanto individuos como comunidades e instituciones.

En un primer momento se generó un listado base de 130 actores presentes en la entidad. En etapas sucesivas del taller, el listado inicial de los consultores expertos se redujo a 70 y luego a 27, considerados como fuerzas sociales presentes en el estado. El propósito de reducir el número de enunciados que definen a los actores fue triple: en primer lugar, abarcar desde la óptica del territorio todo el espectro de sectores productivos, comunidades e instituciones. En segundo, lograr una formulación que ubicara en el mismo nivel de agregación a los actores, de tal suerte que los juicios sobre su accionar fuesen escalables, es decir, se pudiesen analizar a distintos niveles jerárquicos de agregación territorial, y a la vez, comparables entre sí y con las tendencias clave. En tercer lugar, seleccionar sólo aquellos que fuesen relevantes en el nivel de análisis estatal, que es el que aquí nos ocupa.

Por otra parte, el taller de expertos consultores se abocó a definir las grandes líneas de acción política necesarias para erradicar, mitigar, fortalecer o impulsar las tendencias clave precisadas en los talleres previos, que a su vez son consistentes con los resultados del PEOT (Ver lista inicial resultante).

Con estas bases se diseñaron los procedimientos y sistemas de cómputo para los talleres de juego de actores e impactos cruzados. El objetivo del taller de juego de actores consiste en que los expertos especifiquen la forma en que se representan las estructuras de fuerzas sociales de Tabasco en las distintas escalas de análisis: estatal, regional y municipal, como en relación con las tendencias clave del territorio, de modo que las distintas configuraciones que brotan de la dinámica tendencial, puedan apreciarse en su espacialidad, es decir, como conjunto de relaciones sociales cuyas tramas transforman el potencial territorial.

El objetivo del taller de impactos cruzados, por su parte, consiste en obtener una visión experta de las relaciones de convergencia y divergencia de los actores, así como su postura ante las principales acciones de política que el gobierno del estado acuerde para ordenar el territorio de la entidad.

Como en los talleres anteriores, en el de juego de actores y en el de impactos cruzados, cada paso en el desarrollo de la metodología contrasta, refuta y corrobora el juicio experto dando paso a un aporte nuevo, que a su vez será contrastado en una fase nueva más cercana a la acción, es decir, a la decisión de lo que se debe y no se debe emprender en cada situación dada.

Una de las condiciones básicas para alcanzar un ordenamiento territorial exitoso, es contar con una correcta definición del peso y la localización de los actores en juego, así como de su posicionamiento frente a determinadas acciones de política. En tal virtud, en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la SCAOP, se programaron dos talleres de expertos enfocados al juego de actores y a la generación de escenarios mediante impactos cruzados, mismos que se realizaron en Villahermosa, Tabasco los días 29 y 30 de junio de 2006, de acuerdo con el procedimiento descrito a continuación.

De los tres talleres de tendencias, fue seleccionado un sub-conjunto de 14 expertos para su intervención en los dos siguientes talleres. Su participación en la primera etapa de tendencias fue una condición básica para invitarlos a la etapa siguiente. Se consideró también una distribución equitativa de los expertos en términos del subsistema en el que se desenvuelven —natural, sociocultural o económico-material. En este sentido se procuró que la composición de los grupos de expertos, que participaron en ambos talleres, involucrara tanto a distintas escalas e instituciones de gobierno, como de la academia y la sociedad civil.

Listado inicial de las acciones de política en el estado de Tabasco	
Acciones de políticas	
1	PEMEX y otras industrias dan tratamiento a todas sus aguas residuales
2	Se construyen plantas de tratamiento de agua en los municipios urbanos
3	Se reforestan zonas actualmente ganaderas con especies nativas diversas, emulando los ecosistemas originarios
4	Se desarrollan obras derivadoras, de desasolve, de revestimiento y de drenaje en el Grijalva y sus afluentes cercanos a las ciudades
5	Se urbanizan nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
6	Se crean dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
7	Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el habitat y la alimentación
8	Se fortalecen las áreas naturales de conservación
9	Se crea un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que -desacando en las MIPYMES fomenta la agriindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas deecho-insurno
10	Se crean los seguros de subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previas y con descuentos intermedios como innovaciones financieras del estado de
11	Se impulsan asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
12	Se reconvierten tecnológicamente los sistemas de producción ganadera extensivos
13	Se impulsa la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
14	Se fortalecen las capacidades de los municipios: a partir de las creación de fronteras y regiones en "co participación" (reintegración territorial a partir de las "nuevas unidades territoriales" con riesgos y potenciales en común)
15	Se crean Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada
16	Se impulsa y se crea un banco de bio-diversidad
17	Se desarrolla el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes
18	Se desarrolla el sistema territorial de riesgos a la calidad de vida y la sustentabilidad sobre bases municipales
19	Se desarrolla el proyecto Procesamiento de desechos
20	Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial.
21	Se inducen nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
22	Se crea el sistema de control y transparencia del ejercicio de gobierno
23	Se crea el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
24	Se crea un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
25	Se crea un modelo de cooperación interinstitucional y de vinculación entre distintos órdenes de gobierno
26	Se crea un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
27	Se crea un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
28	Se crea el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte

En los dos talleres, los expertos evaluaron el peso de actores en los distintos ámbitos territoriales de Tabasco: a nivel del estado, de las regiones y de los municipios, su participación en la generación de cada una de las 54 tendencias clave, las convergencias y divergencias entre los actores de la entidad, la probabilidad inicial de ocurrencia de cada acción de política, así como la postura de apoyo, rechazo o neutralidad de cada actor frente a cada una de estas últimas. El procesamiento y análisis de la información arrojó los siguientes resultados.

Configuraciones socio-políticas del territorio

Para definir el conjunto final de actores que fue utilizado en los talleres de juego de actores y de generación de escenarios se tomó como punto de partida —como ya se dijo— un listado de 130 actores que fueron agrupados por tipos, resultando los siguientes: etnias; sector primario; pequeñas empresas de los sectores secundario y terciario, grandes empresas, instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado de Tabasco, gobiernos municipales, y organizaciones y actores sociales. Después de ejercicios sucesivos de agrupamiento, se llegó al grupo final de actores con el que trabajaron los expertos. La agrupación final está construida en forma tal que hace posible el análisis de los actores en diferentes ámbitos territoriales y arroja resultados comparables en esas escalas espaciales.

Listado inicial de actores en el estado de Tabasco	
ACTORES	
<i>Emiss</i>	
1	Productores tradicionales chontales
2	Productores tradicionales choles
<i>Sector primario</i>	
3	Empresarios mineros
4	Productores piscícolas, agropecuarios y forestales de subsistencia
5	Productores piscícolas de productos marinos
6	Productores piscícolas de productos de agua dulce
7	Empresarios madereros y de otros productos forestales
8	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales
9	Productores de cacao
10	Productores de caña de azúcar
11	Productores de frutales
12	Ganaderos con explotaciones extensivas
13	Ganaderos con explotaciones semi-intensivas
14	Ganaderos con ganado estabulado
<i>Pequeñas empresas de los sectores secundario y terciario</i>	
15	Empresarios con micro, pequeñas o medianas industrias
16	Empresarios con micro, pequeños o medianos comercios
17	Empresarios con micro, pequeños o medianos establecimientos de servicios
18	Comerciantes informales
<i>Grandes empresas</i>	
19	Empresarios maquiadores extranjeros
20	Empresarios maquiadores nacionales
21	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo de negocios
22	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo de ocio (playa, cultural y ecológico)
23	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros (aseguradoras, arrendadoras, afianzadoras, etc)
24	Empresarios del transporte de carga
25	Empresarios del transporte de pasajeros
26	Empresarios de la construcción
27	Empresarios de la industria química
28	Empresarios de la industria metalmeccánica
29	Empresarios de la industria electrónica y equipo eléctrico
30	Empresarios de las telecomunicaciones
31	Empresarios de la industria bio-tecnológica
<i>Instancias, secretarías y organismos del gobierno federal</i>	
32	PEMEX Exploración y Producción
33	PEMEX Refinación
34	Comisión Federal de Electricidad
35	Comisión Nacional del Agua
36	Comisión Nacional Forestal
37	Comisión Nacional de Desarrollo Indígena
38	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
39	Secretaría de Comunicaciones y Transporte (Federal)
40	Secretaría de Economía (Federal)
41	Secretaría de Energía (Federal)
42	Secretaría de Hacienda (Federal)
43	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (Federal)
44	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Federal)
45	Ejecutivo Federal
<i>Instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado de Tabasco</i>	
46	Ejecutivo del Estado de Tabasco
47	Secretaría de Contraloría (SECOTAB)
48	Secretaría de Finanzas (SEFIN)
49	Coordinación General de Planeación (COPLADET)
50	Comisión de Modernización e Innovación Gubernamental (CMIG)
51	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca (SEDAFOP)
52	Central de Maquinaria Agrícola (CEMAGRO)
53	Instituto para el Desarrollo de Sistemas de Producción del Trópico Húmedo de Tabasco (ISPROTAB)
54	Coordinación Plan Balancán-Tenosique
55	Coordinación Plan Chontales
56	Secretaría de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas (SCAOP)
57	Instituto de Vivienda de Tabasco (INVITAB)
58	Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE)
59	Junta Estatal de Caminos (JEC)
60	Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del Estado (SAPAET)
61	Administración Portuaria Integral de Tabasco (APITAB)
62	Central de Maquinaria de Tabasco (CEMATAB)
63	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SECURED)
64	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SEDET)

Listado inicial de actores en el estado de Tabasco	
ACTORES	
65	Secretaría de Desarrollo Social y Protección del Medio Ambiente (SEDESPA)
66	Instituto de Capacitación para el Desarrollo Regional de Tabasco (ICADET)
67	Secretaría de Salud (SS)
68	Secretaría de Gobierno (SEGOB)
69	Coordinación Estatal para Regulación de la Tenencia de la Tierra (CERTT)
70	Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal (CADEM)
71	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca (SEDAFOP)
72	Rastro Estatal
73	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SEDET)
74	Servicio Estatal de Empleo (SEE)
75	Central de Abasto
76	Fundación Tabasco
77	Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco
78	Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Tabasco
79	Secretaría de Desarrollo Social y Protección del Medio Ambiente (SEDESPA)
80	Comisión Institucional para el Medio Ambiente y Desarrollo Social
81	Instituto Estatal de las Mujeres
82	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SECURED)
83	Secretaría de Educación (SE)
84	Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB)
85	Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
86	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tabasco (CECYTET)
87	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET)
88	Instituto para la Educación de los Adultos de Tabasco (IEAT)
89	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)
90	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
91	Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
92	Instituto Tecnológico Superior de la Sierra
93	Instituto Tecnológico Superior de Centla
94	Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta, Huimanguillo
95	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
96	Universidad Tecnológica de Tabasco
97	Universidad Tecnológica del Usumacinta
98	Universidad Popular de la Chontalpa
99	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Gobiernos municipales	
100	Balancán
101	Cárdenas
102	Centla
103	Centro
104	Comacalco
105	Cunduacán
106	Emiliano Zapata
107	Huimanguillo
108	Jalapa
109	Jalpa de Méndez
110	Jonuta
111	Macuspana
112	Nacajuca
113	Paraiso
114	Tacotalpa
115	Teapa
116	Tenosique
Organizaciones y actores sociales	
117	Sindicato de PEMEX
118	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria
119	Empleados de PEMEX
120	Trabajadores de las micro, pequeñas y medianas empresas
121	Habitantes de las zonas residenciales en las ciudades
122	Habitantes de las zonas conurbadas en las ciudades
123	Jornaleros del campo
124	Inmigrantes de Centroamérica
125	Mujeres
126	Maestros
127	Estudiantes
128	Organizaciones no gubernamentales
129	Organizaciones con actividades económicas ilegales
130	Organizaciones criminales

Listado Inicial de actores en el estado de Tabasco	
ACTORES	
65	Secretaría de Desarrollo Social y Protección del Medio Ambiente (SEDESPA)
66	Instituto de Capacitación para el Desarrollo Regional de Tabasco (ICADET)
67	Secretaría de Salud (SS)
68	Secretaría de Gobierno (SEGOB)
69	Coordinación Estatal para Regulación de la Tenencia de la Tierra (CERTT)
70	Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal (CADEM)
71	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca (SECAFOP)
72	Rastro Estatal
73	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SEDET)
74	Servicio Estatal de Empleo (SEE)
75	Central de Abasto
76	Fundación Tabasco
77	Fideicomiso Fondo Empresarial de Tabasco
78	Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Tabasco
79	Secretaría de Desarrollo Social y Protección del Medio Ambiente (SEDESPA)
80	Comisión Institucional para el Medio Ambiente y Desarrollo Social
81	Instituto Estatal de las Mujeres
82	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SECURED)
83	Secretaría de Educación (SE)
84	Colegio de Bachilleres de Tabasco (CCBATAB)
85	Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
86	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tabasco (CECYTET)
87	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET)
88	Instituto para la Educación de los Adultos de Tabasco (IEAT)
89	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB)
90	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
91	Instituto Tecnológico Superior de Comacalco
92	Instituto Tecnológico Superior de la Sierra
93	Instituto Tecnológico Superior de Centla
94	Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta, Huimanguillo
95	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
96	Universidad Tecnológica de Tabasco
97	Universidad Tecnológica del Usumacinta
98	Universidad Popular de la Chontalpa
99	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Gobiernos municipales	
100	Balanacán
101	Cárdenas
102	Centla
103	Centro
104	Comacalco
105	Cunduacán
106	Emiliano Zapata
107	Huimanguillo
108	Jalapa
109	Jalpa de Méndez
110	Jonuta
111	Macuspana
112	Nacajuca
113	Paraiso
114	Tacotalpa
115	Teapa
116	Tenosique
Organizaciones y actores sociales	
117	Sindicato de PEMEX
118	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria
119	Empleados de PEMEX
120	Trabajadores de las micro, pequeñas y medianas empresas
121	Habitantes de las zonas residenciales en las ciudades
122	Habitantes de las zonas conurbadas en las ciudades
123	Jornaleros del campo
124	Inmigrantes de Centroamérica
125	Mujeres
126	Maestros
127	Estudiantes
128	Organizaciones no gubernamentales
129	Organizaciones con actividades económicas legales
130	Organizaciones criminales

Segundo listado de actores en el estado de Tabasco	
ACTORES	
<i>Etnias</i>	
1	Productores tradicionales chontales
2	Productores tradicionales cholos
<i>Sector primario</i>	
3	Productores piscícolas, agropecuarios y forestales de subsistencia
4	Productores piscícolas de productos marinos
5	Productores piscícolas de productos de agua dulce
6	Empresas madereras y de otros productos forestales
7	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales
8	Productores de cacao
9	Productores de caña de azúcar
10	Productores de frutales
11	Ganaderos con explotaciones extensivas
12	Ganaderos con explotaciones semi-intensivas
13	Ganaderos con ganado estabulado
<i>Pequeñas empresas de los sectores secundario y terciario</i>	
14	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas
15	Comerciantes informales
<i>Grandes empresas</i>	
16	Empresarios extranjeros
17	Hoteles, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo
18	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros
19	Empresarios de la industria de la transformación
<i>Instancias, secretarías y organismos del gobierno federal</i>	
20	PEMEX Exploración y Producción
21	PEMEX Refinación
22	Comisión Nacional del Agua
23	Comisión Nacional Forestal
24	Comisión Nacional de Desarrollo Indígena
25	Secretaría de Comunicaciones y Transporte (Federal)
26	Secretaría de Hacienda (Federal)
27	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (Federal)
28	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Federal)
29	Presidencia de la República y otros organismos del ejecutivo
<i>Instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado de Tabasco</i>	
30	Gobierno del Estado de Tabasco y otras instancias del ejecutivo
31	Secretaría de Finanzas (SEFIN)
32	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca (SEDAFOP)
33	Secretaría de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas (SCAOP)
34	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SECURED)
35	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SEDET)
36	Secretaría de Desarrollo Social y Protección del Medio Ambiente (SEDESPA)
37	Secretaría de Salud (SS)
38	Secretaría de Gobierno (SEGOB)
39	Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca (SEDAFOP)
40	Instituto Estatal de las Mujeres
41	Secretaría de Educación (SE)
42	Universidad Tecnológica de Tabasco
43	Universidad Tecnológica del Usumacinta
44	Universidad Popular de la Chontalpa
45	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
<i>Gobiernos municipales</i>	
46	Balancán
47	Cárdenas
48	Ceniza
49	Centro
50	Comitcalco
51	Cunduacán
52	Emiliano zapata
53	Huimanguillo
54	Jalapa
55	Jalpa de méndez
56	Joruta
57	Macuspana
58	Nacajuca
59	Parícut
60	Tacotalpa
61	Teapa
62	Tenosique
<i>Organizaciones y actores sociales</i>	
63	Sindicato de PEMEX
64	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria
65	Inmigrantes de Centroamérica
66	Maestros
67	Estudiantes
68	Organizaciones no gubernamentales
69	Organizaciones con actividades económicas ilegales
70	Organizaciones criminales

El primer ejercicio realizado por los expertos fue determinar el peso relativo (dado en función del poder) que a su juicio, tiene cada actor en el estado, las regiones y los municipios de Tabasco. El resultado se obtuvo a partir del cálculo de la mediana de todas las observaciones individuales y fue el siguiente.

Peso de los actores en el estado de Tabasco		
Número	Actor	Peso en el estado
16	PEMEX	6.39
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	6.22
20	Gobiernos municipales	5.93
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	5.79
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	4.93
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	4.86
19	Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	4.64
24	Maestros	4.43
13	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo	4.25
8	Ganaderos con explotaciones semi-intensivas	4.00
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	3.89
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	3.89
21	Sindicato de PEMEX	3.46
25	Estudiantes	3.39
11	Comerciantes informales	3.36
2	Productores rurales de subsistencia	3.36
15	Empresarios de la industria de la transformación	3.34
22	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria	3.09
27	Organizaciones con actividades ilegales	3.04
12	Empresarios extranjeros	2.93
9	Ganaderos con ganado estabulado	2.61
26	Organizaciones no gubernamentales	2.46
3	Empresarios de la pesca	2.43
1	Productores tradicionales indígenas	2.16
5	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales	2.09
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	1.54
23	Inmigrantes de Centroamérica	1.51
Total		99.99

De acuerdo con los expertos, los actores con mayor peso en Tabasco son PEMEX, el gobierno del estado, los gobiernos municipales, los ganaderos extensivos, los empresarios de Mipymes, el gobierno federal, los actores de la ciencia y los maestros, así como los empresarios del turismo. La presencia del gobierno federal en la entidad se manifiesta, sobre todo, a través de la paraestatal, pero con un peso casi equivalente al del gobierno estatal, los gobiernos municipales y los ganaderos extensivos.

Les siguen en orden de importancia, pero con un peso muy semejante entre todos ellos, los ganaderos semi-intensivos, los financieros, los productores de perennes, el sindicato petrolero, los estudiantes, los comerciantes informales, los productores rurales de subsistencia, los empresarios de la transformación y las agrupaciones sindicales de industria.

Con el menor peso relativo están las organizaciones con actividades ilegales, los empresarios extranjeros, los ganaderos intensivos, los organismos de la sociedad civil (ONG's), los empresarios pesqueros, los productores tradicionales indígenas, los productores comerciales de granos básicos, los empresarios forestales y madereros, y al final, los inmigrantes centroamericanos.

Al analizar el peso de los actores en las subregiones de Tabasco, se observa que en cada una de ellas predominan más o menos los mismos actores que los expertos determinaron como los de mayor peso a nivel de todo el estado; si acaso es notable el menor peso de PEMEX en las subregiones Sierra y Pantanos.

Peso de los actores en las regiones de Tabasco						
Número	Actores	Peso en las regiones				
		Centro	Chontalpa	Pantanos	Ríos	Sierra
16	PEMEX	6.59	6.37	4.15	6.41	3.17
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	5.98	6.03	7.00	7.06	6.74
20	Gobiernos municipales	6.14	6.83	6.83	6.83	6.69
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	5.48	4.72	6.03	6.76	7.60
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	4.81	5.21	4.55	4.16	4.66
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	3.85	5.00	4.47	4.60	4.08
19	Universidades e institutos de Investigación y educación superior	5.53	5.24	4.81	4.74	4.75
24	Maestros	4.55	4.60	4.91	4.97	5.05
13	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo	3.55	3.70	3.52	2.80	2.73
8	Ganaderos con explotaciones semi-intensivas	2.46	3.32	3.33	2.43	4.88
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	3.23	5.18	3.44	3.07	3.33
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	5.14	2.57	4.49	2.42	2.89
21	Sindicato de PEMEX	3.52	3.88	1.61	3.30	1.79
25	Estudiantes	3.16	2.08	2.15	3.86	4.03
2	Productores rurales de subsistencia	3.63	2.98	4.74	4.70	4.37
11	Comerciantes informales	3.40	3.25	3.64	3.46	3.63
15	Empresarios de la industria de la transformación	3.09	3.82	2.19	2.01	1.71
22	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria	3.04	3.41	3.48	3.70	3.20
27	Organizaciones con actividades ilegales	2.97	3.05	2.90	2.83	3.47
12	Empresarios extranjeros	2.48	2.23	1.58	1.39	0.83
9	Ganaderos con ganado estabulado	2.85	2.41	3.30	2.51	3.46
26	Organizaciones no gubernamentales	2.37	2.57	2.41	2.88	2.59
3	Empresarios de la pesca	2.85	2.24	1.47	4.69	3.61
1	Productores tradicionales indígenas	2.33	2.87	3.44	3.48	2.38
5	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales	2.68	1.30	2.11	1.60	2.26
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	1.89	1.25	2.63	1.72	3.63
23	Inmigrantes de Centroamérica	0.97	0.60	1.77	0.61	2.47
	Total	100.01	99.98	100.01	99.99	100.00

En Pantanos sólo los productores rurales de subsistencia tienen un peso relativo superior al del resto de las regiones. Es sobresaliente que, de acuerdo con los expertos, en la región Centro sólo predominen 3 actores, en relación con otras que concentran mayor poder relativo de un número más grande de actores: Chontalpa (10), Sierra (8) y Ríos (7).

El poder de PEMEX predomina en los municipios de Comalcalco, Paraiso, Centla, Cárdenas, Macuspana, y Huimanguillo. Como es lógico, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado de Tabasco tienen fuerza en todos los municipios de la entidad, pero particularmente en Jalapa, Nacajuca y Teapa. De igual forma, los gobiernos municipales tienen fuerte presencia en todos los municipios pero, sobre todo, en Jalapa, Nacajuca y Jonuta. Los ganaderos con explotaciones extensivas predominan en los municipios de Tacotalpa, Teapa y Jalapa y, en menor grado, en Tenosique, Jalpa de Méndez, Jonuta, Nacajuca y Centro.

El peso de algunos actores a nivel municipal es contundente, tal es el caso del gobierno estatal y los gobiernos municipales. En relación con los demás, el perfil de su peso en cada municipio es el siguiente:

En Balancán, además de los dos ya mencionados, destaca el poder de Pemex, los empresarios de las Mipymes, los banqueros y otros empresarios de servicios financieros, los empresarios de la industria de la transformación y los productores comerciales de granos básicos y otros cultivos anuales.

En Cárdenas también gravitan con fuerza PEMEX y los gobiernos estatal y municipal, pero además es importante la presencia de los productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales, el sindicato de PEMEX (en todos los casos se hace referencia al sindicato de industria en conjunto), los empresarios de la industria de la transformación y los empresarios extranjeros.

PEMEX juega un papel fundamental en Centla, municipio en el que también tienen una presencia significativa el gobierno municipal y el gobierno del estado; asimismo, con respecto al resto de los municipios son importantes las universidades e institutos de investigación y educación superior y los estudiantes.

En Centro, es por supuesto importante la presencia de los gobiernos estatal y municipal, así como de PEMEX y en menor grado los ganaderos, banqueros y las universidades. En relación con el resto de los municipios destacan los productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales.

En Comalcalco hay una presencia importante de PEMEX, el gobierno estatal, el municipal, los empresarios de la pesca, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, el sindicato de PEMEX, y los empresarios extranjeros.

En el municipio de Cárdenas —siempre según el juicio de los expertos— están en juego intereses de universidades e institutos de investigación y educación superior, de hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, de banqueros y otros empresarios de servicios financieros, del gobierno federal y los empresarios de las Mipymes, del comercio informal, de los industriales de la transformación, y de las confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria.

En Emiliano Zapata, además de PEMEX y de los gobiernos estatal y municipal, juegan con fuerza los empresarios de las Mipymes, los estudiantes, los comerciantes informales y las ONG's.

Participación de los actores en la generación de las tendencias presentes en el territorio

Los actores presentes en Tabasco inciden de manera diferenciada en la generación de cada una de las 54 tendencias clave del territorio. Así, por ejemplo, en la tendencia "La contaminación de los cuerpos de agua limita el consumo humano, frena la producción pesquera y provoca la desaparición de especies endémicas", los actores que —según los expertos— más contribuyen en su generación son el sector pesquero, Pemex, los gobiernos municipales, los productores tradicionales e indígenas, los empresarios de la industria de la transformación y los ganaderos con explotaciones extensivas.

A continuación, se presenta un cuadro resumen sobre el papel desempeñado por cada uno de los actores considerado en la generación de las 54 tendencias clave seleccionadas por los expertos:

Incidencia de los actores en la generación de las tendencias clave del estado de Tabasco		1	2	3	4	5	6	7	8	9
		Productores tradicionales indígenas	Productores rurales no establecidos	Empresarios de la pesca	Empresarios modernos y de otros productos forestales	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales	Productores de cacao, café de sombra y otros hules	Ganaderos con explotaciones extensivas	Ganaderos con explotaciones semi extensivas	Ganaderos ganado extensivo
1	La contaminación de los cuerpos de agua limita el consumo humano, frena la producción pesquera y provoca la desaparición de especies endémicas	5.48	3.91	14.12	2.45	3.46	2.49	4.38	3.56	3.22
2	Produce las zonas de alto riesgo de inundación y deslizamientos en las ciudades	5.47	4.39	1.75	2.80	2.37	3.07	5.11	3.56	2.51
3	Se produce una desigualdad geográfica en la oferta de servicios básicos y de salud	4.52	5.21	9.00	2.96	3.79	3.36	4.65	4.02	3.39
4	La explotación pesquera en los ríos y de comunidades acuáticas provoca la desaparición de especies endémicas	6.59	6.23	14.95	2.15	1.91	1.07	2.03	1.27	1.86
5	La explotación en las zonas insularizadas de Villahermosa y Cárdenas impide a la población acceder a los servicios básicos	1.42	1.57	2.30	1.99	0.88	1.99	1.64	1.00	0.60
6	Se agota la reserva natural urbana	1.47	1.60	1.72	3.19	1.91	1.05	3.64	3.03	2.52
7	Las zonas rurales se desorganizan	5.77	10.41	3.54	4.31	7.06	3.40	4.88	3.81	2.94
8	Se presenta una alta fricción de la infraestructura y el equipamiento urbano	1.68	2.63	2.50	1.00	1.15	1.95	1.45	1.63	1.05
9	El desarrollo territorial en una zona que se acerca a la vulnerabilidad de la producción agrícola	6.79	8.03	6.17	4.24	3.21	3.80	5.66	8.00	3.14
10	El medio ambiente en Tabasco se vuelve insostenible	4.60	6.31	5.41	7.38	4.69	2.91	8.45	4.61	4.31
11	Se reduce la disponibilidad de agua ambiental en Ciudad	5.15	4.73	8.57	6.33	1.92	1.76	3.33	2.34	2.05
12	El uso excesivo de plaguicidas produce la contaminación de los recursos hídricos y afecta a la agricultura	5.31	6.95	7.79	4.20	6.41	6.50	3.01	2.93	1.91
13	Las acciones de protección (agua, suelo, aire, clima y otros recursos) no son suficientes para protegerlos	5.92	6.24	1.95	2.62	8.55	16.10	3.80	3.91	2.29
14	La agricultura provoca mayor daño al medio ambiente	3.34	8.08	4.41	6.32	6.74	17.33	2.35	2.97	2.97
15	Tabasco y los productores tradicionales no son capaces de aprovechar el aumento del consumo	3.26	1.71	1.70	0.75	1.44	1.00	1.29	1.27	0.96
16	Se disminuye el volumen de actividades asociadas a la ganadería	0.62	2.25	1.04	1.01	1.55	1.31	14.45	14.82	13.41
17	Se disminuye la actividad agropecuaria asociada a los sistemas de producción y la ganadería	5.52	2.41	5.21	6.88	1.75	2.67	2.54	4.20	1.97
18	Se disminuyen explotaciones ganaderas tradicionales que producen leche de vacas y queso	4.63	2.70	1.00	19.08	3.71	2.51	1.85	2.12	1.31
19	Se reducen los niveles de bienestar humano	16.75	4.01	1.56	1.97	1.60	2.01	1.08	2.34	0.85
20	La tierra para el ingreso por cultivo del estado se pierde por explotación excesiva	7.45	3.29	3.44	2.71	0.99	1.53	1.41	1.80	1.34
21	La UPB de explotación para las explotaciones modernas causa más daño que la media nacional	4.21	4.45	3.33	2.83	3.25	4.10	3.18	2.16	1.66
22	Se reduce la regulación y la falta de capacidad y diversidad	5.29	2.15	4.22	11.19	6.25	4.13	5.98	2.93	2.15
23	Se requiere la diversificación de la producción y la ganadería	1.82	1.89	2.82	2.16	5.32	6.10	5.14	4.78	1.78
24	Se puede usar el computador y el internet con facilidad o a cualquier lugar	4.59	3.83	4.18	3.28	4.18	4.23	4.87	4.48	3.03
25	La mayoría de la población puede obtener trabajo con facilidad	3.32	2.03	3.45	4.26	2.95	2.53	3.32	3.74	1.99
26	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para el desarrollo	6.12	6.41	4.51	3.27	8.24	6.19	4.03	4.85	3.75
27	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para obtener ingresos	7.00	6.49	3.03	6.46	6.01	4.83	3.93	4.50	2.36
28	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para aprender	3.19	2.31	3.01	3.27	2.81	3.79	4.41	3.94	2.08
29	La mayoría de la población puede obtener con facilidad el equipamiento para el hogar	4.88	3.21	3.64	5.15	5.92	5.38	6.19	5.98	3.44
30	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para mantenerse saludable	5.30	4.44	2.96	5.30	3.98	3.50	5.06	4.89	4.49
31	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para obtener ingresos	6.25	4.23	3.32	4.23	3.97	3.70	2.89	3.59	1.62
32	Una vivienda y los servicios básicos son adecuados	2.11	2.11	1.49	2.73	2.97	4.17	2.44	1.55	1.24
33	El acceso al agua es limitado en las zonas urbanas y rurales de Tabasco y de México	4.47	2.97	2.15	2.59	1.88	3.40	3.27	2.84	2.18
34	Los gastos de agua no son suficientes para una calidad de vida adecuada	16.12	3.25	3.68	2.92	2.39	2.92	2.06	2.15	2.49
35	La disponibilidad de agua es limitada para la población	4.82	6.32	2.90	2.42	4.35	4.42	3.82	2.68	3.07
36	La disponibilidad de agua es limitada para la población	3.45	4.05	2.26	3.02	2.38	2.26	2.06	2.32	1.60
37	El sistema de agua potable no cubre a todas las zonas urbanas, rurales y de la población	2.21	4.59	2.72	1.85	2.12	2.51	2.96	2.21	1.73
38	El gobierno estatal favorece a las explotaciones modernas	6.96	5.85	4.23	3.50	5.52	6.66	4.18	3.74	2.59
39	La participación social en la explotación y explotación es menor a las explotaciones de ganado	3.99	1.83	2.81	2.51	1.66	2.91	2.03	2.44	1.12
40	La participación social en la explotación y explotación es menor a las explotaciones de ganado y otros	8.48	3.43	3.22	2.14	3.14	3.39	2.55	2.76	1.01
41	La participación social en la explotación y explotación es menor a las explotaciones de ganado y otros	7.32	4.15	3.91	2.89	5.17	3.98	4.33	3.94	1.90
42	Se reduce la integración social de las explotaciones modernas que causa un alto costo de explotación	3.99	3.22	5.09	3.22	4.07	6.29	5.71	6.99	9.02
43	Se reduce la integración social de las explotaciones modernas que causa un alto costo de explotación	5.04	5.66	4.62	4.78	6.00	7.81	6.27	6.08	7.36
44	Se reduce la integración social de las explotaciones modernas que causa un alto costo de explotación	6.02	5.76	6.79	6.02	8.48	3.83	3.47	4.20	8.97
45	Se reduce la integración social de las explotaciones modernas que causa un alto costo de explotación	4.34	4.96	3.71	6.39	4.67	6.39	6.62	6.92	7.42
46	Se reduce la integración social de las explotaciones modernas que causa un alto costo de explotación	4.84	5.03	4.76	4.62	7.82	6.47	7.16	4.81	6.38
47	Se reduce la integración social de las explotaciones modernas que causa un alto costo de explotación	12.20	1.97	2.91	1.90	1.88	2.60	2.19	2.27	3.05
48	Se reduce la integración social de las explotaciones modernas que causa un alto costo de explotación	19.40	2.91	4.85	2.35	2.70	2.31	2.78	2.00	1.44
49	Se reduce la integración social de las explotaciones modernas que causa un alto costo de explotación	3.95	6.61	3.41	3.89	2.38	2.55	2.38	2.17	1.84
50	La integración social, tecnológica y de servicios se reduce con las explotaciones modernas	2.20	1.72	2.49	1.75	2.72	3.72	2.44	2.30	1.44
51	El sistema de gestión social es adecuado para la gestión de todos los actores y explotaciones	2.81	4.15	4.92	2.38	3.65	3.21	3.91	2.75	3.52
52	El sistema de gestión social es adecuado para la gestión de todos los actores y explotaciones	2.13	2.60	4.97	3.28	3.28	2.87	3.91	2.37	1.01
53	El sistema de gestión social es adecuado para la gestión de todos los actores y explotaciones	3.88	2.74	4.05	2.71	3.92	3.40	2.87	3.79	1.89
54	Las explotaciones de ganado y otros actores (ganaderos) no son suficientes para el desarrollo y la sostenibilidad del sistema de producción	3.15	4.14	4.49	2.48	2.96	3.19	3.84	2.52	1.42

Incidencia de los actores en la generación de las tendencias clave del estado de Tabasco	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	Empresas con más de 50 empleados o más de 5 millones de pesos	Comercios informales	Empresas extranjeras	Hoteles, restaurantes y otras empresas vinculadas al turismo	Banqueros y otras empresas de servicios financieros	Empresarios de la industria de la transformación	PEMER	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco
1 La continuación del alto índice de fugas tanto de Comercio informal, como la producción primaria y agrícola y la desocupación en el estado de acuerdo estadísticas	3.89	2.30	3.65	3.57	3.20	4.45	12.35	6.37	2.56
2 Prosiguen las zonas de alto riesgo debido a inundaciones en las ciudades	4.71	6.10	6.47	5.93	3.23	5.74	5.14	8.41	4.45
3 Se produce una desigualdad profunda entre la zona rural y urbana y la del campo	2.66	2.49	3.99	5.85	4.42	3.79	12.32	5.49	2.99
4 Se produce una desigualdad profunda entre la zona rural y urbana y la del campo	1.96	1.41	6.16	8.07	3.89	3.65	18.98	4.90	1.43
5 La población en las zonas metropolitanas de Villahermosa y Comarca sigue a la del resto del estado	6.57	5.99	3.30	9.47	8.88	4.63	8.36	4.98	4.25
6 Se agota la fuerza laboral del campo	7.21	4.18	6.25	8.46	5.49	3.38	9.41	7.18	10.21
7 Las zonas rurales se despopulation	3.73	6.94	2.20	1.58	3.28	2.15	6.18	3.35	6.46
8 Se presenta una crisis crónica de la infraestructura y el equipamiento urbanos	8.03	5.95	7.40	11.90	5.95	6.00	5.85	4.25	11.00
9 La desigualdad horizontal entre una zona que atrae la vulnerabilidad de la población	4.49	4.45	2.92	0.91	1.79	1.97	10.37	2.70	7.30
10 Existe el fenómeno de la migración de la fuerza laboral	2.36	4.80	3.57	2.56	3.21	4.25	6.23	3.71	4.39
11 Se vuelve prioritario el tema de la migración de la fuerza	1.76	1.60	2.30	6.23	0.86	1.47	16.94	5.59	4.47
12 Se agudiza la desigualdad económica y social de la zona rural y urbana y la del campo	7.32	5.22	1.85	1.93	2.67	4.26	4.86	4.42	8.15
13 Las zonas de producción (café, papa, frijol, pimiento y otros frutos tropicales)	4.41	2.43	1.79	1.87	3.18	2.40	5.08	5.45	6.42
14 Las zonas de producción (café, papa, frijol, pimiento y otros frutos tropicales)	7.09	2.02	2.48	3.67	6.13	2.67	2.02	2.57	4.41
15 Tabaco y de productos agropecuarios es un campo de servicios y comercio del sector	7.19	2.95	8.06	11.74	14.34	6.25	6.76	4.98	7.30
16 Se agudiza la desigualdad económica y social de la zona rural y urbana y la del campo	3.66	1.63	1.66	2.54	5.47	1.35	1.63	5.92	6.23
17 Se agudiza la desigualdad económica y social de la zona rural y urbana y la del campo	4.34	1.14	2.50	6.61	6.70	1.97	3.24	4.82	8.50
18 Se agudiza la desigualdad económica y social de la zona rural y urbana y la del campo	4.21	2.47	1.39	3.98	5.99	2.78	2.39	6.57	6.18
19 Se agudiza la desigualdad económica y social de la zona rural y urbana y la del campo	4.53	8.54	1.26	11.03	4.60	6.83	2.19	3.16	8.54
20 La tercera parte del ingreso por turismo del estado es por turismo de departamentos (Estados Unidos, Canadá, Europa)	4.32	2.87	3.71	20.87	7.00	3.40	2.64	4.69	8.60
21 La PB es un indicador para las economías de los estados más tarde que la media nacional	9.73	7.18	4.66	7.68	6.54	4.49	3.64	6.90	6.72
22 Se recupera la competitividad de la zona rural y urbana y la del campo	1.46	0.90	1.72	5.17	1.81	2.20	6.50	5.17	7.10
23 Se agudiza la desigualdad económica y social de la zona rural y urbana y la del campo	5.96	6.46	4.39	3.10	6.35	3.60	4.89	8.21	8.56
24 Se puede ser empresario y comerciante con facilidad y cualquier lugar	4.05	4.10	6.29	6.86	3.52	3.10	7.40	6.29	6.29
25 La mayoría de la población puede obtener trabajo con facilidad	6.22	9.64	4.34	4.62	2.90	4.08	5.88	6.53	7.52
26 La mayoría de la población puede obtener trabajo con facilidad si que se requiere para obtenerlo	4.83	6.99	4.93	5.04	2.28	1.91	6.49	3.67	2.99
27 La mayoría de la población puede obtener trabajo con facilidad si que se requiere para obtenerlo	2.44	3.88	4.47	3.85	2.30	1.12	6.20	6.20	8.15
28 La mayoría de la población puede obtener trabajo con facilidad si que se requiere para obtenerlo	2.65	3.04	3.27	3.79	1.53	1.58	6.36	6.36	6.85
29 La mayoría de la población puede obtener trabajo con facilidad si que se requiere para obtenerlo	5.72	9.13	4.41	5.12	1.71	1.84	7.96	3.61	1.84
30 La mayoría de la población puede obtener trabajo con facilidad si que se requiere para obtenerlo	6.21	3.68	4.69	5.06	2.52	2.42	6.83	3.45	1.73
31 La mayoría de la población puede obtener trabajo con facilidad si que se requiere para obtenerlo	5.19	4.71	3.34	6.03	2.91	4.05	6.42	6.68	8.56
32 Los negocios y los negocios tienen las mismas oportunidades	7.55	5.66	4.66	4.59	2.04	1.84	2.91	7.44	6.33
33 Al iniciar la vida de un negocio se encuentran nuevas posibilidades de trabajo y de negocios	6.85	3.60	2.87	6.50	2.84	1.95	2.36	2.79	6.61
34 Los puntos de venta se están diversificando	4.31	4.98	1.58	2.63	2.30	1.87	3.06	3.61	6.12
35 Más de la población puede obtener trabajo con facilidad si que se requiere para obtenerlo	6.50	5.97	3.68	6.97	4.40	2.30	4.30	7.01	6.17
36 La criminalidad afecta a la cuarta parte de la población	4.32	4.93	4.03	4.09	1.39	2.12	3.54	5.51	9.14
37 El sistema judicial garantiza el acceso a la justicia para la población	2.61	7.93	2.93	3.11	1.08	3.07	3.44	5.88	7.38
38 El gobierno estatal garantiza el acceso a la justicia para la población	3.97	2.38	3.71	5.72	3.11	2.38	2.66	7.00	9.27
39 La participación ciudadana es creciente en cuanto a las actividades de planeación	6.40	3.99	4.80	4.84	3.22	2.27	2.40	4.91	4.91
40 La participación ciudadana es creciente en cuanto a las actividades de planeación	5.11	4.10	3.89	7.18	3.69	2.89	1.55	5.86	6.07
41 La participación ciudadana es creciente en cuanto a las actividades de planeación	4.86	5.63	3.20	7.14	1.79	1.62	1.06	3.24	9.32
42 Se alcanza la integración social de las organizaciones productivas con base en la participación ciudadana	7.63	2.91	4.33	7.24	3.28	6.00	1.56	2.55	1.70
43 Se alcanza la integración social de las organizaciones productivas con base en la participación ciudadana	7.94	3.27	3.52	4.91	1.20	3.65	1.62	5.87	7.47
44 Se alcanza la integración social de las organizaciones productivas con base en la participación ciudadana	10.80	3.98	4.45	5.76	1.90	2.66	1.09	2.85	1.64
45 Se alcanza la integración social de las organizaciones productivas con base en la participación ciudadana	7.61	3.99	4.76	4.80	2.18	5.12	1.25	4.05	2.65
46 Se alcanza la integración social de las organizaciones productivas con base en la participación ciudadana	12.11	5.61	2.54	6.91	3.84	3.73	0.41	3.32	1.24
47 El municipio el gobierno estatal se involucra en la gestión de todos los asuntos y actividades de su jurisdicción	4.02	1.97	2.16	8.11	2.12	2.42	0.57	7.07	12.27
48 Se involucra en la gestión de todos los asuntos y actividades de su jurisdicción	1.95	2.28	1.83	5.52	1.83	2.00	0.43	10.44	8.48
49 Se involucra en la gestión de todos los asuntos y actividades de su jurisdicción	3.35	3.30	3.52	4.88	1.87	2.65	6.42	13.27	14.08
50 La participación ciudadana, tecnológica y financiera se involucra en la gestión de todos los asuntos y actividades de su jurisdicción	2.51	3.61	3.34	6.40	2.89	4.95	3.27	9.29	8.26
51 El municipio el gobierno estatal se involucra en la gestión de todos los asuntos y actividades de su jurisdicción	4.02	5.46	4.18	4.49	2.31	2.85	1.84	7.20	12.39
52 El municipio el gobierno estatal se involucra en la gestión de todos los asuntos y actividades de su jurisdicción	3.79	6.21	3.96	3.69	1.93	2.30	1.69	10.18	16.37
53 El municipio el gobierno estatal se involucra en la gestión de todos los asuntos y actividades de su jurisdicción	6.79	4.93	3.69	4.77	1.99	2.42	1.99	8.46	13.39
54 Los resultados de acciones y actividades impactan de manera significativa en el estado y la reducción del déficit del gobierno estatal	5.08	3.90	3.82	3.55	2.40	3.07	1.58	7.49	7.88

Incidencia de los actores en la generación de las tendencias clave del estado de Tabasco		19	20	21	22	23	24	25	26	27
		Universidades e Institutos de Investigación y Educación Superior	Gobiernos Municipales	Unificado de PEMEX	Confederaciones, Interacciones e otros sindicatos de industria	Integrantes de Centroamérica	Maritimo	Estudiantes	Organizaciones no gubernamentales	Organizaciones con actividades legales
1	La contaminación de los cuerpos de agua afecta al ser humano, tiene la gran capacidad de provocar la contaminación en el estado de Tabasco y en México	3.98	6.02	0.75	0.11	0.00	0.00	0.00	2.58	2.15
4	Preservamos las zonas de alto riesgo de inundaciones en las ciudades	3.63	12.13	0.23	0.16	0.00	0.00	0.00	2.97	0.66
7	Se previene una desdignidad profunda entre la comunidad del Usumacinta y la del Grijalva	4.65	8.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.89	0.00
8	La actividad política de los miembros y la participación ciudadana se ven afectadas por la política y el turismo de playa	2.63	3.32	3.84	0.48	0.00	0.00	0.00	3.10	0.00
9	La población en las zonas metropolitanas de Villahermosa y Cárdenas sigue a la del resto del estado	4.38	9.64	2.85	1.07	1.54	0.71	2.97	2.49	0.71
10	Se agota la reserva territorial urbana	2.38	9.96	1.24	0.48	0.32	0.00	0.16	3.54	0.00
11	Las zonas rurales se despojan	2.87	7.23	0.84	0.96	0.96	0.00	1.91	2.54	0.60
13	Se presenta una crisis y retroceso de la infraestructura y el equipamiento urbano	3.00	8.68	0.88	0.63	0.25	0.75	0.75	2.35	1.38
14	El desarrollo territorial en un área rural que establece la vulnerabilidad de la población rural	2.37	6.13	0.00	1.10	1.28	1.10	0.00	2.88	2.18
14	Toda el territorio de Tabasco es un área estratégica	4.53	4.25	0.82	1.10	0.82	0.56	0.55	3.38	0.00
16	Se venían involucrando al sector empresarial en Cárdenas	5.75	10.45	1.28	0.00	0.00	0.00	0.00	3.04	3.20
16	Se va desarrollando el sistema productivo de Tabasco por el desarrollo de actividades terciarias y actividades de servicios	3.87	5.80	0.00	0.55	0.28	0.00	0.55	2.21	2.21
18	Las políticas de promoción social, agrícola, industrial, turística y otras (de las instituciones) afectan al desarrollo económico y social	3.07	5.59	0.56	0.00	0.00	0.00	0.00	2.37	0.00
23	La agricultura produce más de lo que consume	3.49	4.22	0.00	0.73	0.00	0.00	0.00	2.09	0.00
24	Turismo y el patrimonio Villahermosa se ven afectados por servicios y recursos del estado	3.59	5.26	1.01	2.03	0.55	0.55	1.75	1.11	1.20
28	Se disminuye la industria tecnológica asociada a la generación	7.19	3.80	0.00	0.58	0.00	3.10	3.30	0.87	0.00
28	Se disminuye la industria tecnológica asociada a las empresas modernas y la diversión	9.86	5.26	0.00	0.88	0.00	4.82	5.91	1.31	0.00
27	Se disminuyen las actividades turísticas relacionadas con espacios naturales de reservas y parques	7.53	5.79	0.00	0.77	0.00	4.25	4.44	1.16	1.16
28	Se revisa la industria artesanal tabasqueña	2.04	7.80	0.00	1.11	0.00	1.30	1.97	2.93	0.00
28	La fuerza parte del ingreso por turismo del estado se por turismo de explotación turística, cultural, deportivo	5.01	6.88	0.96	0.57	0.00	0.76	0.00	3.10	0.76
32	La FIE un equipamiento para las actividades de ocio como el deporte que le muestra resultados	1.41	3.89	1.41	0.71	0.71	1.06	0.71	2.76	0.71
35	Se reanuda la explotación y la zona un cambio y desarrollo	9.04	7.53	0.00	0.00	0.00	3.87	1.29	2.93	0.00
36	Se equilibra la actividad económica de la población y la producción	4.28	7.48	0.00	1.25	0.36	1.07	0.71	2.53	0.00
37	Se puede una importante y aumentar con facilidad el equipamiento rural	3.37	4.83	1.28	1.19	0.73	1.09	1.91	1.04	0.00
38	La mayoría de la población puede obtener trabajo con facilidad	1.18	3.40	2.26	5.09	1.31	3.00	3.00	1.41	0.00
38	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para sobrevivir	1.27	4.28	1.60	3.57	0.69	0.69	0.46	1.10	0.00
39	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para cursar estudios	3.79	2.67	1.83	3.79	0.56	0.84	0.56	1.71	0.00
41	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para aprender	10.64	2.85	0.81	6.58	0.52	4.93	6.82	1.45	0.00
42	La mayoría de la población puede obtener con facilidad el equipamiento para el hogar	1.50	3.28	1.87	4.36	0.67	1.00	0.67	2.04	0.00
44	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para mantenerse informado	3.82	3.45	1.80	3.92	0.49	1.48	7.03	2.78	0.00
46	La mayoría de la población puede cambiar o cambiar poco sin problemas	1.62	7.32	0.88	1.01	0.78	1.01	3.80	1.87	2.15
47	Las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades	9.81	2.33	3.22	4.65	1.33	1.78	8.10	5.39	0.44
47	Al menos la mitad de los jóvenes encuentran nuevas posibilidades de estudiar y de trabajar	12.74	7.56	1.42	2.16	0.51	1.78	9.26	1.40	2.28
48	Las personas de todas las edades encuentran posibilidades de estudiar y de trabajar	3.83	9.33	0.00	2.63	0.00	1.67	4.78	4.31	0.00
48	40% de la población que trabaja cuenta con condiciones para una calidad de vida aceptable	4.47	6.80	1.67	1.43	0.73	1.09	2.18	1.72	1.21
48	La calidad de vida afecta a la cuenta parte de la población	0.44	7.88	0.16	1.45	6.38	0.73	3.77	2.50	14.22
51	El desarrollo social que incluye todas las dimensiones y efectos económicos, políticos, administrativos, culturales y otros afecta a la cuenta parte de la población	1.86	5.14	0.81	0.82	5.77	0.81	2.19	5.88	18.37
52	El gobierno estatal favorece mucho al desarrollo	2.35	11.23	0.13	1.18	0.78	0.52	0.78	0.50	6.00
54	La participación social es importante y equilibra en cuanto a las dimensiones de género	8.97	2.71	5.92	3.39	0.68	5.25	8.63	4.84	0.68
54	La participación social es importante y equilibra en cuanto a las dimensiones de género y cultura	9.21	3.14	1.47	3.14	0.00	6.91	2.30	2.39	0.00
56	La participación social incluye a los indígenas y equilibra en cuanto a la educación terciaria	6.81	10.38	0.18	2.67	0.70	2.64	1.23	1.02	0.00
57	Se alcanza la integración total de los organismos productivos con base en la tecnología apropiada	5.23	6.98	3.54	0.00	0.00	0.28	0.00	1.02	0.00
58	Se alcanza la integración total de los organismos productivos con base en las nuevas tecnologías	0.32	4.37	2.24	0.85	0.00	0.02	0.00	0.32	0.00
58	Se alcanza la integración total de los organismos productivos con base en las nuevas tecnologías de servicios y actividades de apoyo	1.64	2.92	4.38	1.82	0.00	0.00	0.00	0.58	0.00
58	Se alcanza la integración total de los organismos productivos con base en las nuevas tecnologías de servicios y actividades de apoyo	0.47	3.68	4.37	0.84	0.00	2.60	0.00	0.72	0.00
61	Se alcanza la integración total de los organismos productivos con base en las nuevas tecnologías de servicios y actividades de apoyo	1.80	2.21	1.84	0.68	0.00	0.00	0.03	0.86	0.00
63	Se revisa el patrimonio histórico-cultural del estado	3.35	8.18	1.12	0.37	0.74	9.30	3.63	1.76	1.12
65	Se reanuda las actividades culturales y deportivas	5.00	6.13	0.00	0.43	0.00	4.57	3.70	2.87	0.00
67	Se reanuda las actividades culturales y deportivas	3.09	13.90	0.00	0.27	1.03	0.27	1.08	0.92	0.00
68	La educación científica, tecnológica y humanística se corresponde con las necesidades actuales	10.15	4.81	1.38	3.78	1.03	6.88	5.33	1.65	0.00
68	El impacto del gobierno estatal es eficiente para lo que se trata de las actividades y actividades de la población	1.34	6.70	2.01	2.34	0.67	2.61	2.68	5.19	1.34
70	El impacto del gobierno estatal es importante para lo que se trata de las actividades y actividades de la población	1.52	7.78	2.03	2.37	0.88	1.69	2.37	6.89	0.68
71	El impacto del gobierno estatal es importante para lo que se trata de las actividades y actividades de la población	1.47	6.37	2.12	2.61	0.65	0.88	2.78	4.73	0.65
72	Las comisiones de estudio y organizaciones civiles de manera institucionalizada evalúan y evalúan el impacto del gobierno estatal	3.67	7.09	2.38	3.56	1.18	5.52	1.77	7.09	1.58

Convergencias y divergencias entre los actores del territorio

Los expertos evaluaron las características fundamentales de los actores del estado de Tabasco en función del tipo de relación que establece cada uno de ellos con el resto.

Un conjunto amplio de actores recibe el apoyo de la mayoría (cuentan con un nivel alto de hegemonía), de manera destacada los gobiernos federal, estatal y municipales, así como hoteleros, banqueros, maestros, empresarios de Mipymes y organizaciones no gubernamentales.

Por contrapartida, hay actores que reciben muy pocos apoyos como las organizaciones con actividades ilegales, los inmigrantes centroamericanos, los comerciantes informales, el sindicato de PEMEX, los ganaderos intensivos y semi-intensivos y los empresarios madereros.

Los actores que, según los expertos, ofrecen más apoyos son, en primer lugar, los gobiernos federal, estatal y municipales, las ONG's y las universidades e institutos de investigación y educación superior; este tipo de actores son con los que, en principio, más fácilmente se pueden establecer alianzas. Se observa un gran grupo de actores con capacidad media-alta para aliarse y un grupo relativamente pequeño que tiene dificultades para hacerlo, como es el caso de las organizaciones con actividades ilegales, los inmigrantes, los comerciantes informales, el sindicato de PEMEX y la empresa petrolera misma.

Si bien estos últimos actores son poco capaces de articular alianzas, al mismo tiempo tienen una capacidad enorme para ofrecer oposición o resistencia al resto de los actores. En contraste, un conjunto muy amplio de actores prácticamente no ofrecen oposición al resto, notablemente los maestros, los estudiantes y las universidades, las organizaciones sindicales y no gubernamentales, así como los gobiernos municipal, estatal y federal.

Los actores con más rechazo son las organizaciones con actividades ilegales, le siguen los comerciantes informales, los ganaderos con explotaciones extensivas, PEMEX, los empresarios madereros y los ganaderos con explotaciones semi-intensivas.

Postura de actores frente acciones posibles

En el taller de generación de escenarios, los expertos calificaron la probabilidad inicial de cada una de las acciones enunciadas como políticas, cuya finalidad en ciertos casos es corregir los desequilibrios generados por las tendencias indeseables y en otros, promover el desarrollo de tendencias deseables (en el capítulo final se describen las acciones seleccionadas por los expertos como prioritarias).

Después de obtener la media como medida de tendencia central de la información proporcionada por todos los expertos, los resultados se muestran en la tabla de probabilidad inicial de acciones.

Los expertos asignaron una probabilidad relativamente alta a la mayoría de las acciones de política relacionadas en lo fundamental con aspectos de mejoramiento del medio ambiente, entre las cuales están: la construcción de plantas de tratamiento de agua en los municipios urbanos, el que Pemex y otras industrias den tratamiento a todas sus aguas residuales, el fortalecimiento de las áreas naturales de conservación, la creación de un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico, así como el desarrollo de los proyectos de procesamiento de desechos y de recuperación del suelo.

En general, a las políticas relacionadas con el subsistema material, los expertos otorgaron probabilidades iniciales intermedias, lo que puede ser interpretado como un indicio de que el mejoramiento de las condiciones productivas en las zonas urbanas y rurales de la entidad, requerirá de un esfuerzo importante en la materia por parte de la sociedad y el gobierno tabasqueño. Este conjunto de acciones, que fue evaluado con probabilidades que se localizan en un rango de entre 48 y 38 puntos porcentuales, es el siguiente: la creación de un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —con base en las Mipymes— fomente la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo; la creación de un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico y del patrimonio cultural; la creación de un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores; la inducción de nuevas formas de ruralidad urbana de tipo forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y en ciudades cercanas; la reconversión tecnológica de los sistemas de producción ganadera extensivos; la creación del sistema ciudadano de comunicaciones y transportes, así como de las centrales de servicios de maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y finalmente, el impulso de asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado y comunidades y empresas locales por el otro.

Convergencias y divergencias de Actores:
Hegemónicos y Aliados

Reciben apoyo: Hegemónicos		Dan apoyos: aliados	
Actores	Apoyos recibidos	Actores	Apoyos otorgados
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco
20	Gobiernos municipales	20	Gobiernos municipales
13	Hoteles, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	26	Organizaciones no gubernamentales
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	19	Universidades e institutos de investigación y educación superior
24	Maestros	13	Hoteles, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros
26	Organizaciones no gubernamentales	24	Maestros
9	Ganaderos con ganado estabulado	10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas
15	Empresarios de la industria de la transformación	15	Empresarios de la industria de la transformación
19	Universidades e institutos de investigación y educación superior	25	Estudiantes
22	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria	1	Productores tradicionales indígenas
25	Estudiantes	5	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales
6	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales	12	Empresarios extranjeros
12	Empresarios extranjeros	6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	2	Productores rurales de subsistencia
2	Productores rurales de subsistencia	9	Ganaderos con ganado estabulado
3	Empresarios de la pesca	3	Empresarios de la pesca
16	PEMEX	4	Empresarios madereros y de otros productos forestales
1	Productores tradicionales indígenas	7	Ganaderos con explotaciones extensivas
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	8	Ganaderos con explotaciones semi-intensivas
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	22	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria
8	Ganaderos con explotaciones semi-intensivas	16	PEMEX
21	Sindicato de PEMEX	21	Sindicato de PEMEX
11	Comerciantes informales	11	Comerciantes informales
23	Inmigrantes de Centroamérica	23	Inmigrantes de Centroamérica
27	Organizaciones con actividades ilegales	27	Organizaciones con actividades ilegales

Convergencias y divergencias entre los actores del territorio:
Resistentes y Repudiados

Ofrecen oposición: resistentes			Reciben oposición: repudiados		
	Actor	Oposiciones ofrecidas		Actor	Oposiciones recibidas
27	Organizaciones con actividades ilegales	22	27	Organizaciones con actividades ilegales	22
11	Comerciantes informales	16	11	Comerciantes informales	13
23	Inmigrantes de Centroamérica	14	7	Ganaderos con explotaciones extensivas	11
16	PEMEX	10	16	PEMEX	10
21	Sindicato de PEMEX	9	4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	8
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	6	8	Ganaderos con explotaciones semi-intensivas	8
2	Productores rurales de subsistencia	6	2	Productores rurales de subsistencia	7
1	Productores tradicionales indígenas	6	23	Inmigrantes de Centroamérica	7
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	6	1	Productores tradicionales indígenas	6
5	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales	5	12	Empresarios extranjeros	6
9	Ganaderos con ganado establecido	4	6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	6
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	4	9	Ganaderos con ganado establecido	5
15	Empresarios de la industria de la transformación	4	3	Empresarios de la pesca	5
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	3	21	Sindicato de PEMEX	5
8	Ganaderos con explotaciones semi-intensivas	3	5	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales	4
12	Empresarios extranjeros	3	13	Hoteles, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	3
3	Empresarios de la pesca	3	14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	3
13	Hoteles, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	3	24	Maestros	3
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	3	17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	2
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	3	18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	2
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	3	20	Gobiernos municipales	2
20	Gobiernos municipales	3	26	Organizaciones no gubernamentales	2
22	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria	3	19	Universidades e institutos de investigación y educación superior	2
26	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria	2	10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	2
19	Organizaciones no gubernamentales	2	25	Estudiantes	2
25	Organizaciones e institutos de investigación y educación superior	2	22	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria	2
24	Maestros	1	15	Empresarios de la industria de la transformación	0

Postura de actores frente acciones posibles:
Probabilidad inicial de las acciones de política en el estado de Tabasco

Probabilidad inicial de las acciones de política en el estado de Tabasco		
Número	Acciones de políticas	Media
1	PEMEX y otras industrias dan tratamiento a todas sus aguas residuales	53.8
2	Se construyen plantas de tratamiento de agua en los municipios urbanos	57.5
3	Se reforestan zonas actualmente ganaderas con especies nativas diversas, emulando los ecosistemas originarios	28.8
4	Se desarrollan obras derivadoras, de desasolve, de revestimiento y de drenaje en el Grijalva y sus afluentes cercanos a las ciudades	44.8
5	Se urbanizan nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas	47.5
6	Se crean dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	36.5
7	Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación	42.5
8	Se fortalecen las áreas naturales de conservación	49.4
9	Se crea un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que -desacansndo en las MIPYMES fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo	48.4
10	Se crean los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de	28.9
11	Se impulsan asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	37.8
12	Se reconvierten tecnológicamente los sistemas de producción ganadera extensivos	43.1
13	Se impulsa la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa	32.1
14	Se fortalecen las capacidades de los municipios: a partir de las creación de fronteras y regiones en "co-participación" (reintegración territorial a partir de las "nuevas unidades territoriales" con riesgos y potenciales en común)	35.8
15	Se crean Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada	39.8
16	Se impulsa y se crea un banco de bio-diversidad	39.0
17	Se desarrolla el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes	39.1
18	Se desarrolla el sistema territorial de riesgos a la calidad de vida y la sustentabilidad sobre bases municipales	47.5
19	Se desarrolla el proyecto Procesamiento de desechos	46.8
20	Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial.	46.3
21	Se inducen nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas	43.5
22	Se crea el sistema de control y transparencia del ejercicio de gobierno	46.1
23	Se crea el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	50.5
24	Se crea un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	45.3
25	Se crea un modelo de cooperación interinstitucional y de vinculación entre distintos órdenes de gobierno	52.0
26	Se crea un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	43.8
27	Se crea un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	48.6
28	Se crea el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	40.2

Las cuestiones sociales en el campo y las ciudades fueron calificadas por los expertos con probabilidades iniciales muy dispersas. Hay acciones relacionadas con la vida en las localidades urbanas que fueron las mejor evaluadas (entre 52 y 43 puntos), como la creación del sistema de seguridad en las principales ciudades; la urbanización de nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas; el desarrollo del sistema territorial de riesgos a la calidad de vida y la sustentabilidad sobre bases municipales; el desarrollo de obras derivadoras de desasolve, de revestimiento y de drenaje en el Grijalva y sus afluentes cercanos a las ciudades; y la creación de dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación. Probabilidades más bajas (entre 39 y 29 puntos) recibieron acciones como las siguientes: el desarrollo del proyecto que regula y protege la situación de los migrantes; la creación de dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales; el fortalecimiento de las capacidades de los municipios, a partir de las creación de fronteras y regiones en "co-participación" (reintegración territorial a partir de las nuevas unidades territoriales

con riesgos y potenciales en común); el impulso a la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa, y la creación de los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco.

Por último, dos acciones relacionadas con el buen ejercicio de gobierno recibieron altos niveles de calificación según su probabilidad, a saber: la creación de un modelo de cooperación interinstitucional y de vinculación entre distintos órdenes de gobierno, así como del sistema de control y transparencia del ejercicio gubernamental.

MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Diseñar un modelo de ordenamiento territorial implica definir políticas de intervención, desde cada arista hacia cada campo de aplicación: el económico, el ecológico y el socio-cultural, en un mundo que cambia aceleradamente transformando al territorio y la visión misma desde la cual se diseñan las políticas. Ello obliga a prever las nuevas configuraciones posibles, para reconocer los potenciales a que el territorio da lugar y poder intervenir desde las nuevas situaciones. Los territorios sobre los que se interviene se denominan territorios de gestión y sus unidades básicas, unidades de gestión (ver el capítulo "Definiciones conceptuales del ordenamiento territorial").

Los territorios de gestión resultan del análisis prospectivo de las tendencias que condicionan el desarrollo del estado. En este sentido conviene hacer un recuento de lo hecho para prefigurar los territorios de gestión con el propósito de facilitar la comprensión de las políticas definidas y las acciones por llevar a cabo.

El punto de partida de los trabajos en que se sustenta el presente Modelo para la instrumentación del PEOT, es la definición de las unidades territoriales que conforman el estado de Tabasco. En su definición se consideraron, tanto las unidades paisajísticas orientadas por los usos de suelo, como las unidades políticas administrativas —los municipios.

Sobre esta base se caracterizaron las tendencias observables —tanto en su forma como en su ritmo de crecimiento—, que con distintas probabilidades de ocurrencia y grados de deseabilidad en un horizonte de 30 años se manifiestan en cada unidad territorial, según el juicio experto de los participantes de los talleres realizados. Luego, se especificaron los modelos de cada variable y se estimó un valor para los cuatro cortes temporales señalados antes: el inmediato o actual centrado en el año 2008 y el corto, mediano y largo plazos, centrados en los años 2011, 2023 y 2035, respectivamente.

Los valores obtenidos sirvieron para determinar la estructura relativa de cada unidad territorial en el estado, según el valor que en ellas adquiría cada variable. Así identificadas, se unieron las unidades territoriales que mostraban un mismo valor. Estas nuevas unidades, caracterizadas por tener un mismo valor en el grupo de las 54 variables empleadas, es decir, por tener un mismo nivel conjunto en sus tendencias, las denominamos unidades de gestión, independientemente de que se encontrasen en el mismo municipio, en la misma sub-cuenca o cuenca hidrográfica o que perteneciesen a cualquier otro orden clasificatorio basado en criterios ecológicos, económicos o culturales. Esto se hizo así para los cuatro cortes temporales, permitiendo obtener y cartografiar las configuraciones territoriales previstas para cada uno de ellos, lo cual permite identificar las oportunidades y amenazas, —por usar el lenguaje de la planeación estratégica tradicional— con las tendencias analizadas.

Los mapas que se presentan, muestran los escenarios deseables e indeseables para cada corte temporal.

Tendencias de los escenarios para el año 2008

Tendencias dominantes en Tabasco en el 2008		
Tipo	Descripción	Núm.
Indeseable	La población en las zonas metropolitanas de Villahermosa y Cárdenas supera a la del resto del estado	9
Indeseable	Se presenta una crisis crónica de la infraestructura y el equipamiento urbanos	12
Indeseable	El desequilibrio territorial entra en una fase que exacerba la vulnerabilidad de la población rural	13
Deseable	Se desarrolla la industria biotecnológica asociada a las especies silvestres y la diversidad	26
Indeseable	La IFB en equipamiento para las economías locales crece más lento que la media nacional	32
Deseable	Se puede uno transportar y comunicar con facilidad a cualquier lugar	37
Deseable	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para alimentarse	39
Deseable	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para curarse	40
Deseable	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para aprender	41
Deseable	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para mantenerse informado	44
Indeseable	El gobierno estatal no favorece mucho al municipio	53
Deseable	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en la innovación tecnológica	57
Deseable	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en las nuevas formas para comprar y vender	62
Deseable	Se revalora el patrimonio histórico cultural del estado	65

Escenario Indeseable, 2008



Legenda

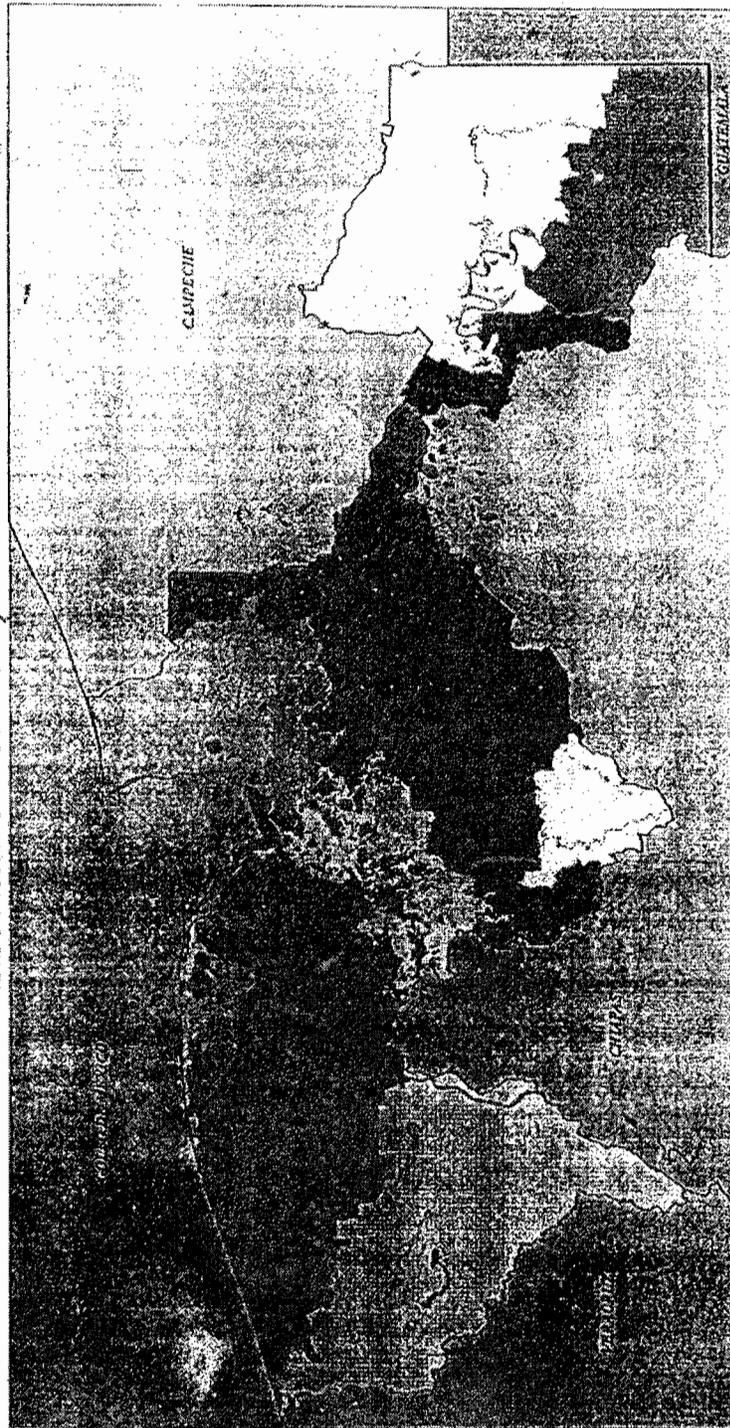
Escenario Indeseable 2008 ■ 9, 13, 12, 32, 53 ■ Cuerpos de Agua

Tendencias

- 9, 12, 13, 53
- 9, 12, 13, 32, 53
- 9, 12, 13, 32, 53
- 9, 13, 12, 32, 53
- 9, 13, 12, 53

Mapa 13.

Escenario Deseable, 2008



Legenda

- Escenario Deseable 2008
- Tendencias

■	37, 65, 26, 44, 40	■	37, 26, 44, 65, 39
■	37, 65, 40, 44, 41, 26	■	37, 26, 44, 65, 40, 39
■	37, 65, 41, 26, 44, 40	■	37, 40, 41, 26, 44, 62
■	37, 26, 44, 57, 65, 40	■	37, 65, 40, 41, 26, 44
■	37, 39, 65, 26, 44	■	37, 65, 26, 44, 40, 39
■	37, 65, 26, 44, 40	■	37, 40, 41, 26, 44, 57

Cuerpos de Agua

Mapa 14.

Tendencias de los escenarios para el año 2011

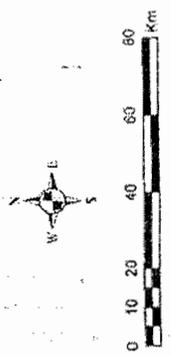
Tendencias dominantes en Tabasco en el 2011		
Tipo	Descripción	Núm.
Indeseable	La contaminación de los cuerpos de agua limita el consumo humano, frena la producción pesquera y provoca la desaparición en el estado de especies endémicas	3
Indeseable	La población en las zonas metropolitanas de Villahermosa y Cárdenas supera a la del resto del estado	9
Indeseable	El desequilibrio territorial entra en una fase que exagera la vulnerabilidad de la población rural	12
Indeseable	El ya desarticulado sistema productivo de Tabasco se fragmenta en unidades territoriales y sectoriales no duraderas	13
Deseable	Se desarrolla la industria biotecnológica asociada a las especies silvestres y la diversidad	26
Indeseable	La IFB en equipamiento para las economías locales crece más lento que la media nacional	32
Deseable	Se recuperan la vegetación y la fauna en cantidad y diversidad	35
Deseable	Se equilibra la distribución territorial de la población y la producción	36
Deseable	Se puede uno transportar y comunicar con facilidad a cualquier lugar	37
Deseable	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para alimentarse	39
Deseable	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para curarse	40
Deseable	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para aprender	41
Deseable	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para mantenerse informado	44
Indeseable	El gobierno estatal no favorece mucho al municipio	53
Deseable	Se revalora el patrimonio histórico cultural del estado	65

Escenario Indeseable, 2011



Leyenda

- Escenario Indeseable 2011
 - Tendencias
 - Cuerpos de Agua
- | | | | |
|---|----------------------|---|----------------------|
| ■ | 9, 3, 13, 12, 32, 53 | ■ | 3, 9, 12, 13, 32 |
| ■ | 3, 9, 12, 53, 13 | ■ | 3, 9, 12, 13 |
| ■ | 3, 9, 12, 13, 53 | ■ | 3, 9, 12, 13, 32, 53 |
| ■ | 9, 3, 12, 13, 32 | ■ | Cuerpos de Agua |
| ■ | 3, 9, 13, 12, 53 | | |
| ■ | 9, 3, 13, 12, 53 | | |



Mapa 15

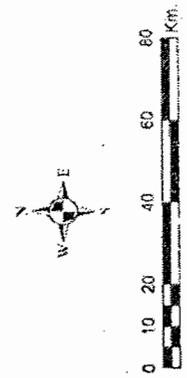
Escenario Deseable, 2011



Legenda

Escenario Deseable 2011

■	37, 65, 35, 41, 26	■	37, 35, 26, 65
■	35, 37, 65, 40, 44	■	37, 26, 65, 40, 30
■	37, 41, 35, 26, 65	■	35, 37, 40, 41, 26
■	37, 65, 40, 35, 44	■	35, 37, 65, 40, 41, 26
■	35, 37, 26, 65	■	37, 35, 65, 26
■	37, 40, 41, 35, 26	■	37, 35, 65, 26, 40
■	35, 37, 40, 36, 44	■	35, 37, 40, 41, 26
■	35, 37, 65, 26	■	Cuerpos de Agua

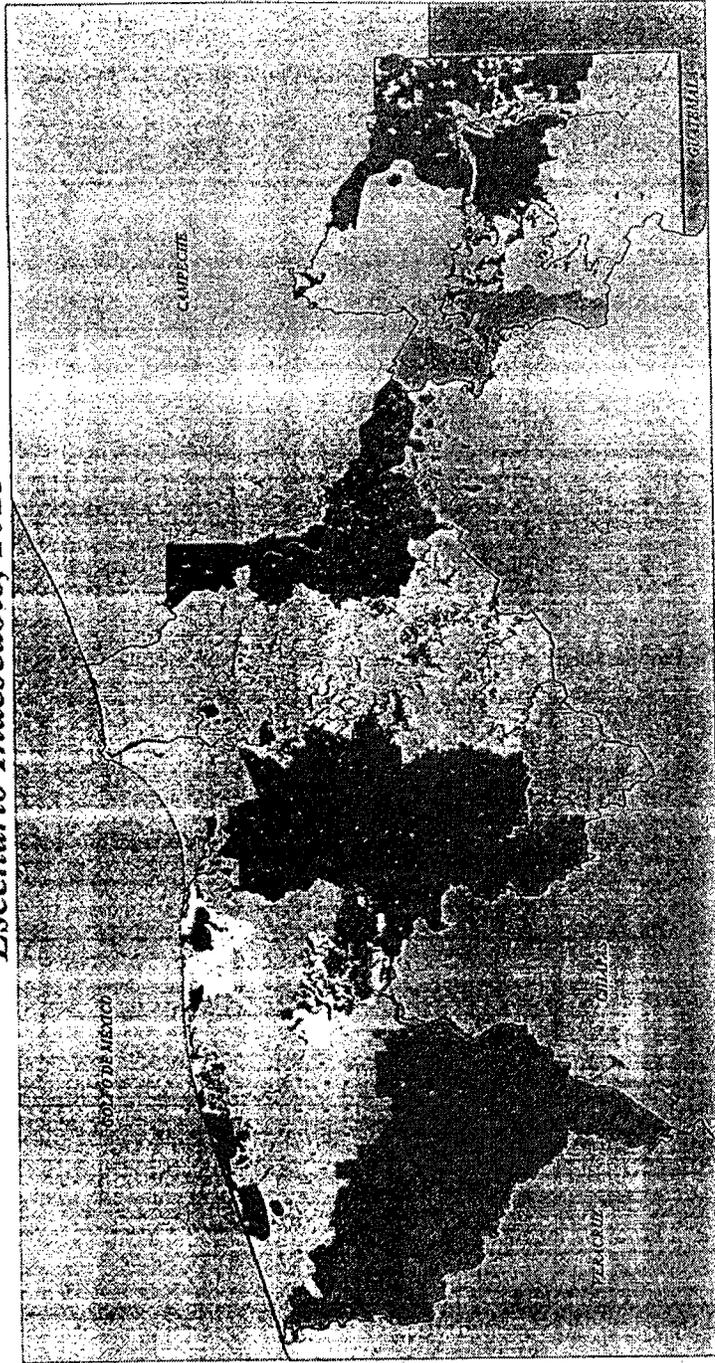


Mapa 16.

Tendencias de los escenarios para el año 2023

Tendencias dominantes en Tabasco en el 2023		
Tipo	Descripción	Núm.
Indeseable	La contaminación de los cuerpos de agua limita el consumo humano, frena la producción pesquera y provoca la desaparición en el estado de especies endémicas	3
Indeseable	La población en las zonas metropolitanas de Villahermosa y Cárdenas supera a la del resto del estado	9
Indeseable	El desequilibrio territorial entra en una fase que exagera la vulnerabilidad de la población rural	12
Indeseable	El ya desarticulado sistema productivo de Tabasco se fragmenta en unidades territoriales y sectoriales no duraderas	13
Indeseable	La IFB en equipamiento para las economías locales crece más lento que la media nacional	32
Deseable	Se recuperan la vegetación y la fauna en cantidad y diversidad	35
Deseable	Se puede uno transportar y comunicar con facilidad a cualquier lugar	37
Deseable	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para alimentarse	39
Deseable	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para curarse	40
Deseable	La mayoría de la población puede obtener con facilidad el equipamiento para el hogar	42
Deseable	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para mantenerse informado	44 -
Indeseable	El gobierno estatal no favorece mucho al municipio	53
Deseable	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en la innovación tecnológica	57
Deseable	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en los apoyos gubernamentales	58
Deseable	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en las nuevas formas para comprar y vender	62
Deseable	Se revela el patrimonio histórico cultural del estado	65
Deseable	El ejercicio del gobierno estatal es eficiente para la gente en todos los ámbitos y eslabones de su accionar	69

Escenario Indeseable, 2023



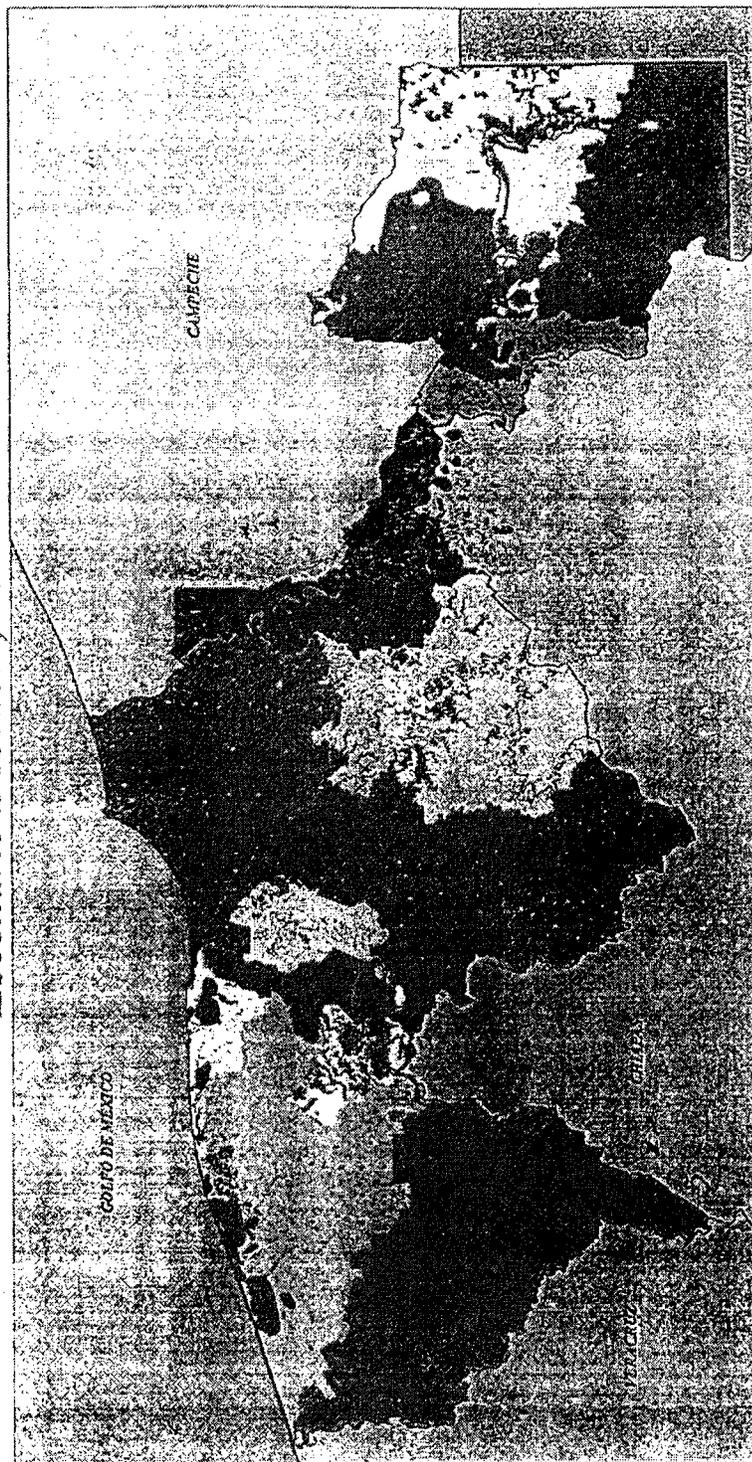
Leyenda

- Escenario Indeseable 2023 ■ 9, 12, 3, 13 ■ 9, 3, 13, 12, 32
- Tendencias ■ 9, 3, 12, 13, 53 ■ 3, 9, 62, 13, 12, 53
- 3, 9, 12, 53 ■ 3, 9, 12, 13, 62 ■ 3, 9, 12, 13
- 9, 3, 12, 13, 62 ■ 9, 3, 13, 12 ■ 3, 9, 12
- 9, 3, 12, 13 ■ 3, 9, 62, 13, 12 ■ Cuerpos de Agua



Mapa 17.

Escenario Deseable, 2023



Legenda

- Escenario Deseable 2023 ■ 37, 58, 44, 57, 69 ■ 37, 58, 44, 57, 69, 42
- Tendencias ■ 37, 58, 44, 57, 35, 69 ■ 37, 58, 44, 57, 69, 42
- 44, 37, 35, 58, 65, 69 ■ 35, 37, 58, 44, 65, 69 ■ 37, 58, 44, 69
- 44, 37, 58, 65, 69, 40 ■ 37, 58, 44, 65, 69, 35 ■ 58, 44, 37, 69, 39, 35
- 37, 58, 44, 57, 35 ■ 35, 37, 58, 44, 69 ■ Cuerpos de Agua



Mapa 18

Tendencias de los escenarios para el año 2035

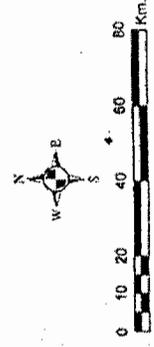
Tendencias dominantes en Tabasco en el 2035		
Tipo	Descripción	Núm.
Indeseable	La contaminación de los cuerpos de agua limita el consumo humano, frena la producción pesquera y provoca la desaparición en el estado de especies endémicas	3
Indeseable	La población en las zonas metropolitanas de Villahermosa y Cárdenas supera a la del resto del estado	9
Indeseable	El desequilibrio territorial entra en una fase que exacerba la vulnerabilidad de la población rural	12
Indeseable	El ya desarticulado sistema productivo de Tabasco se fragmenta en unidades territoriales y sectoriales no duraderas	13
Deseable	Se recuperan la vegetación y la fauna en cantidad y diversidad	35
Deseable	Se puede uno transportar y comunicar con facilidad a cualquier lugar	37
Deseable	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para curarse	40
Deseable	La mayoría de la población puede obtener con facilidad lo que se requiere para mantenerse informado	44
Deseable	La criminalidad afecta a la cuarta parte de la población	50
Indeseable	El gobierno estatal favorece mucho al municipio	53
Deseable	La participación social es incluyente y equitativa en cuanto a las diferencias de género	54
Deseable	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en la innovación tecnológica	57
Deseable	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en los apoyos gubernamentales	58
Deseable	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en las nuevas formas de división del trabajo	60
Deseable	Se alcanza la integración local de las organizaciones productivas con base en las nuevas formas para comprar y vender	62
Deseable	Se revalora el patrimonio histórico cultural del estado	65
Deseable	La educación científica, tecnológica y humanística se corresponde con las necesidades sociales	68
Deseable	El ejercicio del gobierno estatal es eficiente para la gente en todos los ámbitos y eslabones de su accionar	69

Escenario Indeseable, 2035



Legenda

- Escenario Indeseable 2035 ■ 12, 9, 53, 13 ■ 9, 12, 3 ■ Cueros de Agua
- Tendencias ■ 9, 13, 3 ■ 9, 35
- 9, 12, 13, 3 ■ 9, 3, 12
- 9, 12, 13 ■ 9, 3, 13 ■ 9, 3, 13, 12
- 9, 13 ■ 9, 3, 12, 13

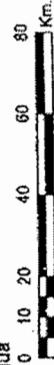


Escenario Deseable, 2035



Legenda

- Escenario Deseable 2035
 - 44, 57, 58, 69, 37, 62, 54, 68
 - 44, 69, 58, 37, 57, 62, 60, 65
- Tendencias
 - 44, 57, 62, 69, 58, 37
 - 44, 57, 58, 69, 37, 62, 54
 - 44, 57, 69, 58, 37, 62
 - 44, 57, 69, 58, 37, 62, 60
- Cuerpos de Agua
 - 44, 69, 58, 37, 57, 62, 60, 65
 - 44, 69, 58, 37, 57, 62, 60, 65
 - 44, 69, 58, 37, 62, 68, 65
 - 44, 69, 58, 37, 62, 60, 37
 - 44, 69, 58, 37, 62, 65, 40
 - 44, 69, 58, 57, 62, 37



Mapa 20

Dado que el proceso de ordenamiento descansa en acciones que inciden en otras acciones, creando así una matriz de transformaciones producida por los actores sobre el territorio, se estimó el peso de éstos en los territorios de gestión a partir del peso asignado por los expertos a cada actor en los municipios, ponderándolo según la superficie de cada municipio en cada territorio de gestión. Los resultados obtenidos para el año 2008 se presentan en el siguiente cuadro.

Actores	Territorios de gestión															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	Córdoba, Comalcalco, Condoctación	Parícuti	Jilapa	Centro	Tacotalpa	Llanuras Altas del Centro	Yaxpa	Huimanguillo	Emiliano Zapata	Jonuta	Cerilla	Jalpa de Méndez	Mecoopana	Nacajuca	Balancán	Tenochtitlan
1	2.2	2.2	2.7	2.4	4.3	4.5	2.9	2.4	2.0	3.4	3.6	3.5	3.0	4.5	2.7	2.3
2	3.7	3.4	4.3	2.8	2.7	4.7	4.1	4.5	2.7	4.9	3.7	4.2	4.3	4.7	4.4	4.1
3	2.8	4.6	1.6	1.9	1.3	3.0	1.3	2.7	3.6	8.5	6.3	2.0	3.2	3.0	3.2	2.7
4	1.6	1.6	2.7	1.1	3.5	1.8	2.4	2.4	2.4	1.5	1.6	1.8	1.8	1.9	3.1	3.7
5	2.7	1.8	2.1	1.1	2.4	2.2	2.4	2.8	2.7	1.7	1.8	2.1	1.7	2.2	2.8	2.8
6	4.9	4.7	3.2	2.0	4.1	3.3	3.8	4.1	2.7	2.4	2.6	3.5	2.3	3.3	3.0	3.2
7	4.8	4.2	7.2	3.7	3.4	4.3	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1
8	4.1	4.8	4.7	3.4	4.1	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8
9	2.5	2.1	3.3	2.8	3.1	2.8	3.2	2.8	2.6	2.0	3.1	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8
10	4.2	4.5	4.8	4.0	4.2	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
11	3.8	3.5	3.7	3.3	3.5	3.8	3.5	3.2	3.4	3.4	3.2	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1
12	2.3	2.2	2.6	2.5	2.5	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3
13	3.4	4.1	3.1	3.5	3.5	3.8	3.4	2.8	2.4	2.2	2.7	3.7	3.2	3.8	2.0	2.5
14	3.5	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2	4.2
15	3.1	3.0	2.2	4.0	1.9	2.4	2.2	2.6	1.7	1.3	1.6	2.0	2.2	2.4	1.6	1.8
16	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
17	4.0	3.9	4.3	5.1	4.0	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8	3.8
18	4.9	4.4	4.6	5.5	4.4	4.7	4.5	4.7	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8
19	4.9	4.4	4.6	5.5	4.4	4.7	4.5	4.7	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8
20	4.9	4.4	4.6	5.5	4.4	4.7	4.5	4.7	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8
21	4.9	4.4	4.6	5.5	4.4	4.7	4.5	4.7	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8
22	4.9	4.4	4.6	5.5	4.4	4.7	4.5	4.7	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8
23	4.9	4.4	4.6	5.5	4.4	4.7	4.5	4.7	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8
24	4.9	4.4	4.6	5.5	4.4	4.7	4.5	4.7	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8
25	4.9	4.4	4.6	5.5	4.4	4.7	4.5	4.7	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8
26	4.9	4.4	4.6	5.5	4.4	4.7	4.5	4.7	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8
27	4.9	4.4	4.6	5.5	4.4	4.7	4.5	4.7	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8	4.8

El peso social de los actores en cada territorio de gestión se consideró como un evento que incide en la transformación de la probabilidad inicial de ocurrencia de las acciones y, al tratarla como una probabilidad condicional, se calculó el cambio en la probabilidad resultante de la acción de cada actor y la probabilidad final (ver cuadro resumen para el año 2008, que incluye la probabilidad inicial dada por los expertos para cada acción y la probabilidad final calculada por territorio de gestión).

Por otra parte, se tomaron los pesos que los expertos asignaron a cada actor en la generación y comportamiento de las tendencias, ponderándolos según la importancia de éstas, lo que permitió estimar el peso de los actores en los desequilibrios o en el desarrollo de los territorios de gestión.

De manera análoga se ponderaron las acciones en función de las tendencias que pretenden contrarrestar o fortalecer, para obtener un peso relativo de cada una de ellas dentro de cada territorio de gestión, el cual puede considerarse como una utilidad política esperada —del PEOT— con cierta probabilidad de ocurrencia, misma que fue estimada conforme se describió en el párrafo anterior. El producto de ambas nos ofrece la apuesta política más satisfactoria, tanto para contrarrestar, eliminar o atenuar desequilibrios, como para fortalecer el desarrollo. Los resultados de estos cálculos se presentan como tablas por región en el párrafo "Apuesta política en los territorios de gestión". A partir de las tablas señaladas, se analizó la prioridad de las acciones y se confeccionaron los mapas de acciones que se incluyen también en la parte final.

A partir de las grandes tendencias históricas que condicionan el desarrollo del territorio tabasqueño, se puede afirmar que el futuro de éste no puede determinarse de antemano, el pasado no nos dice todo lo que ocurrirá y el presente está abierto al porvenir y puede transformarse. Sobre esta base, y ceñido a la estructura jurídica que lo enmarca, el presente modelo establece como suyas las acciones de política pública territorial, las líneas estratégicas y la visión que se enmarcan a continuación.

Probabilidad final de ocurrencia de las acciones en Territorios de gestión en el 2008																
Acciones	Probabilidad inicial	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1 PEMEX y otras industrias dan tratamiento a todas sus aguas residuales	50.0	71.3	71.3	71.4	71.2	70.8	74.3	70.8	71.0	70.4	71.3	71.5	71.3	71.4	71.3	70.4
2 Se construyen plantas de tratamiento de agua en los municipios urbanos	50.0	88.1	82.0	82.4	87.0	86.3	88.2	88.5	89.0	89.1	88.3	88.3	88.2	88.5	88.2	88.1
3 Se refortifican zonas actualmente ganaderas con especies nativas diversas, emulando los ecosistemas originarios	15.0	24.8	24.8	24.4	24.7	24.6	24.8	24.6	24.3	24.1	24.4	24.8	24.8	24.4	24.8	24.1
4 Se desarrollan obras de saneamiento, de desasole, de revestimiento y de drenaje en el Grijalva y sus afluentes cercanos a las ciudades	45.0	67.0	67.0	66.7	67.0	66.4	67.0	66.7	66.7	66.7	66.7	66.7	66.7	66.7	66.7	66.7
5 Se urbanizan nuevas zonas cercanas a las ciudades medianas y pequeñas	60.0	74.2	74.7	72.3	74.6	72.3	73.8	72.8	73.1	71.7	73.3	74.2	73.7	73.4	73.0	71.5
6 Se crean dispositivos de seguridad alimentaria y errigo en las zonas rurales	50.0	65.0	65.0	65.0	65.0	65.0	65.0	65.0	65.0	65.0	65.0	65.0	65.0	65.0	65.0	65.0
7 Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el habitat y la alimentación	40.0	61.0	61.0	60.0	60.0	60.6	60.9	60.6	60.6	60.6	61.1	61.2	60.9	61.1	60.9	60.7
8 Se fortalecen las áreas naturales de conservación	50.0	65.5	65.4	65.7	65.6	66.4	66.2	65.1	65.7	65.7	65.7	65.7	65.7	65.7	65.7	65.7
9 Se crea un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que - desasolando en las MPYMES- fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas de desechos-insumo	45.0	60.5	66.4	66.8	66.1	66.8	66.5	66.7	66.5	66.6	66.7	66.7	66.5	66.5	66.5	66.6
10 Se crean los seguros de subsistencia, de valor inmobiliario, de oficinas y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a las rentas temporales previstas y con retrocesos internacionales como innovaciones financieras del estado	30.0	47.8	47.7	48.2	48.0	48.3	48.1	48.3	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0
11 Se impulsan asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y Centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	31.0	49.0	48.9	48.3	48.7	49.3	49.1	48.3	49.0	49.0	49.2	49.3	49.0	49.2	49.1	49.1
12 Se reconvierten tecnológicamente los sistemas de producción ganadera extensivos	40.0	57.8	57.2	56.2	57.5	56.4	56.4	56.2	57.6	58.0	58.4	58.2	57.8	57.8	58.0	56.3
13 Se impulsa la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa	30.0	47.8	47.8	47.7	47.5	47.7	47.7	47.7	47.8	47.4	48.0	48.1	47.8	48.0	47.7	47.5
14 Se fortalecen las capacidades de los municipios a partir de la creación de frentas y regiones de "co-participación" (transfiguración territorial a partir de las "nuevas unidades territoriales" con riesgos y potenciales en común)	30.0	58.3	58.4	57.9	58.2	58.4	58.4	58.4	58.4	58.4	58.4	58.4	58.4	58.4	58.4	58.4
15 Se crean Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante estructuras organizadas	38.0	57.4	57.8	57.7	57.4	57.6	57.7	57.6	57.8	57.5	57.9	58.0	57.7	57.6	57.7	57.6
16 Se impulsa y se crea un banco de biodiversidad	37.0	50.0	50.7	50.7	50.0	50.9	50.3	50.8	50.6	50.7	50.8	50.2	50.3	50.6	50.3	50.7
17 Se desarrolla el proyecto Frostara en Común, que regula y protege la situación de los migrantes	33.0	43.1	42.8	44.1	43.4	44.8	44.1	44.3	43.3	44.3	44.0	43.7	44.0	43.8	44.1	44.4
18 Se desarrolla el sistema territorial de riesgos a la calidad de vida y la sustentabilidad sobre bases municipales	30.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0
19 Se desarrolla el proyecto Procesamiento de desechos	50.0	72.8	72.6	72.5	72.5	72.4	72.8	72.4	72.4	72.2	72.7	72.8	72.8	72.8	72.8	72.2
20 Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del marro tréxico, fertilización, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial	30.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0	47.0
21 Se inducen nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas	45.0	60.8	60.5	60.9	60.6	60.9	60.7	60.8	60.4	60.8	60.8	60.8	60.8	60.7	60.8	60.8
22 Se crea el sistema de control y transparencia del ejercicio del gobierno	50.0	66.4	66.2	66.4	66.5	66.3	66.3	66.3	66.3	66.3	66.3	66.3	66.3	66.3	66.3	66.3
23 Se crea el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	50.0	64.1	67.0	67.5	67.4	67.9	67.9	67.9	67.9	67.9	67.9	67.9	67.9	67.9	67.9	67.9
24 Se crea un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	50.0	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0	60.0
25 Se crea un modelo de cooperación interinstitucional y de vinculación entre distintos órdenes de gobierno	50.0	71.8	71.8	71.8	71.8	71.7	71.8	71.7	71.5	71.3	72.0	72.2	71.8	72.2	71.8	71.4
26 Se crea un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	50.0	67.0	66.2	66.4	66.9	66.8	67.4	66.7	67.3	66.1	66.9	66.5	67.5	66.6	67.4	66.2
27 Se crea un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	50.0	67.0	66.2	66.4	66.9	66.8	67.4	66.7	67.3	66.1	66.9	66.5	67.5	66.6	67.4	66.2
28 Se crea el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	50.0	67.0	66.2	66.4	66.9	66.8	67.4	66.7	67.3	66.1	66.9	66.5	67.5	66.6	67.4	66.2

Acciones prioritarias de política territorial

La política son acciones que inciden sobre otras acciones, no se reduce a la posición del gobierno frente al mercado, sino que pasa por un tercer elemento muchas veces excluido en los análisis y los planes: es la sociedad como protagonista y destinataria de las propias acciones en el territorio.

En este sentido, dichas acciones deben pensarse como un ejercicio estructurante, creador de redes sociales; es decir, como un proceso de ganar voluntades de los actores que configuran el territorio para mejorar la calidad de vida de los habitantes del estado y alcanzar la sustentabilidad geográfica de sus lugares. Esta suma de capacidades y de esfuerzo conjunto, representan la columna vertebral dentro del proceso de instrumentación del Ordenamiento Territorial.

Por ello, las acciones de política que se plantean no se deducen ni son una aplicación de las estrategias. Su definición proviene del análisis de las tendencias claramente situadas en el territorio o, más precisamente, de las configuraciones territoriales pre-vistas a partir de las trayectorias que siguen las tendencias y, de las relaciones que se establecen entre ellas. Como a esas configuraciones territoriales corresponden distintas configuraciones sociales y es en la práctica de los actores sobre lo cual pretende incidir la acción, sólo puede especificarse y establecerse su prioridad a partir del peso de los actores en un territorio de gestión determinado.

De esta manera, aunque las acciones no resultan de las estrategias, sin ellas quedan a la deriva. Las acciones forman las tramas, las convergencias y divergencias entre los actores, y estas tramas constituyen el vínculo entre las redes territoriales formadas por las estrategias —redes de información, instituciones y comunicación— y los flujos de que dan cuenta las tendencias observables en el territorio.

Las acciones implican diseños conceptuales, instrumentales e institucionales, tales como modelos, acuerdos de participación, sistemas o dispositivos, que tienen un orden jerárquico implícito en su nombre, pero su nivel de complejidad cambia según la escala de la que se trate. Desarrollar un modelo constituye la acción más básica, en el sentido de que un acuerdo de participación implica un modelo de acción conjunta sobre el que se

toma el acuerdo. Ello no significa que un modelo es forzosamente simple: los modelos para la preservación paisajística o histórico-cultural son acciones complejas. Las acciones forman una densa trama sobre el territorio, su ordenamiento constituye un modelo muy complejo de escala estatal, que es el presente modelo de instrumentación del PEOT.

En suma, la elección de cuáles acciones se impulsan en cada territorio de gestión del estado, depende de las condiciones concretas de ese territorio, es decir, del peso de los actores en él y del peso de las tendencias deseables e indeseables sobre la que esa acción pretende incidir. El conjunto de acciones de esa manera ordenadas para un territorio de gestión conforma la apuesta política para ese territorio. Finalmente, el conjunto de apuestas políticas de la entidad constituye el ordenamiento territorial del estado de Tabasco.

A continuación, se presentan las acciones que, una vez hecha la prospectiva territorial se ordenaron según su relevancia o nivel de prioridad, así como la descripción de cada una de ellas.

Acciones de prioritarias de política

1. Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas.
2. Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales.
3. Crear dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación.
4. Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomente la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insUMO.
5. Crear los seguros de subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco.
6. Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro.
7. Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa.
8. Impulsar y crear un banco de biodiversidad.
9. Inducir nuevas formas de ruralidad urbana de tipo forestal, piscícola, ganadera y agrícola, en Villahermosa y ciudades cercanas.
10. Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades.
11. Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural.
12. Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores con equidad de género.
13. Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico.
14. Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte.

1. Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas

La ciudad es prácticamente sinónimo de civilización; es una imagen social poderosa que se encuentra en el polo opuesto a la naturaleza, que la técnica y la tecnología han transformado. La ciudad ofrece mucho más que un refugio a sus habitantes: proporciona un escenario que puede usarse para el desarrollo de actividades culturales y sociales, para la convivencia o para la competencia descamada, las intrigas y las más cruentas luchas por el espacio (Tuan, 2005; p. 174).

Se trata de crear lugares alternos a la inmigración a las grandes ciudades del estado —Villahermosa y Cárdenas— que actúen como atractores y que puedan cumplir con las aspiraciones de quienes llegan. Para ello es necesario dotar de infraestructura y servicios básicos a las medianas y pequeñas ciudades, situadas en lugares cercanos a esas ciudades y a la vez lo suficientemente alejadas para que no sean absorbidas por la mancha urbana.

Determinar la ubicación de los nuevos desarrollos será tarea de la Secretaría de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas con apoyo de los Comités Municipales de Planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, comprendiendo que tales desarrollos, para cumplir su función esperada y no convertirse en nuevos focos de conflicto social, deberán cubrir, además de los elementos básicos: agua potable, alumbrado, drenaje, pavimentación, etcétera, los elementos necesarios para el despliegue cultural de los nuevos moradores.

En parte se trata de llevar a cabo planificadamente lo que algunos autores llaman la urbanización postindustrial, que se puede definir genéricamente como un fenómeno de cambio social asociado a la difusión de la cultura urbana en el territorio. Frente a la urbanización industrial clásica que genera la concentración de población e industrias en grandes ciudades, los nuevos procesos de urbanización postindustrial generan movimientos centrifugos o desconcentradores desde las ciudades y regiones centrales hacia su periferia. Con estos flujos desconcentradores tiene lugar lo que se ha llamado urbanización del campo o urbanización difusa y la redistribución de actividades económicas y población en el espacio. Se encuentra asociada al cambio de

sentido de los movimientos migratorios campo-ciudad que se transforman en ciudad-campo y ciudad-ciudad. Está vinculada al fenómeno conocido como declive urbano y renacimiento rural, que fue detectado en numerosos países occidentales a partir de los años sesenta. La urbanización postindustrial implica la transformación rural al incentivar la diversificación social y económica de aquellas comunidades rurales que reciben inmigrantes procedentes de la ciudad (Sexto, 2000).

El éxodo de los habitantes de los núcleos urbanos trae consigo una nueva concepción de la ciudad; el abandono de las tendencias concentradoras demográficas y económicas lleva asociado una dispersión de las características propiamente urbanas en el campo, presentando una tendencia de superación de la tradicional dicotomía social y espacial que distinguía lo urbano de lo rural. La dispersión de la ciudad es la principal característica definidora del nuevo proceso de urbanización presente actualmente en las sociedades occidentales. El declive urbano afecta a las ciudades en la medida en que estancan su crecimiento demográfico, que incluso sufre recesiones debido a los movimientos de desconcentración de la población. Los procesos de contraurbanización y suburbanización contribuyen al declive urbano, en el primer caso a favor de un nuevo renacimiento de áreas rurales remotas y en el segundo a favor de áreas rurales próximas a las ciudades; ambos procesos se encuentran muy relacionados con las nuevas formas de urbanización dispersa o difusa (Sexto, 2000).

Por otra parte, la gente que llega del campo a la ciudad, lo hace con una utopía en mente. Con la ilusión de que ahí encontrará sustento y resolverá su permanente preocupación de vivir mejor. Sin embargo, ello no es así. Las zonas centrales se encuentran ocupadas, el precio de la tierra les resulta inaccesible y sufren un efecto de "rebote". Adoptan la periferia como lugar de refugio y la utopía se les convierte en atopia. Los márgenes urbanos no sólo no resuelven sus problemas sino que además de sentirse inseguros, la infraestructura y el equipamiento cultural no fueron construidos para ellos (Lindón, 2003; Ramírez, 2003). Las nuevas urbanizaciones tienen que crear las condiciones de trabajo para los recién llegados, y éstas deberán estar vinculadas a lo que saben hacer.

2. Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales

La noción de dispositivo hace referencia a una conjunción de actores, recursos e instrumentos, situados en un lugar geográfico específico, para lograr un fin determinado. En este caso se trata de alcanzar la seguridad alimentaria en una unidad de gestión determinada. Esta delimitación no puede hacerse, ni debe intentarse, a riesgo de incurrir en graves errores de planeación como son el intento de sustituir a otras escalas de gobierno o no considerar la voluntad de la gente que vive en el lugar, desde la escala estatal de ordenamiento territorial; ello es tarea de la Secretaría de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas con apoyo de los Comités Municipales de Planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano,

Para cumplir esa labor deberán concertar con los productores de ese territorio la firma de convenios de participación, tanto con el gobierno del estado, como con los respectivos gobiernos municipales, así como con las instituciones de investigación y educación superior interesadas en participar y con otros actores que participan en ese territorio como pequeños empresarios, por ejemplo.

El objetivo del convenio será alcanzar la seguridad alimentaria en una unidad de gestión, pero, no participarán en un inicio todos los actores de esa unidad, sino sólo aquellos que se hayan interesado en hacerlo conforme a la promoción que haya desarrollado la Secretaría de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas y el Comité Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de ese territorio.

Desde luego, para que esta promoción sea eficaz y pueda persuadir a los actores de una unidad de gestión de participar junto a otros actores, se necesita contar con un anteproyecto de lo que se haría en conjunto. Por ejemplo, producir, maíz, arroz, cacao en ciertas zonas de esa unidad y ganado estabulado en otras zonas en donde se haya evaluado que la gente se interesa en ello y que es viable tanto técnica como económicamente. Los proyectos que se planifiquen realizar en una determinada área, deberán estar comprendidos en un plan de manejo de la unidad de gestión siguiendo las orientaciones que a continuación se presentan:

- Partir de una visión que pondera los saberes y la acción local
- Constituirse en el corto plazo en un apoyo directo a la toma de decisiones en la escala local en los ámbitos de:
 - Pronósticos (meteorológicos y de mercado)
 - Control (ambiental): erosión, plagas, inundaciones entre otros)
 - Evaluación de daños por catástrofes
- Ofrecer una ruta de acciones que permita obtener productos utilizables en el corto plazo,
- Fortalecer las acciones encaminadas al desarrollo de un Centro de información, prospectiva y evaluación que evite duplicidades en esfuerzos, producción y adquisiciones de información estadística y geográfica por los agentes en la escala local.
- Inscribirse en un marco prospectivo de la actividad agropecuaria y forestal local

En esta visión cada dispositivo realizará funciones de investigación, asesoría técnica agropecuaria, acuícola y forestal en el caso de la seguridad alimentaria, educación y capacitación, asesoría administrativa y financiera,

acopio y comercialización de productos, servicios informáticos y legales, consolidación de insumos, monitoreo y evaluación de la ordenación de las cuencas, y manejo administrativo financiero de la cuenca como mutualidad.

Para lo cual requerirá infraestructura y equipamiento:

- Laboratorios: análisis de suelos, agua, bromatológico, plagas.
- Estaciones meteorológicas: pronósticos pluviométricos y climáticos, asesoría de cultivos, cálculo de láminas de riego
- Bodegas y silos: plazas, volúmenes y precios
- Parque de maquinaria agrícola: economías de escala, productividad.
- Educación: certificar alumnos y la calidad de la enseñanza.

Con ello, los dispositivos de seguridad alimentaria se convierten en un tejido formado por las tramas de saberes, capaces de desdoblamiento al exterior de las unidades y los territorios de gestión, extendiendo la seguridad alimentaria a otros ámbitos como la salud que implican oficios distintos, pero con una forma de tejido social análogo, que permita:

- Promover la articulación de cadenas productivas, lograr economías de escala y aumentar el rendimiento.
- Atender de manera prioritaria a las zonas de mayores rezagos dentro de la Cuenca, así como a sectores sociales en desventaja relativa, valorando adecuadamente su patrimonio natural y cultural y dimensionando sus efectos sobre otras zonas, propiciando los traslados de valor pertinentes.
- Impulsar la preservación y manejo sustentable de recursos naturales, incluyendo bosques, reforestación comunitaria, protección de cuencas y uso eficiente del agua para riego.

3. Crear dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación

Siguiendo una pauta análoga a la anterior, los dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación, deberán resultar de los convenios realizados con los habitantes de la ciudad, delimitados en una zona o colonia, y con las instituciones de investigación y educación con la disposición para ello. Aquí, junto a las especialidades referidas al área alimenticia como son la agronomía y la nutrición, deberán participar escuelas e institutos de arquitectura, ingeniería y urbanismo. Centrando la atención tanto en las formas de abasto familiar como en las de autoconstrucción.

4. Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomente la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo

Como en los dos puntos anteriores la presente acción implica la participación convenida, dirigida en este caso a crear, por una parte, una mayor articulación de las cadenas productivas al interior de los centros urbanos, por otra, considerar a las periferias urbanas como un demandante potencial de tecnología adecuada, es decir de medios de producción para la pequeña escala y, finalmente, poner una atención especial y ofrecer los estímulos necesarios para aquellas pequeñas y micro empresas cuyas materias primas son desechos de otras empresas, en un intento por construir circuitos estables.

5. Crear los seguros de subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco

El principio de asegurar la subsistencia contra todo riesgo es un elemento amplio y básico para la calidad de vida. Lo que nos dice es que todo aquel que viva en un territorio geográficamente delimitado tendrá garantizada la subsistencia. Ello se puede lograr si se cuenta con bases de datos de las rentas que perciben quienes viven en ese territorio. En ello el gobierno del estado debe dar pasos decisivos. La elección de las unidades de gestión y la delimitación territorial en que puede y debe fomentarse e instituirse el seguro deberá plantearse y consensuarse de forma conjunta entre el estado por conducto de la Secretaría responsable y los Comités Municipales de Planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Las pólizas de seguro de subsistencia tendrán una diferencia esencial con las pólizas de los seguros de vida o con los seguros de incapacidad entre otros, en tanto deben cubrir las pérdidas resultantes de cualquier causa, no sólo las incluidas en una lista de siniestros específicos. Las pólizas se podrán cobrar aportando pruebas del descenso de poder adquisitivo, pero no exigirá que la causa de dicho descenso figurara en una lista previamente acordada (Shiller, 2004: p. 136).

La erosión del poder adquisitivo se puede medir de manera constante mediante índices de renta de trabajo. Estos índices se pueden construir mediante el seguimiento de los individuos y clasificándolos en una categoría laboral, independientemente de que permanezcan o no en ella. (Shiller, 2004: p. 136) o pueden utilizarse métodos Delfos que permitan de manera periódica averiguar el estado en que se encuentra cada oficio o profesión, mediante la consulta a quienes forman parte y tienen prestigio en esa profesión u oficio. Este método ha sido utilizado con éxito para mediciones igualmente complejas, como por ejemplo, determinar las entradas y salidas de cada rama de la producción para confeccionar la matriz insumo-producto de un territorio específico.

Un aspecto clave en el seguro de subsistencia es el peligro moral, sin embargo, al vincularlo al lugar y considerar a los asegurados como participantes de la sociedad mutual que los asegura, pueden crearse las constricciones sociales necesarias para disminuir tal peligro.

Desde luego, puede haber muchas modalidades de pólizas de seguros de subsistencia, por ejemplo contra la erosión de la renta de una profesión u oficio determinado, o de un grupo de ingresos determinado. Las distintas modalidades pueden combinarse entre sí y con el seguro sobre el valor inmobiliario de la vivienda. Hay que comprender que la creación de estas modalidades de aseguramiento son un proceso constructivo. Al inicio puede haber pocos interesados en ello, pero si se orquesta bien con otras acciones, como las nuevas áreas urbanizadas en ciudades medias y pequeñas, el comienzo puede no ser tan pequeño.

La novedad puede hacer difícil que instituciones internacionales —incluidas las no lucrativas— se interesen en fungir como sociedades de redescuento, pero en ello una pieza central es la creación de “canastas” o “unidades de fomento” que permita a quienes viven en el territorio seleccionado, celebrar contratos de largo plazo, no sólo los referidos al seguro sino de todo tipo de compra-venta, laborales, etcétera, sin que varíe su valor por efecto de la inflación. Es decir, se trata de crear una unidad de cuenta indexada a la inflación, que de certidumbre en todo tipo de transacciones.

Existen desde luego diversas experiencias exitosas de este tipo, una de ellas son las unidades de fomento creadas en Chile en la década de 1960, que hoy se siguen usando de manera amplia. Una unidad de cuenta semejante es la unidad monetaria europea creada desde 1979, que se definió desde entonces como una canasta de monedas europeas, y por lo tanto puede decirse que es un tipo de índice, es decir, una unidad de cuenta independiente de cualquier moneda nacional (Shiller, 2004: pp. 235 a 254).

Es importante dejar muy claro que no se está proponiendo crear un nuevo tipo de dinero en Tabasco, sino una unidad de cuenta, un índice que pueda ser utilizado en todas las transacciones de largo plazo, lo cual cae plenamente dentro de las atribuciones legales del gobierno del estado.

Si lo que se pretende es gestionar con eficacia la calidad de vida de los tabasqueños, es necesario impedir el agravamiento de la desigualdad económica y proteger a los ciudadanos contra ese riesgo. La explicación de cómo funcionaría el seguro contra la desigualdad puede parecer técnica, pero es necesario comprenderla para poderla instrumentar.

El primer paso consiste en fijar, junto a los montos de impuestos que se pretende recaudar en cada territorio de gestión, un objetivo de desigualdad para cada territorio, para ello existen distintas medidas de desigualdad que pueden ser utilizadas (Cortés y Ruvalcaba, 1984; García, 1986).

La más ampliamente usada, es la curva de Lorenz después de impuestos. La curva de Lorenz es un diagrama que nos permite ver el porcentaje de la renta —en un territorio determinado— una vez descontados los impuestos, que perciben las familias hasta determinado percentil por nivel de renta, frente al percentil (en el eje horizontal). Un percentil lo que hace es describir una puntuación en relación de otras puntuaciones ordenadas jerárquicamente según el valor porcentual. El coeficiente de Gini es una medida de desigualdad que describe la magnitud de caída de la curva de Lorenz.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) realiza periódicamente los cálculos de desigualdad en el ingreso para todos los municipios de México. Por desgracia, los resultados de estos estudios no están siempre disponibles ni se llevan a cabo con la periodicidad necesaria que requiere un seguro contra la desigualdad, ello tendrá que realizarse por el propio gobierno del estado, para los territorios de gestión en los que se pretenda instrumentar.

Conociendo el ranking de rentas por familia, el coeficiente de Gini y la curva de Lorenz en un territorio, se pueden calcular con facilidad los ajustes anuales que habría que hacer por tipo impositivo para mantener el nivel de desigualdad que se haya fijado como meta para ese periodo de tiempo.

Aquí se ha señalado el ingreso familiar, pero no pretende excluir la posibilidad de que sea comunal, lo que si es relevante es que mantenga un carácter inter-generacional, involucrando tanto a viejos como a jóvenes en los sistemas de aseguramiento.

Para finalizar hay que subrayar que en la presente descripción no se ha mencionado en ningún caso la inclusión de las rentas previstas en la Bolsa de Valores, ello sería contrario al espíritu de la presente acción política: una medida urgente sería dejar a la suerte especulativa los ingresos de la población, mientras que de lo que se trata es de dar a quienes habitan el estado.

6. Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro.

Esta es una de las acciones de política más básicas y se encuentra implícitamente involucrada en la mayoría de las otras acciones. Consiste en establecer convenios de participación con los actores productivos por una parte y con los generadores de información y conocimiento de la otra.

Se trata de una acción directa del gobierno del estado por conducto de la Secretaría correspondiente y de los Comités Municipales de Planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para impulsar zonas identificadas y delimitadas de antemano y solucionar situaciones de conflicto. El gobierno juega aquí a la vez el

papel de partícipe y mediador, en tanto que debe velar por que en los convenios se dimensionen correctamente, entre otras cosas, tanto el patrimonio histórico-cultural y paisajístico por una parte como la equidad de géneros y generaciones. Estos convenios podrán estar dirigidos a la producción de un bien en específico y tener un carácter coyuntural, o ser amplios y duraderos.

7. Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa.

Esta acción está estrechamente asociada y complementa la urbanización de nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas y la inducción de nuevas formas de ruralidad urbana de tipo forestal, piscícola, ganadera y agrícola, en Villahermosa y ciudades cercanas. Se trata de crear polos de desarrollo no tradicionales, que descansen en la participación. En este sentido, parece obvio que las universidades son un motor de crecimiento económico, tecnológico y empresarial y un factor de creación de ciudad. Hoy día, las universidades no son un elemento más, sino un elemento esencial de la dinamización del tejido urbano, a la vez que un elemento esencial de la producción de mano de obra cualificada, de innovadores y de personas con ideas nuevas (Castells, 2000).

Se trata de crear nuevas ciudades con la gente del lugar asociada a los universitarios, no simplemente de gente que hace "técnicas", sino de gente que aprende a pensar o enfocar las cosas de forma nueva. Y esto depende de la calidad del sistema de educación universitaria. La idea de parques tecnológicos de los años 80 no es aplicable en los años 2000, porque en este momento no se trata tanto de hacer hard como de hacer soft. Lo que hoy día cuenta es la capacidad de acción tecnológica sobre aplicaciones, sobre sistemas de software avanzado y sobre tecnologías de redes de todo tipo: tecnologías de telecomunicaciones.

Bajo estas consideraciones, es factible establecer convenios con universidades nacionales y locales para la creación de institutos de investigación especializados, entre otras disciplinas académicas, en desarrollo de software, bio-medicina y otros campos de la bio-tecnología, antropología, arquitectura, diseño, matemáticas aplicadas, geografía y artes, para establecerse, por ejemplo en la zona oriental del estado. Desde luego esto implica una amplia y profunda promoción, discusión y proyección del gobierno del estado y los gobiernos municipales, entre los pobladores de los territorios de gestión involucrados y las universidades en cuestión.

8. Impulsar y crear un banco de biodiversidad.

Esta acción tiene un triple propósito: en primer lugar, proteger y desarrollar el patrimonio bio-genético que se encuentra en territorio tabasqueño. En segundo lugar, pero de igual o mayor importancia, proteger y desarrollar el conocimiento tradicional asociado a los usos alimenticios, medicinales y otros, de las especies biológicas asentadas en el estado. Ambos aspectos son muy controvertidos en la actualidad (se puede ver entre otros: Khor, 2003; Carrillo, 2006; Monasterio, 2006) y es necesario que el gobierno del estado legisle sobre la materia.

Tal legislación (siguiendo a Nijar, 1996 y a Kohr, 2003) deberá considerar:

- A las comunidades como propietarias del conocimiento comunitario, así como su derecho como custodia para sus miembros pasados, presentes y futuros
- Que todos los elementos de la cultura, (lo cual vincula estrechamente esta acción con las referidas a la creación de modelos para la preservación y aprovechamiento histórico-cultural por una parte y paisajístico por otra), el sistema y las prácticas se reconozcan formalmente
- Que la comunidad pueda permitir la utilización comercial de su conocimiento e innovación en los términos que crea convenientes y acordados
- Que si se exigen pruebas sobre el conocimiento, cualquier declaración de la comunidad, del modo y la forma que se acepten en las prácticas culturales de la misma serán suficiente prueba de su existencia
- Más de una comunidad puede ser propietaria del conocimiento y la innovación
- Cualquier pago que se haga por el uso del conocimiento deberá dirigirse a un fondo administrado por la comunidad y utilizarse para la protección, desarrollo, fortalecimiento y mantenimiento de la comunidad, así como de su conocimiento y sus recursos.

Con el fin de contrarrestar la bio-piratería, se puede compilar y publicar la información sobre usos previos y existentes de recursos biológicos en el estado, en ello puede ser de gran apoyo establecer convenios con el Sistema de Informática para la Biodiversidad (SIBA) que agrupa 17 dependencias universitarias de ciencias biológicas, químicas, de la Tierra y de computación (www.unibio.unam.mx).

En tercer lugar, crear una fuente de innovación de tecnologías convivenciales a partir de la fusión de los conocimientos tradicionales y científicos. En este sentido, existen ya avances relevantes de investigaciones conjuntas entre instituciones (como Conabio-Instituto de Biología de la UNAM, por ejemplo) que el gobierno del estado puede usar como punto de partida para generar programas más amplios y complejos, al inscribirlos en el marco del presente ordenamiento.

9. Inducir nuevas formas de ruralidad urbana de tipo forestal, piscícola, ganadera y agrícola, en Villahermosa y ciudades cercanas.

La vinculación entre espacio urbano y rural ha sido una preocupación constante tanto en el campo de las ciencias sociales como en el de la planeación y el diseño. En los análisis y políticas públicas el campo y la ciudad fueron vistos como una dicotomía insalvable. El primero era concebido como sinónimo de tradición, inmovilismo, pasividad, formado por sociedades homogéneas, necesitado de intervenciones y subsidios. Mientras la ciudad era vista como lo propio de la modernidad, el polo dinámico, la parte que cambia, crece, amplía y diversifica los horizontes de las relaciones humanas (Ramírez y Arias, 2002; p. 9).

La aceleración de los cambios estructurales y las nuevas formas de abordaje conceptual permiten verlos como elementos que se transforman juntos y que dan lugar a una gran variedad de relaciones que modifican el contenido y la direccionalidad de sus vínculos en un proceso constante de creación de formas socio-espaciales diversas, no lineales. Así, las fronteras, los límites y las actividades entre los espacios rurales y urbanos son imaginarios geográficos que se generan a partir de construcciones sociales específicas tales como las unidades y los territorios de gestión.

Si algo caracteriza a las ciudades actuales es el no ser sustentables. Las reservas de alimentos de Nueva York, París, Delhi, Shangai, Tokio o la ciudad de México durarían menos de una semana si sus suministros fueran cortados repentinamente. (Holland, 2004), mientras convierten áreas dedicadas a la silvicultura, la ganadería o la agricultura en zonas fabriles, comerciales o habitacionales.

Al introducir en la planeación suburbana procesos productivos antes reservados sólo a las áreas rurales, se pretende no sólo impulsar un nuevo equilibrio territorial entre el campo y la ciudad que permita, por una parte, hacer sustentables las ciudades pequeñas y medias y ofrecer a los nuevos moradores una opción de vida; por otra, transformar los imaginarios sociales, estableciendo una nueva relación hombre naturaleza.

10. Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades.

La seguridad se plantea hoy como una de las principales preocupaciones en la mayoría de las ciudades del mundo, tanto en los países ricos como en los de menos recursos. En los periodos de intensa reestructuración económica y social, el lugar de las comunidades en la sociedad, así como su desplazamiento potencial, es un inevitable tema de debate. El incremento de las tasas de criminalidad, la transformación de las estructuras familiares, el aumento del desempleo, los graves desequilibrios en el acceso a los servicios de educación y salud, son rasgos comunes que afectan a la vida de los ciudadanos y de las comunidades locales en muchas partes del mundo.

Se empiezan a estructurar en diversas latitudes redes sociales basadas en Internet, que actúan como facilitador de soporte social entre sus miembros, permite el acceso a una gran riqueza de información y ofrece el potencial para el desarrollo individual y grupal de creatividad, expresión y desarrollo. Entre estas expresiones se encuentra por ejemplo, la elaboración de planes ciudadanos de alerta contra la delincuencia (Finquelievich, 2002).

Entre las distintas propuestas sociales se identifica una clara afinidad entre los que abogan por un enfoque comunitario, anclado en lo territorial y las decisiones políticas locales, y los que defienden al ciberespacio como una nueva esfera pública. Ambas perspectivas proponen la búsqueda de mecanismos para reestablecer las estructuras de participación social. En este sentido, conviene pensar en la creación de un sistema ciudadano de seguridad basado en un esquema económico participativo, como el modelo que se plantea para el caso del transporte en la última acción de política descrita en este texto.

11. Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural.

Patrimonio y desarrollo constituyen los extremos de una problemática compleja y actual que se expresa, la mayor de las veces, en características recurrentes: la constante destrucción, saqueo y deterioro del acervo cultural local y territorial; la lucha permanente por detener, en las zonas con vestigios arqueológicos, el crecimiento desordenado, irregular y hasta en condiciones de clandestinidad de los asentamientos humanos; la pérdida de diversidad social y cultural, sobre todo en los centros históricos; los nuevos desafíos que representan las industrias culturales; la confrontación entre los usos simbólicos y los usos mercantiles del patrimonio. Pero sobre todo, en la lucha de una población que considera que sus oportunidades de progreso se encuentran restringidas por el cuidado de la herencia cultural, que le obliga a asumir sacrificios no compensados. Situación que se traduce en el mejor de los casos en desapego, y en el peor en destrucción de la herencia cultural.

El conflicto cultural inherente a esta contradicción, plantea la necesidad de replantear y recuperar el potencial que tienen los bienes culturales, sobre todo en contextos territoriales deprimidos, como mecanismo para regenerar, fortalecer o complementar sus economías y sociedades, corregir desequilibrios de todo tipo y superar diferencias entre lo urbano y lo rural. Lo que a su vez puede ser, también, la mejor manera de proteger ese patrimonio.

Tabasco es una entidad con vasta riqueza histórica patrimonial, que sin embargo es escasamente aprovechada. En el momento en que se cuente con un mapa pormenorizado del patrimonio cultural y natural del estado de Tabasco y, en consecuencia, se identifiquen las regiones y los corredores potencialmente aprovechables, será factible definir con precisión las modalidades de incentivos para el fomento de su aprovechamiento, así como los mecanismos de retribución por la posesión o propiedad de dichos bienes patrimoniales.

Un Modelo de zonas proveedoras de servicios históricos patrimoniales para el estado de Tabasco, pretendería erigirse como una herramienta para promover el desarrollo local, a partir del aprovechamiento del patrimonio histórico y arqueológico de las comunidades en su propio beneficio.

Las mezclas de instrumentos y de acciones en cada espacio geográfico concreto identificado en el mapa, dependerán también de la definición de las propias comunidades acerca de los futuros que desean para sus espacios territoriales. Sin embargo, es posible adelantar cuatro grupos de modalidades de incentivos que podrían ser aplicados independientemente de las características del espacio sean urbanas, semi urbanas o rurales:

- **Incentivos fiscales y económicos:** En México se han puesto en práctica algunos instrumentos fiscales como las reducciones en las tasas de impuesto sobre la renta, impuesto predial, impuesto sobre nóminas, entre otros, para promover la preservación y el aprovechamiento del patrimonio monumental. Pero la variedad es muy amplia, por ejemplo, en algunas provincias de España existen atractivos incentivos económicos para el rescate de edificios con valor histórico asociados al desarrollo de la actividad turística mediante los cuales el gobierno aporta (en la forma de subsidio) hasta el 20 por ciento del valor de la inversión y casi 7 mil euros por empleo permanente a generar mediante la apertura de posadas y hoteles de hasta 70 inquilinos.
- **Dotación de infraestructura y servicios:** El desarrollo de la habitabilidad de los espacios territoriales que cuentan con patrimonio cultural arqueológico es indispensable para lograr el cabal aprovechamiento de dicho activo social y comunitario; habría que iniciar con el ordenamiento (en ámbitos urbanos y rurales) para el aprovechamiento de los recursos naturales (ordenamiento ecológico), de los recursos económicos (ordenamiento para el desarrollo de actividades económicas), y del entorno socioespacial (ordenamiento territorial). En este sentido, no sólo se requieren instrumentos dirigidos al estímulo directo del desarrollo patrimonial (como los fiscales y económicos ya aludidos) sino que también son necesarios los estímulos e incentivos indirectos como los relacionados con la dotación de infraestructura para el desarrollo (económica, turística-cultural, social, ambiental, de comunicaciones, etc.) y de los servicios públicos básicos como el agua potable, el drenaje, la disposición de desechos, el alumbrado público, el equipamiento para la mejora de la imagen urbana, el transporte, la educación y la salud, entre otros.
- **Acompañamiento y financiamiento:** Como ha quedado demostrado por iniciativas similares existentes en la Unión Europea y en Estados Unidos, por sólo mencionar estos casos, cualquier estrategia de desarrollo orientada a la detonación de sectores, regiones, actividades, o tipos de empresa específicas, debe cumplir con dos requisitos básicos: facilidades para el financiamiento de proyectos (capital semilla, fondo perdido, tasas cero y tasas subsidiadas), sobre todo en su fase de diseño y de arranque, y acompañamiento de los mismos mediante estructuras institucionales apropiadas.
- **Casas de oficios para jóvenes:** Son instituciones en las que se capacita a jóvenes de bajos recursos en actividades y oficios relacionados con el rescate, la restauración y la preservación y el aprovechamiento de los edificios con valor patrimonial, con lo que además de poner en valor dichos activos sociales, se genera empleo y se fortalece la identidad cultural local promoviendo así la cohesión social y económica.

La gente padece hambre y esto hace que no sea la cultura su preocupación central. No se trata de defender una cultura que no rescata a los hombres de su carga de hambre ni de su permanente preocupación por vivir mejor, sino de obtener de ella las ideas acerca de la extraordinaria fuerza vital del hambre. La cultura es un cuerpo en acción, un lugar comunitario, lo dicho hasta aquí para los lugares arqueológicos habría que ampliarlo a todos los ámbitos de la cultura viva como motor y fuente de creación.

12. Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores con equidad de género.

El elemento sin duda más importante para mejorar la calidad de vida y la sustentabilidad de los lugares, es la formación de los seres humanos: la educación; sin embargo, no hay que confundir educación con escuela, ni preparación con reconocimiento formal.

Para conocernos y saber qué nos conviene aprender, es necesario reconocer que vivimos una época de revolución tecnológica y para situarnos en ella conviene ver los datos comparativos.

En Estados Unidos hay 45 computadoras por cada 100 habitantes. La mayoría de los usuarios de Internet son de ingresos medios y altos, cuya edad fluctúa en el rango de menores de 34 años. En este segmento está la "generación cibemética" de los menores de 15 años que han crecido frente a una computadora.

- Según el INEGI, al inicio del siglo XXI había 2,500,000 familias mexicanas que podían comprar una computadora, pero sólo 28 por ciento lo habían hecho. En México, seis de cada 10 personas no han usado nunca un equipo de cómputo y 7 de cada 10 no han navegado nunca en Internet. En México hay 4 computadoras por cada 100 habitantes. Sólo dos millones de habitantes de los 100 que hay en el país están registrados en la red de redes. Según el PNUD, Estados Unidos tiene más computadoras que el resto del mundo junto y el 80 por ciento de la red está en inglés. En cuanto a los usuarios de la red: 57 por ciento están en EU, 20 en Asia, 16 en Europa, 5 en América Latina, 3 en África y 1 en Medio Oriente.

El Information Society Index, mide la entrada a la tecnología de la información utilizando 23 parámetros que incluyen entre otros aspectos: PIB, población, alfabetización, teléfonos por vivienda, celulares y usuarios de negocios de internet. En total analizan 55 países; el resultado revela que EU ocupa el primer lugar, Suecia el segundo, México el 43, después de Venezuela, Costa Rica y Brasil.

Aun en esta sombría perspectiva hay que analizar aquellos elementos que podrían constituirse en organizadores del conocimiento, la sociedad y el territorio. Tres recursos clave que son necesarios desarrollar para situarnos en los niveles internacionales son:

- *Los recursos informáticos.* Dentro de los cuales destaca el desarrollo de nuevos enfoques en la investigación empírica con respecto a la utilización de encuestas y datos secundarios. En este punto cabe destacar que instituciones como la National Science Foundation del gobierno de los Estados Unidos ubica como prioridades para las Ciencias Sociales el desarrollo de investigaciones que atiendan el campo interdisciplinario que crean la lingüística, la filosofía, la estadística, la economía y las ciencias de la computación, todo ello para crear un sistema sólido de estadística nacional. El elemento clave para recopilar y sistematizar la información es el desarrollo de software especializado.
- *Los sistemas de información estadística orientados al análisis social.* Entre los programas de este tipo destacan entre otros SAS, SPSS, Statgraphics, SYSTAT y Matemática. En México y otros países iberoamericanos se han desarrollado múltiples programas de este tipo, pero su comercialización se dificulta por tratarse de un mercado altamente monopolizado a nivel internacional.
- *Los sistemas de información geográfica.* Vitales en diversas actividades como la planeación urbana, los estudios ambientales y la educación a distancia, que abarcan una amplia gama de aspectos que van desde la geología hasta la dinámica de poblaciones.

En los tres ámbitos señalados es indispensable el desarrollo de investigación básica dirigida a la matemática del análisis prospectivo y la investigación evaluativa, en la que destacan materias emergentes como la matemática conceptual, el análisis exploratorio de datos, la teoría de decisiones fuzzy, la construcción de datos complejos, la teoría de redes sociales y, desde luego, la dinámica no lineal y los sistemas complejos, estrechamente relacionados con la geomática y la prospección.

La clave está en diseñar sistemas vinculantes, que hagan un uso más eficiente de los recursos, los tiempos, los modos y los espacios de educación, investigación y transferencia, pero de lo que no hay duda es de que representa un reto a la imaginación y a la capacidad de innovación al que no se puede responder aisladamente si lo que queremos es construir territorios que aprendan, pues junto a todo ello se encuentran las formas de saber que brotan de lo cotidiano y que es preciso reconocer.

En este sentido, se deberá considerar como base el Sistema de Información Geográfica del Estado de Tabasco (SIGET) diseñado, desarrollado y puesto en marcha por el Gobierno del estado de Tabasco, mismo que alberga un amplio banco espacial de información, integrado por imágenes de satélite, fotografías áreas de alta resolución de las cabeceras municipales, cartografía digital a distintos niveles y escalas, bases de datos asociadas y estadísticas, entre otros productos que permiten el análisis del territorio y su población.

De esta forma, dichos avances deberán considerarse y evaluarse nuevamente para formar un sistema integral que no sólo provea de información, sino que también incluya el reconocimiento formal de los conocimientos tradicionales y a la vez fomentar el uso y la aplicación de las nuevas ciencias y tecnologías. De esa conjunción, brotarán conocimientos fronterizos e innovaciones que no se logran con la capacitación para el trabajo de corte escolarizado.

13. Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico.

Muy semejante a la acción referida al patrimonio cultural, ésta se diferencia en su objeto: se trata aquí de una imagen perceptual, de un mosaico en que la naturaleza tiene un papel de primer orden, y por ello su restauración necesita ser acotada, tanto por la visión de especialistas como por los pueblos que en ese paisaje gestionan su vida. Sin perder de vista estas diferencias, vale para el patrimonio paisajístico lo dicho para la cultura.

14. Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte.

Pocas cosas son tan complejas como la planeación de un sistema de transporte (sobre todo en las zonas urbanas), si se quiere tener en cuenta a la vez la dinámica de los flujos vehiculares y de personas y las restricciones impuestas por la red vial en operación y de recursos materiales y financieros para llevarlo a cabo.

Los modelos de optimización para ser manejables, incluso con sistemas de cómputo muy potentes, implican simplificaciones demasiado fuertes e incluso así reclaman gran cantidad de información, cuya obtención requiere demasiado tiempo y recursos. Cuando se puede salvar este último problema, como ocurre en las ciudades de los países desarrollados y se cuenta con la capacidad tecnológica suficiente para diseñar modelos de simulación complejos, que permitan visualizar distintas soluciones alternativas, los resultados son desastrosos: se bloquean avenidas que se suponía quedarían libres, se crean aglomeraciones inesperadas y se disloca tanto el tránsito vehicular como la vida de los usuarios.

Después se descubre un "detalle" no previsto que al corregirlo arregla, como por encanto, el problema en las principales zonas conflictivas y una vez que analistas, planificadores y funcionarios quedan tranquilos y creen comprender en donde estuvo el error, los problemas aparecen en otros puntos de la ciudad, en ocasiones bastante alejados de los iniciales y hay que volver a detectar el elemento no previsto o encontrar una solución completamente distinta. Como los trenes periféricos de Tokio, por ejemplo, que lanzan a la basura todos los esfuerzos y recursos invertidos anteriormente, no sólo en mediciones, cálculos y diseño, sino también en equipamiento e infraestructura que queda como monumento a lo que no se debe hacer.

El problema en los países y ciudades con pocos recursos es, desde luego, mucho más grave. Sin embargo, el principio básico y el modelo conceptual que orienta hacia la solución correcta es relativamente sencillo: es indispensable la participación ciudadana dentro del plan y el plan mismo tiene que ser interactivo. La solución no está en sofisticar cada vez más la tecnología y la infraestructura, haciendo sin duda más compleja la vida pero no mejorando su calidad, sino en la participación de la gente desde un inicio en la estructuración de la solución.

El modelo conceptual para un caso hipotético de transporte, es el siguiente: la SCAOP y el Comité(s) Municipal (es) de Planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para una unidad o zona determinada, anuncia una ruta de transporte señalando sus características físicas —tipo, recorrido, horarios, puntos de peaje, etcétera— y precio estimado. Los consumidores organizados, por ejemplo, en los dispositivos urbanos de seguridad alimentaria y de hábitat o en cooperativas, responden con sus propias propuestas acordes a los circuitos que comúnmente recorren, horarios y coste social que les representa según el precio indicado.

Por su parte, la unión o centro de transportistas en participación, responden con propuestas de rutas horarios y precios que estarían dispuestos a poner en disposición de los consumidores, tomando las características del transporte y los precios indicativos como estimaciones de los beneficios y costes reales de los recursos necesarios. Seguidamente, el Comité Municipal de Planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, calcula el exceso de demanda o de oferta y ajusta tanto el diseño inicial como los precios a razón de los excesos en la demanda o la oferta y con arreglo a la fórmula en que se expresa el acuerdo entre transportistas y consumidores.

Esto permite reducir las propuestas demasiado optimistas a un plano factible, por una parte haciendo que los consumidores reduzcan sus pretensiones y por otra impediendo a los transportistas a que mejoren su eficiencia. Tanto consumidores como productores o transportistas, deberán tener fácil acceso no sólo a los precios indicativos que sintetizan la totalidad del escenario económico, sino también a datos cualitativos y descriptivos. A medida que avanza el proceso de iteración, las propuestas se van acercando al conjunto viable y los precios a los costos de oportunidad. Dado que ningún participante del proceso de planificación disfruta de una ventaja sobre el resto, este procedimiento puede generar simultáneamente equidad y eficiencia, en tanto la iteración culmina con propuestas sensatas de consumo a la luz de los costes de oportunidad social reales. Es decir, alcanzando la mejor calidad de vida que se puede en un territorio y un contexto determinados.

Como puede verse, el modelo de participación presentado tiene validez no sólo para el transporte y la comunicación, sino también, como se señaló antes, para la seguridad urbana y en general para todas las acciones de política que se han descrito. Una vez desarrollado en sus detalles habrá que considerarlo (como el uso de la geomática, la prospección o el enlace en red) como una línea que corta transversalmente a todas las acciones.

Líneas estratégicas

La disponibilidad de información, así como la facilidad de acceso a ella, están asociadas con el grado de desarrollo económico, político y social de un territorio.

Es necesario contar con cifras y métodos de producción de datos cualitativos seguros y confiables, para poder utilizarlos en todo: en la seguridad humana, en el crecimiento económico, en la expansión cultural de nuestros lugares geográficos, y utilizarlos también como herramienta de persuasión y convicción en el debate político.

En la época actual es necesario integrar los dispositivos tecnológicos de procesamiento de información — diluyendo la dicotomía entre lo cuantitativo y lo cualitativo—, a las políticas públicas y a la base territorial de donde surgen. Ello es así incluso para cubrir las necesidades más básicas, tales como la alimentación, la vivieada, la educación y, en suma, lo que comprendemos como calidad de vida y sustentabilidad del lugar.

No es necesario un análisis muy profundo para detectar que las acciones de política descritas en el epígrafe anterior, tienen en común el implicar formas nuevas de uso de la tecnología, las finanzas y la información, así como, una necesaria reorganización institucional acorde a los problemas y oportunidades que vive el territorio. Con base en esa reflexión es que se trazan las siguientes líneas estratégicas:

1. Crear un nuevo orden de aplicación tecnológica y financiera participativa en el territorio.
2. Empezar la reestructuración territorial de las instancias de gobierno a partir de los territorios de gestión y las zonas especiales.
3. Establecer el sistema de información y comunicación territorial participativa

Estas líneas son concebidas no como algo que haya que especificar para cada lugar sino como la red que vincula internamente y entre sí a los territorios de gestión y sirve de base a las acciones políticas que conducen a mejorar la calidad de vida de los tabasqueños. A partir de este pensamiento estratégico es que se visualiza el horizonte que se describe a continuación para la entidad.

Visión

La visión de largo alcance para el estado puede ser la siguiente:

En Tabasco es posible sostener un desarrollo estable, en el cual sus potencialidades territoriales le permitan alcanzar una mejor calidad de vida, así como de innovación y adecuación tecnológica y financiera, que lo ubiquen como el centro y pivote del avance del Sur-Sureste mexicano, fortaleciendo con ello la cohesión nacional, e impulsando la integración con Centroamérica a través de las naciones vecinas.

Forma en que interactúan las acciones

Con la finalidad de comprender la forma en que interactúan las acciones y conforme se señala en las acciones prioritarias, deben crearse dispositivos para la seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales, urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación y para la rearticulación productiva del que —descansando en las Mipymes— fomenten la agroindustria y las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo, así como los ya mencionados de planeación por acciones y de planeación de zonas especiales.

Se trata de que se establezcan convenios o contratos, según sea el caso, con los pequeños empresarios de los sectores productivos, las comunidades indígenas, Pemex, gobiernos municipales, centros de investigación, instituciones de educación superior y, en general, con todos aquellos actores que inciden sobre el desarrollo y el futuro de Tabasco, identificados en cada uno de los territorios de gestión y zonas especiales determinadas para el estado.

Los acuerdos que se establezcan para crear una sociedad en común, son los instrumentos jurídicos constituyentes que tienen que estar referidos a un modelo de acción también en común, que especifiquen la participación de cada actor.

Para ilustrar lo dicho, a manera de ejemplo, se explica el dispositivo para la seguridad alimentaria. Será necesario suscribir un acuerdo de colaboración entre autoridades estatales, instituciones de investigación y productores, entre otros, siguiendo un plan operativo de control y monitoreo de las acciones convenidas.

En este plan, las organizaciones educativas pueden aportar asesoría técnica y líneas de comercialización, poniendo a disposición de los productores sus laboratorios de suelos bromatológicos, una pequeña estación meteorológica y servicios de cómputo, estadísticos y geomáticos, además de impartir cursos certificados.

Por su parte, los productores aportarían su trabajo, maquinaria y herramientas de labranza, su tierra y su decisión de emplear técnicas que mantengan el equilibrio ecológico de sus tierras. Este punto es particularmente importante, pues implica que el dejar de hacer algo también tiene un costo que se debe pagar.

El pago puede hacerse de inmediato (contabilizando de manera directa el costo de lo que deja de hacer el productor con el fin de mantener el equilibrio de la unidad o el territorio de gestión) o diferido, considerándolo como una prima de aseguramiento que implica el diseño de instrumentos financieros claros y precisos.

En ello, el gobierno del estado y los ayuntamientos participarían de forma coordinada, cada uno desde su propio ámbito de responsabilidades, considerando que con este tipo de acuerdos se generan ingresos y se contribuye a mejorar la sustentabilidad del territorio y la calidad de vida de la población.

Queda claro que el modelo que se desarrolle para la puesta en marcha del dispositivo de seguridad alimentaria — planteado como caso hipotético— tiene que incluir el sistema de incentivos que haga atractiva la propuesta a los actores potencialmente involucrados y una estimación de los montos esperados.

Asimismo, cabe mencionar que para la implementación de cualquier mecanismo o dispositivo, deberá contarse con información real (en tiempo y espacio) del lugar en que se pretenda operar.

Un aspecto que debe tenerse muy en cuenta para el éxito de este tipo de acciones, es la forma de persuadir a los actores:

- La relación que deberá darse en términos de equidad en cuanto al esfuerzo invertido-participación en resultados
- Una buena fundamentación para esperar que los resultados programados se cumplan y ellos satisfagan los requerimientos de calidad de vida y sustentabilidad de los involucrados
- Contar con los mecanismos para salvar los riesgos globales a los que se enfrenta cualquier proyecto local o, en otros términos, un sistema de aseguramiento que permita mantener la calidad de vida en el territorio

de gestión y diluir globalmente las pérdidas debidas a causas no imputables al proyecto, es decir, a tendencias externas cuyas trayectorias pueden seguir cursos no previstos.

Con referencia al primer punto, ya se ha mencionado la necesidad de tener en cuenta la conservación y recuperación de los recursos naturales como un coste, lo que vincula de manera directa al dispositivo de seguridad alimentaria con los modelos de preservación paisajística y del patrimonio histórico y cultural, incluidos en el presente ordenamiento como acciones prioritarias de política.

Peró hay otros dos aspectos que es necesario considerar: por una parte, el involucramiento de los actores como individuos o como individuos rodeados de familia, cuyo trabajo no remunerado es condición para que el proyecto se haga y que por lo tanto también deben considerarse como un coste.

Por otra parte, se encuentran los impactos del dispositivo en la calidad de vida del territorio de gestión; por ejemplo, al hacer más atractivo el lugar para el turismo, lo cual debe contabilizarse en el momento de su comercialización, situación que nos remite al segundo requisito persuasivo.

Las tres cuestiones expuestas forman parte de lo que se conoce como cuentas satélite del sistema de cuentas nacionales desarrollado por la ONU desde 1993, y que en nuestro país apenas comienza a manejarse a nivel de las unidades productivas. Su adecuado tratamiento en el nivel de los territorios de gestión es indispensable para valorar los riesgos globales a que está sometido el territorio, pero también para valorar sus potenciales.

Estas valoraciones reclaman contar con bases de datos sobre las tendencias y ciclos que se visualizan como condicionantes de la evolución territorial, y ello implica tener sistemas de captación de información, registro y producción de datos en esa escala. A la par de ello, es una condición imprescindible para el diseño de un sistema de aseguramiento territorial que ofrezca garantías a las sociedades que se crean en un territorio de gestión.

Peró esto es sólo un ejemplo de la manera en que las acciones se unen y se llevan a cabo. El ordenamiento territorial estatal y su modelo de instrumentación no pueden ir más allá. La precisión de lugares y modalidades debe desarrollarse en los ordenamientos ecológicos-territoriales y urbanos municipales.

Lo que el presente programa hace, es inaugurar una nueva forma de relación con los municipios a través de los dispositivos de planeación y los dispositivos de las zonas especiales, en donde distintas instancias de gobierno dialogan, deliberan y participan junto a los productores del campo y las ciudades, como iguales.

A la vez, sienta las bases estratégicas para el desarrollo de todos los dispositivos y modelos, que cruzan transversalmente a las acciones propuestas, así como su condición de posibilidad.

Apuesta política en los territorios de gestión

Existen tres formas de interpretar las apuestas políticas: la transversal, que consiste en observar en todo el estado la prioridad 1 en cada territorio de gestión; posteriormente la prioridad 2 y así sucesivamente; para esta forma de interpretar lo más útil son los mapas. La segunda forma de analizar las apuestas políticas es concentrando la mirada en un territorio de gestión y observando el conjunto de prioridades y se presenta como tablas. La tercera es la forma especial, que se refiere a las zonas especiales explicadas anteriormente.

Forma transversal

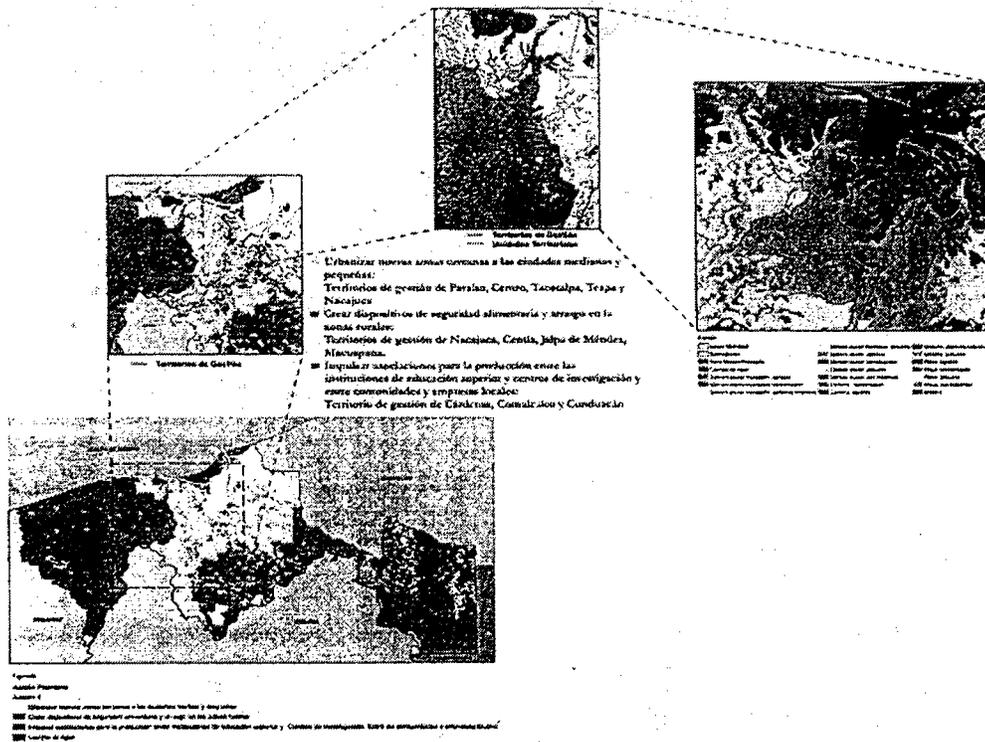
Para que la planeación sea verdaderamente eficaz, es necesario que la intervención socio-espacial por medio de acciones de política pública sea específica en cada unidad territorial. Es decir, no basta con identificar —mediante procedimientos participativos— las políticas generales a aplicar en cada territorio de gestión, configurado a partir de las tendencias que actúan en él. Es indispensable también, referir dichas políticas a las unidades territoriales que lo conforman, para poder valorar —en ese nivel— la expresión concreta de la política, en función de las características naturales, de uso de suelo y de relaciones de poder que existen al interior de cada uno. En la escala de planeación estatal, la apuesta política específica lo que debe hacerse en cada territorio de gestión, pero su aplicación, competencia de los Comités Municipales de Planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de los territorios de gestión, tiene que plasmarse al nivel de las unidades de gestión y los paisajes que la componen.

Los mapas de acciones prioritarias permiten analizar las decisiones en la instrumentación para el territorio estatal en su conjunto. Ilustran las acciones que se deben desarrollar en cada uno de los territorios de gestión. Por ejemplo, el mapa titulado "Acción prioritaria 5 para contrarrestar las tendencias indeseables" nos indica que se deben urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medianas y pequeñas dentro de los territorios de gestión de Paraíso, Centro, Tacotalpa, Teapa y Nacajuca con una prioridad cinco. De igual forma, se deben crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales en los territorios de gestión de Nacajuca Emiliano Zapata, Centla, Jalpa de Méndez, Macuspana y Balancán. Finalmente, se deben impulsar asociaciones para la producción entre las instituciones de educación superior y centros de investigación y entre comunidades y empresas locales en el territorio de gestión de Cárdenas, Comalcalco y Cunduacán.

Asimismo, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial están representadas en mapas que ilustran la prioridad en que éstas se deben desarrollar en los territorios de gestión. Por ejemplo, el mapa titulado "Acción prioritaria 5 para fortalecer el desarrollo territorial", indica cinco acciones prioritarias:

Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en la zonas rurales en los territorios de gestión de Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán y Nacajuca; crear dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación en el territorio de gestión de Centla, impulsar y crear un banco de biodiversidad en Balancán; crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades en los territorios de gestión de Paraíso, Tacotalpa, Emiliano Zapata, Jalpa de Méndez y Tenosique; crear un modelo para la conservación y el aprovechamiento del patrimonio cultural en el territorio de gestión de Jalapa y Centro y, finalmente, crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico de los territorios de gestión de Macuspana, llanuras aluviales del municipio Centro, Teapa y Humanguillo.

Esquema de acciones en territorios de gestión y unidades territoriales.

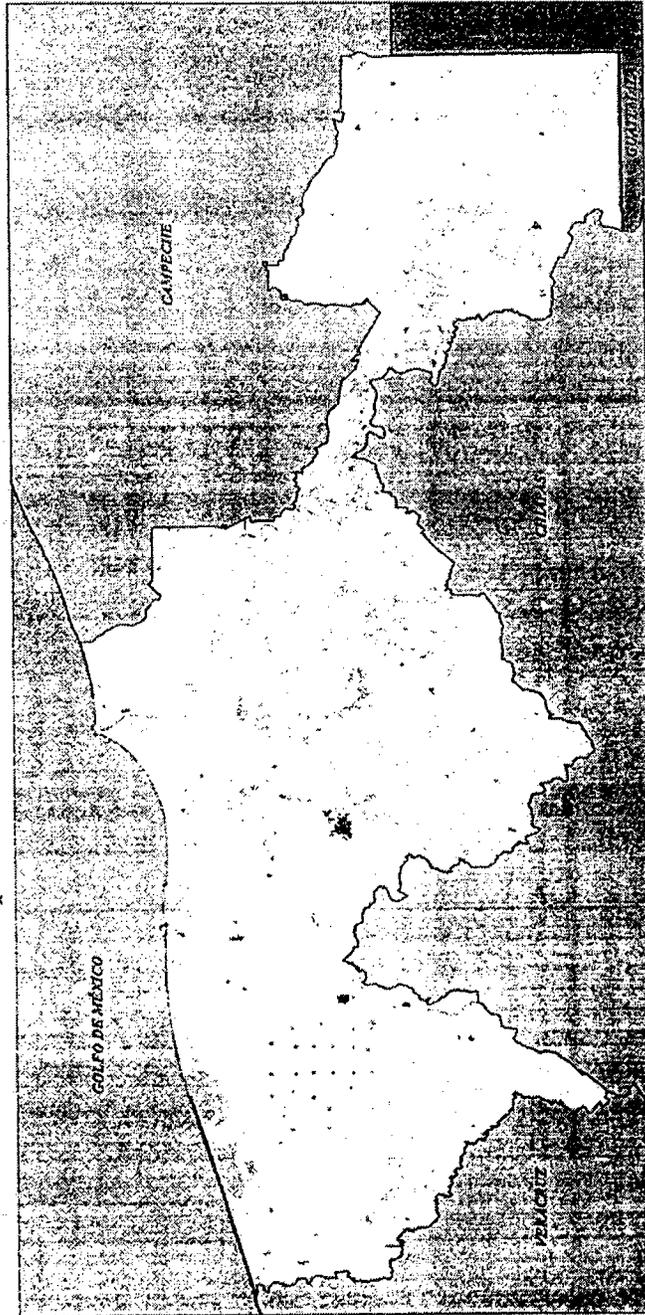


En síntesis estos mapas son la expresión espacial de las acciones de acuerdo a su prioridad, mostrando la apuesta política por territorio de gestión. Permiten dar seguimiento a la aplicación de las acciones en el territorio estatal, con la posibilidad de especificar estas acciones según las condiciones sociales, culturales, económicas y ambientales de cada una de las unidades territoriales según se ilustra en el mapa. A través del tiempo se puede dar seguimiento al cumplimiento de las acciones según su jerarquía o, de lo contrario, dar cuenta de la no aplicación de las mismas.

Asimismo y como ya se ha dejado claro anteriormente, para ejecutar las acciones en cada unidad territorial, territorio de gestión, etc., se deberá contar con información confiable y actualizada que permita determinar la factibilidad económica, socio - ecológica y política de ejecutar a priori una acción dentro de un territorio determinado.

De igual forma, la Secretaría de Comunicaciones, Asentamientos y Obras Públicas, será la responsable con auxilio de los Comités Municipales de Planeación de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano o en su defecto del Consejo Multidisciplinario Estatal para el Desarrollo Territorial y urbano.

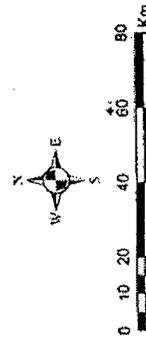
Acción Prioritaria 1 para Contrarrestar las Tendencias Indeseables



Leyenda

Acción 1

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Cuerpos de Agua



Acción Prioritaria 2 para Contrarrestar las Tendencias Indeseables

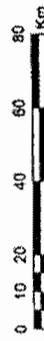


Leyenda

Acción Prioritaria

Acción 2

Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico



Acción Prioritaria 3 para Contrarrestar las Tendencias Indeseables



Leyenda

Acción Prioritaria

Acción 3

■ Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural

■ Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico

■ Cuerpos de Agua



Acción Prioritaria 4 para Contrarrestar las Tendencias Indeseables

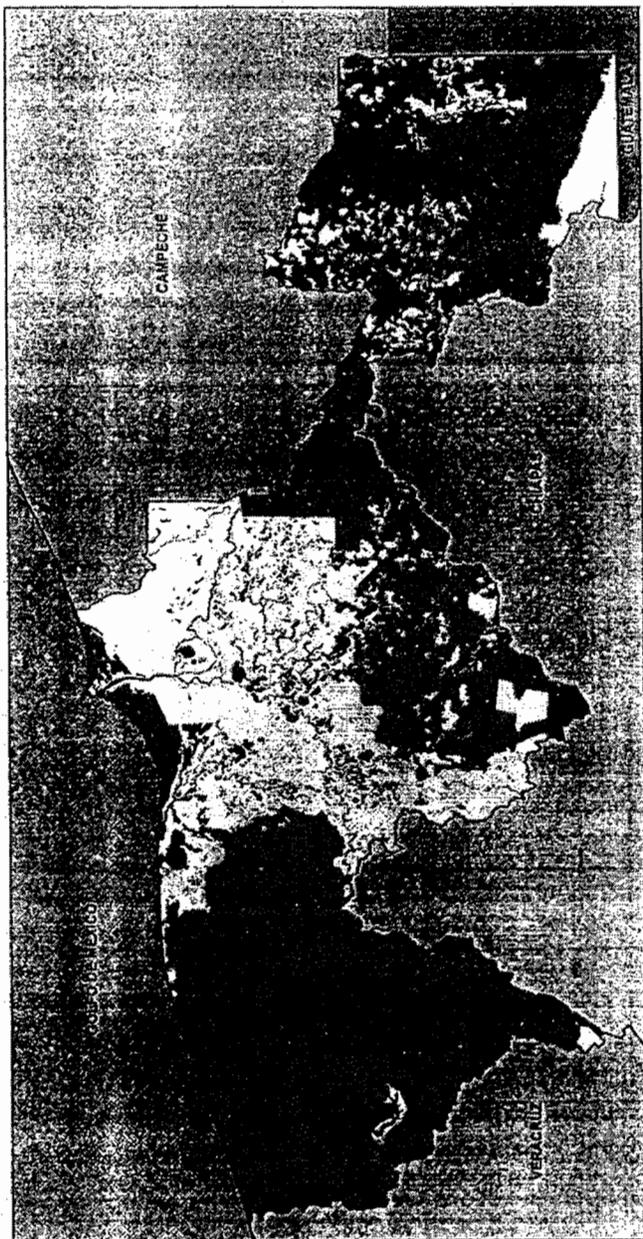


Acción Prioritaria

Acción 4

- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de Investigación. Entre las comunidades y empresas locales
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Cuerpos de Agua

Acción Prioritaria 5 para Contrarrestar las Tendencias Indeseables

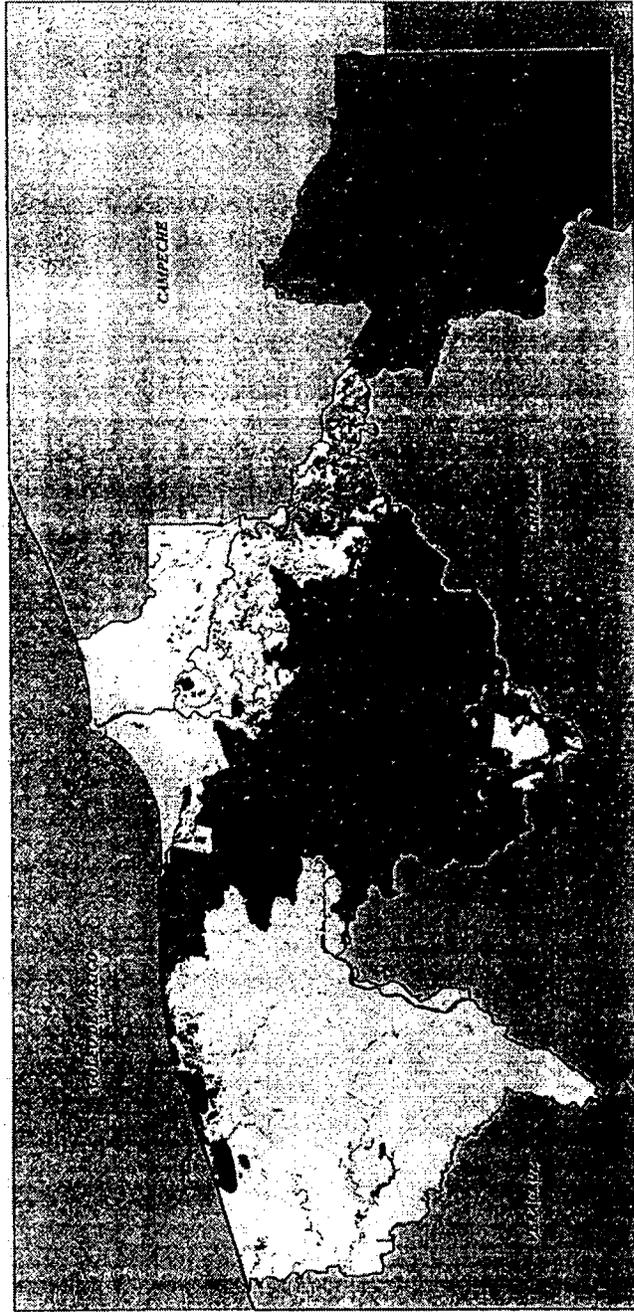


Acción Prioritaria

Acción 5

- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de Investigación. Entre las comunidades y empresas locales
- Cuerpos de Agua

Acción Prioritaria 6 para Contrarrestar las Tendencias Indeseables



Zona de
Acción Prioritaria
Acción 6



Utilizar nuevas zonas cercadas a las ciudades medias y pequeñas
Crear dispositivos de seguridad alimentaria y empleo en las zonas rurales
Crear los seguros de subsistencia, de valor nominal, de salud y de discapacidad, por el Gobierno del Estado, basados a las necesidades temporales previstas y con recursos internacionales como innovaciones significativas del estado
Registrar asociaciones para la producción en las instituciones de educación superior y Centros de Investigación. Entre las comunidades y empresas locales
Promover nuevas formas de unidades urbanas, rurales, pluriactivas y agrícolas en Villahermosa y ciudades cercanas
Corporación de Agua

Acción Prioritaria 8 para Contrarrestar las Tendencias Indeseables



Acción Prioritaria

Acción 8

- Crear los espacios de subsistencia, de male inmobiliario, de apoyo y de desarrollo, promovidos por el Gobierno del Estado, destinados a las zonas territoriales previstas y con énfasis en las zonas de innovación tecnológica de este
- Inducir nuevas formas de actividad urbana: turística, deportiva, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Campos del Agua



Acción Prioritaria 9 para Contrarrestar las Tendencias Indeseables

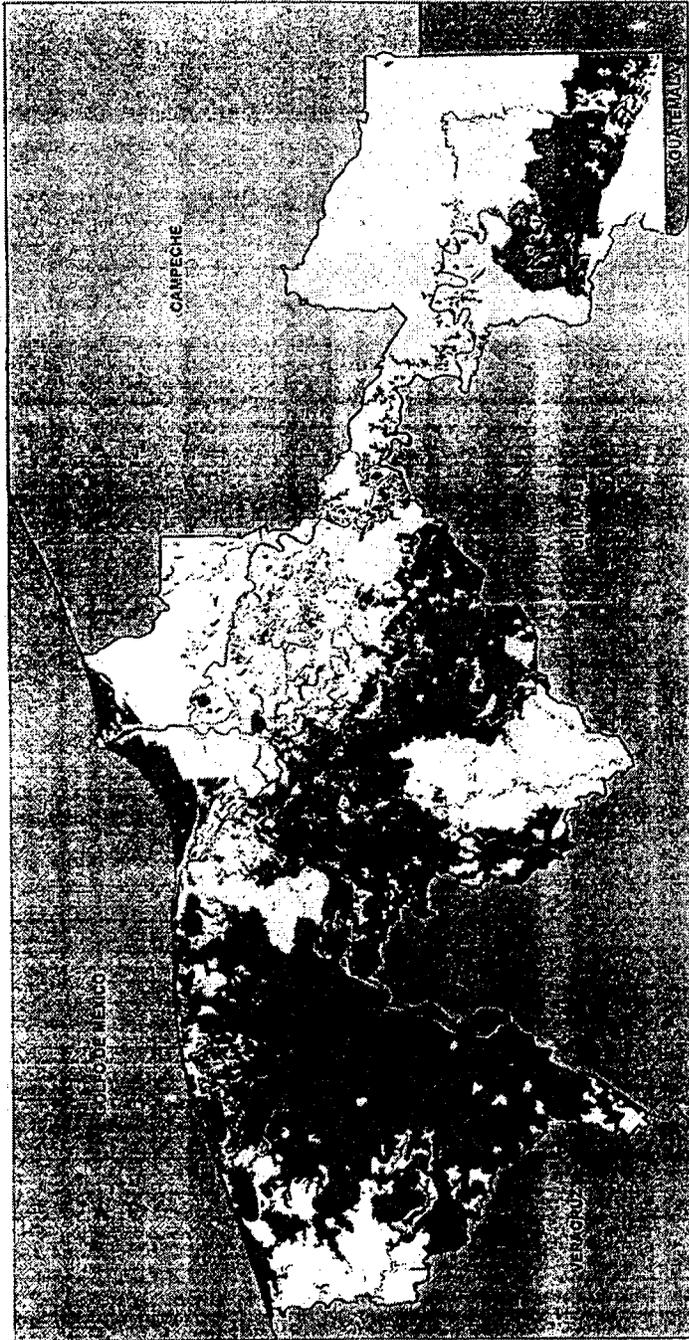


Acción Prioritaria

Acción 9

- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Cuerpos de Agua

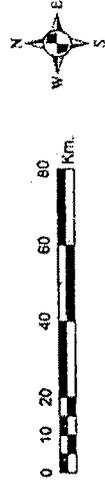
Acción Prioritaria 10 para Contrarrestar las Tendencias Indeseables



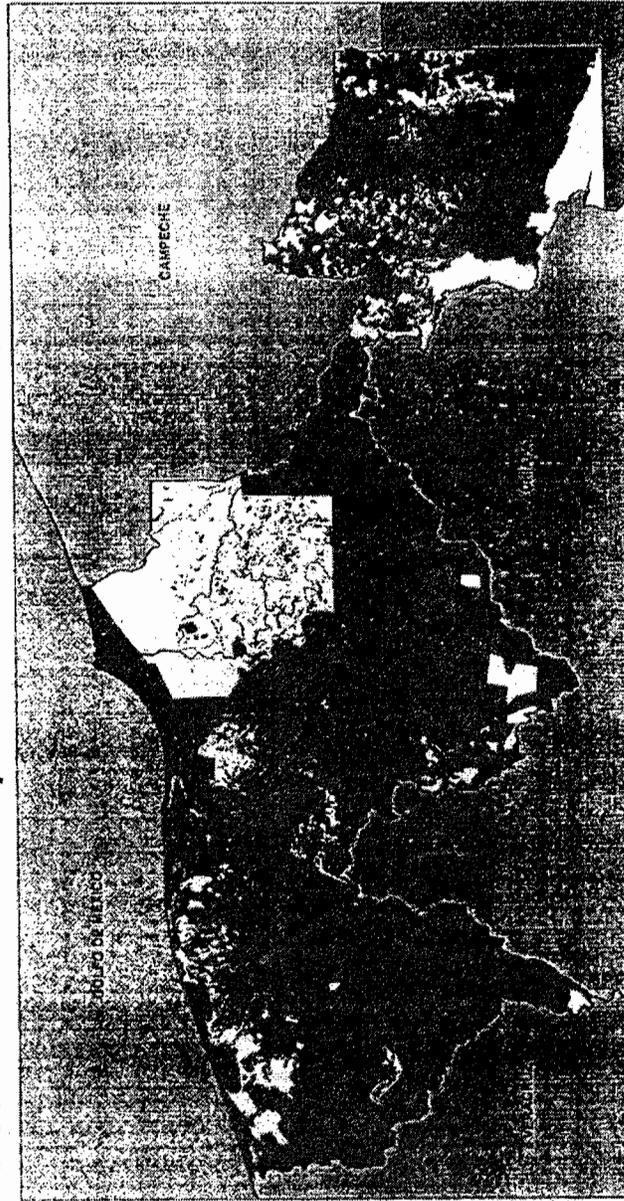
Acción Prioritaria

Acción 10

-  Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que -descartando en las MIPYMES- fomente la agroindustria, las tecnologías artesanales para el campo y las cadenas gesachos-insunto
-  Se impulse la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales dejadas de Villahermosa
-  Cuerpos de Agua



Acción Prioritaria 1 para Fortalecer el Desarrollo Territorial



Acción Prioritaria

Acción 1

- Crear dispositivos urbanos de seguridad en el habitat y la alimentación
- Se impulsa y se crea un banco de bio-diversidad
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Cuerpos de Agua

Acción Prioritaria 2 para Fortalecer el Desarrollo Territorial



Legenda

Acción Prioritaria

Acción 2

■ Crear dispositivos urbanos de seguridad en el habitat y la alimentación

■ Se impulsa y se crea un banco de bio-diversidad

■ Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores

■ Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte



Acción Prioritaria 3 para Fortalecer el Desarrollo Territorial

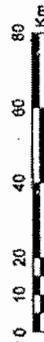


Legenda

Acción Prioritaria

Acción 3

- Crear dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores



Acción Prioritaria 4 para Fortalecer el Desarrollo Territorial



Legenda

Acción Prioritaria

Acción 4

■ Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales

■ Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades

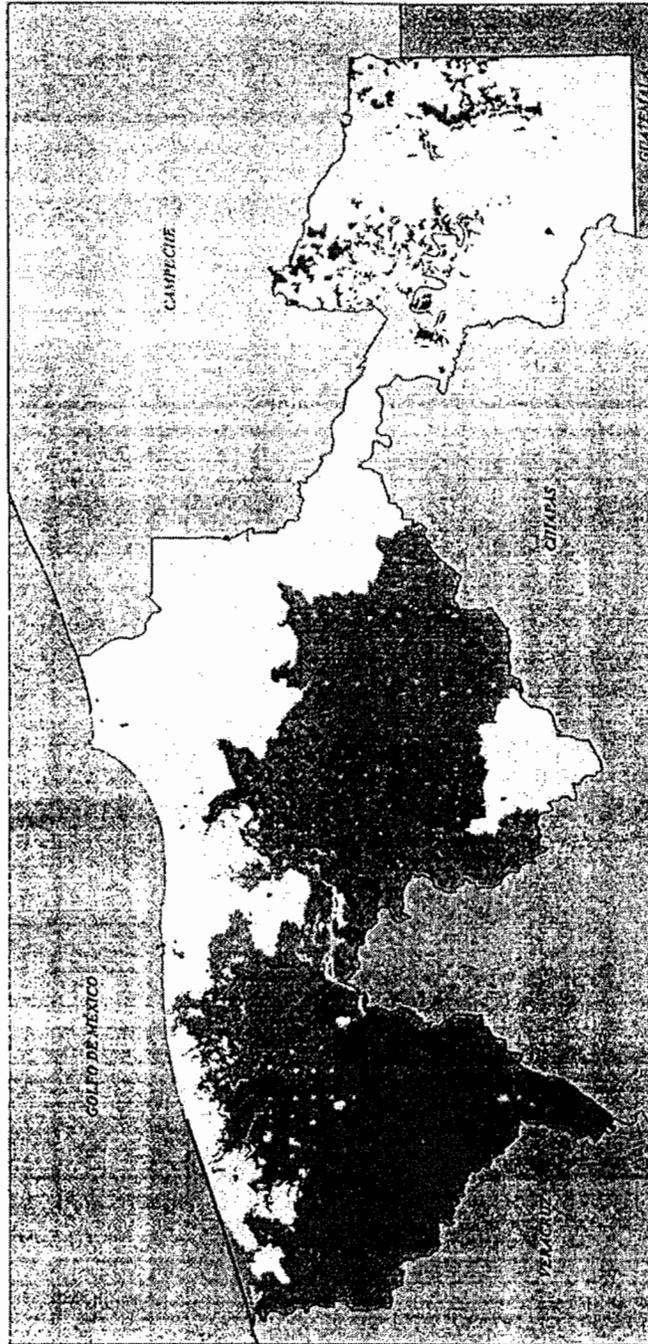
■ Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores

■ Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio patrimonial

■ Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte



Acción Prioritaria 5 para Fortalecer el Desarrollo Territorial



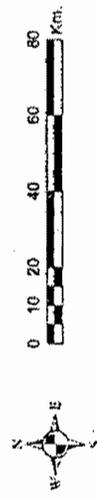
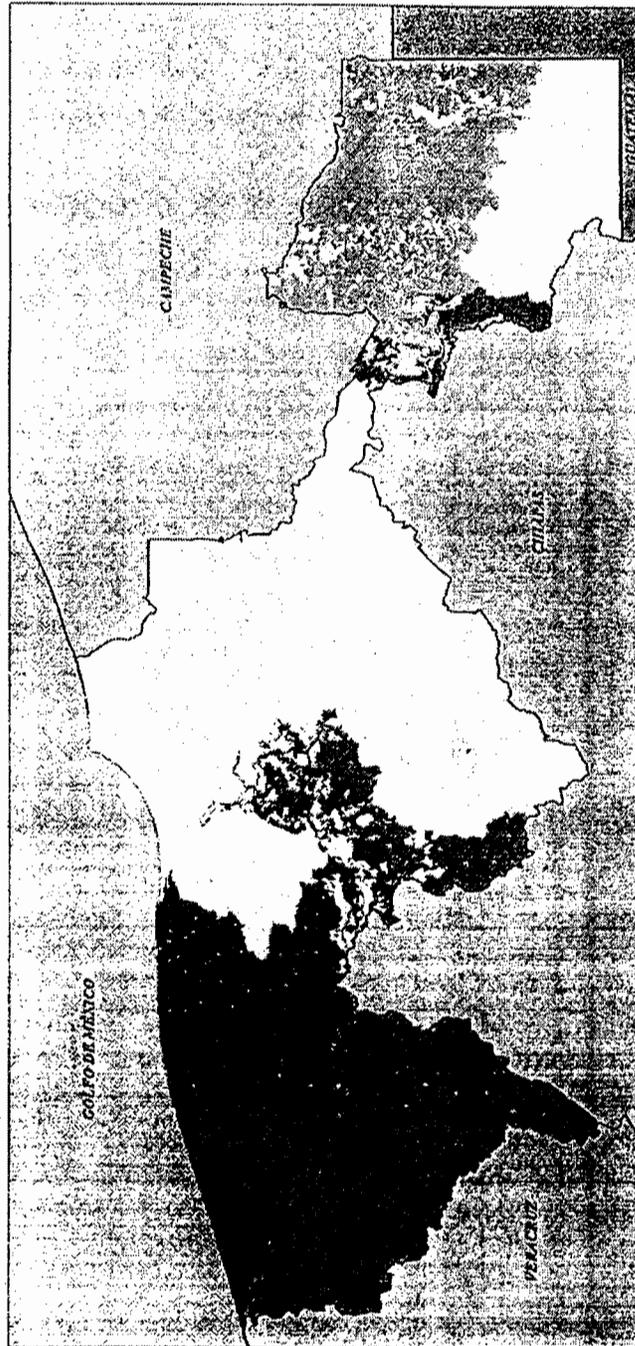
Leyenda

Acción Prioritaria

Acción 5

- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Crear dispositivos urbanos de seguridad en el habitat y la alimentación
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico

Acción Prioritaria 6 para Fortalecer el Desarrollo Territorial



- Legenda**
- Acción Prioritaria
 - Acción 6
 - Crear dispositivos de seguridad alimentaria y empleo en las zonas rurales
 - Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que descentra en las MIPYMES, fomente la agroindustria, la tecnología adecuada para el campo y las cadenas de producción
 - Crear los seguros de subsistencia, de valor inmobiliario, de vejez y de discapacidad, promovidos por el Gobierno del Estado, indexados a las rentas inmobiliarias previas y con recargos informacionales como unidades de estado
 - Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural

Acción Prioritaria 7 para Fortalecer el Desarrollo Territorial



Leyenda

Acción 7

 Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico

 Cuerpos de Agua

Forma por región

Las tablas que se presentan a continuación, muestran de forma sintética y fácilmente legible una especie de radiografía para la operación, en el plazo inmediato, de cada uno de los territorios de gestión que configuran el estado. Para comprender con mayor facilidad cómo deben "leerse" estas tablas, a continuación se expone la descripción de cada una de ellas. Como se observará, algunas acciones juegan un papel dual al contrarrestar tendencias desfavorables y favorecer el desarrollo. Estas acciones deben ser consideradas fundamentales para alcanzar los objetivos del programa en los territorios de gestión.

Territorio de Gestión 1: Cárdenas, Comalcalco, Cuuduacán

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la vulnerabilidad de la población rural, la desarticulación productiva y la poca fortaleza municipal. Por su parte, las deseables son las que se refieren a consolidar un sistema de transporte y comunicación eficiente, así como un mejor acceso a la educación, la salud y la información junto al desarrollo de la industria bio-tecnológica asociada a las especies silvestres y la biodiversidad, así como nuevos niveles de integración local de las organizaciones productivas con base en la innovación tecnológica.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, los gobiernos municipales, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, así como las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, PEMEX y los comerciantes informales.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones, son los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, los productores rurales de subsistencia, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal y los productores tradicionales indígenas.

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado y Pemex —aunque éstos también jueguen un papel preponderante en el desequilibrio regional—, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, los estudiantes y las universidades e institutos de investigación y educación superior, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión. Por su parte, son los empresarios madereros y de otros productos forestales, los productores tradicionales indígenas, los ganaderos con explotaciones extensivas, los gobiernos municipales, los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, y los empresarios extranjeros, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas.
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo.
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial.
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes

- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada
- En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:
- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Crear centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada
- Reconvertir tecnológicamente los sistemas de producción ganadera extensivos
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro.

Territorio de Gestión 2: Paraíso

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la vulnerabilidad de la población rural, la desarticulación productiva y la poca fortaleza municipal. Por su parte, las deseables son las que se refieren a transporte y comunicación eficiente, educación para todos, industria biotecnológica, información para todos, integración local por innovación tecnológica, patrimonio histórico cultural.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, los gobiernos municipales, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, así como las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, Pemex y los comerciantes informales.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones son los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, los productores rurales de subsistencia, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal y los productores tradicionales indígenas.

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado y Pemex —aunque éstos también jueguen un papel preponderante en el desequilibrio regional— hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, los estudiantes y las universidades e institutos de investigación y educación superior y las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión.

Por su parte, son los productores tradicionales indígenas, el gobierno municipal, los ganaderos con explotaciones extensivas, los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, los maestros y los empresarios madereros y de otros productos forestales, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y Centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado

TENDENCIAS INDICABLES	
I Córdova, Comalcalco, Cunduacán	
TERRITORIO DE GESTIÓN	

Tendencia	Peso
Atracción de las ciudades y desdoblamiento rural	9
Vulnerabilidad de población rural	22
Desarticulación productiva	23
Poca fortaleza municipal	33
	80

Relevancia de los actores en los deseq. tipos de la región	
20	Gobiernos municipales
13	Industria, restaurantes y otros negocios vinculados al turismo
18	Instituciones, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco
16	PEMEX
11	Comerciantes informales
10	Emprendedores con nichos, pequeñas o medianas empresas
2	Productores rurales de subsistencia
17	Instituciones, Secretarías y organismos del Gobierno Federal
1	Productores tradicionales indígenas
4	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros
13	Emprendedores extranjeros
15	Emprendedores de la industria de la transformación
6	Productores de cacao, café de azúcar y otros rurales
3	Emprendedores de la pesca
7	Emprendedores con explotaciones extensivas

23	Crear el sistema cadafano de seguridad en las principales ciudades	24.83
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio patrimonial	13.18
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	7.23
6	Crear dispositivos de seguridad administrativa y arraigo en las zonas rurales	5.90
11	Impulsar asociaciones para la producción entre productores de educación superior y Centros de Investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	5.82
5	Fortalecer nuevas zonas cercanas a las ciudades medianas y pequeñas	5.78
10	Crear los esquemas de subdesarrollo, de valor inmobiliario, de oficio y de emprendimiento, promoverlos por el Gobierno del Estado, involucrando a las zonas turísticas previas y con reducciones impositivas como inversiones financieras del Estado de Tabasco	5.69
21	Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, agrícola, ganadera y agraria en Villahermosa y ciudades cercanas	5.19
28	Crear el sistema cadafano de comunicaciones y transporte	4.46
9	Crear un dispositivo para la realización productiva del Estado que -desarrollando en las MIPYMES- fomente la agricultura, las tecnologías adecuadas para el campo y las ciudades de menor tamaño	4.40
26	Crear un sistema de fomento, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	3.77
13	Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales aledañas de Villahermosa	3.72
20	La desarrollo el proyecto "Rescate de la memoria" a través de la incorporación de prácticas como artes agrarias e industriales según su potencial	3.62
17	Desarrollar el proyecto "Frontera en Camino" que regule y prevenga la entrada de los migrantes	3.35
15	Crear Centros de servicios: mercados, laboratorios, centros de diagnóstico, de información de mercados y comercialización de productos de insumos y venta de productos, mediante estrategias específicas	3.04

Tendencias deseables						
	Transporte y comunicación eficiente	Salud para todos	Educación para todos	Industria biotecnológica	Información para todos	Integración local por innovación tecnológica
Tendencia	37	40	41	26	44	57
Peso	95	75	70	65	60	55

Relevancia de los actores en el desarrollo de la región		%
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.58
16	PEMEX	11.23
13	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo	8.88
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	7.40
15	Estudiantes	7.36
19	Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	7.16
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	6.46
1	Productores tradicionales indígenas	6.21
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	5.58
20	Gobiernos municipales	4.10
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	3.80
12	Empresarios extranjeros	3.09
9	Ganaderos con ganado estabulado	2.56
2	Productores rurales de subsistencia	2.52
5	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales	2.33
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	2.25
22	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria	2.02
8	Ganaderos con explotaciones semi-intensivas	1.99
24	Maestros	1.78
15	Empresarios de la industria de la transformación	1.71

Acciones para fortalecer el desarrollo regional		%
7	Se creen dispositivos urbanos de seguridad en el habitat y la alimentación	24.38
16	Impulsar y crear un banco de bio-diversidad	15.74
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	14.73
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	13.85
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	7.33
10	Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con recursos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco	7.25
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	5.74
9	Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que -desacando en las MIPYMES- fomente la agroindustria, las tecnologías selectivas para el campo y las cadenas de residuos-truque	3.16
15	Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compra de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada	2.75
12	Reconvertir tecnológicamente los sistemas de producción ganadera extensiva	2.74
11	Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y Centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	2.33

Continúa Territorio de Gestión 2: Paraíso

- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada
- En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:
- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada
- Reconvertir tecnológicamente los sistemas de producción ganadera extensivos
- Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado.

Territorio de Gestión 3: Jalapa

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la vulnerabilidad de la población rural, la desarticulación productiva, el equipamiento escaso y la poca fortaleza municipal. Por su parte, las deseables son las que se refieren a transporte y comunicación eficiente, aprovechamiento del patrimonio histórico cultural, educación para todos, industria biotecnológica e información para todos.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, el gobierno municipal, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas y los comerciantes informales.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones son Pemex, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, los banqueros y otros empresarios de servicios financieros y los empresarios extranjeros.

TERRITORIO DE GESTIÓN	2	Paraiso
Tendencias indeseables		

	Atracción de las ciudades y despoblamiento rural	Vulnerabilidad de población rural	Desarticulación productiva	Poca fortaleza municipal
Tendencia	9	12	13	53
Peso	100	90	85	60

Relevancia de los actores en los desequilibrios de la región		Peso %
20	Gobiernos municipales	16.21
13	Hoteles, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	12.68
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	12.05
15	PEMEX	8.80
11	Comerciantes informales	7.86
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	7.07
2	Productores rurales de subsistencia	5.89
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	5.42
1	Productores tradicionales indígenas	5.40
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	4.55
12	Empresarios extranjeros	3.41
15	Empresarios de la industria de la transformación	2.77
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	2.73
3	Empresarios de la pesca	2.69
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	2.46

Acciones contrarrestantes de las tendencias indeseables		%
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	80.00
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	42.08
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	25.42
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	27.92
5	Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas	16.67
11	Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de Investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	25.42
10	Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con reducciones internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco	25.42
21	Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas	16.67
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	14.17
9	Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que -desacando en los MIPYMES- fomente la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas de valor	14.17
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	11.25
13	Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa	16.67
20	En desarrollo el proyecto "Recuperar el suelo": Levanta de suelos con protección del suelo frías, terrazas, siembra, desparejado, que permita la incorporación de pasturas como zonas agrícolas o forestales según se potencial.	11.25
17	Desarrollar el proyecto Fronteras en Común, que regule y proteja la situación de los migrantes	16.67
15	Crear Centros de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada	11.25

Tendencias deseables						
	Transporte y comunicación eficiente	Educación para todos	Industria biotecnológica	Información para todos	Integración focal por innovación tecnológica	Patrimonio histórico cultural
Tendencia	37	41	36	44	57	65
Peso	95	75	70	65	60	55

Relevancia de los actores en el desarrollo de la región		%
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.85
13	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo	11.22
16	PEMEX	8.08
25	Estudiantes	7.63
19	Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	7.41
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	7.29
1	Productores tradicionales indígenas	6.98
20	Gobiernos municipales	6.34
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	5.65
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	5.08
24	Maestros	4.39
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	4.11
12	Empresarios extranjeros	2.97
9	Ganaderos con ganado estabulado	2.69
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	2.33
8	Ganaderos con explotaciones semi-intensivas	2.09
22	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria	2.08
15	Empresarios de la industria de la transformación	1.79

Acciones para fortalecer el desarrollo regional		%
7	Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación	17.65
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	17.09
16	Impulsar y crear un banco de bio-diversidad	16.12
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	14.10
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	9.00
10	Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficio y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con mecanismos innovadores como innovaciones financieras del estado de Tabasco	7.40
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	3.76
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	3.44
9	Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que -desarrollando en los NIPTMES- fortalezca la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y los centros de acción-innovación	3.29
15	Crear Centros de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compra de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada	2.87
12	Reconvertir tecnológicamente los sistemas de producción ganadera extensivos	2.84
11	Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de Investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	2.43

Continúa Territorio de Gestión 3: Jalapa

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, los productores tradicionales indígenas, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal y Pemex, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión. Por su parte, son los estudiantes, las universidades e institutos de investigación y educación superior, los maestros y el gobierno municipal, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado

- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial.
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes

- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada
- En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades

TERRITORIO DE GESTIÓN	3	Jalapa
Tendencias indeseables		

	Atracción de las ciudades y despoblamiento rural	Vulnerabilidad de población rural	Desarticulación productiva	Equipamiento escaso	Poca fortaleza municipal
Tendencia	9	12	13	32	53
Peso	100	90	80	70	55

Relevancia de los actores en los desequilibrios de la región		Peso %
13	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo	13.40
20	Gobiernos municipales	13.32
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.91
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	9.62
11	Comerciantes informales	9.51
16	PEHEX	7.77
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	6.38
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	6.28
12	Empresarios extranjeros	4.60
2	Productores rurales de subsistencia	4.50
1	Productores tradicionales indígenas	4.07
15	Empresarios de la industria de la transformación	2.52
3	Empresarios de la pesca	2.30
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	2.11
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	1.71

Acciones contrarrestantes de las tendencias indeseables		Peso %
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	24.36
5	Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas	15.32
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paleontológico	11.58
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	6.31
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	5.26
11	Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	4.97
10	Crear los espacios de subsistencia, de valor inmobiliario, de oficinas y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con reducciones internacionales como inversiones financieras del estado de Tabasco	4.86
21	Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas	4.58
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	3.68
9	Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que -desarrollando en los RIPPYMS- fomente la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas de valor agropecuario	3.65
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	3.31
13	Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa	3.26
20	Se desarrolle el proyecto "Recuperar el suelo": Llevado de suelos con protección del monte frío, terrazas, chovelón, desparejado, que permita la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial.	3.18
17	Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regule y proteja la situación de los migrantes	3.02
15	Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada	2.66

Tendencias deseables					
	Transporte y comunicación eficiente	Patrimonio histórico cultural	Educación para todos	Industria biotecnológica	Información para todos
Tendencia	37	65	41	26	44
País	95	85	75	65	60

Relevancia de los actores en el desarrollo de la región		%
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	14.59
13	Hoteleros, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	10.83
1	Productores tradicionales indígenas	9.24
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	9.03
16	PEMEX	8.57
25	Estudiantes	7.91
19	Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	7.76
24	Maestros	6.25
20	Gobiernos municipales	6.22
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	4.13
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	4.12
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	3.53
12	Empresarios extranjeros	3.22
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	2.35
22	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria	2.26

Acciones para fortalecer el desarrollo regional		%
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	22.67
15	Impulsar y crear un banco de bio-diversidad	16.35
7	Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación	15.53
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	15.10
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	8.60
10	Crear los seguros de: vejez, discapacidad, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, federados a las rentas territoriales previstas y con recursos externos internacionales como inversiones financieras del estado de Tabasco	8.02
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	7.86
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	5.86

Territorio de Gestión 4: Centro

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la vulnerabilidad de la población rural, la poca fortaleza municipal y la desarticulación productiva. Por su parte, las deseables son las que se refieren a transporte y comunicación eficiente, aprovechamiento del patrimonio histórico cultural, salud para todos, equilibrio en la distribución de la producción, información para todos y educación para todos.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, el gobierno municipal, los hoteleros, restauranteros, y otros empresarios vinculados al turismo, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los comerciantes informales y PEMEX.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones son los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, los productores rurales de subsistencia y los productores tradicionales indígenas.

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, los productores tradicionales indígenas, Pemex y el gobierno municipal, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión. Por su parte, son los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, los maestros, los estudiantes y los productores comerciales de granos básicos y otros anuales, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial.
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas de desechos-insumo
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada
- En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades

- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco.

Territorio de Gestión 5: Tacotalpa

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la desarticulación productiva, la vulnerabilidad de la población rural, el equipamiento escaso, la poca fortaleza municipal. Por su parte, las deseables son las que se refieren a transporte y comunicación eficiente, aprovechamiento del patrimonio histórico cultural, industria biotecnológica, información para todos y salud para todos.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, el gobierno municipal, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas y los comerciantes informales.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones son Pemex, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, los banqueros y otros empresarios de servicios financieros y los productores rurales de subsistencia.

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los productores tradicionales indígenas, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, Pemex y las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión. Por su parte, son los empresarios madereros y de otros productos forestales, el gobierno municipal, los estudiantes, los ganaderos con explotaciones extensivas y los maestros, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial.
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada

TERRITORIO DE GESTIÓN	4	Centro
Tendencias Indeseables		

	Atracción de las ciudades y despoblamiento rural	Vulnerabilidad de población rural	Poca fortaleza municipal	Desarticulación productiva
Tendencia	9	12	53	13
Peso	100	90	80	65

Relevancia de los actores en los desequilibrios de la región		Peso %
20	Gobiernos municipales	16.43
13	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo	13.37
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.92
11	Comerciantes informales	8.29
16	PENEX	8.16
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	7.45
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	5.72
2	Productores rurales de subsistencia	5.35
1	Productores tradicionales indígenas	4.96
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	4.80
12	Empresarios extranjeros	3.60
15	Empresarios de la industria de la transformación	2.92
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	2.88
3	Empresarios de la pesca	2.17
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	1.99

Acciones contrarrestantes de las tendencias indeseables		%
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	26.67
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	12.79
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	6.68
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y empleo en las zonas rurales	6.15
5	Ordenar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas	6.13
21	Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, platicada, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas	5.46
11	Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de investigación por su lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	5.30
10	Crear los centros de subsistencia, de valor agregado, de oficios y de innovación, promovidos por el Gobierno del estado, inducidos a las zonas turísticas previstas y con recursos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco	5.23
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	3.96
13	Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de gobiernos municipales elegidos de Villahermosa	3.90
29	Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo" Llamado de orden con protección del suelo frutal, hortaliza, abocación, desperdicio, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial.	3.83
28	Crear el sistema ciudadano de comodidades y transporte	3.60
17	Desarrollar el proyecto Fomento sin Comités, que regula y protege la situación de los migrantes	3.57
9	Crear un dispositivo para la rentabilidad productiva del Estado que -diseñado en los MIPYDES- fomente la agroindustria, las tecnologías avanzadas para el campo y los centros turísticos-termales	3.53
15	Crear Centros de servicios agropecuarios, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de negocios de compras y venta de productos, mediante infraestructura apropiada	3.19

Tendencias deseables						
	Transporte y comunicación eficiente	Patrimonio histórico cultural	Salud para todos	Equilibrio en la distribución de la producción	Información para todos	Educación para todos
Tendencia	37	65	40	36	44	41
Peso	95	85	75	79	80	55

Relevancia de los actores en el desarrollo de la región		%
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	15.14
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	11.78
16	PESEX	9.74
1	Productores tradicionales indígenas	8.82
20	Gobiernos municipales	7.86
13	Hoteleseros, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	7.71
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	5.02
24	Maestros	4.98
25	Estudiantes	4.25
5	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales	3.86
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	3.76
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	3.59
12	Empresarios extranjeros	2.80
19	Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	2.74
2	Productores rurales de subsistencia	2.28
11	Comerciantes informales	2.12
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	2.08
22	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria	1.44

Acciones para fortalecer el desarrollo regional		%
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	24.91
7	Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación	18.24
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	13.46
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	12.16
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	11.15

6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	6.64
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	5.36
9	Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que -desarrollando en las NIPTMIS- fomente la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas ganacho-leonino	4.99
10	Crear los seguros de subsistencia, de vejez benevolencia, de oficina y de discapacidad, promovidos por el Gobierno del estado, Indecora o las ramas territoriales privadas y con recursos de otras instituciones como la banca financiera del estado de Tabasco	3.49

TERRITORIO DE GESTIÓN	5	Tacotalpa			
Tendencias Indeseables					
	Atracción de las ciudades y desdoblamiento rural	Desarticulación productiva	Vulnerabilidad de población rural	Equipamiento escaso	Poca fortaleza municipal +
Tendencia	9	13	12	32	53
Peso	100	80	80	75	68

Relevancia de los actores en los desequilibrios de la región		Peso %
20	Gobiernos municipales	13.20
13	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo	12.90
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.89
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	9.20
11	Comerciantes informales	9.22
16	PEMEX	8.10
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	6.57
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	6.31
2	Productores rurales de subsistencia	4.91
1	Productores tradicionales indígenas	4.43
12	Empresarios extranjeros	4.28
3	Empresarios de la pesca	2.54
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	2.33
15	Empresarios de la industria de la transformación	2.20
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	1.83

Acciones contrarrestantes de las tendencias indeseables		%
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	25.28
5	Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas	15.70
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio policultural	11.46
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	6.33
11	Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	4.93
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arreglo en las zonas rurales	4.91
10	Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliaria, de oficios y de discapacidad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con recursos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco	4.83
21	Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, pluriactiva, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas	4.46
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	4.03
9	Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que -basándose en los MIPYMES- fomente la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y los cadenas de valor-turismo	4.00
13	Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa	3.18
17	Desarrollar el proyecto Frontera en Caméa, que regula y protege la situación de los migrantes	2.97
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	2.86
20	Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Levante de suelos con protección del viento frías, tornados, inundación, desdoblada, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial.	2.77
15	Crear Centrales de servicios: asesoría, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada	2.30

Tendencias deseables

	Transporte y comunicación eficiente	Patrimonio histórico cultural	Industria biotecnológica	Información para todos	Salud para todos
Tendencia	37	65	26	44	40
Peso	95	85	70	65	55

Relevancia de los actores en el desarrollo de la región

	%
18 Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	15.00
1 Productores tradicionales indígenas	12.03
13 Hoteles, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	11.53
16 PEMEX	8.93
17 Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	8.30
4 Empresarios madereros y de otros productos forestales	6.60
20 Gobiernos municipales	6.45
25 Estudiantes	4.87
7 Ganaderos con explotaciones extensivas	4.42
24 Maestros	4.42
19 Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	3.86
10 Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	3.80
12 Empresarios extranjeros	3.34
14 Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	2.62
2 Productores rurales de subsistencia	1.99
5 Productores comerciales de granos básicos y otros anales	1.85

Acciones para fortalecer el desarrollo regional

	%
28 Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	22.90
16 Impulsar y crear en bancos de bio-diversidad	17.88
26 Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	15.27
7 Se creen dispositivos urbanos de seguridad en el habitat y la alimentación	13.68
23 Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	9.47
27 Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio patrimonial	8.75
24 Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	8.05
6 Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	3.79

Continúa Territorio de Gestión: Tacotalpa

En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:

- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico*
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales

Territorio de Gestión 6: Llanuras Aluviales del Centro

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la vulnerabilidad de la población rural, la poca fortaleza municipal y la desarticulación productiva. Por su parte, las deseables son las que se refieren a transporte y comunicación eficiente, aprovechamiento del patrimonio histórico cultural, salud para todos, información para todos, educación para todos e industria biotecnológica.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, el gobierno municipal, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, PEMEX y los comerciantes informales.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones son los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, productores rurales de subsistencia y los productores tradicionales indígenas.

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los productores tradicionales indígenas, PEMEX, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo y las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión. Por su parte, son los estudiantes, los empresarios madereros y de otros productos forestales, las universidades e institutos de investigación y educación superior, el gobierno municipal y los maestros, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con descuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada

TERRITORIO DE GESTION	6	Llanuras Altiplano del Centro	
Tendencias Indeseables			

Tendencia	100	90	80	70
Atención de las ciudades y despoblamiento rural	8	12	53	13
Vulnerabilidad de población rural				
Poca fortaleza municipal				
Desarticulación productiva				

Relevancia de los actores en los desequilibrios de la región	
20	Gobiernos municipales
13	Hombres, empresarios y otros actores vinculados al turismo
16	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco
16	PEMEX
11	Comerciantes informales
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal
1	Productores rurales de substancias
5	Productores tradicionales indígenas
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros
12	Empresarios extranjeros
15	Empresarios de la industria de la transformación
6	Productores de cacao, café de azúcar y otros frutales
3	Empresarios de la pesca
7	Canaderos con explotaciones extralimítas
2.11	%

Acciones contrastantes de las tendencias indeseables	
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
27	Crear un medio para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
24	Crear un medio para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
6	Crear dispositivos de seguridad alternativos y erradicar de las zonas rurales
5	Utilizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
11	Impulsar mecanismos para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de Investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
21	Impulsar nuevas formas de ruralidad urbana: fomento, promoción, generación y aplicación en Villahermosa y ciudades cercanas
10	Crear las regiones de desarrollo, de valor agregado, de zonas de desarrollo, generadoras de empleo y de desarrollo, generadoras de empleo, industria y las nuevas tecnologías previstas y con tecnologías innovadoras como innovaciones de Tabasco
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de especialistas para los trabajadores y los productores
13	Impulsar la formación de "Centros de formación" a partir de centros educativos locales de Villahermosa
28	Crear el sistema ciudadano de conservación y transporte
20	En desarrollo de proyectos "Reservorio de agua" dentro de zonas con presencia del agua dulce, lluvia, nieve, deshielo, deshielo, que permita la incorporación de prácticas como zonas agrícolas o forestales según su potencial.
9	Crear un dispositivo para la sustentabilidad productiva del estado -desarrollo en los MIPYMES- fomento de emprendimientos, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas de valor-cadena
17	Desarrollar el proyecto Fomento en Campo, que regule y proteja la actividad de las empresas
15	Crear Centros de servicios especializados, laboratorios, centros de investigación, de información de mercados y conectados de empresas de nuevos y venta de productos, mediante intervenciones apropiadas
3.16	%

Tendencias deseables						
	Transporte y comunicación eficiente	Patrimonio histórico cultural	Salud para todos	Información para todos	Educación para todos	Industria biotecnológica
Tendencia	37	65	40	44	41	26
Peso	95	85	75	65	60	55

Relevancia de los actores en el desarrollo de la región		%
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	14.85
1	Productores tradicionales indígenas	10.48
16	PEMEX	10.17
13	Hoteleros, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	9.38
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	9.34
25	Estudiantes	6.22
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	5.73
19	Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	5.60
20	Gobiernos municipales	5.47
24	Maestros	5.15
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	3.75
10	Empresarios con roles, pequeñas o medianas empresas	3.23
12	Empresarios extranjeros	2.83
2	Productores rurales de subsistencia	2.31
5	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales	2.14
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	1.75
22	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria	1.59

Acciones para fortalecer el desarrollo regional		%
7	Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación	22.80
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	21.27
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	14.16
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	8.92
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	7.95
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	7.32
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	7.12
16	Impulsar y crear un banco de bio-diversidad	6.45
10	Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficio y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a las reas territoriales previstas y con reducciones internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco	4.00

Continúa Territorio de Gestión: Llanuras Aluviales de Centro.

En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:

- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco

Territorio de Gestión 7: Teapa

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la vulnerabilidad de la población rural, la desarticulación productiva y la poca fortaleza municipal. Por su parte, las deseables son las que se refieren a transporte y comunicación eficiente, aprovechamiento del patrimonio histórico cultural, educación para todos, industria biotecnológica, información para todos y salud para todos.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, el gobierno municipal, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, Pemex y los comerciantes informales.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones son los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, los productores rurales de subsistencia, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal y los productores tradicionales indígenas.

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los productores tradicionales indígenas, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, Pemex y las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión. Por su parte, son los estudiantes, las universidades e institutos de investigación y educación superior, los maestros, el gobierno municipal y los empresarios madereros y de otros productos forestales, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes

- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada

En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:

- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales

Territorio de Gestión 8: Huimanguillo

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la vulnerabilidad de la población rural, la desarticulación productiva y la poca fortaleza municipal. Por su parte, las deseables son las que se refieren a transporte y comunicación eficiente, industria biotecnológica, información para todos, integración local por innovación tecnológica, aprovechamiento del patrimonio histórico cultural y salud para todos.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, el gobierno municipal, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo; las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, Pemex y los comerciantes informales.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones son los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, los productores rurales de subsistencia, los productores tradicionales indígenas y las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal.

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, los productores tradicionales indígenas, PEMEX, el gobierno municipal y las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión.

Por su parte, son los empresarios madereros y de otros productos forestales, los ganaderos con explotaciones extensivas, los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, los estudiantes y las universidades e institutos de investigación y educación superior, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte

TENDENCIAS INDISEÑABLES	
TEAPA	7
TEORIJA DE GESTION	7

Atención de las ciudades y desp. oblatinto rural	9	100
Vulnerabilidad de población rural	12	89
Desarticulación productiva	13	80
Poca fortaleza municipal	51	60

Relevancia de los actores en los desequilibrios de la región		%
Gobiernos municipales	15.98	
Hoteles, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	12.83	
Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.57	
PEMEX	9.29	
Comerciantes informales	8.39	
Empresarios con mtor, pequeños o medianas empresas	7.47	
Productores rurales de subsistencia	5.54	
Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	5.12	
Productores tradicionales indígenas	5.02	
Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	4.95	
Empresarios extranjeros	3.51	
Empresarios de la industria de la transformación	2.84	
Empresarios de la pesca	2.75	
Ganaderos con explotaciones extensivas	2.52	
Productores de cacao, café de azúcar y otros frutales	2.23	

Acciones contrarrestantes de las tendencias indeseables		%
Crear el sistema crediticio de seguridad en las principales ciudades	23	20.04
Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio pesquero	27	14.26
Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	24	7.70
Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	6	6.41
Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas	5	6.20
Impulsar mecanismos para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de Investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	11	6.03
Crear los registros de emprendedores, de valor agregado, de arduos y de desarrollo, promoverlos por el Gobierno del estado, instancias y las zonas turísticas previas y con tendencias innovadoras como innovaciones tecnológicas en el estado de Tabasco	10	5.91
Indicar nuevas formas de ruralidad urbana: foros, pláticas, talleres, ganaderos y agrícolas en Villahermosa y ciudades cercanas	21	5.70
Crear un sistema de desarrollo de comunicaciones y transporte	28	4.59
Crear un dispositivo para la reactivación productiva del Estado que -desarrollando en las NITMIS- fomente la agroindustria, las tecnologías innovadoras para el campo y las ciudades fronterizas	9	4.55
Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de centros municipales alejados de Villahermosa	13	4.06
Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	26	3.89
Desarrollar el proyecto Fronteras en Cambio, que regule y promueva la obtención de las migraciones	17	3.77
Se desarrolla el proyecto "Impulsar el sector turístico" a través de acciones como: promoción del sector turístico, talleres, capacitación, desarrollo de productos turísticos, promoción de eventos, etc.	20	3.75
Crear Centros de servicios turísticos, hoteles, laboratorios, centros de investigación, de información de mercados y comercialización de empresas de turismo y venta de productos, mediante intervenciones apropiadas	15	3.13

Tendencias deseables						
	Transporte y comunicación eficiente	Patrimonio histórico cultural	Educación para todos	Industria biotecnológica	Información para todos	Salud para todos
Tendencia	37	65	41	26	44	40
Peso	95	90	75	70	65	55

Relevancia de los actores en el desarrollo de la región		%
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	14.87
1	Productores tradicionales indígenas	10.10
13	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo	9.60
16	PEMEX	9.47
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	9.11
25	Estudiantes	6.99
19	Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	6.79
24	Maestros	5.51
20	Gobiernos municipales	5.45
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	5.39
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	3.61
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	3.20
12	Empresarios extranjeros	2.73
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	2.14
22	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria	1.91
2	Productores rurales de subsistencia	1.63
5	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales	1.51

Acciones para fortalecer el desarrollo regional		%
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	20.59
7	Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el habitat y la alimentación	18.62
16	Impulsar y crear un banco de bio-diversidad	15.71
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	13.43
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	8.14
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	7.44
10	Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, inducidos a los rumbos territoriales previstos y con redondeos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco	7.15
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	5.59
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	3.33

Continúa Territorio de Gestión 8: Huimanguillo

- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada

En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:

Impulsar y crear un banco de bio-diversidad

- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada
- Reconvertir tecnológicamente los sistemas de producción ganadera extensivos
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales

Territorio de Gestión 9: Emiliano Zapata

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la vulnerabilidad de la población rural, la desarticulación productiva, equipamiento escaso y la poca fortaleza municipal. Por su parte, las deseables son las que se refieren a transporte y comunicación eficiente, alimentación para todos, aprovechamiento del patrimonio histórico cultural, industria biotecnológica e información para todos.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, el gobierno municipal, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas y los comerciantes informales.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones son PEMEX, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, los banqueros y otros empresarios de servicios financieros y los empresarios extranjeros.

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, los productores tradicionales indígenas, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, PEMEX y las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión. Por su parte, son el gobierno municipal, los estudiantes, los ganaderos con explotaciones extensivas, los empresarios madereros y de otros productos forestales, los comerciantes informales, los productores comerciales de granos básicos y otros anuales y los maestros, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

TERRITORIO DE GESTIÓN	8	Huimanguillo
Tendencias Indeseables		

	Atracción de las ciudades y despoblamiento rural	Vulnerabilidad de población rural	Desarticulación productiva	Poca fortaleza municipal
Tendencia	9	12	13	53
Peso	100	90	85	60

Relevancia de los actores en los desequilibrios de la región		%
20	Gobiernos municipales	15.91
13	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo	12.77
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.72
16	PEMEX	9.29
11	Comerciantes informales	8.30
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	7.46
2	Productores rurales de subsistencia	5.59
1	Productores tradicionales indígenas	5.06
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	4.97
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	4.80
12	Empresarios extranjeros	3.60
15	Empresarios de la industria de la transformación	2.92
3	Empresarios de la pesca	2.84
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	2.60
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	2.16

Acciones contrarrestantes de las tendencias indeseables		%
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	19.67
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	14.15
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	7.73
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	6.34
11	Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de Investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	6.22
5	Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas	6.09
10	Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales primarias y con redesucosos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco	6.08
21	Incluir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadero y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas	5.53
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	4.76
9	Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que -desacando en las MIPYMES- fomente la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas de actores-mercado	4.71
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	4.03
13	Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa	3.96
20	Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto fríasico, terrazas, nivolación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial.	3.86
17	Desarrollar el proyecto Frontem en Común, que regula y protege la situación de los migrantes	3.61
15	Crear Centros de servicios: maquilarias, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada	3.25

Tendencias deseables						
	Transporte y comunicación eficiente	Industria biotecnológica	Información para todos	Integración local por innovación tecnológica	Patrimonio histórico cultural	Salud para todos
Tendencia	37	26	44	57	65	40
Paso	95	80	75	70	85	55

Relevancia de los actores en el desarrollo de la región		%
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Yucatán	12.03
13	Hoteles, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	11.99
1	Productores tradicionales indígenas	9.62
16	PEMEX	7.95
20	Gobiernos municipales	6.75
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	6.40
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	6.21
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	5.92
19	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	5.68
25	Estudiantes	4.77
19	Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	3.76
9	Ganaderos con ganado establecido	3.01
24	Maestros	2.88
12	Empresarios extranjeros	2.85
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	2.56
8	Ganaderos con explotaciones semi-intensivas	2.33
15	Empresarios de la industria de la transformación	2.00
2	Productores rurales de subsistencia	1.70
5	Productores comerciales de granos básicos y otros anónimos	1.58
3	Empresarios de la pesca	0.00
6	Productores de cacao, café de azúcar y otros frutales	0.00

Acciones para fortalecer el desarrollo regional		%
16	Impulsar y crear un banco de bio-diversidad	17.92
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	17.16
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	13.82
7	Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el habitat y la alimentación	13.61
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	9.85

9	Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que -basándose en las MIPYMES- fomente la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas de valor turístico	4.66
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	4.38
15	Crear Centros de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y canalización de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada	4.05
12	Reconvertir tecnológicamente los sistemas de producción ganadera extensivos	4.03
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	3.96
11	Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de Investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	3.43
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	3.33

Continúa Territorio de Gestión 9: Emiliano Zapata

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con descuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada

En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:

- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación

Territorio de Gestión 10: Jonuta

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la desarticulación productiva, la vulnerabilidad de la población rural, equipamiento escaso y la poca fortaleza municipal. Por su parte, las deseables son las que se refieren a transporte y comunicación eficiente, industria biotecnológica, información para todos, aprovechamiento del patrimonio histórico cultural y alimentación para todos.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, el gobierno municipal, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas y los comerciantes informales.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones son Pemex, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, los banqueros y otros empresarios de servicios financieros y los productores rurales de subsistencia.

TERRITORIO DE GESTION	9	Emiliano Zapata
Tendencias Indeseables		

	Atracción de las ciudades y despoblamiento rural	Vulnerabilidad de población rural	Desarticulación productiva	Equipamiento escaso	Poca fortaleza municipal
Tendencia	9	12	13	32	53
Peso	100	90	80	70	55

Relevancia de los actores en los desequilibrios de la región		%
13	Hoteleros, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	13.40
20	Gobiernos municipales	13.32
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.92
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	9.62
11	Comerciantes informales	9.51
16	PENEX	7.77
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	6.38
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	6.28
12	Empresarios extranjeros	4.60
2 ¹	Productores rurales de subsistencia	4.50
1	Productores tradicionales indígenas	4.07
15	Empresarios de la industria de la transformación	2.52
3	Empresarios de la pesca	2.30
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	2.11
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	1.71

Acciones correctivas de las tendencias indeseables		%
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	24.30
5	Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas	15.25
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio patrimonial	11.56
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	6.39
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	5.30
11	Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de Investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	4.97
10	Crear los seguros de subsistencia, de valor inmobiliario, de oficio y de desempleo, proveídos por el Gobierno del estado, además de las rentas territoriales previstas y con recursos externos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco	4.88
21	Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, plántula, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas	4.57
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	3.68
9	Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que -desarrollado en los MIPYMES- fomente la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y los centros de ciencia-técnica	3.66
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconstrucción de capacidades para los trabajadores y los productores	3.31
13	Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de colonias vecinales alejadas de Villahermosa	3.25
20	Se desarrolla el proyecto "Recuperar el campo": Llamado de acción con protección del medio ambiente, turismo, abstracción, despedregada, que permita la incorporación de pastizales como zonas agrícolas o forestales según se potencial	3.18
17	Desarrollar el proyecto Pezera en Comala, que regule y ponga en situación de los siguientes	3.04
15	Crear Centros de servicios mecánicos, industriales, centros tecnológicos, de información de mercados y consultoría de empresas de tamaño y venta de productos, mediante infraestructura adecuada	2.66

Tendencias deseables

	Transporte y comunicación eficiente	Alimentación para todos	Patrimonio histórico-cultural	Industria biotecnológica	Información para todos
Tendencia	37	39	65	36	44
Peso	95	85	75	65	60

Relevancia de los actores en el desarrollo de la región

	%	
13	Noteleros, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	12.96
1	Productores tradicionales indígenas	11.62
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.39
16	PEMEX	9.16
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	6.20
20	Gobiernos municipales	5.90
25	Estudiantes	4.43
7	Cameleros con explotaciones extensivas	4.22
4	Empresarios medianos y de otros productos forestales	4.21
11	Comerciantes informales	4.20
5	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales	3.85
24	Maestros	3.84
19	Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	3.53
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	3.38
12	Empresarios extranjeros	3.29
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	2.89
2	Productores rurales de estabulencia	2.53
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	2.40
3	Empresarios de la pesca	0.00
8	Cameleros con explotaciones semi-intensivas	0.00
9	Cameleros con ganado estabulado	0.00

Acciones para fortalecer el desarrollo regional

	%	
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	32.63
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	27.19
16	Impulsar y crear un banco de bio-diversidad	15.60
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	7.20
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	6.69
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	5.55
7	Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación	5.13

Continúa Territorio de Gestión 10: Jonuta

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los productores tradicionales indígenas, Pemex y las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión. Por su parte, son el gobierno municipal, los estudiantes, los empresarios madereros y de otros productos forestales, los ganaderos con explotaciones extensivas, las universidades e institutos de investigación y educación superior y los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes
- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada

En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:

- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural

TERMINO DE		10	Junta
Tendencias indeseables			

Atención de las ciudades y desarrollo rural	9	13	90	100	Finca
Desarticulación productiva	13	12	85	80	
Vitalidad de población rural	12	32	60	53	
Equipamiento escaso	32				
Poca fortaleza municipal					

Relevancia de los actores en los desequilibrios de la región		%
Gobiernos municipales	13.08	
Hoteles, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	13.03	
Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	12.00	
Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	9.46	
Comerciantes informales	9.29	
PEMEX	7.90	
Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	6.57	
Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	6.30	
Productores rurales de subsistencia	4.80	
Empresarios extranjeros	4.44	
Productores tradicionales indígenas	4.33	
Empresarios de la pesca	2.48	
Empresarios de la industria de la transformación	2.28	
Canaderos con explotaciones extensivas	2.28	
Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	1.78	

Acciones contrastantes de las tendencias indeseables		%
Crear el sistema cedeño de seguridad en las principales ciudades	23	25.95
Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medianas y pequeñas	5	16.09
Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio patrimonial	27	10.96
Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	24	6.21
Impulsar asociaciones para la producción artesanal entre productores de artesanías de diferentes estados y países, y las comunidades y empresas locales por otro lado	11	4.89
Crear dispositivos de seguridad ambiental y agrícola en las zonas rurales	6	4.87
Crear los sistemas de monitoreo, de valor agregado, de calidad y de diagnóstico, promovidos por el Gobierno del estado, los estados y las autoridades locales, con instituciones involucradas como instituciones financieras del estado, los estados y las autoridades locales	10	4.78
Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: foros, pactos, jornadas, talleres, mercados y actividades en Villahermosa y ciudades cercanas	21	4.31
Crear el sistema cedeño de comunicaciones y transporte	28	3.93
Crear un dispositivo para la participación productiva del Estado que -desarrollado en los MIPYMES- fomente la agricultura, las tecnologías modernas para el campo y las cadenas de valor rurales	9	3.89
Impulsar la formación de "Centros de participación" a partir de circuitos municipales en Villahermosa	13	3.10
Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de especialistas para los investigadores y los productores	26	2.96
Desarrollar el proyecto "Fuerza en Centro", que regule y promueva la actividad de los migrantes	17	2.84
En desarrollo el proyecto "Fuerza en el campo" Lavado de maiz con tecnología del maiz, frutas, hortalizas, hortalizas, despostrados, que permita la incorporación de productos de pequeños productores agrícolas o familiares según su potencial.	20	2.84
Crear Centros de servicios: maquinaria, insumos, servicios, centros comunitarios, de formación de maestros y comités de compra de insumos y maiz de producción, maizales, insumos agrícolas, de invernadero de maizales y comités de compra de insumos	15	2.39

Tendencias deseables

	Transporte y comunicación eficiente	Industria biotecnológica	Información para todos	Patrimonio histórico cultural	Alimentación para todos
Tendencia	37	26	44	65	39
Peso	95	75	70	65	55

Relevancia de los actores en el desarrollo de la región

	%	
13	Hoteleros, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	13.08
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.92
1	Productores tradicionales indígenas	11.22
16	PEMEX	9.02
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	6.20
20	Gobiernos municipales	5.81
25	Estudiantes	5.48
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	5.20
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	4.79
19	Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	4.34
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	3.67
24	Maestros	3.54
12	Empresarios extranjeros	3.50
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	2.95
11	Comerciantes informales	2.90
5	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales	2.66
6	Productores de cacao, café de azúcar y otros frutales	2.00
2	Productores rurales de subsistencia	1.74

Acciones para fortalecer el desarrollo regional

	%	
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	26.67
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	21.36
16	Impulsar y crear un banco de bio-diversidad	19.08
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	10.57
7	Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el habitat y la alimentación	9.65
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	6.54
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	6.11

Territorio de gestión 11: Centla

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la desarticulación productiva, la vulnerabilidad de la población rural y la poca fortaleza municipal. Por su parte, las deseables son las que se refieren a transporte y comunicación eficiente, industria biotecnológica, información para todos, aprovechamiento del patrimonio histórico cultural, salud para todos y alimentación para todos.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, el gobierno municipal, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, Pemex y los comerciantes informales.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones son los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, los productores rurales de subsistencia, los productores tradicionales indígenas y las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal.

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los productores tradicionales indígenas, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, Pemex y las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión. Por su parte, son los empresarios madereros y de otros productos forestales, el gobierno municipal, los estudiantes, los ganaderos con explotaciones extensivas, Productores comerciales de granos básicos y otros anuales y las universidades e institutos de investigación y educación superior, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con recuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada.

En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:

- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales.

TENDENCIAS INDICADORAS	
GESTION	
11	
CENTRO	

Tendencia	100	90	85	83
Atracción de las ciudades y despoblamiento rural	9	13	12	83
Desarticulación productiva				
Vulnerabilidad de población rural				
Poca fuerza municipal				

Relevancia de los actores en los desequilibrios de la región		%
20	Gobiernos municipales	15.95
13	Hoteles, restaurantes y otras empresas vinculadas al turismo	12.46
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.73
16	EMEX	9.46
11	Comerciantes informales	8.05
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	7.16
2	Productores rurales de subsistencia	5.90
1	Productores tradicionales indígenas	5.34
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	5.10
14	Bancos y otras empresas de servicios financieros	4.75
12	Empresarios extranjeros	3.36
3	Empresarios de la pesca	2.97
15	Empresarios de la industria de la transformación	2.73
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	2.72
6	Productores de cacao, café de azúcar y otros frutales	2.31

Acciones complementarias de las tendencias principales		%
23	Crear el sistema estadual de seguridad en las principales ciudades	21.26
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	13.69
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	7.77
11	Impulsar acciones para la producción entre Instancias de atención superior y Centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	6.15
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y agrícola en las zonas rurales	6.11
5	Identificar nuevas zonas económicas o las ciudades medias y pequeñas	6.02
10	Crear los registros del emprendedor, de valor inmobiliario, de oferta y de demanda, promover por el Gobierno del Estado, Instancias y las zonas turísticas previstas y sus subsectores involucrados como Inmuebles Financieros del Estado de Tabasco	6.00
21	Indicar nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadero y agrícola en Villahermosa y ciudades circunvecinas	5.43
28	Crear el sistema estadual de emprendimiento y desarrollo	4.94
9	Crear un dispositivo para la rentabilización productiva del Estado que -desempeñe en los PEPYMS- fomente la agricultura, las tecnologías adaptadas para el campo y las cadenas de valor de los productos	4.87
13	Impulsar la creación de "Unidades de Participación" a partir de diversos modelos de gestión de Villahermosa	3.91
26	Crear un sistema de fomento, desarrollo y reconocimiento de emprendedores para los emprendedores y los productores	3.73
20	Se desarrolla el proyecto "Reserva de zona 1" Leyenda de zonas con productos del campo, turismo, artesanía, desarrollo, emprendimiento, que permita la incorporación de productos como maíces orgánicos o productos locales de producción	3.58
17	Desarrollar el proyecto Fomento en Campo, que regule y proteja la actividad de los agricultores	3.55
15	Crear Centros de servicios turísticos, laborales, comerciales, de información, de asesoría y asesoría de mercados y comercialización de productos de campo y venta de productos, mediante la creación de centros de	3.00

Tendencias deseables						
	Transporte y comunicación eficientes	Industria biotecnológica	Información para todos	Patrimonio histórico Cultural	Salud para todos	Alimentación para todos
Tendencia	37	26	44	65	40	39
Peso	95	80	75	70	60	55

Relevancia de los actores en el desarrollo de la región		%
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	12.71
1	Productores tradicionales indígenas	11.86
13	Hoteles, restaurantes y otras empresas vinculadas al turismo	11.25
16	PEMEX	9.99
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	6.80
4	Empresas madereras y de otros productos forestales	6.46
20	Gobiernos municipales	4.99
25	Estudiantes	4.84
7	Generadores con explotaciones extractivas	4.08
5	Productores comerciales de granos básicos y otros granos	3.94
19	Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	3.82
2	Productores rurales de subsistencia	3.33
10	Empresas con micro, pequeñas e medianas empresas	3.25
24	Miembros	3.15
12	Empresas extranjeras	2.89
14	Banqueros y otras empresas de servicios financieros	2.59
11	Comerciantes informales	2.39
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	1.65

Acciones para fortalecer el desarrollo regional		%
28	Crear el sistema estadual de comunicaciones y transporte	23.91
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	18.79
16	Impulsar y crear un banco de bio-diversidad	17.82
7	Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación	13.95
23	Crear el sistema estadual de seguridad en las principales ciudades	9.98
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	6.14
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	5.76
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y energía en las zonas rurales	3.64

Territorio de gestión 12: Jalpa de Méndez

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la vulnerabilidad de la población rural, la desarticulación productiva, el equipamiento escaso y la poca fortaleza municipal. Por su parte, las deseables son las que se refieren a transporte y comunicación eficiente, aprovechamiento del patrimonio histórico cultural, educación para todos, industria biotecnológica e información para todos.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, el gobierno municipal, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas y los comerciantes informales.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones son PEMEX, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, los banqueros y otros empresarios de servicios financieros y los empresarios extranjeros.

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, los productores tradicionales indígenas, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal y Pemex, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión. Por su parte, son los estudiantes, las universidades e institutos de investigación y educación superior, el gobierno municipal, los maestros, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-residuo
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada

En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:

- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades.

TERRITORIO DE GESTIÓN	12	Jalpa de Méndez
Tendencias indeseables		

	Atracción de las ciudades y despoblamiento rural	Vulnerabilidad de población rural	Desarticulación productiva	Equipamiento escaso	Poca fortaleza municipal
Tendencia	9	12	13	32	53
Peso	100	90	80	75	55

Relevancia de los actores en los desequilibrios de la región		%
13	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo	13.42
20	Gobiernos municipales	13.17
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.94
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	9.73
11	Comerciantes informales	9.57
16	PEDEX	7.69
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	6.46
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	6.36
12	Empresarios extranjeros	4.65
2	Productores rurales de subsistencia	4.45
1	Productores tradicionales indígenas	4.02
15	Empresarios de la industria de la transformación	2.49
3	Empresarios de la pesca	2.28
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	2.09
6	Productores de cacao, café de sombra y otros frutales	1.69

Acciones contrarrestantes de las tendencias indeseables		%
23	Crear el sistema estadual de seguridad en las principales ciudades	24.77
5	Minimizar nuevas zonas céntricas y las ciudades medias y pequeñas	16.14
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio patrimonial	11.26
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	6.13
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y nutrición en las zonas rurales	5.13
11	Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de Investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	4.87
10	Crear las cadenas de valor, de valor agregado, de calidad y de competitividad, promovidas por el Gobierno del estado, involucrando a los actores involucrados productivos y con mecanismos intermedios como Innovación Resiliente del estado de Tabasco	4.78
21	Impulsar nuevas formas de ruralidad: forestal, plátano, ganadero y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas	4.49
28	Crear el sistema estadual de capacitación y transporte	3.63
9	Crear un dispositivo para la transformación productiva del estado que -centrado en las MIPYMES- fomente la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas de valor-bienes	3.59
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconstrucción de capacidades para los trabajadores y los productores	3.26
13	Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de subsectores municipales alejados de Villahermosa	3.21
20	Se desarrolla el proyecto "Desarrollar al campo": Levanta de nuevo una protección del punto turístico, turismo, atracción, despegado, que permita la incorporación de parámetros como zonas agrícolas o forestales según su potencial	3.14
17	Desarrollar el proyecto Proterra en Comala, que regula y protege la situación de los agricultores	2.96
15	Crear Comités de servicios municipales, industriales, centros universitarios, de información de mercados y consolidación de empresas de negocio y venta de productos, mediante infraestructura apropiada	1.63

Tendencias desahbles

Transporte y comunicación eficiente	37	65	41	26	44
Patrimonio histórico cultural					
Educación para todos					
Industria biotecnológica					
Información para todos					

Relevancia de las acciones en el desarrollo de la región		%
Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	14.60	
Industrias, restaurantes y otras empresas vinculadas al turismo	10.98	
Industrias tradicionales indígenas	9.36	
Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	8.98	
SENER	8.51	
Estadísticas	7.78	
Secretarías de Investigación y Desarrollo Superior	7.57	
Cooperativas municipales	6.50	
Industrias	6.20	
Cooperativas con explotaciones agrícolas	4.19	
Empresas medianas y de otras producciones forestales	4.18	
Empresas con unidades pequeñas o medianas empresas	3.57	
Empresas extractivas	3.26	
Empresas y otras explotaciones de servicios turísticos	2.38	
Cooperativas, federaciones y otras instancias de industria	2.13	

Acciones para fortalecer el desarrollo regional		%
Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	23.04	
Impulsar y crear en base de bio-diversidad	16.48	
Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	15.34	
Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el habitat y la alimentación	15.09	
Crear un modelo para la promoción y aprovechamiento del patrimonio patrimonial	8.62	
Crear un modelo para la promoción y aprovechamiento del patrimonio cultural	7.88	
Crear los centros de asistencia, de valor inmobiliario, de artes y de desarrollo, prevención por el Gobierno del Estado, industria y las nuevas tecnologías privadas y con instituciones financieras como instituciones financieras del Estado de Tabasco	7.58	
Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	5.97	

Territorio de gestión 13: Macuspana

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la desarticulación productiva, la vulnerabilidad de la población rural y la poca fortaleza municipal. Por su parte, las deseables son las que se refieren a transporte y comunicación eficiente, salud para todos, educación para todos, industria biotecnológica, información para todos e integración local de las organizaciones productivas por nuevas formas de comercialización.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, el gobierno municipal, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, Pemex y los comerciantes informales.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones son los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, los productores rurales de subsistencia, los productores tradicionales indígenas y las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal.

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, Pemex, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, los estudiantes y las universidades e institutos de investigación y educación superior, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión. Por su parte, son los empresarios madereros y de otros productos forestales, los productores tradicionales indígenas, los ganaderos con explotaciones extensivas, los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas y los productores comerciales de granos básicos y otros anuales, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con descuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada

En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:

- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales

- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades,

Territorio de Gestión 14: Nacajuca

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la vulnerabilidad de la población rural, la desarticulación productiva y la poca fortaleza municipal. Por su parte, las deseables son las que se refieren a transporte y comunicación eficiente, aprovechamiento del patrimonio histórico cultural, salud para todos, educación para todos, industria biotecnológica e información para todos.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, el gobierno municipal, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, PEMEX y los comerciantes informales.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones son los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, los productores rurales de subsistencia, los banqueros y otros empresarios de servicios financieros y las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal.

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los productores tradicionales indígenas, Pemex, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal y los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión. Por su parte, son los estudiantes, las universidades e institutos de investigación y educación superior, empresarios madereros y de otros productos forestales, el gobierno municipal y los maestros, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada.

TERRITORIO DE GESTIÓN	13	Macuspana
Tendencias Indeseables		

	Atracción de las ciudades y despoblamiento rural	Desarticulación productiva	Vulnerabilidad de población rural	Poca fortaleza municipal
Tendencia	9	13	12	53
Peso	100	90	85	80

Relevancia de los actores en los desequilibrios de la región		%
20	Gobiernos municipales	16.16
13	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo	12.41
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.98
16	PEMEX	9.08
11	Comerciantes informales	7.73
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	6.88
2	Productores rurales de subsistencia	6.11
1	Productores tradicionales indígenas	5.59
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	5.43
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	4.56
12	Empresarios extranjeros	3.23
3	Empresarios de la pesca	2.85
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	2.74
15	Empresarios de la industria de la transformación	2.62
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	2.62

Acciones contrarrestantes de las tendencias indeseables		%
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	25.01
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paleontológico	13.14
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	7.33
11	Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de Investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	5.86
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	5.78
10	Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de discapacidad, promovidos por el Gobierno del estado, fedecor y a las rentas territoriales privadas y con reducciones internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco	5.71
5	Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medianas y pequeñas	5.69
21	Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, pluvial, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas	5.18
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	4.72
9	Crear un dispositivo para la mercantilización productiva del Estado que -descansando en los MIPYNES- fomente la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas de valor humano	4.64
13	Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales sirvidas de Villahermosa	3.72
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	3.55
20	Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Levado de suelos con protección del manto freático, terrazas, siembra, despedregado, que permita la incorporación de pasturas como suelos agrícolas o forestales según su potencial.	3.41
17	Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes	3.40
15	Crear Centrales de servicios: asesoría, laboratorios, centros de diagnóstico, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada	2.85

Tendencias deseables						
	Transporte y comunicación eficiente	Salud para todos	Educación para todos	Industria biotecnológica	Información para todos	Integración local por nuevas formas de comercialización
Tendencia	37	40	41	26	44	62
Peso	95	75	70	65	60	55

Relevancia de los actores en el desarrollo de la región		%
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.43
16	PEMEX	11.08
13	Hoteles, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	8.67
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	7.31
25	Estudiantes	7.26
19	Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	7.07
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	6.37
1	Productores tradicionales indígenas	6.13
7	Ganaderos con explotaciones alternativas	5.92
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	4.99
5	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales	4.49
12	Empresarios extranjeros	3.05
2	Productores rurales de subsistencia	2.48
9	Ganaderos con ganado establecido	2.35
20	Gobiernos municipales	2.34
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	2.22
22	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria	1.99
24	Hierros	1.76
11	Comerciantes informales	1.57
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	1.53

Acciones para fortalecer el desarrollo regional		%
7	Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el habitat y la alimentación	25.70
16	Impulsar y crear en banco de bio-diversidad	16.55
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	15.52
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	14.59
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arribo en las zonas rurales	7.76
10	Crear los seguros de subsistencia, de vejez familiar, de riesgos y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, vinculados a los rentas territoriales privadas y con reducciones interseccionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco	7.62
11	Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de Investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	6.15
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	6.11

Continúa Territorio de Gestión 14: Nacajuca

En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:

- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades

Territorio de Gestión 15: Balancán

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la vulnerabilidad de la población rural, la desarticulación productiva, equipamiento escaso y la poca fortaleza municipal. Por su parte, las deseables son las que se refieren a transporte y comunicación eficiente, aprovechamiento del patrimonio histórico cultural, industria biotecnológica, información para todos y salud para todos.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, el gobierno municipal, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas y los comerciantes informales.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones son PEMEX, las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, los banqueros y otros empresarios de servicios financieros y los empresarios extranjeros.

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los productores tradicionales indígenas, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, PEMEX y las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión. Por su parte, son los empresarios madereros y de otros productos forestales, el gobierno municipal, los estudiantes, los ganaderos con explotaciones extensivas y los maestros, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permita la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial.

TERRITORIO DE GESTIÓN	14	Nacajuca
Tendencias Indeseables		

	Atracción de las ciudades y despoblamiento rural	Vulnerabilidad de población rural	Desarticulación productiva	Poca fortaleza municipal
Tendencia	9	12	13	53
Peso	100	90	75	55

Relevancia de los actores en los desequilibrios de la región		%
20	Gobiernos municipales	15.93
13	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo	13.16
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.55
16	PEMEX	9.11
11	Comerciantes Informales	8.66
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	7.79
2	Productores rurales de subsistencia	5.21
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	5.01
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	4.98
1	Productores tradicionales indígenas	4.72
12	Empresarios extranjeros	3.76
15	Empresarios de la industria de la transformación	3.05
3	Empresarios de la pesca	2.61
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	2.40
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	2.07

Acciones contrarrestantes de las tendencias indeseables		%
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	18.91
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio patrimonial	14.20
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	7.69
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	6.64
5	Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medianas y pequeñas	6.41
11	Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	6.07
10	Crear los seguros de subsistencia, de vejez voluntaria, de oficio y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a los rubros habituales anuales y con redondeos internacionales como base de los seguros financieros del estado de Tabasco	5.95
21	Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, pecuaria, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas	5.79
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	4.39
9	Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que descentralice en las MIPYMES- fomente la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas de valor- comercio	4.34
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	4.20
13	Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de subzonas rurales alejadas de Villahermosa	4.14
20	Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Llevado de suelos con protección del manto freático, terrazas, siembra, desmenujado, nos permite la incorporación de pastizales como zonas agrícolas o forestales según se potencie.	4.06
17	Desarrollar el proyecto Frontera en Censón, que regula y protege la situación de los migrantes	3.83
15	Crear Centros de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada	3.38

Tendencias deseables						
	Transporte y comunicación eficiente	Patrimonio histórico cultural	Salud para todos	Educación para todos	Industria biotecnológica	Información para todos
Tendencia	37	65	40	41	26	44
Peso	95	85	80	70	65	60

Relevancia de los actores en el desarrollo de la región		%
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	15.04
1	Productores tradicionales indígenas	10.29
16	PENEX	10.02
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	9.32
13	Hoteles, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	9.09
25	Estudiantes	6.44
19	Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	6.27
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	5.80
20	Gobiernos municipales	5.22
24	Maestros	5.14
7	Casaderos con explotaciones extensivas	3.47
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	2.96
12	Empresarios extranjeros	2.70
2	Productores rurales de subsistencia	2.35
5	Productores comerciales de granos básicos y otros susales	2.17
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	1.97
22	Confederaciones, federaciones y otros sindicatos de industria	1.77

Acciones para fortalecer el desarrollo regional		%
7	Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación	23.48
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	20.76
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	13.82
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	7.75
16	Impulsar y crear un banco de bio-diversidad	7.44
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	7.41
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	7.15
10	Crear los seguros de: subsistencia, de valor agregado, de oficio y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, federados a las veedurías territoriales previstas y con recursos de los organismos como inversiones financieras del estado de Tabasco	6.84
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	6.36

Continúa Territorio de Gestión 15: Balancán

- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada

En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:

- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales

Territorio de gestión 16: Tenosique

En este territorio de gestión, en orden de prioridad, las tendencias dominantes reconocidas como indeseables son las que se refieren a la atracción de las ciudades y el despoblamiento rural, la vulnerabilidad de la población rural, la desarticulación productiva y la poca fortaleza municipal. Por su parte, las deseables son las que se refieren a transporte y comunicación eficiente, aprovechamiento del patrimonio histórico cultural, industria biotecnológica, información para todos, salud para todos y alimentación para todos.

Los actores que tienen mayor peso en los desequilibrios regionales —alrededor de 50 por ciento tomados en conjunto— son, en orden decreciente, el gobierno municipal, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, PEMEX y los comerciantes informales.

Otro conjunto de actores relevante —con un peso aproximado de 30 por ciento— por la desestabilización que generan sus acciones son los empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas, productores rurales de subsistencia, productores tradicionales indígenas e instancias, secretarías y organismos del gobierno federal.

En contraparte, los actores que más favorecen el desarrollo regional son las instancias, secretarías y organismos del gobierno del estado, los productores tradicionales indígenas, los hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo, PEMEX y las instancias, secretarías y organismos del gobierno federal, que representan poco más del 50 por ciento del impulso al desarrollo en este territorio de gestión. Por su parte, son los empresarios madereros y de otros productos forestales, el gobierno municipal, los estudiantes, los ganaderos con explotaciones extensivas, los productores comerciales de granos básicos y otros anuales y los maestros, quienes complementan con sus acciones 30 por ciento más de ese desarrollo.

Con esta configuración sociopolítica, las acciones que se han establecido como prioritarias para contrarrestar las tendencias indeseables son, en orden decreciente:

- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales
- Impulsar asociaciones para la producción entre instituciones de educación superior y centros de investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado
- Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el gobierno del estado, indexados a las rentas territoriales previstas y con redescuentos internacionales como innovaciones financieras del estado de Tabasco
- Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas
- Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas
- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del estado que —descansando en las Mipymes— fomenta la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas desechos-insumo
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores.

TERRITORIO DE GESTIÓN	15	Balancón			
Tendencias indeseables					
	Atracción de las ciudades y despoblamiento rural	Vulnerabilidad de población rural	Desarticulación productiva	Equipamiento escaso	Poca fortaleza municipal ↓
Tendencia	9	12	13	32	53
Peso	100	95	85	75	60

Relevancia de los actores en los desequilibrios de la región		%
13	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo	13.33
20	Gobiernos municipales	13.27
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	12.13
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	9.56
11	Comerciantes informales	9.35
16	PENEX	7.64
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	6.39
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	6.13
12	Empresarios extranjeros	4.65
2	Productores rurales de subsistencia	4.60
1	Productores tradicionales indígenas	4.16
15	Empresarios de la Industria de la transformación	2.54
3	Empresarios de la pesca	2.33
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	2.14
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	1.78

Acciones contrarrestantes de las tendencias indeseables		%
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	24.93
5	Urbanizar nuevas zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas	15.17
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico	11.41
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	6.44
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y empleo en las zonas rurales	5.17
11	Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de Investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	5.01
10	Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de disponibilidad, provistos por el Gobierno del estado, indexados a las zonas territoriales previstas y con radicaciones internacionales como Inversiones Financieras del estado de Tabasco	4.92
21	Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, piscícola, ganadero y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas	4.35
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	3.72
9	Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que -diseñado en las NIPYMES- fomente la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas de valor turismo	3.70
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	3.32
20	Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del monte frías, barreras, abstracción, despedregado, que permita la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial	3.19
13	Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de comisiones municipales ojeadas de Villahermosa	3.10
17	Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes	2.90
15	Crear Centros de servicios: asesoría, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada	2.68

Tendencias deseables

	Transporte y comunicación eficiente	Patrimonio histórico cultural	Industria biotecnológica	Información para todos	Salud para todos
Tendencia	37	65	26	44	40
Peso	90	80	70	65	55

Relevancia de los actores en el desarrollo de la región

		%
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	14.91
1	Productores tradicionales indígenas	12.04
13	Hoteleros, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	11.44
16	PEMEX	8.98
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	8.16
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	6.80
20	Gobiernos municipales	6.27
25	Estudiantes	5.01
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	4.42
24	Maestros	4.28
19	Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	3.97
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	3.80
12	Empresas extranjeras	3.26
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	2.70
2	Productores rurales de subsistencia	2.05
5	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales	1.90

Acciones para fortalecer el desarrollo regional

		%
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	22.30
16	Impulsar y crear un banco de bio-diversidad	18.42
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	14.92
7	Se crea dispositivos urbanos de seguridad en el habitat y la alimentación	14.31
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	9.85
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio polifónico	8.44
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	7.82
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	3.93

Continúa Territorio de Gestión 16: Tenosique

- Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa
- Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Lavado de suelos con protección del manto freático, terrazas, nivelación, despedregado, que permite la incorporación de pastizales como suelos agrícolas o forestales según su potencial
- Desarrollar el proyecto Frontera en Común, que regula y protege la situación de los migrantes
- Crear Centrales de servicios: maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada

En orden de prioridad, las acciones para fortalecer el desarrollo territorial son las siguientes:

- Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte
- Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores
- Impulsar y crear un banco de bio-diversidad
- Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el hábitat y la alimentación
- Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paisajístico
- Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural
- Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales

Forma especial

Las zonas especiales, como se dijo antes, son un reflejo de dos características del trópico húmedo: la abundancia diversa y la erosión del potencial. Son lugares de conflicto y potencial en los cuales las tendencias favorables y adversas se desenvuelven con gran celeridad, de tal suerte que ameritan una atención especial. De ahí que en ellas sea necesario crear dispositivos de planeación, abocados a solucionar los conflictos y aprovechar las oportunidades específicas identificadas.

Tabasco es y será de cara al futuro un territorio estratégico dada la relevancia de sus recursos. Sin embargo, su riqueza y diversidad se encuentran permanentemente amenazadas por la contaminación del agua, el aire y el suelo, por la deforestación acelerada, por la expansión agrícola, ganadera y urbana. A la vez, sus grandes potenciales conllevan peligros naturales —a los que se añaden los propios del desarrollo tecno-científico y las finanzas globales—, por lo que son fuente de riesgos y de conflictos sociales. En este sentido, las zonas consideradas como especiales se determinan por su potencial de desarrollo o porque presentan algún tipo de problemática ambiental, económica-productiva o sociocultural.

Así, atendiendo como criterio clasificador a la gestión estatal, se han tipificado como: a) de recuperación ecológica; b) de recuperación social contra la vulnerabilidad de los grupos más afectados, y c) de aprovechamiento de los potenciales de desarrollo.

Una estrategia de zonas especiales para Tabasco, deberá fundarse en el diseño de un plan maestro que contemple los tres tipos de zonas considerados: desarrollo económico, vulnerabilidad social y recuperación ecológica, en los que se observan, según el caso, signos evidentes de declinación ambiental, demográfica, social y productiva. Estos serían espacios privilegiados de intervención pública a nivel territorial, pero su instalación requerirá de los estudios prospectivos específicos para elaborar el diseño concreto de cada una de estas zonas.

Dado que cada zona especial tiene características específicas, las modalidades de intervención han de ser particulares en cuanto a la combinación de políticas, prioridades, instrumentos y actores participantes. Los programas y proyectos que sean identificados para cada zona, habrán de sintetizar una concepción de integralidad específica para dicho territorio en términos de infraestructura y servicios necesarios, sustentabilidad del desarrollo económico y social, organización y financiamiento. Cabe señalar que mediante un esquema de este tipo, se agiliza enormemente el papel del gobierno como promotor y además, se genera un contexto adecuado para la concertación con el resto de los actores involucrados.

Si la viabilidad productiva, ambiental y social de las zonas especiales es fundamental para aspirar a revertir los efectos de los desequilibrios en ellas presentes, con el concurso de los diferentes actores involucrados es necesario definir las actividades en las que las zonas identificadas han de especializarse, así como las localidades en que dicha especialización se ha de dar, de modo tal que se garantice la obtención de las mayores ventajas en términos de beneficio social y de aprovechamiento y preservación de los recursos.

TERRITORIO DE GESTIÓN	16	Tenosique
Tendencias indeseables		

	Atracción de las ciudades y despoblamiento rural	Vulnerabilidad de población rural	Desarticulación productiva	Poca fortaleza municipal
Tendencia	9	12	13	53
Peso	100	90	85	65

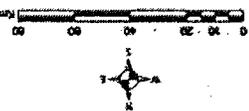
Relevancia de los actores en los desequilibrios de la región		%
20	Gobiernos municipales	15.99
13	Hoteleros, restauranteros y otros empresarios vinculados al turismo	12.75
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	11.81
16	PENEX	9.16
11	Comerciantes informales	8.19
10	Empresarios con micro, pequeñas o medianas empresas	7.36
2	Productores rurales de subsistencia	5.67
1	Productores tradicionales indígenas	5.15
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	5.08
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	4.74
12	Empresarios extranjeros	3.55
15	Empresarios de la industria de la transformación	2.88
3	Empresarios de la pesca	2.80
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	2.57
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	2.31

Acciones contrarrestantes de las tendencias indeseables		%
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	20.63
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio paleontológico	14.10
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	7.87
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arraigo en las zonas rurales	6.30
11	Impulsar asociaciones para la producción entre Instituciones de educación superior y Centros de Investigación por un lado, y las comunidades y empresas locales por otro lado	6.10
10	Crear los seguros de: subsistencia, de valor inmobiliario, de oficios y de desigualdad, promovidos por el Gobierno del estado, indexados a las reasas territoriales prioritarias y con mecanismos interaccionales como asociaciones financieras del estado de Tabasco	6.01
5	Urbanizar zonas cercanas a las ciudades medias y pequeñas	5.88
21	Inducir nuevas formas de ruralidad urbana: forestal, platicala, ganadera y agrícola en Villahermosa y ciudades cercanas	5.45
28	Crear el sistema ciudadano de convenciones y transporte	4.66
9	Crear un dispositivo para la rearticulación productiva del Estado que -funcionando en las MIPYMES- fomente la agroindustria, las tecnologías adecuadas para el campo y las cadenas de valor-cadena	4.63
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	3.93
13	Impulsar la formación de "ciudades en participación" a partir de cabeceras municipales alejadas de Villahermosa	3.86
20	Se desarrolla el proyecto "Recuperar el suelo": Llave de suelo con protección del suelo frías, terrazas, siembra, desdregado, que permite la incorporación de pasturas como suelo agrícola o forestal según su potencial	3.79
17	Desarrollar el proyecto Frente en Común, que regula y protege la situación de los migrantes	3.64
15	Crear Centros de control de maquinaria, laboratorios, centros climatológicos, de información de mercados y consolidación de compras de insumos y venta de productos, mediante infraestructura apropiada	3.16

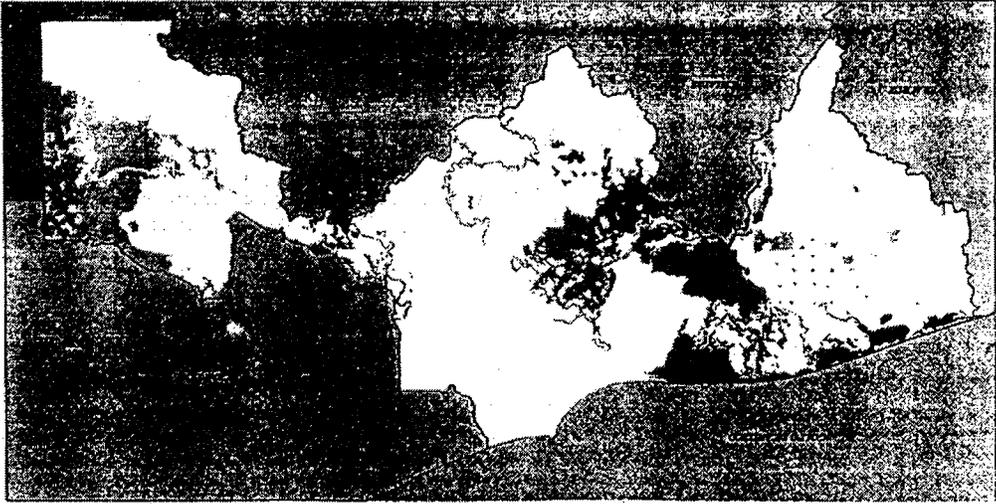
Tendencias deseables						
	Transporte y comunicación eficiente	Patrimonio histórico cultural	Industria biotecnológica	Información para todos	Salud para todos	Alimentación para todos
Tendencia	37	45	26	44	40	39
Peso	95	80	75	70	60	55

Relevancia de los actores en el desarrollo de la región		%
18	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno del Estado de Tabasco	12.99
1	Productores tradicionales indígenas	12.09
13	Hoteles, restaurantes y otros empresarios vinculados al turismo	11.30
16	PEMEX	9.75
17	Instancias, Secretarías y organismos del Gobierno Federal	7.08
4	Empresarios madereros y de otros productos forestales	6.12
20	Gobiernos municipales	5.35
25	Estudiantes	4.49
7	Ganaderos con explotaciones extensivas	3.92
5	Productores comerciales de granos básicos y otros anuales	3.91
24	Maestros	3.57
19	Universidades e Institutos de Investigación y educación superior	3.55
2	Productores rurales de subsistencia	3.30
10	Empresarios con alto, pequeñas o medianas empresas	3.30
12	Empresarios extranjeros	2.87
14	Banqueros y otros empresarios de servicios financieros	2.41
11	Comerciantes informales	2.37
6	Productores de cacao, caña de azúcar y otros frutales	1.63

Acciones para fortalecer el desarrollo regional		%
28	Crear el sistema ciudadano de comunicaciones y transporte	24.65
26	Crear un sistema de formación, fortalecimiento y reconocimiento de capacidades para los trabajadores y los productores	18.54
15	Impulsar y crear un banco de bio-diversidad	16.92
7	Se crean dispositivos urbanos de seguridad en el habitat y la alimentación	13.21
23	Crear el sistema ciudadano de seguridad en las principales ciudades	9.00
27	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio patrimonial	7.24
24	Crear un modelo para la preservación y aprovechamiento del patrimonio cultural	6.69
6	Crear dispositivos de seguridad alimentaria y arreglo en las zonas rurales	3.65



- Legenda*
- Desarrollo económico y socio-cultural
 - Vulnerabilidad Social
 - Recuperación Ecológica
 - Zonas Especiales



Mapa de Zonas Especiales

TRANSITORIOS

PRIMERO.- UNA VEZ PUBLICADO EL PRESENTE INSTRUMENTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, SE INSCRIBIRÁ DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES SIGUIENTES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

SEGUNDO.- LAS DISPOSICIONES DE ESTE PROGRAMA ENTRARÁN EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE TABASCO.

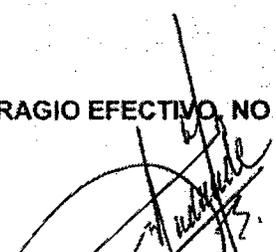
TERCERO.- EL PRESENTE PROGRAMA DEBERÁ TENER SU PRIMERA REVISIÓN EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PREVISTOS EN LA LEY DE ORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE TABASCO.

CUARTO.- SE ABROGAN TODAS AQUELLAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL PREVISTAS EN LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE TABASCO, INSCRITO EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA TABASCO, EL DÍA 7 DE JULIO DE 1994, BAJO EL NÚMERO 7452 DEL LIBRO GENERAL DE ENTRADAS, A FOLIOS 144 AL 276 DEL LIBRO DE DUPLICADOS, VOLUMEN 8 Y ANOTADO EN EL FOLIO 6 DEL LIBRO UNO DE PLANES DE DESARROLLO URBANO, DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, QUE SE OPONGAN AL PRESENTE PROGRAMA.

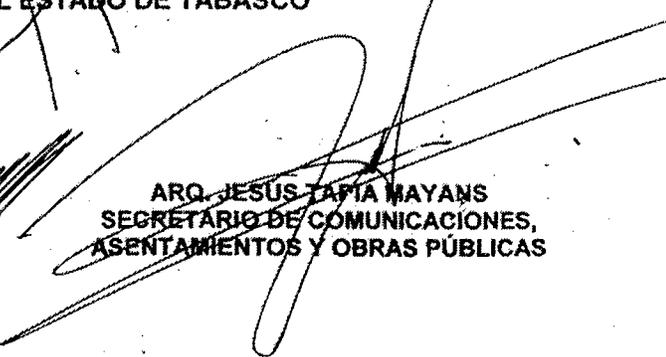
QUINTO.- SE DEROGAN TODAS AQUELLAS DISPOSICIONES QUE SE OPONGAN AL PRESENTE PROGRAMA.

EXPEDIDO EN EL PALACIO DE GOBIERNO, RECINTO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO A LOS 27 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION


LIC. MANUEL ANDRADE DÍAZ
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO


LIC. JUAN CARLOS CASTILLO
SECRETARIO DE GOBIERNO


ARQ. JESÚS TAPIA MAYANS
SECRETARIO DE COMUNICACIONES,
ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.